

MARÍA DEL CARMEN BOBES NAVES

LA SEMIÓTICA COMO
TEORÍA LINGÜÍSTICA

MARÍA DEL CARMEN BOBES NAVES

LA SEMIÓTICA COMO TEORÍA LINGÜÍSTICA

«Semiótica» es término ambiguo y controvertido. Uno de los propósitos del presente libro es, precisamente, deslindar ese concepto. No se trata aquí, aclaremos, de una teoría de los signos en general o de puros símbolos matemáticos, sino solamente de los signos lingüísticos. La semiótica, a medio camino entre la lógica y la lingüística, quiere hacer del lenguaje (bien el natural, bien el artificialmente creado) un instrumento de rigurosa exactitud que garantice la expresión científica o filosófica. No le interesa, pues, el lenguaje en su totalidad (como a la lingüística), ni en un parcial aspecto expresivo (como a la estilística), sino en cuanto medio para conseguir una enunciación unívoca.

Cuestión epistemológica previa es la de la cientificidad de la lingüística. Para resolverla hay que tener en cuenta el especial carácter del lenguaje, que es un objeto de índole cultural, provisto de una materia (los sonidos articulados) y de un contenido de valor (su sistema de signos) que, como aportado por el hombre, le confiere un cariz histórico, dinámico, libre. Así entendida y enfocada sobre un análisis sistemático estructural, la lingüística es una ciencia, cierto que de tipo cua-

(Pasa a la solapa siguiente)

LA SEMIÓTICA COMO TEORÍA LINGÜÍSTICA

BIBLIOTECA ROMÁNICA HISPÁNICA

DIRIGIDA POR DÁMASO ALONSO

II. ESTUDIOS Y ENSAYOS, 191

MARÍA DEL CARMEN BOBES NAVES

LA SEMIÓTICA COMO
TEORÍA LINGÜÍSTICA



BIBLIOTECA ROMÁNICA HISPÁNICA

EDITORIAL GREDOS, S. A.

MADRID

© MARÍA DEL CARMEN BOBES NAVES, 1973.

EDITORIAL GREDOS, S. A.

Sánchez Pacheco, 83, Madrid. España.

Depósito Legal: M. 21779-1973.

ISBN 84-249-0501-6. Rústica.

ISBN 84-249-0502-4. Tela.

Gráficas Cóndor, S. A., Sánchez Pacheco, 83, Madrid, 1973. — 3980.

PRÓLOGO

Una primera versión de este estudio la presenté en 1965 como trabajo de firma en unas oposiciones a Cátedras de Universidad. Por entonces la palabra Semiótica distaba mucho de tener el uso y la frecuencia que hoy tiene.

Con la difusión y la frecuencia, el término Semiótica ha ampliado considerablemente sus valores significativos y ha adquirido unos contornos un tanto imprecisos entre la filosofía del lenguaje, la ciencia del lenguaje y la investigación literaria, o mejor, investigación sobre el lenguaje literario.

La bibliografía ha ido sucediéndose en forma ingente, y responde a visiones bastante dispares, a veces. No es, pues, de extrañar que el término Semiótica se utilice de manera ambigua y equívoca en muchos usos concretos.

La Semiótica, en su acepción más amplia, se presenta como una investigación sobre los sistemas de signos, y en este sentido llega a tomarse como sinónimo de Semiología. En la práctica, no obstante, se limita a uno de los sistemas simbólicos: el lenguaje articulado, en su dimensión de «sistema de comunicación» (Semiótica que se aproxima a la Lingüística) y en su dimensión de «sistema de expresión o de creación artística» (Semiótica que con frecuencia se denomina semiología, o análisis semiológico de sistemas literarios, a través de los signos lingüísticos).

En uno y otro caso, la semiótica se afirma como una investigación sobre el lenguaje humano, funcional o artístico. No obstante, acepta unos presupuestos y sigue métodos diferentes de los que habían servido tradicionalmente a la investigación lingüística. La razón es preciso buscarla en la finalidad de sus análisis: mientras la Lingüística persigue un mayor conocimiento de la lengua, la Semiótica intenta fijarla como medio de expresión para la Ciencia o para la Filosofía, o bien intenta analizarla como sistema de signos, paralelo a los demás sistemas simbólicos que la cultura va creando en su desenvolvimiento histórico.

Creemos que ninguna investigación sobre el lenguaje puede ser ajena a la Lingüística. Si se admite —y parece que es general— que la Lingüística es el *estudio científico* del lenguaje humano, está claro que no pueden excluirse de su ámbito las investigaciones que, garantizadas por un método científico, tengan como objeto el lenguaje. Y esto aunque los presupuestos o el método estén alejados de los que la Lingüística acepta como válidos en un momento determinado de su historia.

Con frecuencia, en la historia de la Lingüística hay una escuela o una tendencia dominante que polariza el interés de la investigación sobre un aspecto de la lengua —el histórico, el funcional; los valores fonéticos, sintácticos...— e impone un método determinado, que rechaza como no-científicos los anteriores e incluso afirma, tácita o expresamente, que lo que en aquel momento y con aquella perspectiva se lleva a cabo, es «toda la lingüística».

La influencia de la investigación semiótica en la Lingüística es hoy innegable, y en las líneas que siguen hemos tratado de perfilar los límites teóricos de las diversas investigaciones sobre el lenguaje —Lingüística, Estilística, Semiótica, Filosofía del lenguaje— y de comprobar en la práctica las

posibilidades que para la Lingüística ha descubierto la dirección Semiótica.

Entendemos por Semiótica las investigaciones sobre el lenguaje que se inician con el atomismo lógico —proceden, por tanto, del campo de la filosofía, aunque luego apliquen métodos descriptivos— y que intentan analizar los lenguajes naturales con el fin de «formalizarlos», o de tomarlos como modelos para la creación de «lenguajes artificiales». Esta dirección en el estudio del lenguaje aparece con cierta intermitencia en la historia de la cultura occidental, coincidiendo con épocas de crisis metodológica, y supone una revisión de los valores de la lengua como instrumento al servicio de la expresión científica o filosófica.

No hemos intentado hacer una historia de toda la Semiótica, o una valoración de sus metas y logros, simplemente, desde nuestro ángulo, hemos tratado de descubrir las teorías aplicables en Lingüística. Para ello nos hemos limitado a la Semiótica que analiza la lengua como sistema de comunicación social, y hemos dejado aparte la Semiótica que analiza otros sistemas de signos, incluido el sistema de signos literarios.

Por de pronto, las investigaciones semióticas, el interés de los filósofos y de algunos científicos de la naturaleza, de sociólogos, psicólogos, antropólogos, etc... por el lenguaje —aunque sólo sea en su aspecto de instrumento al servicio de la ciencia o de la filosofía— han hecho de él el tema de nuestro siglo, según afirman algunos autores, o por lo menos uno de los temas de nuestro siglo, como parece evidenciar la amplísima bibliografía sobre la lengua. Y es indudable que la Lingüística se ha beneficiado de esta situación de privilegio del lenguaje entre los temas de investigación.

Santiago de Compostela, 1973.

I

INTRODUCCIÓN

En 1938 Charles Morris dio el nombre de SEMIÓTICA a unos análisis sobre el lenguaje, como sistema de *signos*, que no encajaban en la ciencia lingüística, tal como hasta entonces venía desarrollándose¹.

¹ Vid. Charles Morris, *Foundations of the theory of signs*, 1938. Trad. castellana, *Fundamentos de la teoría de los signos*, Univ. Autón. de México, Seminario de problemas científicos y filosóficos, México, 1958.

En la nota primera al capítulo primero dice Morris textualmente: «*semántica* es quizás el nombre de más amplia aceptación para la disciplina que estudia los signos, Semiótica, el término que hemos elegido, fue empleado por los estoicos, John Locke, y Charles Peirce. Los lingüistas y lógicos limitan el nombre de *semántica* a una parte de todo el campo, o sea a la que trata de los significados de los signos. Por ello hemos empleado la semiótica como término general, reservando *semántica* para la parte de la semiótica que se ocupa de los significados. Luego demostraremos que la *semántica*, la *sintáctica* y la *pragmática* son las principales subdivisiones de la semiótica».

En principio, pues, Morris da el nombre de semiótica a la teoría de los signos en general, pero de hecho el sistema de signos más analizado por la semiótica es el lenguaje humano. Esta dirección se advierte también en la obra *Signs, Language and Behavior*, New York, 1946 (trad. cast., *Signos, Lenguaje y Conducta*, ed. Losada, Buenos Aires, 1962, a pesar de afirmaciones como la que Morris hace en la

El término «semiótica» era utilizado ya antes de esa fecha en el campo semántico de la medicina, para referirse al estudio de los *signos* de las enfermedades².

Actualmente el término SEMIÓTICA, referido al campo semántico lingüístico-filosófico, no tiene en los autores que lo utilizan un contenido unívoco, ni unos límites precisos. Para unos es sinónimo de *semiología*, o ciencia general de los signos en la vida social, tal como Saussure la había esbozado; para otros equivale a *semántica*, y más concretamente a *semántica lógica*, o estudio de las significaciones desde un punto de vista lógico; otros la definen como la ciencia de los lenguajes artificiales, frente a la lingüística, ciencia de los lenguajes naturales. Ya más alejadas de este campo significativo de la investigación lingüística, se encuentran otras acepciones, por ejemplo, ha sido empleada la palabra *semiótica* para aludir a los intentos de una ciencia unificada, en cuanto toman el lenguaje como manifestación más genuina y sintética de la cultura³.

pág. 246: «semiótica es la ciencia de los signos, sean animales o humanos, de lenguaje o no, verdaderos o falsos, adecuados o no, sanos o patológicos».

Anteriormente, Charles Sanders Peirce, contemporáneo de Saussure, había delineado a grandes trazos el contenido de la semiótica como ciencia de los signos y había propugnado su estudio (*Collected Papers*, 8 vols., Harvard Univ. Press, 1960), pero este autor no ejerció una influencia inmediata en el mundo del pensamiento o de la metodología, sus teorías van abriéndose camino progresivamente en la actualidad.

² Vid. R. A. E., *Diccionario de la lengua española*, 18.^a ed., Madrid, 1956: *Semiótica*, «parte de la medicina que trata de los signos de las enfermedades desde el punto de vista del diagnóstico y del pronóstico». En la edición de 1970 el Diccionario académico mantiene como única acepción la anterior. No alude al nuevo contenido que adquiere en el campo de la investigación lingüística o filosófica.

³ Vid. Mary Catherine Bateson, «Linguistic in the Semiotic Frame», en *Linguistic, an international Review*, núm. 39, mayo, 1968, páginas 5-17. Afirma esta autora que *semiótica* es una palabra nueva que

Sólo en forma paulatina se van perfilando y aclarando límites y contenidos, según comprobaremos al hacer una exposición de las escuelas y autores más destacados. En general todos coinciden en que la semiótica es una investigación —científica o filosófica, según los autores— sobre el lenguaje, si bien no hay acuerdo sobre su objeto concreto, y se oscila desde uno de los niveles del lenguaje —el semántico— hasta la totalidad del lenguaje como uno más entre los sistemas de signos usados por el hombre en sus creaciones culturales.

La semiótica, como sinónimo de semántica, o de semántica lógica, limita su extensión a uno de los niveles del lenguaje, o de los sistemas de signos en general, mientras que como sinónimo de semiología, en su acepción teórica más amplia, se propone el análisis de todos los sistemas de signos, si bien, de hecho, ha dedicado una atención, si no exclusiva sí preferente, al lenguaje humano, ya como lengua funcional, ya como base para la elaboración de un sistema semiótico nuevo: el lenguaje literario⁴.

sirve para referirse al esfuerzo por sintetizar las investigaciones hechas en varias disciplinas. Afirma también que la palabra fue introducida por Margared Mead para referirse al lenguaje en todas sus modalidades, en la *Conference on Paralinguistic and Kinesics*, celebrada en Bloomington, en 1962. En esta conferencia el lenguaje fue analizado por un grupo de antropólogos, lingüistas, psiquiatras y psicólogos. La semiótica estudia directamente «todos los códigos de comunicación bajo todos los puntos de vista, y, naturalmente, así considerada es más amplia que la lingüística».

⁴ Recientemente, en el año 1969, la Asociación Internacional de Semiótica, bajo el patrocinio del Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias humanas, ha iniciado la publicación de la revista *Semiótica*, dirigida por A. Sebeok, asistido por Julia Kristeva y J. Rey-Debove.

Desde el primer número se mantiene la misma tónica y la misma orientación: en principio se recogen estudios referentes a todos los sistemas de signos, pero de hecho el predominio de artículos sobre el lenguaje humano en cualquiera de sus niveles, es casi absoluto.

Tanto en una como en otra acepción, los análisis semióticos no coinciden con los que habitualmente hace la semántica lingüística, o la lingüística en su totalidad, porque no se proponen como objetivo un mayor conocimiento de la lengua como fenómeno, sea en su aspecto evolutivo o sincrónico. La finalidad de los análisis semióticos se orientó, al menos en sus autores primeros, a fijar las leyes que siguen los sistemas de signos en sus modos de significar para aplicarlos a la lengua y conseguir así un sistema estable de signos, apto para la expresión científica. En esta expresión destaca como rasgo pertinente la precisión y la verdad, ontológica y lógica, frente a la belleza o la expresividad sub-

Aparte de un estudio de Paul Buissac sobre el cartel de circo, como sistema de significación, de otro de Sol Worth sobre el sistema de expresión fílmica (Vid. bibliografía al final), los demás presentan aspectos del lenguaje, p. e. Benveniste, *Sémiologie de la langue*, o los de Tzvetan Todorov o Julia Kristeva sobre la lengua literaria como sistema autónomo de signos.

También se han creado, dependientes de la Asociación Internacional de Semiótica, Círculos semióticos en París, en Italia, en Polonia, en Rumanía, y en la URSS, que realizan una labor paralela. El Círculo de París, que se reúne en la Sorbona los segundos sábados de cada mes, recoge comunicaciones de sus miembros. Generalmente tales comunicaciones versan sobre el lenguaje natural o el literario como sistemas de signos.

Julia Kristeva, en su comunicación al Círculo semiótico de París, de 30 de mayo de 1970, diseña las líneas generales de la semiótica, que se mueve bajo dos coordenadas:

- 1) la semiótica pretende ser ciencia de las significaciones
- 2) la semiótica es la metodología de las ciencias humanas, puesto que considera las prácticas socio-históricas como sistemas significantes.

La Asociación Internacional de Semiótica, su revista *Semiótica* y sus Círculos semióticos han conseguido despertar un gran interés por todos los sistemas de signos, y han contribuido a fijar el término «semiótica» y su contenido, si bien, como veremos a lo largo de nuestra exposición, no coinciden exactamente con la posición adoptada por Charles Morris y los primeros semióticos.

jetiva que se constituyen en pertinentes en otros sistemas de significación (lenguaje literario, lenguaje fílmico, expresión pictórica, etc...).

Para conseguir su finalidad en referencia al lenguaje humano, la semiótica ha prestado atención a unos determinados valores, que habían pasado desapercibidos para la lingüística, o ha analizado otros bajo un prisma metodológico nuevo, o ha atendido a un tipo de relaciones que bajo una dimensión estrictamente lingüística, resultaban secundarias.

La semiótica se puede considerar como una investigación de carácter lógico, en cuanto pretende conseguir un cauce expresivo, seguro y verdadero, que pueda ser utilizado, con garantía, como *forma*, por la ciencia. Bajo este aspecto, es decir, por su finalidad, parece fuera de duda que la semiótica tiene su lugar más adecuado dentro de las investigaciones lógicas; sin embargo, en cuanto analiza el lenguaje y busca aquella forma expresiva en el campo de los lenguajes naturales, adquiere en su desarrollo unos perfiles lingüísticos netos, si bien trasciende lo que hasta ahora se ha entendido como una especulación teórica sobre el lenguaje.

Por otra parte, además de su vinculación con la lógica, se puede advertir en la semiótica una aproximación real al tema axiológico, propio de una filosofía del lenguaje, como mantendremos más adelante, en cuanto supone una valoración de la lengua en razón de una determinada finalidad. Esta circunstancia explica el que la mayor parte de los estudios de semiótica realizados hasta ahora se hayan desarrollado preferentemente en el campo de la filosofía, o al menos hayan partido inicialmente de filósofos⁵.

⁵ Los lingüistas que se han ido aproximando a los métodos y temas de la semiótica, prefieren seguir utilizando el término *semiología*, sobre todo si son de área francesa (p. e., vid. Benveniste, Biblio-

Pero independientemente de sus cauces metodológicos y de su finalidad, de hecho, la semiótica es una investigación lingüística, ya que este carácter le viene de su objeto, el lenguaje, en el que con una finalidad concreta, trata de delimitar unidades y de fijar las relaciones que existen entre ellas. Cuando analiza otros sistemas de signos, por lo general, los traduce previamente al sistema lingüístico, que por esta razón, se convierte en objeto constante de la semiótica. No obstante, no parece suficientemente clara su categoría de *ciencia* o de *filosofía* de la lengua.

Es un punto de vista nuevo que descubre en el lenguaje nuevos aspectos a la luz de los cuales se ha juzgado la labor de la lingüística tradicional, y se ha encontrado unas veces insuficiente y otras desvirtuada de sus temas propios y de su método adecuado. Los límites entre ciencia y filosofía del lenguaje parecen confundirse en la semiótica, pero tampoco tales límites tienen la nitidez deseable para que esto pueda advertirse en forma inmediata y objetiva.

El lingüista en sus investigaciones no va más allá de lo que es el lenguaje en sí mismo, considerado como fenómeno histórico. El valor del lenguaje como sistema de signos, o como símbolo de conceptos y cosas, el problema —tan fundamental en una filosofía— de la realidad óptica, o lógica, del objeto de estudio, de su valoración de acuerdo con su naturaleza o finalidad, su relación con otros objetos próximos (otros sistemas paralelos), etc., son temas que sistemáticamente la lingüística había marginado, o ignorado, porque, como toda ciencia, admite entre sus presupuestos, el de la existencia de su propio objeto, y el de su funcionalidad de acuerdo con su naturaleza.

grafía). La decidida preferencia de los anglosajones por el término *semiótica* ha logrado imponerlo.

La filosofía del lenguaje, y también algunos lingüistas de tendencia teórica —frente a un descriptivismo casi general— habían formulado críticas negativas sobre la forma en que se iniciaban y se desenvolvían las especulaciones científicas sobre el lenguaje.

Tales críticas se producían intermitentemente a lo largo de la historia, coincidiendo con épocas de crisis metodológica; se han acentuado considerablemente con la escuela semiótica y han puesto de manifiesto que, en general, la lingüística no se ha planteado con rigor científico el problema del método, por considerarlo quizá tema propio de la filosofía, y no se ha enfrentado tampoco con la necesidad de demostrar teóricamente —y no sólo de hecho— la existencia o el valor, o la finalidad del lenguaje.

La lingüística había considerado como suficiente para su investigación la lengua en su dimensión fáctica, como *forma*, o en sus relaciones internas, como *estructura*, y no se preocupó nunca de la demostración teórica de su existencia y de sus límites, porque partía de una definición nominal o social del lenguaje, es decir, de lo que en el diccionario o en un consenso social tácito se entiende bajo la denominación «lenguaje». Esta realidad social —el lenguaje— era objeto de una descripción sistemática, sincrónica o histórica, y constituía materia adecuada para la investigación lingüística.

Otto Jespersen había echado de menos en la lingüística un planteamiento acerca de la valoración de la lengua. Ogden y Richards dedican el capítulo primero de su obra *The meaning of meaning*⁶ a la crítica directa de los métodos

⁶ Cfr. Ogden, C. K., y Richards, I. A., *El significado de significado. Una investigación acerca de la influencia del lenguaje sobre el pensamiento y la ciencia simbólica*. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1954 (trad.

usados por Saussure o Bréal. Al primero le achacan el prescindir totalmente de presupuestos, al segundo lo acusan de utilizar una forma totalmente inadecuada: «las especulaciones de Ferdinand de Saussure, escritor considerado quizá por la mayoría de los estudiosos franceses y suizos como el primero que estableció la lingüística sobre una base científica, muestran claramente cuán grande es la tiranía que ejerce el lenguaje sobre quienes se proponen investigar sus mecanismos... Saussure no se detiene a preguntarse qué es lo que está buscando, o si hay alguna razón para que deba existir tal cosa. Procede, en cambio, en una forma habitual en los principiantes de todas las ciencias, y fabrica un objeto adecuado». Bréal, según los mismos autores, oculta a base de palabrería los mismos hechos que pretende estudiar, de manera que el lenguaje se usa como obstáculo para su propio análisis, al situarse el investigador en una perspectiva interna.

Tampoco la capacidad y la actitud de la Filosofía como especulación sobre el lenguaje está suficientemente definida y acreditada. Russell opina que «el estudio de la gramática es capaz de arrojar más luz sobre las cuestiones filosóficas, de lo que ordinariamente le conceden los filósofos»⁷, y David Hume había llamado repetidas veces la atención sobre la frecuencia con que los filósofos se meten en el terreno de los gramáticos y se embarcan en disputas de palabras.

La cuestión de los límites entre ciencia y filosofía del lenguaje, la marginación de temas centrales, la falta de una

de la 8.^a ed. inglesa, de 1946. La primera inglesa es de 1923, es decir, poco posterior al *Curso...* de Saussure), pág. 30.

⁷ Vid. Bertrand Russell, *The Principles of Mathematics*, Cambridge, 1903, pág. 43. También Jerrold J. Katz, *The philosophy of Language*, New York, 1966, págs. 7 y ss., ataca la postura de los filósofos que emprenden el estudio de la lengua sin tener en cuenta previamente la labor realizada por la lingüística.

metodología adecuada y estable llevó a una situación de desconfianza y de duda no ya sobre el carácter científico de la especulación lingüística tal como venía desenvolviéndose, sino incluso sobre la posibilidad teórica de una lingüística científica.

Esta situación de desconfianza radical en la investigación lingüística y particularmente la duda de su eficacia para alcanzar criterios para la valoración de la lengua como sistema de signos y como expresión científica, cristalizó en la postura de los primeros semióticos.

Es muy probable que tal situación haya sido una consecuencia inmediata de haber considerado a la lingüística como única especulación sobre el lenguaje, y responsable, por tanto, de todo conocimiento —o desconocimiento— sobre esta creación humana. No obstante, el mismo Saussure había rechazado esta idea en forma expresa y directa: la lingüística no es más que una parte de una ciencia más amplia, la semiología, cuyo objeto es el estudio de los sistemas de signos en la sociedad. Entre otros sistemas, el lenguaje sobresale por su funcionalidad y su complejidad, y considerado en sí mismo, y prescindiendo de las relaciones que pueda tener con los sujetos que lo usan, y con la realidad de que es signo, se erige en objeto propio para la lingüística⁸.

⁸ Cfr. «Se puede concebir una ciencia que estudie la vida de los signos en la vida social. Tal ciencia sería parte de la psicología social y, por consiguiente de la psicología general. Nosotros la llamaremos semiología... La lingüística no es más que una parte de esta ciencia general. Las leyes que la semiología descubra serán aplicables a la lingüística, y así es como la lingüística se encontrará ligada a un dominio bien definido en el conjunto de los hechos humanos...

Al psicólogo toca determinar el puesto exacto de la semiología; tarea del lingüista es definir lo que hace de la lengua un sistema especial en el conjunto de los hechos semiológicos. Si por primera vez hemos podido asignar a la lingüística un puesto entre las ciencias, es por haberla incluido en la semiología.

No hay razón alguna para que la lingüística sea incompatible con otras investigaciones sobre el lenguaje, sea la filosofía del lenguaje, la semiótica, o cualquier otra especulación, que aun teniendo como objeto común el lenguaje, difieren en el método que utilizan. Interesa, sin embargo, dejar claros, dentro de lo posible, los límites y el objeto concreto de cada una de ellas, así como el método que pueden o deben emplear, de acuerdo con la naturaleza de la investigación.

Saussure, en sus afirmaciones, señala límites al objeto de la lingüística, no niega la posibilidad de otros análisis sobre el lenguaje (psicología del lenguaje, sociología del lenguaje, semántica...), encuadra todas estas especulaciones en una más amplia, la semiología, y a ésta en la psicología social, pero no justifica en ningún momento su carácter científico, ni en la totalidad, ni en las partes.

Si la lingüística puede considerarse como *especulación científica* única sobre la lengua, la psicología del lenguaje, la sociología del lenguaje, la semántica, etc., no serán más que partes de esta ciencia; si la lingüística es solo y exclusivamente el análisis del lenguaje en sí mismo considerado —y además en cuanto es forma, con posibilidad de oposiciones objetivas entre sus unidades—, las demás investigaciones sobre el lenguaje pertenecen a otros sectores, científicos o filosóficos⁹.

Para nosotros el problema lingüístico es primordialmente semiológico... al considerar los ritos, las costumbres, etc., como signos, estos hechos aparecerán a otra luz, y se sentirá la necesidad de agruparlos en la semiología y explicarlos por las leyes de esta ciencia», F. de Saussure, *Curso de lingüística general* (trad. castellana de A. Alonso), ed. Losada, 3.ª ed., Buenos Aires, 1959, págs. 60 y ss.

⁹ Vid. Smith, H. L. Jr., *An outline of metalinguistic analysis*, Georgetown University monograph series on linguistics and language tea-

En todo caso Saussure debería haber justificado el carácter científico de la lingüística, sea como parte de una especulación más amplia, sea como ciencia autónoma. Es un hecho que la lingüística se puede encuadrar en un marco más amplio, pues si el lenguaje se considera como un sistema de signos, y hay otros sistemas paralelos en la vida social, se puede admitir como posibilidad teórica una ciencia que abarque todos los sistemas de signos (*semiología*) y ciencias particulares que limiten su objeto a un sistema determinado, por ejemplo, el lenguaje, sobre el que versaría la *lingüística*, si se considera en sí mismo, o la *psicología del lenguaje*, si se consideran las relaciones de la lengua con los sujetos, o la *semiótica*, si el lenguaje se analiza bajo su dimensión de forma expresiva de contenidos científicos, etc...

Con todo, esta clasificación no justifica, ni en la teoría ni en la práctica, la científicidad de la lingüística, de la psicología, de la semiótica, o de la misma semiología. No es lógico admitir que la lingüística es científica por el solo hecho de ser parte de la semiología.

Es un paso inevitable precisar cuáles son los caracteres de lo científico para comprobar si una investigación determinada pertenece, o no, a este nivel, y, desde luego, ninguna de las notas que determinan lo científico se refiere a la extensión relativa de la investigación, o a sus relaciones con

ching, 2, 1952, págs. 59-69. Compara también este autor el lenguaje con otros sistemas de signos.

Morris, Ch., plantea, con una visión amplia, la posibilidad de realizar estudios sobre el lenguaje por lingüistas, por estetas, por sociólogos, etc. y afirma que echa de menos una postura teórica, de líneas simples y a la vez suficientemente amplia para comprender los resultados obtenidos por los diferentes puntos de vista y poder así fijar los límites de la ciencia de los signos. Tal ciencia, así concebida, sería la propuesta por Saussure bajo la denominación de semiología.

otras. Por otra parte, una investigación no alcanza el grado de ciencia por el objeto que estudia, ya que es posible analizar un mismo objeto desde un punto de vista técnico, artístico, filosófico, científico, o simplemente descriptivo para obtener datos materiales que sirvan de base a cualquiera de las investigaciones.

Respecto de la lingüística, y, admitiendo que exista una ciencia más amplia, la semiología, que la encuadre, sería necesario demostrar el carácter científico de ésta, y en un segundo paso, sería necesario señalar límites respecto a otras investigaciones sobre el lenguaje, ya que las posibilidades de investigación, como hemos apuntado, no se reducen a su estudio científico bajo perspectivas diversas (en sí mismo, en relación a los sujetos que lo usan, en relación a los objetos que denota, etc.), cabe también una especulación filosófica.

Por todo ello conviene aclarar los límites metodológicos de la filosofía del lenguaje y de las ciencias del lenguaje, de la semiótica y de la semiología, para no esperar planteamientos o soluciones filosóficas de una investigación científica, o soluciones a nivel científico de una especulación filosófica, y poder así decidir si las críticas, que desde el campo de la semiótica o de la filosofía se han hecho a la lingüística, son fundadas, o son simple consecuencia de planteamientos erróneos; para comprobar si efectivamente esos temas que se dice que la lingüística ha marginado, eran o no de su competencia, y para decidir también si la semiótica entra bajo un nivel científico, filosófico, o técnico, o de alguna otra manera, en el ámbito de la especulación lingüística.

Sobre el lenguaje, y sobre cualquier otro objeto natural o cultural, puede iniciarse un estudio, cuyo carácter científico o filosófico depende inmediatamente del método que

se siga, y del aspecto (fenoménico / esencial) que se analice en el objeto.

Todas estas cuestiones son previas a cualquier análisis positivo de una lengua, pero generalmente se ignoran cuando se emprende por rutina, o simplemente cuando se sigue una dirección y un método ya en uso en una escuela. Por lo general, si se emprende una investigación, pongamos por ejemplo, sobre la evolución fonética, no es necesario puntualizar las relaciones posibles con una descripción sincrónica, o con la filosofía de la lengua, aunque, de hecho, se acuda a conceptos que pertenecen a estos otros niveles. Previamente, y por el hecho de interesarse por el dato histórico se hace una selección tácita de objeto y método, y quedan marginados todos los que no tienen razón de ser en un estudio de aquella índole.

No obstante, con demasiada frecuencia, la falta de una exposición de principios metodológicos, y aun epistemológicos, no se debe a una aceptación tácita de los que ha justificado ya previamente una escuela, sino a un desconocimiento total de ellos, de modo que la investigación se reduce a una técnica aprendida superficialmente, y no se advierte el grave inconveniente que resulta para la coherencia de la exposición el hacer afirmaciones contradictorias, o el utilizar nomenclatura procedente de escuelas diversas sin hacer una adecuación mínima. Se hace una investigación en la que se imitan las formas externas, pero se desconocen los fines o las razones de ella ¹⁰.

¹⁰ Vid. F. de Saussure, *Curso...* ya citado; en el prólogo advierte A. Alonso la discordancia que hay entre los presupuestos epistemológicos de la escuela neogramática, que Saussure comparte teóricamente, y las intuiciones del propio Saussure que lo llevan por otros caminos.

A fin de tomar postura en estas cuestiones, tan decisivas para lograr precisión en las definiciones y afirmaciones posteriores, analizaremos primero las posibilidades discursivas del hombre respecto a sus creaciones, las posibilidades de la lengua como objeto de estudio, y finalmente deduciremos las investigaciones teóricamente posibles sobre el lenguaje. Estamos completamente de acuerdo con Cassirer en que sólo un punto de vista epistemológico puede ofrecer una consideración adecuada sobre el lenguaje y sobre los estudios del lenguaje.

Podremos finalmente decidir, en forma razonada, si la semiótica es ciencia del lenguaje, o filosofía, o si acaso es una investigación de carácter ambiguo, por discordancia entre sus fines y sus métodos, o entre sus propósitos y sus logros reales.

Desde la perspectiva lingüística en que nos situamos, nos interesarán solamente aquellas investigaciones semióticas que tomen al lenguaje natural como objeto, y dejaremos los análisis de lenguajes artificiales.

EL LENGUAJE, OBJETO CIENTÍFICO

El lenguaje humano es un modo específico de la realidad cultural. Esta afirmación sugiere una serie de cuestiones e interrogantes previos, que trataremos de resumir en dos puntos: qué entendemos por objeto cultural y qué implicaciones pueden derivarse en orden a la investigación de que el lenguaje sea un objeto natural o cultural.

La justificación de las ciencias naturales, y sus métodos, fue anterior cronológicamente a la justificación de los métodos y las ciencias de la cultura, que no se emprendió hasta el siglo XIX, precisamente para señalar unos límites a la

ejemplo), o en la manera de formular las leyes que descubre (la lingüística matemática, o la semiótica).

August Schleicher, cabeza de la escuela naturalista, afirmará que la lengua es un *ser natural*, cuyo estudio entra en el ámbito de las ciencias de la naturaleza, y, por tanto, la lingüística no necesita más justificación que la que Kant había encontrado para aquel tipo de ciencia. Cambiada así la naturaleza del objeto, quedan excluidos los problemas de índole gnoseológica. La escuela naturalista parte del apriori de que el lenguaje no es un objeto cultural, sino natural, y el método que su análisis exige es el mismo que ya está justificado como científico para toda la ciencia de la naturaleza ¹¹.

No es difícil, sin embargo, la refutación de esta postura. La naturaleza del objeto no es cuestión que pueda determinarse en el nivel de los presupuestos gnoseológicos, pertenece a un orden objetivo, cuya realidad es independiente de la investigación: el lenguaje es realmente un objeto natural, o cultural, independientemente de que se califique de una u otra forma.

No es lógico partir de una afirmación axiomática sobre la naturaleza del objeto. La observación posterior, el análisis empírico, demostrará que las relaciones de la lengua y su comportamiento la sitúan entre los objetos creados por el hombre: es histórica, actúa como una estructura dinámica,

¹¹ La escuela naturalista suele justificarse en la historia de la lingüística desde una perspectiva exclusivamente histórica: una más entre las escuelas del siglo XIX. Se han buscado razones externas para explicar su aparición: Schleicher procedía del campo de la botánica y aplica al estudio de la lengua los mismos métodos que antes había usado en el análisis de las realidades naturales.

Creemos que esta escuela es un intento de buscar solución al problema epistemológico que se le planteó a la lingüística con las afirmaciones kantianas.

sus elementos se organizan sistemáticamente en razón de su categoría de signos, etc...

No puede fundamentarse la justificación de la lingüística como ciencia en una afirmación de índole axiomática, que necesariamente se localiza en el ámbito de los presupuestos en teoría, pero que se refiere a la naturaleza del objeto de estudio, en la realidad. Se trata de dos órdenes diferentes.

No queda, pues, resuelto el problema de la cientificidad de la lingüística admitiendo como axioma que el lenguaje es un ser natural y que la investigación sobre los objetos naturales ya ha sido justificada como ciencia. El lenguaje es una creación humana y la cientificidad de la lingüística será necesario fundamentarla en otras razones, que no tienen por qué ser idénticas o parecidas a las que sirvieron a Kant para justificar el método y la ciencia de la naturaleza.

El presupuesto de la escuela naturalista está también latente en la pretensión de los neogramáticos de descubrir leyes universales que rijan en forma inexorable y necesaria el desenvolvimiento de la lengua y sus manifestaciones diacrónicas, de la misma manera que las leyes naturales presiden las relaciones de los cuerpos de la naturaleza. Si Schleicher enuncia de modo explícito al comienzo de sus investigaciones que la lengua es un ser natural, los neogramáticos lo admiten en forma implícita al esperar de ella una actuación semejante a la de los objetos naturales. Y esto en contradicción con su idea de la lengua como producto social.

En el nivel del método se ha intentado también encontrar razones suficientes para resolver el problema gnoseológico. Las leyes que rigen las relaciones en el lenguaje son tan objetivas y necesarias en su cumplimiento como las leyes de la naturaleza, pero únicamente se llega a ellas con un rigor máximo en la observación de sus manifestaciones

fenoménicas: las excepciones no son tales, sino deficiencias en el método.

La exactitud y la objetividad se pueden comprobar más fácilmente en los estudios de índole histórica que en los descriptivos, y en el nivel fonético con preferencia al nivel semántico. Esto explica por qué los análisis fonéticos y fonológicos han alcanzado mayor desarrollo que los semánticos. La causa hay que buscarla en ese problema gnoseológico que tiene planteado la lingüística y todas las ciencias históricas, humanas o culturales. No es una mera casualidad el que dentro de la escuela histórica, la fonética sea la parte más estudiada y que dentro de las tendencias estructurales, sea la fonología la que mayor desarrollo y aceptación ha conseguido.

Actualmente podemos advertir síntomas de cambio: paralelamente a la afirmación como ciencia de la investigación cultural, y a medida que se afianza una crítica de la razón histórica, la lingüística se siente liberada de los límites que creía inevitables para adquirir carácter científico, y presta mayor atención a la sintaxis, a la semántica o a la pragmática, campos en los que la comprobación empírica no puede alcanzar los índices de objetividad a que ha llegado la fonética.

Todavía los estructuralistas de la época clásica, al enfrentarse con el mismo problema de la justificación de la lingüística como ciencia, creen poder solucionarlo con el método. Hjelmslev afirma categóricamente, «la lingüística puede convertirse en una ciencia, pero todavía no lo es; las cualidades esenciales de una ciencia, objetividad y precisión, le faltan aún en gran medida»¹².

¹² Vid. L. Hjelmslev, *Prolégomènes à une théorie du langage* (trad. revue par Anne-Marie Léonard). Les éditions de minuit, París, 1968.

Objetividad y precisión son, según Hjelmslev, las cualidades que han de convertir una investigación en científica, y para lograrlas debe ser adoptado el que llama «principio empírico», que se ajusta a tres requisitos:

- a) la descripción debe estar exenta de contradicción (ser coherente)
- b) debe ser exhaustiva
- c) debe ser tan sencilla como sea posible.

Sin embargo, creemos que no radica toda la solución en este principio que propugna Hjelmslev, como justificaremos más adelante. Lo que sí parece claro es que la tendencia estructuralista salvó el problema por otro camino: al advertir que los hechos lingüísticos, bajo su apariencia heterogénea e independiente, se subordinan en conjunto a una estructura. La concepción de «ley» de la ciencia natural, es sustituida por la concepción de «estructura» en las ciencias humanas. Parece así que la vinculación con la ciencia de la naturaleza y sus métodos queda definitivamente superada. Cassirer, sin embargo, ha advertido que incluso el concepto de estructura proviene en principio de Cuvier¹³.

Los siete primeros capítulos constituyen una teoría de la ciencia lingüística.

Vid. también la reseña que L. H. Gray hace en *Acta Linguistica*, II, 2, pág. 123.

¹³ Vid. E. Cassirer, *Structuralism in modern Linguistics*, en *Word*, I, 1945. Transcribe un texto de G. Cuvier que bien pudiera interpretarse como un manifiesto de la escuela estructural: «Tout être organisé forme un ensemble, un système unique et clos, dont les parties se correspondent mutuellement, et concourent à la même action définitive par une réaction réciproque. Aucune de ces parties ne peut changer sans que les autres changent aussi...». Ante esto vuelve a plantear Cassirer el viejo problema del carácter natural o cultural de la ciencia lingüística. Concluye que es una *Geisteswissenschaft*

No obstante, sea cual sea el origen del concepto «estructura», su desarrollo posterior ha permitido a la epistemología obtener criterios para distinguir la ciencia de la naturaleza y la ciencia de la cultura, como veremos más adelante.

Podemos, pues, admitir que la contaminación de la lingüística con la ciencia natural está, si no superada, sí en vías de estarlo, en cuanto se refiere a presupuestos y métodos. Sin embargo hay otras tendencias en la lingüística actual que interpretamos como motivadas por el problema de justificar el carácter científico de las investigaciones, que no se considera definitivamente solucionado. Nos referimos a la tendencia, tan creciente en los últimos tiempos, de llegar a fórmulas matemáticas, a utilizar el algoritmo en las conclusiones, y a presentar funciones exactas como resumen de una investigación.

La situación a que ha llegado la epistemología cultural dista mucho de ser tan segura y de ofrecer soluciones tan claras y generalmente aceptadas como la epistemología de la ciencia natural. A través de generaciones, la afirmación kantiana de que sólo puede considerarse como científica aquella investigación que ofrece resultados seguros y estables, sigue pesando sobre las investigaciones lingüísticas, y, sobre las ciencias de la cultura en general.

El problema de la interpretación de los fenómenos individuales en leyes generales no puede considerarse resuelto partiendo de axiomas acerca de la naturaleza del objeto, tampoco es solución total llegar a una exactitud y seguridad garantizada en el método, ni siquiera a una formulación algorítmica de las conclusiones, por ello se han buscado soluciones en otros niveles. Los autores de tendencia psico-

porque el lenguaje es *orgánico* sólo en el sentido de que sus hechos no son aislados, inconexos, pero no es un *organismo*.

lógica —aunque en ella se maticen posiciones diversas—, como H. Paul, W. Wundt, J. van Ginneken, o en el nivel teórico W. Dilthey, han querido descubrir la estabilidad del lenguaje en los esquemas psicológicos a que pueden reducirse las manifestaciones fenoménicas del habla. Tales esquemas psicológicos son, por lo general, de índole asociacionista.

Estímulo-respuesta podría ser el esquema más amplio y general en el que pueden quedar encuadrados hechos en apariencia divergentes. Formas idénticas, esquemas constantes que están basados en la igualdad y en la unidad del espíritu humano, garantizan la estabilidad en el objeto de la ciencia lingüística.

La inseguridad en los fundamentos gnoseológicos de la lingüística es explicable históricamente por el hecho de que los lingüistas, sin plantearse en forma directa problemas de este tipo, incorporan a sus métodos las conquistas que *la teoría de la ciencia* alcanza a través del tiempo. Y las conclusiones kantianas eran tajantes respecto a las cualidades esenciales de la investigación científica: no puede ser considerado científico el conocimiento positivo sobre una realidad, como el lenguaje, que no ofrece garantía de uniformidad en sus manifestaciones. Es preciso encontrar también estabilidad en el método y en las conclusiones. Las soluciones ofrecidas hasta ahora no cumplen sino parcialmente estas exigencias.

La misma inseguridad en las soluciones que advertimos en la lingüística y su aproximación a las ciencias naturales en cuanto al método, era general a todas las ciencias de la cultura, y fue haciéndose evidente la necesidad de justificarlas como estudio científico, a pesar de que no cumpliesen los caracteres propios de la ciencia natural. Era preciso diferenciar los objetos culturales de los naturales, era necesari-

rio admitir la existencia de unas ciencias humanas, *de facto*, pero el paso inmediato exigía su *justificación teórica*.

Kant había partido del *factum* de las ciencias naturales a su justificación como conocimiento científico. El mismo camino era necesario emprender en la justificación de las ciencias de la cultura, pero con otros presupuestos.

Efectivamente la justificación encontrada por Kant era claramente aplicable a las ciencias sobre los objetos de la naturaleza, su crítica de la razón pura resultaba forzada en cuanto se pretendía aplicar a las realidades creadas por el hombre. Era necesaria una *crítica de la razón histórica*.

No parecía solución en el caso de la lingüística el decir que la lengua tenía un ciclo vital, igual que cualquier ser vivo, o que el método a seguir en su análisis debería ser exacto y minucioso. Lo primero estaba en contradicción con los hechos, lo segundo no constituye un método específico, sino una de las cualidades deseables en todo método. Objeto y método de las que empezaron a llamarse «ciencias del espíritu»¹⁴ (entre ellas, la lingüística) serán analizados en forma paralela a la seguida por Kant en el conocimiento y justificación del objeto y método de la ciencia natural.

Precisamente es la tarea que será iniciada en el siglo XIX por Wilhelm Windelband, Heinrich Rickert, Wilhelm Dilthey, Georg Simmel, Rudolf Stammler... y continuada en el XX por Eduard Spranger, Erich Rothacker, Erich Becher, Ernst Cassirer, etc..., cada uno de ellos desde un ángulo filosófico diverso. Todos intentan conformar el caos en que aparentemente se manifiesta el mundo de la cultura, en formas y estructuras comprensibles por medio de leyes, de teorías.

¹⁴ «Ciencias del espíritu» es denominación procedente del alemán *Geisteswissenschaften*, que se usó por primera vez para traducir la expresión inglesa *moral sciences* que aparecía en la *Lógica* de J. Stuart Mill (1843 en inglés, fue traducida al alemán en 1849).

Bajo su iniciativa se aprenderá a mirar y a ver los objetos de creación humana, se fundamentan las ciencias del espíritu y se define su método.

La diferenciación de las ciencias naturales y culturales puede establecerse, según Rickert, en un plano material, por los *objetos* que estudian, y en un plano formal, por el *método* distinto que exigen.

Son diferentes los objetos naturales de los culturales y debe ser, por tanto, distinto el modo de investigar sobre ellos y las conclusiones a que lleguemos.

Para Rickert el criterio que sirve para distinguir los objetos naturales de los objetos propios de las ciencias de la cultura, es decir de los objetos creados por el hombre, consiste en algo que se añade a lo meramente natural y que entraña positiva significación humana. Este algo genérico son *los valores*. Las realidades naturales se transforman en bienes de cultura, o realidades culturales, por la incorporación de valores: una piedra es una realidad natural; la misma piedra, tallada por el hombre con una intención artística o simplemente práctica, es una realidad cultural; los sonidos emitidos por cualquier ser humano son realidades naturales, pero esos mismos sonidos estructurados en una forma determinada en un conjunto sistemático, y en función de un valor significativo específico, son realidades culturales.

Los objetos naturales no poseen valor humano alguno, han aparecido sin que el hombre interviniera y se desarrollan y cumplen su ciclo sin una acción directa del hombre sobre ellos, que los transforme en valiosos¹⁵.

¹⁵ Vid. Heinrich Rickert (1863-1936), *Der Gegenstand der Erkenntnis*, Tübingen, 1892; y *Die Grenzen der naturwissenschaftlichen Begriffsbildung*, 1902; y *Kulturwissenschaft und Naturwissenschaft*, 1899, trad. española, *Ciencia natural y ciencia cultural*, ed. Calpe, Madrid, 1922.

Dilthey estima también posible distinguir los objetos materiales de las ciencias de la naturaleza y del espíritu respectivamente. El objeto de las ciencias del espíritu, o ciencias culturales, o ciencias históricas, lo constituye la «realidad histórico-social», o más explícitamente «la humanidad o realidad histórico social humana»¹⁶. Los objetos de la cultura quedan definidos por dos notas fundamentales: a) son creación humana, y b) son objetivización del espíritu.

«La religión, la iglesia, el derecho, el estado, las costumbres, las ciencias, el lenguaje, la literatura, el arte, la economía, y asimismo los medios técnicos necesarios para su cultivo», son objetos de la cultura, o bienes que forman parte del mundo cultural¹⁷.

Después de las investigaciones de estos autores, quedan caracterizados los objetos culturales en bloque, frente a los objetos naturales. El mundo de la realidad cultural está constituido por los hechos humanos que poseen una dimensión objetiva. Por esta causa, el estudio de la realidad cultural se ha denominado «antropología cultural», distinta de la antropología natural, cuyo objeto es el hombre como ser natural, y de la antropología filosófica, cuyo objeto es el hombre como ser. En este sentido la lingüística, cuyo objeto es un producto humano, es una parte de la antropología cultural¹⁸.

¹⁶ Cfr. W. Dilthey, *Introducción a las ciencias del espíritu*, pág. 13, y «Estructuración del mundo histórico», incluido en *El mundo histórico*, Ed. F. C. E., México, 1944, pág. 101.

¹⁷ Cfr. W. Dilthey, *Estructuración del mundo histórico*, págs. 22-24.

¹⁸ Cfr. E. Cassirer, «hemos encontrado una buena respuesta a la pregunta, ¿es la lingüística una ciencia natural o una *Geisteswissenschaft*? Pero no debemos comprender el término *Geist* o espíritu como designación de una entidad metafísica opuesta a otra entidad llamada materia. Si aceptamos el dualismo radical entre cuerpo y alma, materia y espíritu, el lenguaje se nos presenta como un milagro continuo. En este caso todo acto lingüístico sería una suerte de

El lenguaje es una realidad cultural específica, un «hecho humano» que tiene su puesto en el conjunto de la obra cultural. Para perfilar su naturaleza, conviene distinguir dos modalidades en los hechos de cultura: los hechos que trascienden al hombre, y los hechos inmanentes al hombre, al ser histórico del hombre, en cuanto que en su desarrollo se constituye él mismo en sujeto objetivante de la cultura. Un hombre del siglo xx tiene unas posibilidades lingüísticas distintas que un hombre de siglos anteriores. La realidad del lenguaje, bajo aspectos distintos, es susceptible de entrar a formar parte de ambas clases de hechos culturales.

Como creación humana la lengua es exponente de un espíritu individual y colectivo. De hecho, la lingüística, o la

transustanciación. El lenguaje consiste en significados expresados por medio de sonidos que son elementos materiales. El término *Geist* es correcto. Pero no debemos usarlo como nombre de una sustancia, sino de un sentido funcional, que comprende todas las funciones que constituyen y sirven para edificar el mundo de la cultura humana», *Structuralism in modern linguistics*, Word, I, 2.

Entre todos los autores citados, que emprendieron la «crítica de la razón histórica», Cassirer es el que de modo más directo sigue la línea kantiana, en el sentido de trasponer al plano del mundo cultural el método que Kant había justificado como científicamente válido para la ciencia de la naturaleza. Los autores del siglo xix preferían ver en la psicología la explicación del paso de lo particular a lo general (así, p. e., Dilthey). Cassirer, por el contrario, admite que los objetos naturales son distintos de los objetos culturales, pero la investigación sobre unos y otros puede partir de juicios a priori, que delimiten o propongan un ámbito de estudio bajo una perspectiva determinada. La diferencia estriba fundamentalmente en que el a priori de las ciencias naturales, el más fundamental al menos, es el admitir que las relaciones entre los objetos naturales son cuantificables, mientras que las relaciones entre los objetos de las ciencias culturales son de carácter cualitativo, por tanto no mensurable, no exacto.

C. Levi-Strauss dedica el capítulo IV de su *Antropologie Structurale*, a demostrar que la lengua debe ser entendida como una parte de la vida social, y, por ello, la lingüística está estrechamente ligada, como de la parte al todo, a la antropología cultural.

estilística, la ha estudiado en relación con la sociedad que la utiliza: se ha analizado el sistema de un grupo social determinado, de una época precisa, de un autor concreto. Se ha visto como objetivización de unos valores que pueden referirse a una persona —idiolecto, estilo individual—, a una época —lengua medieval, lengua barroca, palabras-clave, palabras-testigo—. En todos los casos la lengua es síntoma de algo que no puede objetivarse en forma directa, es decir, del espíritu humano, que al manifestarse en forma objetiva se inserta en unas coordenadas de espacio y tiempo, y adquiere, por ello, una dimensión histórica, común a todas las creaciones del hombre.

El lenguaje objetivado fuera del hombre sirve de forma a obras literarias, y en cuanto permanece en el hombre le proporciona unas posibilidades expresivas (*competence*), que realiza cuando le conviene (*performance*)¹⁹.

A medida que la civilización avanza en el dominio y en el conocimiento del mundo natural, se enriquece el lenguaje objetivamente y se amplían las posibilidades expresivas del hombre. Las generaciones que sucesivamente usufructúan un sistema de lengua, se benefician de los incrementos que experimenta en el tiempo. La lengua se constituye en patrimonio de la sociedad y de los individuos, que reciben a través de ella una cultura determinada y en un nivel determinado. La participación individual en el cambio o mejora de la lengua depende de las circunstancias personales; el uso está condicionado por la familia, por el ambiente, por la educación, por la edad, y por otras circunstancias individuales.

¹⁹ La dicotomía *competence* / *performance* (competencia / ejecución), que utiliza la escuela de Chomsky equivalen a lengua / habla, de Saussure, en la medida en que se oponen sujeto / lenguaje. Es la misma realidad medida desde la perspectiva del sujeto (Chomsky), o del objeto (Saussure).

Bajo la dirección de Saussure se aisló teóricamente la *lengua*, como entidad autónoma, y se consideró a la lingüística como ciencia con objeto fuera del hombre. La reacción se produjo inmediatamente con la atención al *habla*, cuya realización implica inmediatamente al sujeto. La dimensión subjetiva de la lengua tiene mayor relieve en la teoría chomskiana sobre *competence* y *performance*.

El especial carácter del lenguaje frente a la mayor parte de los hechos culturales, estriba precisamente en la circunstancia de que se constituye y transmite socialmente, mientras otras creaciones humanas reconocen un autor individual, así la escultura, el derecho, la literatura, la pintura, etc. (son casos límites el derecho consuetudinario, la épica medieval anónima...). La lengua en su totalidad se va haciendo socialmente, excepto cuando se constituye en obra literaria, que pasa a un nuevo nivel de elaboración, ya que la lengua en ese caso no es el fin, sino el soporte material de una forma ulterior. El estudiar la lengua en los textos, es decir, el partir de un *corpus*, supone tomarla en su dimensión objetiva, el estudiarla en unidades ideales (fonemas, ahormantes) supone mayor atención a las estructuras como posibilidades, de las cuales las realizaciones que se dan en el *corpus*, son meras variantes.

Las creaciones humanas como cultura objetivada, tienen dos componentes reales que podemos denominar, en forma general, materia y espíritu. La cultura es incorporación de valores o espíritu a los objetos sensibles, lo que exige un elemento objetivante (sustrato material) y otro objetivable, la forma interior, la creación espiritual.

Atendiendo a estos elementos y a su función en el conjunto de la obra cultural, se distingue en el lenguaje una parte puramente material, el sonido articulado, y una parte espiritual que transforma el mero sonido en un sistema

de relaciones, utilizado como código de expresión y comunicación.

La lengua descubre así los dos elementos señalados como formantes de todo objeto cultural: una parte de materia, y un contenido de valor, añadido por el hombre intencionalmente.

La parte material está constituida por el sonido articulado: el hombre por su especial configuración es capaz de producir de un modo *natural*, por medio de sus órganos naturales, sonidos articulados. Se ha discutido bastante el carácter natural o cultural del lenguaje, hoy se admite generalmente que la lengua no es natural al hombre, como pueden serlo el andar o el respirar, por ejemplo²⁰.

El andar o el respirar son funciones que el hombre viene haciendo en forma idéntica, o con variantes mínimas en el caso de andar (más o menos erguido). El hablar se realiza en forma idéntica en lo que se refiere a la parte puramente material del lenguaje: todos los hombres pueden emitir sonidos articulados, y todos los lenguajes han aprovechado esta capacidad como «materia».

No va contra estas afirmaciones el que haya sistemas de signos basados en otros materiales (p. e. señales de humo, nudos, silbidos...). El lenguaje fonético es el sistema de signos utilizado por la mayoría casi absoluta de los pueblos históricos. Tampoco invalida las afirmaciones anteriores el hecho de que los sonidos utilizados en un sistema determinado sean diferentes de los que se usan en otros sistemas: las posibilidades de emitir sonidos articulados son las mismas para todos los individuos, y de ellas se realizan unas cuantas que se condicionan mutuamente al formar un sistema.

²⁰ Vid. Edward Sapir, *Language*, New York, 1935. Hay traducción española, ed. F. C. E., col. Breviarios, México, 1962 (capítulo I).

Algunos autores del XIX encontraban «más naturales» unos sonidos frente a otros. Pero la naturalidad era medida desde el propio sistema: no son más naturales los sonidos que usa el sistema inglés que los usados en sistemas como el chino: la educación, e incluso la herencia, puede hacer ver como más fáciles los del propio sistema.

Los sonidos vigentes en un determinado sistema se transforman en «hechos culturales» por la intención con que se utilizan, y se encuadran en unas coordenadas espacio-temporales, comunes a todos los hechos humanos: aparecen en un determinado momento de la historia, desaparecen o persisten con una capacidad de combinación, o de distribución, distinta en cada etapa y en cada área lingüística.

En resumen, los sonidos, en cuanto hechos naturales, forman serie con todas las demás posibilidades de articulación del aparato fonador humano, en cuanto se seleccionan para constituir un sistema lingüístico, adoptan los caracteres fundamentales de todos los hechos humanos, los hechos de cultura, los hechos históricos, y su estudio puede hacerse desde un punto de vista positivo, por lo que son, y desde un punto de vista funcional, por lo que representan en el sistema. En este segundo supuesto las unidades estructurales son entidades con valor opositivo y negativo, pueden moverse y rendir en tanto no invadan el campo de validez de otras unidades del mismo sistema. Naturalmente, la determinación de relaciones —positivas y negativas— no puede lograrse con los métodos cuantitativos de la ciencia natural, sino con métodos cualitativos, como puede ser el utilizado por el estructuralismo. No es suficiente atender sólo a la forma²¹, también se manifiesta como una realidad el con-

²¹ Hasta qué punto la investigación epistemológica general influye en la metodología lingüística puede comprobarse en una relación inmediata de las teorías de Windelband y la lingüística de tendencia

tenido de valor, determinado en cada caso por el sistema, o por la capacidad de relación, por ejemplo en el orden de palabras, o en la posibilidad de combinación en unidades más amplias. La determinación de valores materiales, positivos, puede hacerse hasta cierto nivel con método cuantitativo, propio de la ciencia natural: la fonética experimental, el distribucionismo, la glosemática y otras escuelas estructurales así lo han hecho, han utilizado procedimientos estrictamente formales, como la prueba de la conmutación. Pero las relaciones opositivas están basadas en el enfrentamiento con otros valores del sistema, y los límites no son exactos. Sobre un análisis se ve más concretamente: YO se opone formalmente a TU, de manera evidente: una caracterización fonética puede alcanzar una total objetividad (fonema /y/ + fonema /o/, frente a fonema /t/ + fonema /u/). Por su función en la unidad sintáctica exigen respectivamente una forma verbal en «primera» y en «segunda» personas, y, sin embargo, podemos encontrar en un texto: *el YO aparece continuamente en la novela picaresca*, con un verbo en tercera persona. En este caso la oposición funcional entre la frase anterior y *TU funciona como sujeto* (con verbo también en tercera persona), no puede basarse en rasgos de distribución o de concordancia. Es necesario buscar rasgos no-formales: valor de las palabras como símbolos de los objetos / valor de las palabras en el sistema lingüístico, o bien en la oposición «lenguaje / metalenguaje». La posibilidad de establecer una relación cuántica en esta segunda

formalista, por ejemplo. Windelband había hecho una clasificación general basada en la estructura interna de la ciencia: ciencias naturales, o *nomotéticas*, cuyo objeto es buscar *leyes*, y las *idiográficas* o culturales, que investigan sobre la forma. El carácter formalista de la lingüística que parte de Saussure y se extrema en la glosemática, es bien conocido, también su rechazo de los valores semánticos como objeto de la lingüística, porque carecen de «forma».

oposición YO/TU es prácticamente nula. Mientras se atiende al nivel material es posible la cuantificación y las *leyes*, cuando se pasa al nivel de *valor*, el método impone otra dirección.

Contando con estos caracteres en el objeto, la lingüística, como todas las ciencias de la cultura, no puede pretender alcanzar el nivel de «cientificidad» por medio de una objetividad y exactitud cuánticas. Los hechos lingüísticos no pueden ser forzados hacia una formulación científica exacta, matemática. La categoría de objeto científico no la adquieren las creaciones humanas por unas relaciones exactas entre sus partes, o de una inmutabilidad que facilite a la ciencia la formulación de leyes generales.

La categoría de «objeto científico» proviene en los hechos culturales de su carácter «estructural»; los diferentes elementos que forman un sistema cultural están relacionados entre sí de tal manera que se condicionan mutuamente y mantienen una estabilidad en el tiempo, mientras no cambie una de las partes. Los hechos culturales son estructuras dinámicas, históricas, frente a los hechos de la naturaleza, que si de algún modo se pueden considerar como estructuras, es en sentido estático.

El lenguaje puede constituirse en objeto de una ciencia cultural, cuya finalidad no será la formulación de leyes sin excepciones, sino el descubrimiento de las relaciones estructurales que mantienen el sistema. En ellas no tiene pertinencia el *cuánto*, sino el *cómo*. Son relaciones de cualidad, no de cantidad, como en la física.

El admitir que el lenguaje es una estructura puede situarse en el nivel de presupuestos de la lingüística, puede admitirse en principio como axioma. El método, tan minucioso como se quiera, llevará después a la recogida de datos, a la interpretación de ellos y finalmente a la comprobación

—nunca cuántica ni exacta— de que, efectivamente, el lenguaje mantiene unas relaciones estructurales entre sus elementos. Es decir, es un sistema.

Vamos avanzando en nuestros argumentos sobre unos puntos concretos. Tratamos de descubrir las posibilidades teóricas de investigación sobre un objeto determinado: la lengua.

La lengua se manifiesta como un *objeto cultural*, en el que se pueden diferenciar teóricamente una *parte material* (posibilidades del hombre de emitir en forma natural sonidos articulados) y una *parte de valor* intencional, que convierte a unos cuantos sonidos en un sistema, en un hecho de cultura, encuadrado en unas coordenadas de espacio y tiempo, comunes con todos los hechos históricos.

La lingüística, como ciencia del lenguaje es una ciencia cultural, porque su objeto lo es. Pero es necesario justificar que es *ciencia* y no *filosofía*, ya que sobre un mismo objeto —natural o cultural— es posible una investigación científica y una investigación filosófica.

El carácter cultural de su objeto diferencia a la lingüística de las ciencias naturales, pero no de la filosofía, cuyo objeto puede ser común. Nuestro objetivo inmediato se orienta a diferenciar ambas modalidades de investigación: ciencia / filosofía. Siempre con la finalidad primera de asignar posteriormente a la semiótica un lugar entre los estudios lingüísticos de índole científica, o bien de índole filosófica. Estamos intentando delimitar objeto y métodos. Aquel en relación a las ciencias de la naturaleza, éstos en la relación filosofía y ciencia.

Una ciencia es natural o cultural, por su objeto de estudio.

Una investigación es científica o filosófica por el distinto método que utiliza, y por el aspecto (fenoménico / esencial) que analiza en el objeto.

EL MÉTODO CIENTÍFICO

Después de admitir que los hechos culturales y sus relaciones pueden ser «objetos para la ciencia» si no se fuerza su propia naturaleza, y después de admitir que el lenguaje es un ser cultural, y que las relaciones que existen entre sus elementos no son cuánticas, sino estructurales, el problema inmediato que se sigue en una gnoseología lingüística, puede enunciarse en una serie de interrogantes: ¿es posible para el hombre tomar como objeto de estudio el lenguaje?, y si esto es así, ¿en qué forma, o con qué métodos se puede abordar ese estudio?, ¿hay posibilidades variadas en el conocimiento del lenguaje? ¿Qué caracteres puede, o debe, tener un conocimiento del lenguaje para que pueda aplicársele la denominación de *ciencia del lenguaje*, y qué caracteres debe tener un conocimiento lingüístico para que con propiedad pueda denominarse *filosofía del lenguaje*?

Estos serían, rápidamente formulados, los principales puntos con que se enfrenta una gnoseología lingüística desde un ángulo teórico, pero hay además otra vertiente práctica que conviene no olvidar: en la historia de la investigación sobre el lenguaje, los estudios que se han titulado filosofía o ciencia de la lengua ¿son realmente ciencia y filosofía, cumplen realmente los caracteres que debe tener el conocimiento científico o filosófico? Y concretamente, los cultivadores de la semiótica, que se consideran filósofos, ¿hacen ciencia o hacen filosofía del lenguaje?

Naturalmente para resolver las cuestiones prácticas, es preciso dar solución previamente a los problemas teóricos. Determinados los caracteres de lo científico y de lo filosófico, como modos diferentes y únicos de investigación, será posible determinar si un estudio concreto es ciencia o filosofía de la lengua.

A la pregunta ¿es posible una ciencia sobre el lenguaje? se puede responder a nivel teórico afirmativamente, puesto que el lenguaje es un hecho cultural, y las ciencias de la cultura son posibles, lo será también la lingüística, como una ciencia de la cultura, entre las otras. Y puede responderse afirmativamente también a nivel práctico en forma inmediata: de hecho existen investigaciones teóricas cuyo objeto es la lengua, luego es posible. Partimos del *factum* de las ciencias lingüísticas para justificarlas como investigación científica, ¿cómo es posible la ciencia?, ¿en qué condiciones se ha realizado, o se puede realizar aquella posibilidad? Porque una cosa es que exista la ciencia, y otra que esté justificada como tal.

La posibilidad de la ciencia en general se fundamenta en una capacidad específica de la naturaleza humana: la acción teórica, que se puede manifestar en dos modos fundamentales y opuestos en algunos de sus caracteres, que llamaremos, siguiendo la línea de pensamiento de Cassirer, «pensar funcionalista» y «pensar esencialista»²².

El *pensar funcionalista* se caracteriza frente al *esencialista* en que antes de iniciar sus análisis elige el objeto y el aspecto del objeto que va a analizar, y en virtud de esta selección previa admite de hecho una serie de presupuestos, que pueden manifestarse o quedar implícitos.

²² Vid. Ernst Cassirer, *Substanzbegriff und Funktionsbegriff*, 1910, y *El problema del conocimiento*, 4 vols., entre 1906 y 1957 la edición alemana, y entre 1948 y 1957, la edición española.

Los objetos sobre los que se proyecta este pensar se toman en su aspecto superficial, como fenómenos, y se analizan en cuanto se manifiestan al exterior y en cuanto son susceptibles de observación empírica.

Las cosas en su aspecto superficial se convierten en objetos científicos en virtud de unas hipótesis mentales preconcebidas. Las cosas se sitúan en función del sujeto que las analiza, y una teoría preconcebida se proyecta sobre ellas para darles categorías de objetos científicos. Se hace necesario distinguir el lenguaje en cuanto objeto en sí mismo, independientemente de toda construcción teórica sobre él, y el lenguaje en cuanto objeto de la ciencia. Esta segunda dimensión únicamente es posible si el investigador dirige su atención hacia él. Y cuando esto ocurre no se realiza solamente el enfrentamiento de un objeto —lenguaje— con un investigador, sino con una determinada posición epistemológica en éste. La atención a un objeto concreto está ya condicionada por la situación en que se encuentre la ciencia y el conocimiento que de la ciencia pueda tener o pueda conseguir el investigador, que está situado en la historia, en un determinado momento: sería extraña por parte de Nebrija una atención al aspecto histórico del lenguaje, y sería extraña hoy una posición normativa en un lingüista.

Un conjunto de ideas en forma de hipótesis se proyectan en principio y antes de cualquier análisis positivo, sobre el objeto de la investigación.

Creemos que llegados a este punto se hace necesaria una aclaración. Desde el siglo XVIII, y con mayor intensidad en el XIX, la lingüística intenta eliminar de sus métodos todo lo que suponga una selección de hechos en razón de valores extralingüísticos. Se esfuerza por encontrar una objetividad total en sus investigaciones. Son frecuentes, incluso en manuales, las afirmaciones, con carácter de manifiesto y de

programa de trabajo²³, de que se llevará a cabo un estudio en forma aséptica y objetiva, de que se hará una descripción de los hechos tal como se presentan a la observación, de que no se forzará la interpretación de los datos en favor de teorías preconcebidas, y de que no se seleccionarán los más convenientes para ejemplificar una determinada teoría, puesto que la selección supone ya una interpretación previa²⁴.

Por ello creemos que en principio no sonará muy ortodoxa nuestra afirmación anterior de que las cosas están en función del sujeto que proyecta sobre ellas una teoría preconcebida, unos elementos a priori que las convierten en objetos científicos. Necesitamos efectivamente una amplia explicación para no correr el riesgo de ser interpretados erróneamente.

No nos referimos a una teoría preconcebida de índole lingüística, o a una selección de hechos pertenecientes al mismo nivel del lenguaje para entresacar sólo aquellos que pueden avalar una afirmación o un método formulado antes de la investigación. En ese caso unas motivaciones extra-

²³ Cfr., p. e., las afirmaciones que hace André Martinet al empezar sus *Elementos de lingüística general* (Madrid, Gredos, 1965, pág. 11): «La lingüística es el estudio científico del lenguaje humano. Un estudio se llama científico cuando se funda sobre la observación de los hechos y se abstiene de proponer una selección de estos hechos en nombre de ciertos principios estéticos o morales. «Científico» se opone, pues, a «prescriptivo». En el caso de la lingüística es particularmente importante insistir sobre el carácter científico y no prescriptivo de su estudio».

²⁴ Una interferencia del método —de un método— en la investigación ocurre cuando se admiten unos a priori, que se mantienen a pesar de que la vertiente empírica los rechaza. Si admitimos como a priori que en la lengua sólo se producen oposiciones binarias, podemos seguir manteniéndolo mientras los hechos lo confirmen, pero no, si lo rechazan. Y no es admisible apoyar la teoría en hechos seleccionados presentándolos como totalidad.

lingüísticas (morales, sociales, artísticas, filosóficas, e incluso metodológicas, que son las más sutiles...) imponen una determinada orientación en la investigación forzándola hacia unas conclusiones preconcebidas.

Se trata de una situación metodológica, que exige señalar unos límites a la investigación que se emprende en cuanto al objeto. Por ejemplo, al hacer un estudio sobre la historia del español, quedan fijados automáticamente unos límites y queda impuesta una selección de datos: quedan marginados los hechos sincrónicos del lenguaje, quedan marginados los hechos lingüísticos que no pertenecen al español (francés, italiano...), queda marginada cualquier otra categoría de hechos (históricos, sociales, geográficos, etc...), al menos como motivos centrales, aunque no en sus relaciones con la parcela que se ha señalado como objeto de estudio.

Al seleccionar el objeto, para lo cual el sujeto tiene plena libertad, inmediatamente se sigue una actitud positiva respecto a ese objeto, y una posición negativa en cuanto a los demás. Hay la posibilidad de que otros hechos interesen como explicación, por ejemplo, en el estudio del paso de la *F* inicial latina a la *H* castellana, pueden encontrarse apoyos en razones de tipo geográfico, histórico, etnológico, etc., para explicar las causas del cambio, el origen, la difusión, la época, etc..., pero no pueden erigirse en motivo central de la investigación. El motivo central lo constituirá el fenómeno lingüístico de índole histórica del cambio $F > H$ en una determinada posibilidad de distribución: la posición inicial de palabra. Y esto en el marco más amplio de la evolución general latín, castellano.

Únicamente entendiéndola así, admitimos que pueda establecerse en principio una selección de datos: en razón del objeto de estudio, y como un medio de organizar el caos que suponen de una parte las posibilidades totales de la ex-

perencia humana, y de otra las relaciones, que en el plano de la realidad pueden tener los objetos, con otros próximos, o afines.

Una vez elegido el objeto, y señalados sus límites y el aspecto que se atenderá, simultánea e implícitamente admitimos también una serie de presupuestos de índole epistemológica: la posibilidad de emprender una investigación sobre aquel objeto y la posibilidad de realizarla precisamente sobre el aspecto determinado, que se ha elegido. En el caso anterior de un estudio sobre la historia del español, admitimos primeramente la posibilidad de un estudio sobre el lenguaje, y en segundo lugar la posibilidad de una investigación sobre la historia del lenguaje.

En este segundo punto de aprioris epistemológicos radica la diferencia fundamental entre ciencia y filosofía. Ésta elige el objeto, lo delimita frente a otros, y hasta aquí actúa como la ciencia, pero no admite la posibilidad de un estudio sobre él, ni la propia existencia del objeto; ambas afirmaciones (existencia, posibilidad de la ciencia) debe demostrarlas; en principio una investigación filosófica no admite nada como seguro. Puede admitirlo en forma provisional, y sólo como método, para pasar luego a demostrarlo.

La elección de objeto, y la consiguiente selección de datos, así como los presupuestos epistemológicos que hemos enunciado, son anteriores a la investigación científica, aunque en escasas ocasiones las hemos visto formuladas en forma explícita. Al abrir un manual de historia del español se encuentra desde las primeras páginas la descripción de fenómenos evolutivos. Sólo en pocos casos el autor explica y razona sobre el porqué de tal estudio. Cuando esto ocurre suele tratarse de una nueva dirección, de una nueva escuela, ya que en otro caso se da como supuesto que hay acuerdo con los principios generales de la escuela que se sigue.

Las ideas que implícitamente se admiten por el simple hecho de iniciar la investigación y de iniciarla precisamente sobre aquel objeto en una perspectiva determinada, suelen exponerse como programa al aparecer la escuela. En otros casos ni siquiera se plantean en referencia al estudio lingüístico, que sigue simplemente la situación en que se encuentre la teoría del conocimiento en general.

La lingüística, a lo largo de su historia, se ha mostrado particularmente sensible a la evolución de la teoría del conocimiento, sin contribuir a ella en forma directa. En efecto, son pocas las veces que ha planteado problemas de este tipo, y cuando lo ha hecho ha sido movida por situaciones polémicas, o en forma intuitiva, más que por haber considerado como tema lingüístico el de los fundamentos de la propia lingüística. En todo caso el mal no estriba tanto en el hecho de que no se formulen tales fundamentos teóricos, sino en que se desconozcan hasta en la práctica y se emprenda la investigación sin saber a qué atenerse en cuanto a presupuestos, métodos o fines. Con demasiada frecuencia tal postura ha conducido a una mera descripción de datos, y, aún peor, a un mero nominalismo cuando no se ha penetrado en el sentido de una escuela, de una dirección, y sólo se toma lo externo, la novedad de la nomenclatura, por ejemplo.

Una vez *elegido el objeto*, empieza la tarea propiamente *investigadora*. Del caos que inicialmente es la experiencia humana y la relación del hombre con su entorno, se polariza la atención sobre una determinada parcela de la realidad: lenguaje, arte, historia, derecho, etc., y se recogen datos sobre los cuales se formulan teorías, que no tienen ya carácter epistemológico, sino lingüístico, artístico, histórico, jurídico, etc. Así, admitido en los presupuestos que el lenguaje es una estructura cambiante, y admitido que es posible sobre tales cambios un estudio científico (lingüística histórica), se

comprueba empíricamente que el latín ofrece unos hechos que en la lengua medieval han cambiado de forma, y que en la lengua actual han vuelto a cambiar. Estas formas diferentes constituyen los datos sobre los cuales es lícito formular posteriormente teorías acerca de la amplitud, de la época, de las causas, etc., del cambio. Los datos y su interpretación teórica van constituyendo el *corpus* de la ciencia lingüística histórica.

Una etapa bastante dilatada de la historia de la lingüística se dedicó a la labor de recogida de datos, unos de índole diacrónica, otros referentes al funcionamiento del sistema de lengua en un momento determinado en el que se considera la lengua metodológicamente como estable. Otra etapa más amplia aún se dedicó a descubrir no el *ser*, sino el *deber ser* de la lengua, y la lingüística, reducida a gramática, era simplemente una técnica para adquirir el uso de una lengua.

Las escuelas comparatistas, histórica y geográfica, que llenan y desbordan el siglo XIX, tuvieron como objeto fundamental el dato. El valor de la investigación se midió entonces por la fidelidad, por la objetividad con que se habían recogido los hechos, y se esperaba todo de una recogida exhaustiva y fiel.

Ahora bien, la recogida de datos no puede considerarse más que como una fase del método funcionalista, y tiene carácter científico sólo en cuanto es parte de un método, no como fin por sí misma. La ciencia no puede quedar reducida a los datos, por muy objetivamente tomados que estén. En todo caso los datos son materiales para la ciencia, no la ciencia.

Las escuelas citadas anteriormente buscaban la exactitud como objetivo final de su investigación, y parece obvio que en los datos se puede encontrar mayor objetividad —base

para lo exacto—, que en la interpretación, que necesariamente es de índole subjetiva²⁵.

Hay una segunda fase que consiste en organizar los datos, tomados empíricamente de la lengua viva o de la lengua escrita, en una teoría, en una interpretación. Esta segunda etapa constituye la verdadera culminación de la investigación científica. La teoría sin los datos es mera especulación, mera fantasía muchas veces, pero los datos sin teoría son simple acumulación de materiales.

Para la formulación de una teoría no es imprescindible un análisis exhaustivo de los datos que ofrece la lengua; puede fundamentarse una teoría sobre unos cuantos datos, aplicando el método inductivo, si bien en este caso se puede completar la investigación con una fase tercera que consiste en someter a prueba empírica las teorías formuladas sobre bases parciales. En este caso se comprueba si la lengua funciona efectivamente según los esquemas establecidos teóricamente a partir de hipótesis basadas en algunos datos.

Por otra parte estas hipótesis pueden formularse de manera distinta, de acuerdo con el ámbito en que se haya comprobado el fenómeno: en forma de ley estadística, como ley general, por medio de funciones, etc.²⁶.

²⁵ Vid. Ch. Morris, R. Cohen y E. Nagel, *An Introduction to Logic and Scientific Method*, New York, Harcourt-Brace, 1934. Mantienen estos autores que la objetividad no se logra simplemente por detenerse y no expresar la respuesta que la selección y ordenación de datos sugieren. Las respuestas a las preguntas concretas son en sí mismas triviales, y sólo pueden alcanzar significado si son útiles para contestar a cuestiones de carácter más amplio y general que el sentido que tienen en sí mismas. No es el hecho aislado lo que cuenta, sino «la dependencia de un hecho con otro». «El objetivo de toda investigación es el descubrimiento de las relaciones significativas dentro del sistema estudiado» (pág. 312).

²⁶ Por ejemplo, una formulación objetiva enunciaría el fenómeno $F > H$ así: «elegidas cien palabras latinas que empiezan por F, un

La combinación de hipótesis y datos que las confirman van constituyendo el *corpus* de la ciencia lingüística, a través de su desenvolvimiento histórico.

Para todo el proceso del pensar funcionalista, la lengua, a través de los datos concretos que ofrece a la observación, tiene interés no en cuanto «qué es», sino en cuanto «cómo actúa», en sus relaciones externas y opositivas. Ahora bien, no se puede entender como «experimentable» sólo lo formal, como generalmente mantienen las escuelas de Ginebra, de Praga y de Copenhague; es experimentable también «la sustancia del contenido», en cuanto supone una estructuración y una visión de la realidad a través de la lengua. Las oposiciones en este nivel no se obtienen por medio de fonemas o de morfemas, sino a través de los valores semánticos léxicos o sintácticos.

Es, pues, posible organizar el método para el conocimiento científico de los objetos culturales en varias fases: una previa de *selección del objeto* (p. e., la lengua), y de los aspectos que interesan (p. e., valores históricos, sistemáticos...), o niveles que se analizarán (fonéticos, semánticos, sintácticos, etcétera...); también cabe en esta elección previa decidir qué valores se consideran fundamentales (la lengua en sus aspectos sociales: sociología lingüística; la lengua como ex-

determinado tanto por ciento tiene actualmente en el castellano H. Para completar esta formulación habría que tener en cuenta que casos concretos conservan la F (FO > FUE; FR > FR) para determinar otros tantos por ciento de fenómenos parciales: la F latina se conserva en determinadas circunstancias.

Una formulación prescriptiva podría adoptar la forma: La F latina en posición inicial debe pasar en el castellano, o de hecho ha pasado (ley normativa, ley descriptiva) a H, siempre que no haya una ley particular que interfiera esta ley general.

Por último una formulación empírica, podría decir: se puede comprobar que en muchos casos la F inicial latina ha pasado en castellano a H.

ponente de la personalidad del hablante: psicología lingüística).

Una segunda fase de recogida de datos, condicionada por las posiciones a que se llegue en la fase anterior. En este segundo momento cabe aplicar las indicaciones y consejos de Hjelmslev, de Martinet, y de la lingüística en general, de que no deben ser datos forzados en razón de una teoría previa, de que deben ser datos rigurosos, de que no deben intervenir razones extralingüísticas, etc...

La interpretación de tales datos en una teoría podrá, o no, confirmar la postura inicial (la posibilidad de un conocimiento sobre el lenguaje), y la posibilidad de un conocimiento sobre aquellos aspectos que se han elegido (posibilidad de una lingüística histórica, sociología, o psicología de la lengua, etc...).

A través de la historia de la lingüística se puede comprobar que las diversas escuelas han sobrevalorado uno de los aspectos del método funcionalista, y pocas veces se ha tenido en cuenta el método en todas sus fases²⁷.

La primera parte suele pasar al nivel de presupuestos, no adquiere forma expresa, se da por supuesta al insertar la investigación en una escuela determinada, cuyos presupuestos han sido formulados por los iniciadores, o por los llamados «teorizadores de la escuela»²⁸.

La segunda fase de recogida de datos objetivos tuvo su mayor aceptación en la escuela comparada, en la escuela histórica y en la escuela geográfica, es decir, en las escuelas

²⁷ Sobre el método, vid. R. Paniker, *Autonomía de la ciencia*, Madrid, Gredos, 1961, págs. 103 y ss.

²⁸ Por ejemplo, en la escuela neogramática se citan los nombres de Karl Brugmann, Edward Sievers, Wilhelm Meyer-Lubke, etc., y aparte como teorizador, a Hermann Paul, porque aborda la cuestión de los principios e insiste en la necesidad de un complemento sistemático para el conocimiento histórico.

atomistas. Todas estas escuelas no avanzan en sus interpretaciones más allá de lo que podía señalar el mismo dato: la existencia del parentesco entre lenguas de un mismo tronco, la realidad del cambio lingüístico en el tiempo, y la diversidad de tales cambios en el espacio.

La tercera fase de interpretación de datos en un esquema, o en una teoría de ámbito más o menos general, se inicia con Saussure, y sobre todo con el estructuralismo. La lengua es considerada como un sistema o estructura, en razón de cuyo conjunto actúan y cobran valor los datos concretos, no como entidades en sí mismos considerados, sino en sus relaciones con los otros valores del sistema. Como en todas las creaciones humanas, se descubre tras la lengua un sistema de representaciones, una «mitología»²⁹.

La aplicación de las tres fases del método funcionalista en la investigación de un objeto da lugar a un conocimiento científico sobre él. Es un modo de pensar racional que origina un verdadero saber, una ciencia, y se distingue por los resultados que produce: unidad y fijeza en el método, estabilidad en las conquistas.

El verdadero saber científico exige que ni el método, ni las verdades adquiridas estén sujetas a constante revisión, ya que en caso contrario queda excluido el progreso seguro. Son precisamente las condiciones que, según Kant, requiere un conocimiento para que pueda ser considerado como científico.

Ahora bien, por fijeza no es preciso entender exactitud cuántica, ni es necesario tampoco que el aspecto que se analiza en el objeto sea siempre el mismo, ni siquiera que la investigación se lleve a término totalmente. La ciencia puede

²⁹ Vid. Ernst Cassirer, *Philosophie der symbolischen Formen*, Berlín, 1923-29.

ser entendida como conocimiento perfecto de una cosa, pero también como búsqueda racional basada en la observación de lo real. A través de la historia de la lingüística se han estudiado aspectos diferentes del lenguaje, o se ha aplicado el método en forma parcial, y, por ello, los resultados de las distintas investigaciones no coinciden, en unos se ha avanzado más que en otros, y en ocasiones en dirección contraria. El que sean distintos no suponen revisión, o vuelta atrás, la suma de ellos constituye la situación actual de la ciencia lingüística.

El lenguaje en cuanto que es una realidad cultural, si se considera como una suma de hechos independientes entre sí, no es objeto apto para la ciencia, porque la aplicación del método funcional, tal como venimos explicándolo, sobre una serie de datos inconexos, no puede llevar a un conocimiento científico. En ese caso hay una incapacidad radical en el nivel del objeto.

Tampoco parece posible aplicar el método funcionalista sobre los hechos de cultura para obtener de ellos un conocimiento científico reducible a fórmulas matemáticas, o a leyes generales. A lo que se llega en último término, a través de la acumulación de datos, es a la descripción.

El método funcional es ineficaz en el ámbito de la cultura, si pretendemos llegar a fórmulas o funciones exactas. Pero desde el momento que se admite, como un presupuesto, que los datos fenoménicos del mundo de la cultura mantienen unas determinadas relaciones entre sí, organizadas en una unidad superior estructurada, podemos deducir que el método funcional es válido para esas realidades. No descubrirá relaciones exactas, que no existen, sino relaciones estructurantes de los datos, en orden a un sistema.

En este sentido creemos que la interpretación estructural ha señalado los presupuestos válidos para un conocimiento

científico de la lengua. La fonología ha desarrollado tales presupuestos en el nivel fónico de la lengua, sobre los datos que ofrece la fonética descriptiva. La escuela transformacional ha intentado hacer lo mismo en el nivel sintáctico. Admitido que las relaciones entre los elementos de uno de los niveles lingüísticos (fonético, sintáctico...) son de tipo estructural, los datos que ofrece el conocimiento empírico de una lengua, se transforman en datos para el conocimiento científico, al interpretarlos en una teoría. Bajo las unidades reales (sonidos, frases de un texto) que se toman empíricamente, se descubren las unidades ideales que forman el sistema fonológico o sintáctico: fonemas, ahormantes, de las que los datos son meras variantes.

El método, como tal, e independientemente de los objetos a que sea aplicado, había sido ya justificado por Kant. Proyectado sobre el lenguaje, o en general sobre los hechos humanos, es válido en cuanto intenta descubrir las relaciones establecidas entre las distintas partes del nivel que se estudia, de acuerdo con su propia naturaleza. Y no tienen la misma naturaleza las cosas naturales que las cosas culturales, aquellas mantienen un comportamiento siempre idéntico, y unas relaciones estáticas, de modo que cada dato concreto es índice y exponente de una ley general, que cumple inexorablemente; éstas, por el contrario, actúan en la forma que les permiten sus relaciones con los demás hechos que simultáneamente forman una estructura total³⁰.

³⁰ La diferencia entre la naturaleza de los objetos naturales, con relaciones cuánticas, y la naturaleza de los objetos culturales, con relaciones estructurales, puede quedar más de relieve con un ejemplo: cada elemento natural tiene un peso específico, con independencia del que puedan tener los otros elementos próximos, y en el supuesto teórico de que desapareciese uno de ellos, el peso de los otros se mantendría inalterable, porque el *cuánto* es un valor en sí.

Por el contrario, en un sistema lingüístico, cada uno de los ele-

La posibilidad de la ciencia lingüística queda garantizada dentro de unos límites: es la aplicación del método funcionalista a un objeto cultural, el lenguaje, y tiene como fin descubrir a través de los datos empíricos, su conjunto sistemático, o su estructura.

Es curioso que cuando se plantean problemas de método generalmente se centran sobre alguna de las cualidades del objeto y no del método propiamente dicho. Así se ha hablado de métodos diacrónicos y métodos sincrónicos o descriptivos. Realmente los aspectos diacrónico o sincrónico son valores que se dan en el mismo lenguaje, en relación al tiempo. El llamado método geográfico no es tal método, sino el estudio de la lengua en relación al espacio. Se ha hablado también de métodos normativos y métodos descriptivos, y tales determinantes no corresponden propiamente al método, sino que son aplicables a un presupuesto anterior al método: considerar la lengua como perfectible o no.

En cuanto al intento de formalizar las conclusiones por medio de algoritmos o funciones en la lingüística actual, es influjo evidente de la ciencia matemática. Las funciones de la ciencia cultural no pueden ser matemáticas porque la

mentos tiene valor en relación al todo; si uno de los elementos desaparece del sistema, los próximos amplían su campo de valor positivo y cambian su valor opositivo. Por ejemplo, cualquiera de los fonemas del castellano se realiza con tantas variantes alofónicas como le permite la existencia de otros fonemas con valor en el mismo sistema. La /b/ se realiza como oclusiva (b), y como fricativa (b), porque en la lengua no tiene vigencia como fonema esta última realización; pero no puede realizarse como sorda, porque entraría en el campo del fonema /p/. El valor de la /b/ no es solamente positivo (oclusiva, sonora, bilabial), es también opositivo: tiene un correlato sordo /p/, que limita su valor respecto al rasgo /sonoridad-sordez/, y al no tener un correlato fricativo (como tuvo en otros momentos de la historia del español), puede actualmente realizarse como fricativa o como oclusiva, según el contorno fónico.

relación entre los distintos hechos de la lengua no son relaciones exactas, sino estructurales.

Por mucha fidelidad que se consiga en la aplicación del método, por mucha exactitud que se logre en la observación y recogida de datos, nunca se llegará a conclusiones susceptibles de formulación matemática. La fórmula final es el resumen de una manera de actuar, que en las creaciones humanas no es *exacta*.

No puede hablarse con propiedad de exactitud en lingüística, lo más a que puede llegarse es a una objetividad en los datos. Tampoco de generalidad en las leyes, es más, no puede hablarse propiamente de *leyes*, ni en sentido *normativo* (en cuanto exigen que la conducta lingüística de los hablantes se adapte a unos cánones establecidos por la Academia, por el uso, por un criterio estético, etc.; es decir, leyes inductoras de conducta), ni de *leyes descriptivas*, al estilo de las leyes naturales, que son resumen de actuaciones. Las leyes normativas constituyeron la finalidad de la gramática tradicional; las leyes descriptivas fueron la meta de la escuela histórica.

Desechado el concepto de ley en las conclusiones, no es tampoco posible la fórmula, que en realidad es una ley más rigurosa aún. La formulación de las conclusiones debe buscar simplemente la función lógica atributiva.

En una primera ojeada parece que la historia de la lingüística es una sucesión de métodos y de conclusiones diferentes, es decir, todo lo contrario de lo que debe ser el verdadero saber científico. Sin embargo, las conclusiones a que llegó la escuela histórica no invalidan las de la escuela comparatista. Una y otra escuela tienen interés por un aspecto distinto de la lengua en sus manifestaciones concretas: una lengua comparada con otras, una lengua en su desenvolvimiento histórico. No es inestabilidad en el método, ni en

las conclusiones, sino cambio del objeto de estudio, o mejor, cambio en el aspecto elegido.

La lengua se nos presenta como algo fundamentalmente inestable: cambia en el tiempo, en el espacio, cambia en los individuos que la usan por razones de su nivel social, de su educación, en razón del interlocutor... y todos estos aspectos pueden ser objeto de estudios distintos, y sus conclusiones no son comparables.

Si tuviésemos que caracterizar la lengua frente a las otras realidades humanas (derecho, arte, sociedad...), una de las notas más relevantes sería el hecho de sus cambios continuados, de su falta de forma definitiva. Efectivamente cuando la lengua tiene forma ha realizado una de sus posibilidades, y pasa a un nivel de hechos diferente, p. e. al nivel del arte, como ocurre con la obra literaria. La lengua no es propiamente un fenómeno, en el sentido de ser objetivo, realizado, es un haz de posibilidades, que se realizarán en forma diversa, según los individuos y aun en un mismo individuo, según el momento.

Sobre este valor cambiante, que es el lenguaje humano, cuya naturaleza es ser una estructura, se aplica el método funcional y se consigue ciencia lingüística.

Partiendo de unos presupuestos no lingüísticos, sino epistemológicos, y aplicando el método funcional sobre los datos empíricos que ofrece la lengua realizada, se descubre su naturaleza de hecho cultural.

EL MÉTODO FILOSÓFICO

El pensar funcionalista es el método propio de la ciencia, el pensar esencialista es el método adecuado para alcanzar un conocimiento filosófico. Las notas fundamentales que di-

ferencian uno y otro modo de investigación se manifiestan ya desde el enfrentamiento con el objeto y se hacen más evidentes en la trayectoria que siguen uno y otro método desde las cosas a su intelección.

El pensar esencialista emprende el estudio de su objeto sin admitir previamente nada. Elige entre los objetos que la naturaleza o la cultura ofrece a su consideración, y desde este momento se enfrenta con su objeto en su totalidad, en todo su ser. Por ejemplo, si ha elegido el lenguaje, será el lenguaje como hecho humano, no una lengua o un aspecto de ella. Por principio no admite presupuestos, ni referentes a la entidad del objeto de estudio, ni a las posibilidades de un conocimiento sobre él. El que elija un objeto no supone que admita teóricamente su existencia, incluso ésta debe demostrarla, y el que inicie una investigación sobre algo, no le obliga a suponer que es posible. La demostración de la existencia de su propio objeto, y la justificación teórica de la posibilidad de un conocimiento sobre él, son temas dentro de la filosofía: el tema ontológico y el tema gnoseológico; una filosofía del lenguaje deberá abordar como temas propios el de la existencia del lenguaje y el de la posibilidad de la investigación lingüística ³¹.

Mientras el pensar funcional parte de juicios a priori, que proyecta sobre una determinada parcela de la realidad que ha elegido como objeto, para comprobar si en su actua-

³¹ Cuando Ogden y Richards acusan a Saussure de partir al análisis de lenguaje sin preguntarse previamente si existe, o si hay razones para que exista, es evidente que le exigen la aplicación del método esencial para un conocimiento científico. La ciencia, el pensar funcional, admite por principio *la existencia de su objeto*; no le interesa demostrarla teóricamente, le basta con el nivel pragmático que le ofrece la realidad: si en la sociedad se admite una determinada realidad como lenguaje, eso es el objeto de la ciencia lingüística. Vid. nota 6, pág. 13.

ción responde o no a los esquemas previstos en las hipótesis, el pensar esencialista adopta una actitud expectativa total y contempla la cosa en su conjunto.

El comportamiento, las manifestaciones exteriores son analizadas por la ciencia. La filosofía trata de encontrar los conceptos esenciales que descubran el ser del objeto, no sus apariencias.

El pensar funcional se proyecta hacia la superficie de las cosas para descubrir las relaciones entre las distintas partes del mismo objeto, o las relaciones con otros, pero siempre en el plano de lo exterior, de lo fenoménico, del *cómo*. El pensar esencialista, sin abandonar en ningún momento el ser total, profundiza a través de lo circunstancial, de lo formal, en busca del ser, de la naturaleza de la cosa, de su esencia, del *qué*.

Rechazo de todo juicio a priori y consideración de la cosa en su totalidad, frente a unos presupuestos iniciales y observación de las relaciones externas, son las notas que caracterizan y oponen a los dos modos de investigación. Considerados así, en esta oposición radical, se muestran el método esencialista y el método funcional como dos formas irreducibles y únicas de investigación. Cualquier otro método concreto puede ser reducido a uno de estos dos generales.

En consecuencia, la forma de expresar las verdades alcanzadas por uno u otro tipo de análisis será también diferente. La forma más adecuada para expresar los resultados de una investigación filosófica es la función lógica atributiva: juicios en los que se afirma, o se niega de un sujeto un predicado, relaciones esenciales manifestadas por medio del verbo *ser*.

También en la fase de crítica de las verdades alcanzadas existen diferencias entre los dos métodos: las proposiciones

filosóficas no son verificables empíricamente, porque su objeto trasciende la experiencia. La comprobación de verdad o falsedad no puede hacerse por contraste con la forma de actuar de las cosas, sino por crítica de los conceptos y demostración de verdad en el proceso lógico que ha seguido la actividad del entendimiento.

Por sus caracteres el pensar esencialista tiene un cometido muy difícil: los errores, si los hay, sean en la captación exacta del concepto esencial, sean en la aplicación de las leyes de la construcción lógica, no se ponen de manifiesto al hacer confrontación con la realidad objetiva en la resistencia que ofrecen las cosas a la actuación supuesta: las cosas no se analizan como sujetos de acción, o de relación, sino en sí mismas.

Mientras el pensar funcional cuenta con dos elementos: uno de discurso, subjetivo, que actúa por su parte en la creación o formulación de las hipótesis, y otro objetivo: las cosas que confirman como verdadero o falso el discurso, el pensar esencialista únicamente cuenta con el entendimiento, sin posibilidad de confirmación o de rechazo externos. El riesgo de caer en errores es mayor, y es posible llegar a construir un sistema amplio y coherente en sí mismo, que resulte falso por un error en las leyes lógicas, por un paso en falso al inferir o deducir.

La razón, que en el pensar funcional se apoya en la experiencia, en el pensar esencial actúa sólo y se critica a sí misma.

En ambos modos de pensar pueden señalarse, no obstante, algunos elementos comunes: el sujeto pensante es el hombre, y el objeto puede ser el mismo. El hombre ante la naturaleza puede hacer construcciones teóricas de índole científica o filosófica; ante los hechos de la cultura igualmente puede construir ciencia o filosofía.

Ciencia de la naturaleza y ciencia de la cultura tienen en común el método funcionalista, como esquema general, se diferencian en la aplicación concreta del método, que varía por exigencias de la naturaleza de la cosa analizada. Mientras la ciencia natural trata de descubrir las relaciones exactas y formularlas por medio de funciones matemáticas, la ciencia cultural se propone descubrir las relaciones estructurales o sistemáticas que están latentes en las creaciones humanas, y las expresa en formas variadas, que excluyen la función matemática porque sus valores no son exactos y se condicionan entre sí en forma cualitativa. La naturaleza de las cosas creadas por el hombre participa de la nota fundamental en la naturaleza humana: la libertad. Cada obra humana es creada por un individuo diferente, o por el mismo individuo en etapas diferentes de su vida: un cuadro se diferencia de otro no sólo en el tema, en la técnica, en los elementos materiales, sino en la inspiración, en el estado de ánimo que refleja o sugiere. El lenguaje ofrece posibilidades de variación amplísimas y cada individuo participa de ellas, por conocimiento o por voluntad, en forma distinta.

La filosofía de la naturaleza y la filosofía de la cultura resultan de la aplicación del método esencialista a los hechos naturales o a los hechos humanos respectivamente. En ambos casos el método en sí mismo —no la naturaleza de la cosa— deja fuera de las posibilidades de formulación final la función matemática, porque las relaciones que se buscan en la ciencia (relaciones exactas / relaciones estructurantes) son sustituidas en la indagación filosófica por las esencias.

Del contraste entre los dos modos de investigación, y de los caracteres propios del método esencial, pueden deducirse los temas fundamentales y generales de una filosofía del lenguaje. Entendemos por tal, repetimos, la especulación

teórica que resulta de aplicar el método esencialista al análisis del lenguaje en su totalidad, como fenómeno y creación humana, prescindiendo de sus manifestaciones concretas: las lenguas históricas en su forma.

El primer tema de una filosofía del lenguaje es el *ontológico*: determinar qué es el lenguaje, no a nivel pragmático (la entidad que por consenso social tácito se denomina lenguaje y actúa como tal), sino a nivel lógico, como objeto de estudio. Propio de la ciencia sería describir, a través de datos concretos, cómo es tal o cual lengua.

En relación con el tema ontológico se perfila el *deontológico*: cómo debe ser el lenguaje. Esta cuestión se plantea en referencia a todos los hechos humanos: puesto que son creación del hombre, es lógico pensar que son perfectibles, que pueden ser así o de otro modo, y que las razones que explican que sean como son pueden cambiarse, y de hecho históricamente se cambian, por otras, que hagan variar la estructura.

El problema fundamental en este tema estriba en determinar en nombre de qué se busca, o se justifica, la perfectibilidad de la lengua: en razón del mismo *sistema*, como han mantenido los estructuralistas; en nombre de la *corrección*, como defendió durante largos siglos la gramática tradicional; para la *exactitud*, como propone la semiótica actualmente, o en nombre de la *belleza*, como defendió siempre la preceptiva literaria y la estilística.

En cualquiera de estos posibles supuestos, ¿cómo y quién establece el canon de lengua *usual*, *correcta*, *exacta*, *bella*? Si un estudio científico se limita a lo que la lengua real es, un análisis filosófico puede ampliar el ámbito del ser con el del deber ser: ¿se puede aspirar a una forma ideal de lengua? ¿Supone esta aspiración una postura normativa en la filosofía del lenguaje?

Todas estas interrogaciones suponen otros tantos problemas que la filosofía de la lengua trata de resolver dentro del tema deontológico.

Si el lenguaje ha sido creado por el hombre para una finalidad determinada, como parece fuera de duda, la filosofía de la lengua debe enfrentarse con otro tema, el *axiológico*: ¿para qué sirve la lengua?

Son puntos a tratar dentro de este tema los referentes a las causas del lenguaje, tanto las iniciales como las finales: ¿por qué y para qué el hombre ha creado el lenguaje? ¿Responden las lenguas históricas a la finalidad para la que fueron creadas?

Los problemas son muy variados y están en relación con el espinoso asunto de los orígenes del lenguaje: ¿fue la necesidad de comunicación o solamente la de expresión la que llevó al hombre a utilizar el sonido articulado con un valor simbólico? ¿Pertenece el lenguaje a la dimensión humana del hombre individual, o a la dimensión humana del hombre social?

Por último es tema de la filosofía el *epistemológico*: ¿es posible un conocimiento del lenguaje, sea científico o filosófico, o ambos? y más concretamente, ¿puede justificarse?

Parece que este punto debe ser anterior a cualquiera de los otros, parece que debería ser abordado en primer término. No obstante, hay que advertir que no se trata de sentar los cauces de todo conocimiento lingüístico, se trata de justificar a posteriori el conocimiento y comprobar en qué condiciones se ha realizado.

En otro caso necesariamente se derivaría hacia una postura normativa, puesto que los modos de investigación lingüística deberían seguirse, una vez determinados como formas únicas para llegar al conocimiento del lenguaje. La postura de justificar los estudios a posteriori permite una

libertad absoluta en la investigación y el contraste con los métodos generales (funcional / esencial).

Todos los temas enumerados son objeto de la filosofía sobre el lenguaje, tomado como fenómeno general, las lenguas particulares sólo se utilizan para ejemplificar teorías. La ciencia lingüística no los aborda porque su ámbito de acción no es el del ser del lenguaje, sino el de las relaciones que se establecen en él.

A continuación pasaremos revista a los modos históricos de estudio de la lengua, para comprobar en qué situación están y a qué nivel se ha llegado.

LINGÜÍSTICA, ESTILÍSTICA Y SEMIÓTICA

Lingüística, estilística y semiótica son tres modos de estudio del lenguaje. Las tres son investigaciones de índole cultural, carácter que procede de su objeto. Las relaciones entre ellas son amplias, y, a veces, han llevado a posiciones intermedias o ambiguas, pero son amplias también las divergencias, y justifican que puedan considerarse como disciplinas autónomas. Las diferencias se dan en el aspecto que cada una de ellas estudia en el lenguaje, en la valoración inicial de que parten para sus análisis; en el método que usan, y, sobre todo, en la distinta finalidad que se proponen.

Vamos a analizarlas a través de la forma que han adoptado en sus manifestaciones históricas, no por lo que teóricamente se puede esperar de ellas de acuerdo con el método que suponemos adecuado y la finalidad que idealmente se han propuesto, en el caso de que efectivamente se la hayan propuesto.

La lingüística aborda el estudio de la lengua con método funcional, aunque en ocasiones no lo haya aplicado en todas

sus fases, y es, por ello ciencia de la cultura. La estilística está, en cuanto a método se refiere, en el mismo nivel de ciencia, si bien altera un tanto los cauces del método funcional al valorar previamente la forma de lenguaje que analizará. Mientras la lingüística se enfrenta con cualquier manifestación de lengua, aunque se limite en cada caso a un aspecto de ella, la estilística valora inicialmente el lenguaje y, a causa de esta valoración, se limita a una parte: el lenguaje considerado literario. Por ello es ciencia entre la lingüística y la literaria.

La semiótica utiliza hasta un determinado momento el método funcional —mientras analiza los lenguajes naturales—, pero parte también de una previa valoración que le lleva a seleccionar o calificar de adecuados o inadecuados unos usos frente a otros, en razón del criterio de *exactitud*, que aplica para conseguir una lengua apta para la expresión científica. En su intento de «formalizar» el lenguaje, la semiótica se acerca a la lógica, y, al señalar una finalidad predominante o única, y en consecuencia una valoración de la lengua, se aproxima al tema axiológico, y al tema deontológico, propios de una filosofía.

Mientras la lingüística describe la lengua como es en general, y la estilística describe la lengua como es en la creación literaria, la semiótica intenta buscar *un deber ser de lengua*, al que puede llegar por depuración del lenguaje ordinario (formalización de una lengua natural), o por creación de uno nuevo (creación de lenguajes artificiales).

En referencia al sujeto que usa la lengua se pueden advertir diferencias entre las distintas modalidades: el lenguaje objeto de la lingüística es utilizado por toda la comunidad, y abarca no sólo los textos ya realizados, sino también las posibilidades de expresión que tengan un «índice de gramaticalidad» aceptable en aquel sistema. El lenguaje, objeto de

la estilística, es patrimonio de un grupo, los escritores, y más concretamente de un solo autor (estilo individual). El lenguaje de la semiótica, una vez conseguido (por formalización, o por creación), pretende erigirse en lenguaje para una sola finalidad: servir de expresión a la ciencia, con garantía de verdad³². El lenguaje natural —frente a la lengua formalizada— es un sistema de signos, un producto humano, con una elaboración de orden primario; la lengua literaria y el lenguaje formalizado suponen una estructuración secundaria, añadida, que, tomando como base el lenguaje natural, se orienta hacia la belleza o hacia la lógica, como ideal.

Por la finalidad fundamental que se reconozca en el lenguaje, se pueden advertir también algunas diferencias en las tres modalidades: la lingüística se ocupa de una lengua de intención fundamentalmente *pragmática*, social, aunque de hecho no queden excluidos de ella otros valores (belleza, precisión, verdad); la estilística analiza un lenguaje de intencionalidad *estética*, y la semiótica intenta depurar el lenguaje hasta encontrar un sistema en el que sea posible contrastar criterios de *verdad*: una lengua exacta, tanto en las relaciones de las palabras con sus objetos (verdad semántica), como en las relaciones que se establecen entre las distintas palabras (sintaxis). Estas relaciones no sólo tienen que ser verdaderas en la lengua apta para la ciencia, sino que además deben poder comprobarse empíricamente como verdaderas.

La lingüística estudia una lengua con valor social, aunque metodológicamente puede limitarse a la lengua particular de

³² Últimamente se advierte quizá un mayor interés por el estudio del lenguaje como sistema de signos, en una semiótica más descriptiva que valorativa. Es la postura de R. Barthes (*Elementos de semiología*, ed. A. Corazón, col. Comunicación, Madrid, 1970) o de Reznikov (*Semiótica y teoría del conocimiento*, ed. A. Corazón, col. Comunicación, Madrid, 1970).

un individuo (idiolecto); la estilística analiza un lenguaje ya configurado en una obra literaria, que tiene un indudable valor social, pero no le interesa tanto esta dimensión, como los indicios que lo convierten en algo individuante, en la lengua específica de un autor. Los términos «estilo», «idiolecto» coinciden en su referencia a un sujeto único, pero el estilo tiene unas implicaciones extralingüísticas, frente al idiolecto que alude sólo a la capacidad de expresión de un sujeto.

El lenguaje es uno de los hechos humanos que más frecuentemente ha suscitado el afán preceptivo. Bajo intenciones variadas nunca faltan en la historia de la lingüística escuelas que intenten dirigir la actuación de los usuarios de una lengua. Unas veces el deseo de corrección lleva a una estimativa de «lenguaje correcto / lenguaje incorrecto», que tanto peso ha tenido en la gramática de tipo tradicional. Otras veces es la belleza la que se levanta como catalizador de usos lingüísticos y establece un canon ideal, «lenguaje artístico / lenguaje vulgar». Actualmente cuando la lingüística parece haber superado todo resabio normativo, ha surgido la semiótica con intención de dirigir la lengua hacia la expresión exacta, verdadera, por medio de leyes que a la vez que orientan los usos, permiten un contraste empírico entre la lengua literaria (lengua del sentimiento) y la lengua científica (lengua de la razón).

La lingüística, y lo mismo la estilística tienen frente a la semiótica una consideración común: su objeto es algo realizado por el hombre, son ciencias históricas, culturales, o sociales. La semiótica, en cambio, es fundamentalmente un método lógico que intenta establecer unas reglas, a las que ha de someterse el lenguaje, si quiere aspirar y realizar el valor «exactitud», o «verdad».

La lingüística extrae leyes de los hechos lingüísticos, leyes que, como ya hemos visto, no tienen carácter yusivo, sino descriptivo (y aun esto con las limitaciones que imponen los objetos de cultura, no cuantificables). El lenguaje se descubre como un sistema cuyas leyes se interfieren con frecuencia, dando lugar a continuas excepciones. La semiótica organiza unas leyes de orden lógico y a ellas debe adaptarse el lenguaje que, sin excepciones posibles, será obra perfecta y perfilada por y para un grupo. Las leyes son, en este sentido, anteriores al lenguaje que se adopte como definitivo.

Lingüística y estilística son ciencias posteriores a su objeto, la semiótica pretende ser anterior, al menos en sus aspiraciones, ya que en principio coincide en el análisis de los usos del lenguaje, como la lingüística. Lingüística y estilística parten del lenguaje y construyen teorías; la semiótica traza previamente la teoría y busca un lenguaje. Aquellas explican, ésta crea, o al menos, lo pretende.

No obstante, en la práctica, los estudios semióticos, aunque declaran inicialmente su intención de llegar a un lenguaje formalizado y exacto, pasan por una etapa de análisis de los lenguajes naturales, y adopta método y apariencia de ciencia lingüística³³.

A través de su historia, la lingüística adoptó posiciones de mayor o menor aproximación a la lógica y a la estilística, a la sociología y a la psicología. Utilizó, en ocasiones, un tono preceptivo, fue otras mera descripción de hechos sin una ulterior preocupación por encuadrarlos en un esquema o sistema.

³³ Uno de los más destacados semióticos, Alfred Tarski afirma que el campo más natural y promisorio de la semiótica es la lingüística. Más adelante, al exponer las posturas por las que ha ido pasando la semiótica, podremos comprobar las ideas de Tarski.

Hasta el siglo XIX simultaneó, o alternó, una actitud preceptiva y unos métodos lógicos³⁴. La concepción histórica que dominó en el siglo XIX, miraba con recelo cualquier pretensión de imponer normas para obtener «corrección», y adoptó como idea a priori que la función de la investigación lingüística debía limitarse a observar y describir fenómenos y cambios.

La orientación sociológica que imprime Saussure a la lingüística, se apoya en una concepción nueva de la lengua: el lenguaje no es un organismo con leyes internas que regulan la expresión correcta —leyes que debe descubrir la gramática—, o leyes que regulan la evolución —y que debe descubrir la gramática histórica—, es un medio de comunicación entre los individuos de una comunidad. Su valoración no se hará en nombre de unos pretendidos cánones de corrección, sino en relación a la eficacia con que desempeña su función social de comunicación: el hablante y el oyente se ponen en contacto por medio de la lengua, y si el contenido que el primero quiere comunicar al segundo es captado íntegramente por éste, la lengua habrá cumplido su función, aunque la expresión no pueda calificarse de correcta, basta que sea «usual» para que cumpla su fin. El valor social de la lengua sustituye al valor en sí misma que le reconocía la gramática preceptiva.

La funcionalidad es ahora el ideal de lengua: el sujeto hablante la usará bien, si logra comunicarle la expresividad suficiente para que estimule en el oyente la comprensión

³⁴ La llamada «gramática lógica» pretendió adecuar las categorías de la lengua a las categorías de la lógica (Vid. una historia del acercamiento de las dos disciplinas en E. Coseriu («Logicismo y antilogicismo en la gramática», incluido en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Gredos, 1962). La semiótica pretende hacer de la lengua el único objeto de la lógica, y aun de la filosofía, en posiciones más extremadas.

total. Desde esta perspectiva se explica la postura de Croce y de la escuela idealista, que no es más que una situación de aproximación entre la estilística y la lingüística.

Croce identifica la Lingüística con la Estética, al atender únicamente a los fines expresivos del lenguaje: la lengua consiste en una serie de sonidos producidos, fijados y organizados para la expresión. Cada acto lingüístico busca solo y exclusivamente la expresión, y es en sí mismo un acto creador. Si la Lingüística se ocupa de la expresión, no hay diferencia entre Lingüística y Estética, y, no hay tampoco diferencia entre lenguaje y poesía. El lenguaje no es objeto para la lógica, sino para la creación imaginativa³⁵.

Para Croce el acto individual de hablar ocupa el lugar central del interés lingüístico. El lenguaje debe ser estudiado en relación con el individuo hablante.

Esta postura implica un cambio radical en la noción de los neogramáticos del lenguaje como organismo autónomo, y supone un olvido total del oyente. Entwistle se refiere a este fallo de la escuela idealista: «el habla es creadora desde el punto de vista del hablante, pero éste no ha dicho nada, si no ha sido comprendido».

Efectivamente Croce ha roto el equilibrio real hablante-oyente, a favor de la función del primero, pero es indudable que enriqueció y amplió la visión anterior del lenguaje, y,

³⁵ Croce, sin embargo, distingue entre «lenguaje» y «lenguaje científico». Reconoce la posibilidad de controlar convencionalmente el significado. Para él, la teoría de la lógica es una filosofía del concepto puro, pero *la lógica formal es la simple descripción de las formas verbales*; desde este ángulo la lógica puede asumir carácter normativo. En este punto se puede descubrir un enlace con la escuela positivista y su intento de formalizar el lenguaje de la ciencia. La creación sería nota distintiva del lenguaje en general. Creación y norma serían compatibles únicamente en el lenguaje de la ciencia, objeto de la descripción lógica formal. (Vid. Alfredo Schaffini, *El lenguaje en la Estética de Croce*, NRFH, VII, 1953).

debido a su influjo sobre Karl Vossler y sobre los neolingüistas italianos, «la filosofía del lenguaje» de la escuela idealista representará una etapa de aproximación de la lingüística a la Estética, en sus presupuestos metodológicos.

Las teorías estéticas de Croce constituyen efectivamente una teoría sistemática del lenguaje. Partiendo de la Estética llega a la lingüística por simple desarrollo de los principios gnoseológicos que adopta. La nueva escuela lingüística tuvo su manifiesto en el *Positivismus und Idealismus in der Sprachwissenschaft* (1904), en el que Vossler, desde un ángulo decididamente lingüístico considera la lengua como creación individual, como concepción e intuición, y su estudio, por tanto, entra en el campo de la Estilística³⁶.

³⁶ Vossler en el prólogo a la edición alemana de su *Filosofía del lenguaje*, afirma que entiende por tal «una discusión fundamental de las relaciones en que el lenguaje está, se desarrolla y se mantiene frente a la acción y a la pasión de la humanidad, a su actuar y sentir religioso, lógico, económico, nacional, jurídico, moral, artístico, etc. Dejo ahora a un lado si se le ha de seguir llamando filosofía, o si es preferible el nombre de historia del lenguaje para este modo de observación que persigue lo esencial y básico incluso en el dominio de lo aparentemente inesencial y accidental» (págs. 1 y 2). Puede verse la edición española *Filosofía del lenguaje. Ensayos* (trad. de A. A. y R. L.), CSIC, Madrid, 1940. En realidad los temas que toca son de lingüística general, tanto por el método, como por el objeto.

Sus ideas en cuanto al valor del lenguaje, que justifican su calificación de idealista, pueden comprobarse en el pasaje siguiente: «El pensamiento idiomático es, en lo esencial, pensamiento poético; la verdad idiomática es verdad artística, es belleza, llena de significación... Ahora ya sabemos al servicio de quién está la doctrina de la propiedad idiomática, la gramática práctica. Trabaja al servicio de la lengua como arte, nos enseña la técnica de la belleza idiomática. Ya sabemos dónde debe apoyar su autoridad —y de hecho siempre la ha apoyado con seguro instinto— la gramática académica ante los problemas dudosos relativos al uso correcto del idioma: en la capacidad artística, o sea, en el gusto idiomático y su evolución y en el ejemplo de los estilistas» (Idem, págs. 18 y ss.).

Como reacción a esta postura extrema, en unos puntos, y como continuación en otros, la semiótica se incorpora actualmente a las investigaciones sobre el lenguaje. En la base de todos los tratados que actualmente se titulan «filosofía de la lengua», «semántica lógica», o «semiótica» se puede descubrir una sobrevaloración del oyente, causa final de todo acto de lengua. El hablante comunica al oyente unos contenidos mediante un sistema de signos, la lengua, que es considerada como simple vehículo de comunicación. La lengua no cumple su objetivo a no ser que el mensaje quede suficientemente claro para que sea percibido e interpretado por el oyente. Esta situación se extrema en el lenguaje científico cuyo único valor es el simbólico; se eliminan de él la belleza, la expresividad, y se atiende sólo a la exactitud.

La filosofía positivista declarará su impotencia más allá del ámbito de lo empírico; su función, única, la encuadrará en el campo de la lógica, pero una lógica entendida como investigación y análisis del lenguaje científico, a la que Ch. Morris dará el nombre de «Semiótica».

Así entendida, la finalidad de la filosofía será proporcionar a la ciencia una lengua segura, exacta y verdadera. Puesto que la lingüística en sus análisis se ha mostrado incapaz de llegar a una valoración de la lengua; puesto que la estilística, aunque con sentido valorativo, tiene otros fines e investiga sobre una forma específica de lenguaje (o sobre otro sistema de signos, como prefiere mantener hoy la crítica semiológica), la filosofía se hace cargo del análisis de la lengua científica, con una finalidad: convertirla en instrumento eficaz y seguro de comunicación.

Esta postura, teórica, no se realiza totalmente en la práctica: la semiótica ha iniciado sus investigaciones frecuentemente con el análisis y descripción de los lenguajes naturales, y, por ello camina paralela a la lingüística; más recientemente

te, sobre todo a partir de 1969 (fecha de la aparición de la revista *Semiótica*) ha invadido el campo de la crítica literaria y analiza la lengua de la literatura como sistema de signos añadido al sistema lingüístico de base, y por ello camina paralela a la estilística. Se distancia de una y otra cuando pretende crear lenguajes artificiales, o formalizar los naturales.

Nuestro estudio sobre la semiótica se limita a la primera fase de aplicación del método funcional y concretamente al desarrollo paralelo a la lingüística: podremos comprobar que muchas de las teorías a que ha llegado son perfectamente admisibles en el nivel de la ciencia del lenguaje, y de hecho la lingüística se ha beneficiado de algunos de los caminos y planteamientos de la semiótica.

II

HISTORIA DE LA SEMIÓTICA

VISIÓN GENERAL

A través de la historia, los problemas del lenguaje y de la expresión en general, atrajeron con mayor o menor intensidad el interés de los filósofos. Se advierte una mayor atención en épocas de crisis metodológicas, cuando se ponen en entredicho los procedimientos usados y se inicia la búsqueda de ángulos y puntos de vista que permitan emprender la investigación con mayor garantía.

En forma intermitente van apareciendo etapas de crisis, por motivaciones diversas, pero con una nota común: el interés se dirige hacia la lengua, como forma expresiva, para determinar si es vehículo adecuado para exponer las conclusiones de la investigación. Un sistema filosófico, una argumentación, de apariencia coherente y lógica, resulta falso en sus conclusiones, y se piensa que la razón de su falta de verdad puede radicar en la lengua, usada como instrumento al servicio de la deducción lógica.

No hay, desde luego, estudios directos de semiótica hasta el siglo actual, y únicamente calificamos de precedentes

algunas tendencias o afirmaciones que encontramos en autores de siglos pasados, que al enfrentarse con el problema de la inseguridad en la lengua, tienen una actitud semejante a la que ha motivado la semiótica actual.

Los actuales estudios de semiótica han perfilado sus límites y su contenido y a la luz de los nuevos conceptos, pueden interpretarse como antecedentes algunas ideas de autores clásicos y medievales. La semiótica actual no supone la culminación de una trayectoria de investigación sistemática, aparece en forma independiente, aunque motivada por una situación epistemológica parecida a la que en épocas de crisis dio lugar a investigaciones de la misma orientación.

La semiótica, como análisis de los signos, y del sistema de signos más amplio y estructurado, el lenguaje, no se inicia hasta el siglo xx.

Al sistematizar los antecedentes lo hacemos desde la perspectiva que nos facilita el conocimiento de la etapa actual, y entresacamos ideas que luego alcanzarán mayor desarrollo. Dividiremos los antecedentes en forma cronológica: época clásica, con Aristóteles como figura principal; época medieval, con varios autores escolásticos, que se prolonga en el Renacimiento; y época actual, en la que los problemas terminológicos, de escuelas, de divisiones, etc., son más numerosos.

Consideramos como antecedentes de la semiótica los estudios hechos por figuras de la filosofía que sintieron preocupación por la eficacia de la lengua como medio de expresión para la ciencia y para la filosofía, e intentaron establecer normas para fijar los valores lingüísticos y darles estabilidad en su forma y particularmente en su significado.

La situación epistemológica básica es común a todas las etapas: son momentos de crisis de los presupuestos metodológicos, pero varían en los medios que proponen para

solucionarlo. Todas ellas, hasta el siglo actual, se sitúan dentro de lo que pudiéramos considerar primera fase de la semiótica: análisis de los lenguajes naturales¹.

ÉPOCA ANTIGUA

Hubo algunos intentos anteriores a Aristóteles, en autores griegos que, ante el malestar que les producen los defectos del lenguaje natural al aplicarlo a la expresión científica, procuran analizar directamente la lengua, y no sólo servirse de ella como forma adecuada en sus investigaciones. Pero fue Aristóteles el primero que intentó buscar solución en un lenguaje que, atendido a ciertas reglas, fuese medio seguro para la deducción primero, y para la expresión de conclusiones después.

En la HERMENEIA, Libro II de la *Lógica*, define y precisa Aristóteles el valor de los términos y de las proposiciones que luego utilizará en los *Analíticos*, y advierte que cualquier afirmación posterior debe ser interpretada de acuerdo con las definiciones que previamente establezca. Esto supone, naturalmente, un primer grado de *formalización* del lenguaje. Los términos no son utilizados con el contenido social admitido implícitamente, sino que en forma directa se señalan sus límites.

La definición de *nombre* coincide casi literalmente, como más adelante tendremos ocasión de comprobar, con lo que la moderna sintaxis semiótica llamará «una expresión ató-

¹ La creación de lenguajes artificiales se intentó en alguna ocasión, pero siempre con una perspectiva diferente a la que hoy mueve a la creación de este tipo de lenguas. Por ejemplo las tentativas de Raimundo Lulio se orientaban a simplificar el lenguaje común y darle mayor posibilidad de expresar conceptos generales.

mica»: «nombre es una voz que, debido a convenio, significa algo, sin especificar tiempo, cuyas partes separadamente no tienen significación propia»².

Verbo «es la palabra que además de su significado propio comprende la idea de tiempo; ninguna de sus partes tiene significación por sí misma, y es siempre signo de las cosas atribuidas a otras»³.

Una vez definidas estas unidades morfológicas básicas, pasa Aristóteles al estudio de la proposición, «enunciado que tiene un sentido convenido y en el que cada una de las partes separadamente significa por sí misma alguna cosa»⁴.

Tal definición coincide con lo que la sintaxis semiótica aplica a la «expresión molecular».

De todas las proposiciones posibles únicamente interesan a la lógica las proposiciones enunciativas, es decir, aquellas a las que puede aplicarse un criterio de valor «verdad / error». Las demás proposiciones interesan a la Retórica, o a la Poética, pero no a la Lógica.

Para Aristóteles los términos independientes no presentan problemas de verdad o de error, es más, no tienen capacidad para adquirir esta dimensión, «las palabras que no están combinadas con otras palabras no expresan verdad ni error»⁵, y, por ello, la necesidad de verificación semántica, o sintáctica no se plantea en otros niveles lingüísticos, es privativa de la proposición. Los términos no establecen relaciones mentales, éstas empiezan a nivel oracional, al afirmar o negar una determinada atribución de un elemento a otro. Las proposiciones pueden ser afirmativas, negativas,

² Vid. Aristóteles, *Lógica*, I, ed. y traduc. de D. Francisco Gallach Palés, Madrid, 1931, C. II, 1 y 2.

³ Idem, C. III.

⁴ Idem, C. IV.

⁵ *Lógica*, I, II, 8.

universales o particulares y también en este aspecto pueden expresar verdad o error, si la extensión se toma en forma diferente a la real.

El lenguaje es así analizado desde un punto de vista que, según veremos más adelante, se llamará de «relaciones sintácticas». No obstante, las definiciones se apoyan, o al menos cuentan con el aspecto semántico de la palabra, inevitablemente, aunque se trate de lenguajes artificiales o formalizados.

Interesante es también una afirmación que aparece en las *Categorías*, libro I de la *Lógica*, que aunque no es válida directamente para una depuración de la lengua científica, es uno de los conceptos más fecundos en los análisis semióticos actuales, y aun de los lingüísticos: llama Aristóteles *relativas* a las palabras que se dicen de otras, p. e., «más grande» exige un «algo» de referencia. Entre tales términos se establece una relación similar a la que se reconoce entre el *functor* y el *argumento*⁶.

San Agustín (354-430) hace un análisis del lenguaje, semejante en algunos puntos al de la semiótica, «movido —dice— por la angustia de no poder conocer los pensamientos de los que hablan entendiendo claramente sus palabras, y cuando hablan nuestra lengua»⁷.

Considera en primer lugar la lengua como un *conjunto de signos*. Signo es la cosa que significa algo, por ejemplo las palabras. De modo que todas las palabras son signos, aunque no todos los signos son palabras. Las palabras son *signos* que se profieren con la *articulación* de la voz, con algún *significado*.

⁶ *Lógica*, I, IV, 1 y 2.

⁷ Vid. San Agustín, «Del maestro», en *Obras filosóficas*, ed. B. A. C., Obras completas, III, págs. 526-599.

La teoría gramatical tiene su mayor escollo en el hecho de que es preciso utilizar las palabras para hablar de las mismas palabras. Las palabras no son todas de la misma categoría, y así hay unas «que se muestran con el dedo» («de significación ostensiva», que más adelante veremos en la doctrina de Bertrand Russell): nombres que expresan o significan cuerpos, si esos mismos cuerpos están presentes, o acciones (pasear, comer...) mientras se están realizando.

Son *significables* aquellas cosas que pueden significarse por medio de los signos, pero ellas no son signos. Hay también signos de signos, como lo son las letras respecto a los sonidos.

El *nombre* es aquello con que una cosa se llama. El *pronombre* es llamado así porque está en lugar del mismo nombre, y, sin embargo, expresa una realidad con un significado menos pleno que el nombre.

En el capítulo VII plantea San Agustín el problema de las relaciones signo-cosa en términos de lenguaje-metalenguaje, aunque sin utilizar esta nomenclatura, sobre el ejemplo: «hombre es un nombre / hombre es un animal». Distingue también entre objetos, nombres y conocimiento referido a unos y otros: nombre-conocimiento del nombre / cosa-conocimiento de la cosa.

ÉPOCA MEDIEVAL

A mediados del siglo XIII la Lógica empieza a considerarse en estrecha relación con la Gramática. Se insinúa el espíritu crítico en la Escolástica al advertir que algunas de las conclusiones eran en sí mismas absurdas, a pesar de haber utilizado para llegar a ellas métodos probados como verdaderos, o correctos, o adecuados. Se intenta buscar las

causas del absurdo en la misma lengua y se intenta depurar, o cambiar, el método que hasta entonces se admitía como bueno dogmáticamente: era una técnica indiscutible, en la cual no cabía error. Al comprobar el fracaso, desaparece la seguridad, y el método empieza a interesar por sí mismo, como objeto de la filosofía. Se esboza una problemática en torno a la palabra como signo convencional de las cosas y expresión de los conceptos, y una problemática del lenguaje como conjunto de signos.

Pedro Hispano y Raimundo Lulio sientan las bases de un posible estudio lógico del lenguaje. El primero en sus *Summulae logicales*, utiliza por primera vez las palabras mnemotécnicas que luego se adoptarán en general para la deducción silogística, en las cuales se da una aplicación del algoritmo (la letra A era signo segundo de una proposición universal afirmativa; la E lo era de una universal negativa, etcétera), con el fin de lograr una deducción automática, una operatividad directa que prescindiera del significado. Las letras A, E, I, O, adquieren un valor simbólico, que se añade a su calidad de letras mayúsculas, y suponen un intento de sustitución del lenguaje natural por otro lenguaje artificial y científico, de contenido más amplio y estable en sus relaciones⁸.

Raimundo Lulio avanza aún más y pretende establecer un método universal para todas las ciencias. Partiendo de un limitado número de términos y de unas combinaciones determinadas se pueden deducir principios válidos en cualquier aspecto de la ciencia. El conocimiento de las posibilidades de combinación de tales términos simples, en orden al descubrimiento sintético de los principios científicos, re-

⁸ Vid. Nicolás Abbagnano, *Historia de la filosofía*, 2.ª ed., Muntaner y Simón, Barcelona, 1964 (págs. 420-1).

cibe el nombre de *ars magna*⁹. El método nuevo no sólo sirve para verificar las verdades conocidas, como hoy pueden servir las llamadas «tablas de verdad», sino también para inducir otras verdades, con lo cual adquiere su verdadera dimensión de método de la investigación. Los términos fundamentales del *ars magna* están tomados del lenguaje natural, sobre la base del número nueve para cada orden, y constituyen un verdadero «lenguaje formalizado»¹⁰.

Las investigaciones sobre el método derivan rápidamente a análisis de la lengua. Rogerio Bacon en la *Summa Grammaticae* toma como objeto de sus indagaciones filosóficas la lengua, pero no pasa de considerar tanto la lógica como la gramática como partes marginales de la filosofía¹¹.

En la Baja Edad Media la Gramática tiene en realidad dos direcciones: una gramática elemental para la enseñanza («arte») y una gramática especulativa, que pierde cada vez más el contacto con la realidad y basa sus teorías fundamentalmente en la lógica, y, por esto, se orientan con preferencia hacia el nivel semántico. Son frecuentes en la época las obras tituladas *De modis significandi*¹².

Conviene tener en cuenta que la nueva dirección no se inicia en el campo de la investigación gramatical, es decir, no es un nuevo giro que haya tomado la gramática, por evolución o por reacción frente a métodos anteriores, sino

⁹ Vid. R. Lull, *Arte general para todas las ciencias en dos instrumentos*, Madrid, 1586.

¹⁰ Vid. T. Carreras Artau, *El llenguatge filosòfic de Ramon Llull*, Estudis Universitaris Catalans, Barcelona, 1971.

J. Carreras Artau, *De Ramon Llull a los modernos ensayos de formación de una lengua universal*, C. S. I. C., Inst. «A. de Nebrija», Madrid, 1946.

¹¹ Vid. R. Bacon, *Opus Maius*, IV, d., 1, 2.

¹² Vid. C. García, *Contribución a la historia de los conceptos gramaticales. La aportación del Brocense*, RFE, Anejo LXXI, Madrid, 1960, pág. 22.

que de un ámbito ajeno, el de la filosofía, proviene un interés por el estudio de la lengua. Esto supone que la lengua no es objeto de investigación en sí misma, como lo es en las gramáticas de tono más o menos preceptivo de la época, sino que se analiza como instrumento para un fin: la expresión exacta.

Se trata de una situación en todo paralela a la que ha motivado el nacimiento de la semiótica en nuestro siglo: una crisis del método filosófico lleva a una reconsideración del instrumento expresivo. La lengua pasa de ser objeto directo de la investigación al nivel de método, de instrumento, cuya naturaleza conviene conocer para utilizarla con verdad y exactitud en su dimensión significativa.

El tratado más amplio y directo de este enfoque dado a la investigación gramatical es la *Gramática especulativa*, atribuida durante largo tiempo a Duns Escoto, pero escrita en realidad por Tomás de Erfurt en la primera mitad del siglo XIV¹³.

Tomás de Erfurt parte de la base de que la «gramática versa sobre los signos de las cosas» y esta idea, añadida al enfoque original —filosófico, o lógico— le lleva a una teoría gramatical bastante distinta respecto a las gramáticas de su época, cuya finalidad inmediata era servir de «arte» para aprender la lengua y se situaban más o menos, en un nivel «técnico» más que especulativo.

La *gramática especulativa* no da normas. Estudia la lengua como algo perfecto. Las gramáticas normativas parten del principio, explícito o tácito, de que la lengua es perfectible, de que mediante una serie de normas se domina con más habilidad y se usa con más corrección. La especulativa

¹³ Vid. Tomás de Erfurt, *Gramática especulativa*, ed. Losada, Buenos Aires, 1947.

considera el lenguaje como un objeto conformado, perfecto, en el sentido etimológico del término.

Las definiciones que ofrece la gramática especulativa se apoyan en las relaciones de la categoría definida con el objeto de que es signo, y procuran evitar la referencia de unos hechos gramaticales a otros. El nombre es «lo que permanece en sí», el adjetivo es «un adyacente». Generalmente las definiciones constan de dos partes: la idea general y la diferencia específica.

Se trata en realidad de una gramática general, cuyas definiciones pueden tener aplicación a varios sistemas lingüísticos. Se procura establecer las estructuras no sobre las relaciones sintácticas, sino en dependencia continua con su propio significado. Las relaciones sintácticas suponen la ordenación en una unidad amplia, y al definir las partes en relación al todo se les hace perder sustantividad. Si por el contrario, las definiciones se apoyan en las relaciones de cada signo con su significado, se mantiene la independencia de cada uno de ellos.

Esta postura tiene sus peligros, el más inmediato deriva del hecho de que se atiende a un valor —el significativo— y, a veces, resulta insuficiente para identificar los hechos lingüísticos, que, como es sabido, no sólo tienen contenido semántico. Se olvida la forma, la relación, la distribución, etcétera, y naturalmente los medios de identificación se reducen.

Particularmente en las clasificaciones no se ha podido superar esta imposición de atender solamente a un valor, por ejemplo, el adjetivo está subdividido en 24 clases, y el criterio de división no es uniforme, oscila desde una perspectiva morfológica a la semántica o simplemente a la lógica: se habla de un adjetivo *específico*, que tiene significado denominando a otro bajo el aspecto de lo comunicable a

muchos únicamente diferentes en número (humano, blanco, negro, etc...); de un adjetivo *racial* (griego, italiano...); de un adjetivo *patrio* (paduano, parisién...); un adjetivo *divisivo*; un adjetivo *verbal, temporal, local, numeral, ordinal...*, etcétera.

Más que por la solidez, o la novedad de la teoría, la Gramática Especulativa tiene interés histórico, como muestra de esta actitud crítica de revisión de los valores de la lengua, instrumento al servicio de la investigación científica o filosófica.

Es interesante también bajo la misma perspectiva, la postura de los *nominalistas* en general, a propósito de la doctrina de los universales.

Supone en primer lugar una ampliación de la teoría aristotélica de que el criterio «verdad / error» es aplicable a las proposiciones enunciativas solamente. Se traslada ahora con toda validez al nivel de los conceptos. Si Aristóteles podía hablar de verdad o error de las palabras en cuanto, y sólo en cuanto, están incluidos en una unidad más amplia, la proposición, puesto que sólo en las relaciones pueden darse desajustes al atribuir erróneamente algo a otro, para los nominalistas el criterio es aplicable ya a los términos en sí mismos, en su relación con los conceptos o con la realidad de que son signo. Si se trata de lenguaje señalativo, la verdad será la correspondencia exacta y directa del signo —palabra— con su objeto; si se trata de lenguaje-concepto, la verdad puede establecerse en varios aspectos: la extensión, la comprensión, etc.

En Ockam parece insinuarse incluso la teoría del metalenguaje. Para este autor el concepto es un *signum*, un símbolo de la realidad y, como tal, está en su lugar en los juicios en que toma parte. Pero hay también conceptos de conceptos (*intentiones secundae*), además de los conceptos

que se refieren directamente a las cosas (*intentiones primae*)¹⁴. El objeto de la lógica son precisamente las *intentiones secundae*¹⁵.

Hobbes dedica el capítulo IV («Del lenguaje») de la parte I («Del hombre») de su obra *Leviatán*¹⁶ a analizar la lengua con un espíritu crítico muy próximo al de la semiótica actual. Plantea algunos problemas acerca de la relación de la ciencia y la lengua. Cree, por ejemplo, que la verdad y la falsedad son atributos del lenguaje, no de las cosas, y, por ello, la ciencia, que actúa sobre definiciones, es decir, sobre palabras, debe comprobar si han sido correctamente formuladas. Habla también de palabras *sin-sentido*, de nombres *inconstantes* por su significación, de *nombre de nombres*, es decir, metalenguaje.

Autores actuales consideran las ciencias del lenguaje en general como metalenguajes, y así se habla de la estilística como un metalenguaje estilístico, de la semiótica como un metalenguaje lógico, etc...

Antes de pasar a la época actual, vamos a hacer un resumen de las ideas que ya estaban conseguidas cuando se despierta de nuevo la preocupación y el interés por la lengua como instrumento de expresión científica y filosófica.

1) Aristóteles inicia la búsqueda de un lenguaje científico, cuyos términos, sacados del lenguaje natural, son sometidos a un proceso incipiente de formalización: se delimi-

¹⁴ Vid. Abbagnano, *op. cit.*, I, pág. 467.

¹⁵ Vid. Teodoro de Andrés, *El nominalismo de Guillermo de Ockham como filosofía del lenguaje*, Madrid, Gredos, 1969.

Vid. también Vicente Muñoz Delgado, *La lógica nominalista en Salamanca*, Madrid, 1964; y del mismo autor *Lógica formal y filosofía en Domingo de Soto*, Madrid, 1964.

¹⁶ Vid. Thomas Hobbes, *Leviatán, o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, ed. Universitaria, Universidad de Puerto Rico (la dedicatoria está fechada en París, en 1651), 1968.

tan con claridad y exactitud sus valores semánticos y se usan en forma inalterable a partir de entonces.

2) Se evitan las interferencias entre distintos valores de la lengua en las definiciones, para que las oposiciones que se establecen como reales, se apoyen en dos o tres niveles diferentes cuyos valores no se excluyen necesariamente. Si el nombre se define, pongamos por ejemplo, por su función, y el adjetivo por el significado, y el pronombre por la forma, no hay garantía lógica para considerarlas partes independientes entre sí, puede tratarse de la misma entidad considerada bajo tres aspectos. Por el contrario, si se destacan en la definición los tres valores, o uno de ellos, pero el mismo en las tres partes de la oración, se podrá comprobar si efectivamente hay diferencias entre ellas.

3) Se plantea como problema el conseguir un criterio de verdad en las proposiciones (Aristóteles) y en los términos aislados (nominalistas).

4) Hay intentos de introducir el algoritmo, como medio exacto para la deducción automática, y llegar a un lenguaje doblemente simbólico.

5) Hay indicios de una teoría del metalenguaje, en Ockam, en Hobbes, etc.

Cuando a finales del siglo XIX y en los primeros años del XX se plantea de nuevo una situación de crisis metodológica, no se tienen en cuenta, al menos en forma directa, las investigaciones anteriores. El cambio se produce espontáneamente y el interés por la lengua tiene una motivación inmediata: la falta de confianza en el método.

ÉPOCA ACTUAL

Actualmente el interés por la lengua como sistema de signos, se inicia en el campo de la filosofía, por dos razones

fundamentales; una de tipo negativo: la consciencia de haber seguido caminos poco seguros, de escasa garantía de verdad, y una positiva: la admiración por los resultados de las investigaciones matemáticas y físicas. El éxito de un método formalizado en estas ciencias llama la atención de los filósofos, que tradicionalmente, y más aún en época de crisis, luchan con las imprecisiones del lenguaje natural.

Hay, pues, dos razones básicas en las que coinciden los autores que de una manera más o menos directa se relacionan con los estudios contemporáneos de semiótica:

a) La conciencia clara de que el lenguaje natural como instrumento de expresión tiene defectos y fallos en sí mismo, que dan lugar en la especulación filosófica o científica a argumentaciones falsas y a conclusiones absurdas.

b) El deseo de encontrar un método de investigación formalizado que permita la deducción automática, para lo cual se debe prescindir del significado y actuar con las palabras como meros símbolos, como la ciencia matemática o la ciencia física maneja los números.

Estas dos razones son la causa suficiente para iniciar el cambio y son también un fin hacia el que orientar las nuevas investigaciones lógicas sobre la lengua. Puesto que el lenguaje natural no ofrece garantía en sus usos ordinarios, se hace preciso estudiar sus mecanismos para fijarlos, si es posible; puesto que la formalización del método es garantía de verdad en las deducciones, se tenderá a formalizar el lenguaje natural, una vez conocida su estructura, o se creará un nuevo lenguaje formalizado: los lenguajes artificiales.

En la preocupación por el método, orientada sobre todo hacia la lengua, coinciden todos los autores de las escuelas semióticas. En la forma cómo resuelven los problemas que se van presentando sucesivamente, hay diferencias fundamentales entre ellos. Mientras unos prefieren prescindir total-

mente de los lenguajes naturales, que ya han demostrado su ineficacia, otros consideran que el estudio de los lenguajes con valor social es el primer paso obligado para conocer sus mecanismos y sus relaciones, y descubrir lo que tienen de exacto. Si se puede llegar a despojar a una lengua de sus imprecisiones, de sus vaguedades, de sus inexactitudes y dejar solamente lo exacto, lo garantizado como verdadero, no es preciso formar un nuevo lenguaje, el proceso de depuración sobre una lengua natural es suficiente para que pueda ser utilizada después como medio de expresión científica o filosófica.

Las ventajas que anuncian los partidarios de la creación de nuevos lenguajes estriban casi siempre en el hecho de que así es fácil liberarse del peso de las deformaciones que a lo largo de los siglos ha sufrido cualquier lengua por el uso ordinario y, sobre todo, por el abuso poético. Los argumentos de los que se inclinan por la creación directa de lenguajes formalizados sobre lenguas ya existentes, se centran en el hecho de que si parten de una lengua natural, que tiene ya valor social, cuentan con el conocimiento que de ella tienen los hablantes.

A pesar de esta diferencia en cuanto a las soluciones, incluiremos en la historia de la semiótica a todos los autores que coincidan en el interés por el lenguaje como medio de expresión, y en la aproximación a los métodos matemáticos, es decir, siempre que tengan interés por la lengua como método, e intenten formalizarla.

Naturalmente para la lingüística tienen mayor interés los estudios sobre el lenguaje natural, porque aunque realizados bajo una perspectiva diferente a la suya, de hecho llevan a un mayor conocimiento de la lengua en sí misma.

Para la lingüística el lenguaje es interesante en sí mismo, como objeto directo de estudio, para la semiótica no lo es

en sí mismo, sino como método, de ahí su inclinación hacia el nivel semántico, frente a la tendencia formalista que casi es una constante en lingüística.

DIVERSAS ACEPCIONES DEL
TÉRMINO «SEMIÓTICA»

En principio la semiótica se presenta como una investigación de índole filosófica sobre el lenguaje en su doble perspectiva de sistema de signos y medio de expresión con valor social, usado también por la ciencia.

A través de los autores más destacados se puede comprobar, sin embargo, que no siempre mantiene unos límites idénticos y una terminología comúnmente aceptada. Ni la palabra *semiótica* titula siempre unos estudios semejantes, ni su contenido es sinónimo en los distintos autores. El método, el aspecto del objeto que se estudia, e incluso los fines inmediatos cambian de unas obras a otras. No todas las obras anunciadas como «semiótica» están de acuerdo con el contenido de la nueva investigación, con las partes que debe tener y los aspectos del lenguaje que deben ser analizados. Tampoco se encuentra con frecuencia una correspondencia entre lo que dicen que se proponen hacer y lo que realmente han hecho.

Algunos presupuestos son admitidos unánimemente: los peligros que presenta para la ciencia el uso del lenguaje ordinario (lenguaje *natural*, frente a la lengua *artificial*, simbólica y formalizada). El uso poético de la lengua ha introducido en ella valores ajenos a la lógica (valores metafóricos, imaginativos, intuitivos, imperativos, etc...), el uso ha desdibujado unos límites precisos en la significación en muchos casos, aun en aquellos términos que por tener un contenido

concreto tienen un índice de dispersión semántica bajo. Esto ha contribuido a crear en la lengua unas posibilidades de expresión variadas, pero a la vez ha dado lugar a variadas posibilidades de interpretación de un mismo texto, en perjuicio de la *exactitud*. Cuando la ciencia pretende dar forma a un contenido preciso y unívoco, se ve obligada a utilizar un lenguaje enriquecido y desdibujado y corre el riesgo de ser mal entendida. No existe en el lenguaje natural garantía alguna de verdad, un criterio que asegure cuándo y hasta qué límite pueden entenderse unos contenidos u otros.

Por eso se plantea la necesidad de buscar una lengua que, a la vez que sirva de forma *verdadera y exacta* para los conceptos científicos, tenga un valor social. La tarea de determinar cuál ha de ser este lenguaje corresponde no a la ciencia, sino a la filosofía, y más concretamente a la lógica, puesto que no se trata de una descripción de un fenómeno histórico (lengua), sino de la valoración en orden a un fin: la expresión científica exacta. Por otra parte, la lingüística se ha manifestado como totalmente inoperante en este sentido, es más, ni lo ha intentado, ni tiene por qué hacer una valoración de su objeto de estudio.

A través de la historia de la semiótica, podremos comprobar que las soluciones que se dan están condicionadas por los presupuestos filosóficos que admita cada autor concreto, no hay uniformidad, ni siquiera la uniformidad que podría esperarse de ser común el objeto de estudio, puesto que, como ya hemos dicho más arriba, la lengua no es considerada como «objeto», sino como medio, como instrumento en razón de una finalidad.

En las tres etapas que señalaremos (atomismo lógico / sintaxis lógica / semántica lógica) se han ido incorporando como objeto de análisis los distintos niveles que presenta la lengua natural (forma, función, significado), aunque con cri-

terios diversos, a medida que se admitía como relevante funcionalmente cada uno de ellos.

Hay que tener en cuenta, además, que la lingüística y la semiótica, aunque por principio son distintas, al actuar sobre el lenguaje, objeto común, se han influenciado mutuamente, tanto en los presupuestos de que parten, como en los métodos que siguen. La lingüística behaviorista americana, la glosemática danesa, el estructuralismo lingüístico en general, utilizan unos métodos y llegan a unos resultados que intentan expresar de modo formalizado, a causa de unas bases neopositivistas, que comparten los lingüistas con los filósofos del Círculo de Viena.

Las ideas que parecieron revolucionarias al ser presentadas por primera vez por los filósofos, inspiran hoy algunos estilos literarios o subyacen en la forma de investigar de alguna escuela lingüística¹⁷.

¹⁷ La inquietud en torno al lenguaje ha sobrepasado los límites de la investigación científica o filosófica. La tradición de usos poéticos, o literarios en general, ha convertido al lenguaje en algo cuya interpretación no depende sólo de la forma, sino de las connotaciones que proceden del sistema o de los usos. La expresividad, además de ser objeto de la investigación lingüística o estilística, preocupa al *creador literario*, que se debate entre la necesidad de una comunicación por medio de palabras admitidas socialmente, y el deseo de prescindir de una forma demasiado mediatizada por la tradición cultural. Las palabras válidas en el lenguaje ordinario han acumulado posibilidades de alusión a situaciones, asociaciones fonéticas con otros términos de forma semejante, o asociaciones semánticas con palabras del mismo campo, y el poeta no puede estar seguro de que lo que dice va a ser interpretado en la dirección que él propone; pero, por otra parte, no puede prescindir del elemento objetivante de la creación literaria: las palabras. Es exactamente el traslado al campo de la creación literaria la desconfianza básica de la semiótica.

Quizás ha sido Beckett el autor que de un modo más directo ha intentado librarse de las palabras. Sus personajes van prescindiendo paulatinamente de las palabras, hasta llegar a la negación total, el balbuceo, la nada: el silencio.

Las acepciones más frecuentes de la palabra SEMIÓTICA en el campo de la investigación del lenguaje, son las siguientes ¹⁸:

a) La semiótica es considerada como una parte de la filosofía, y su finalidad es la formalización del lenguaje. Es, por tanto, una disciplina de carácter lógico, o más precisamente una *lógica formal*, que se limita al lenguaje como conjunto de símbolos.

b) La semiótica es considerada como una *semántica*, y, por ello, se titulan como estudios semióticos lo que son en realidad investigaciones parciales sobre un aspecto del lenguaje: los valores semánticos, e incluso algunos son de índole descriptiva. Se intenta en este caso la fijación de la lengua por el conocimiento de las relaciones exactas de los términos con sus *denotata*.

c) La semiótica se identifica con la *semiología*. Su objeto son los signos en general, tanto los que forman un sistema (lengua, señales de tráfico, banderas...), como las series, o los signos aislados.

La semiótica, en su acepción más amplia viene, pues, a coincidir con los límites que Saussure había señalado para la semiología, y su contenido rebasaría el de la lingüística, a la que incluiría como una más de sus partes.

La semántica lógica, que recibe con frecuencia el título de semiótica, se relaciona con ella como una parte respecto al conjunto. Como en el caso anterior es cuestión de límites en el contenido de cada una de las ciencias.

Vid. sobre este interesante aspecto de la creación de Beckett (postura paralela a la de la semiótica), el estudio de Olga Bernal, *Lenguaje y ficción en las novelas de Beckett*, ed. Lumen, Barcelona, 1969.

¹⁸ Para la historia de la palabra SEMIÓTICA, vid. R. A. Walker, en *Word*, 4, 1948, págs. 78-97.

Por último, entendida la semiótica como un estudio filosófico del lenguaje en relación con la valoración que supone la escala *verdad / no-verdad* (error, mentira), comprende el análisis total del lenguaje, entendido como un sistema de signos, y bajo una perspectiva positivista; históricamente se ha desenvuelto en tres etapas, que llamaremos, caracterizándolas por el aspecto que adquiere mayor relieve en cada una de ellas, atomismo lógico, sintaxis lógica y semántica lógica, o semiótica.

III

ASPECTOS SISTEMATICOS

PARTES DE LA SEMIÓTICA

Las partes en que teóricamente se divide la semiótica, lo mismo que las partes en que se divide cualquier ciencia están determinadas y condicionadas por las partes que objetivamente presente el objeto estudiado. La lingüística, la semiótica, la filosofía del lenguaje están condicionadas por la naturaleza de la lengua, y se dividen según los distintos niveles que ella presente.

No obstante, a través de la historia, ha habido momentos en que se negó a alguno de los niveles lingüísticos capacidad para ser objeto de estudio, así ha ocurrido hasta fecha relativamente reciente con los valores semánticos, y en cierta manera con los valores fonéticos, a los que se consideraban propios de una investigación de índole natural, pero se les negaba capacidad de ser analizados por una ciencia de la cultura; otras veces se ha sobrevalorado un determinado aspecto frente a los restantes, o simplemente un nivel ha polarizado el interés, sin negar posibilidades de estudio a los otros.

Pero prescindiendo del mayor o menor desarrollo histórico que hayan podido alcanzar las diferentes partes de la semiótica, su clasificación puede intentarse desde un ángulo teórico. Y en este sentido, la clasificación más generalmente admitida es la que Charles Morris presenta en su obra ya citada, *Foundations of the theory of signs*.

Según tal clasificación, la semiótica contiene, o debe contener, tres partes: sintáctica, semántica y pragmática, puesto que en el lenguaje se advierten funciones sintácticas, valores semánticos y relaciones pragmáticas.

No obstante han sido propuestas, como posibles otras partes que iremos enumerando, juntamente con las tres anteriores:

a) *Semiótica general*, cuya problemática se centra sobre la naturaleza y valor de la lengua. Comprende el tema gnosológico (teoría del conocimiento lingüístico, y justificación) y el tema axiológico (problemas acerca de los valores o niveles lingüísticos, y cuestiones acerca de la función social de la lengua); entra de lleno en una investigación filosófica sobre la lengua.

Algunos autores han negado la necesidad de esta parte general, y los que la admiten, como Warner Arms Wick¹ le dan el nombre de «cuestiones semióticas»².

De hecho, e independientemente de que sea admitida o no en forma expresa como parte autónoma de la semiótica, existen una serie de problemas generales que pueden ser

¹ Vid. W. A. Wick, *Metaphysics and the New Logic*, 1942.

² Vid. Ferrater Mora, José, *Indagaciones sobre el lenguaje*, Alianza editorial, Madrid, 1970. El primer capítulo, titulado «Cuestiones lingüísticas» recoge la problemática de una semiótica general. En realidad todo el libro, escrito en forma que se asemeja bastante al «espíritu de Oxford», según veremos al exponer las directrices de la escuela de Oxford, se ocupa de cuestiones generales: valores de la lengua, reglas de juego, etc.

abordados en sí mismos o como introducción a las otras partes. Carnap, por ejemplo, prefiere incluir estos temas generales, según el punto que expliquen como «sintaxis pura», o cuestiones generales de la sintaxis; «semántica pura», o cuestiones generales de la semántica, que se mueven en un plano completamente teórico, y no atienden a la fenomenología de la lengua³.

Se corresponden con los problemas de una gramática o lingüística general, cuya existencia y contenido han sido puestas en entredicho también con frecuencia.

b) *Semiografía*, propuesta como parte independiente por Haskell B. Curry⁴, tiene como objeto de análisis los signos lingüísticos. Se corresponde con la fonética y fonología de las ciencias lingüísticas, y creo que sería difícil precisar un contenido y aun un método diverso frente a estas dos partes de la lingüística. Si la descripción se hace desde un punto de vista físico (articulatorio o acústico) se identificará con la fonética, y si se analiza el sonido desde la perspectiva de su rendimiento en el sistema lingüístico de que forma parte, se llega a la fonología. Fonética y fonología son ciencias sobre datos concretos, los sonidos, que se consideran en su valor natural o físico, o en su valor cultural respectivamente. Una teoría general sobre el sonido como medio de expresión, como forma simbólica, parece que no se puede admitir: los estudios de la forma en sí han de ser, por exigencia natural, descriptivos.

c) *Sintaxis semiótica o lógica*, estudia las relaciones correctas de los signos entre sí, y ordenados en unidades

³ Vid. Rudolf Carnap, *Introduction to semantics, and Formalisation of Logic*, Harvard University Press, 1961, en la pág. 3: «semantics is divided into descriptive and pure semantics; syntax is divided analogously into descriptive and pure syntax».

⁴ Vid. José Ferrater Mora, *Diccionario de Filosofía*, ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1958 (4.ª ed.), artículo sobre «semiótica».

superiores. Comprende la morfología y la sintaxis lingüísticas: parte de la definición de las unidades significativas mínimas y llega en sus análisis hasta las posibilidades de relación en unidades superiores o nexos. En un primer momento prescindió, o intentó hacerlo, de los valores semánticos en sus definiciones, y también de la situación de uso, e intentó bastarse a sí misma y moverse en un plano estrictamente formal (es la época en que la glosemática se afirma como teoría lingüística), pero ha ido sobrepasando esta auto-limitación que se impuso, y ha terminado por considerar como objeto de la sintaxis las relaciones de los signos entre sí, sin despojarlos de su valor semántico (uno de los valores lingüísticos), ni de su valor de estímulo o reacción (valor social). Teóricamente sigue admitiendo la diferenciación entre los valores sintácticos (relación), los semánticos (contenido) y los pragmáticos (funcionales), pero admite también que su actuación es simultánea, y por tanto no hay inconveniente lógico en que las definiciones cuenten con todos ellos, aun en el caso de que se refieran a uno solo de los niveles.

d) *Semántica semiótica, filosófica o lógica*, en contraposición a la semántica lingüística, que intenta aún afirmarse en el conjunto de las ciencias sobre el lenguaje, la semántica lógica ocupa un lugar destacado en la semiótica y estudia los valores significativos de la lengua. Debe contar, según Carnap, con una teoría de la *designación*, o análisis de las relaciones entre la expresión y su significado, una *teoría de la verdad* (que en la semántica lingüística no tiene razón de ser) y una teoría de la *deducción lógica*. Ha pasado por varias etapas, y, según algunos autores, debe reducirse al estudio de las relaciones de los signos con sus *denotata*, haciendo abstracción de los valores psicológicos, biológicos y sociales de los hablantes, y de las situaciones de uso; según

otros autores debe rechazar todo lo que signifique «mentalismo» y debe reducirse al análisis de la situación de uso. Por último, otros opinan que debe ser análisis psicológico del esquema «estímulo-respuesta» en términos del lenguaje.

e) *Pragmática semiótica*, estudia el uso del lenguaje, en su vertiente social, el valor de los signos lingüísticos en la comunidad.

Sintaxis, semántica y pragmática son estadios sucesivos y progresivos en el estudio de la lengua, cada uno de ellos debe contar con el anterior: la pragmática se ocupa del *uso*; la semántica cuenta con el uso y analiza más directamente las relaciones de las palabras con sus *denotata*; la sintaxis no ignora los usos, ni los valores semánticos, pero analiza las relaciones entre los signos. En este sentido podemos afirmar que la pragmática es la base de la investigación lingüística, ya que tanto la sintaxis como la semántica estudian los valores y las relaciones que consagra el uso, es decir, los que tienen valor social. Sin embargo, conviene aclarar que esto ocurre en el nivel descriptivo al analizar una lengua concreta, pues la sintaxis y la semántica pura o general pueden prescindir de la vertiente pragmática, y efectivamente el positivismo lógico, antes de su encuentro con las corrientes americanas, había analizado la estructura sintáctica del lenguaje en general. La incorporación de métodos conductistas al estudio del lenguaje hace surgir la pragmática y con ella el interés por las relaciones de los signos con sus intérpretes en las situaciones de uso. Bajo esta perspectiva le interesan a la pragmática semiótica todos los fenómenos psicológicos y sociológicos que actúan simultáneamente con el signo lingüístico.

f) *Lógica simbólica*, prescinde de la lengua natural totalmente y se ocupa de la creación de nuevos sistemas lingüísticos, con signos arbitrarios, pero elegidos. Los sistemas así

creados pueden ser no-formalizados (los *languages names*, o juegos lingüísticos de la segunda época de Wittgenstein)⁵, o bien sistemas formalizados (como los sistemas semánticos de Carnap)⁶.

De estas partes tienen un interés inmediato para la lingüística la sintaxis y la semántica. La semiótica general presenta pocos contactos con un estudio de la lengua como hecho histórico, encuadrado en un tiempo y en un espacio; ya la gramática general se aproxima más a la filosofía, que a la ciencia del lenguaje.

La semiografía no ha pasado hasta ahora de ser una ciencia propuesta, pero no ha sido desarrollada. En cuanto a la lógica simbólica tampoco tiene puntos de contacto con la lingüística, puesto que no actúa sobre lenguajes naturales. Los sistemas lingüísticos artificiales tienen la ventaja de su organización axiomática y de la total coherencia de los tres tipos de relaciones: sintácticas, semánticas y pragmáticas, puesto que las leyes que los rigen son previas, el contenido se determina con precisión, y el uso está controlado y limitado a servir de instrumento de expresión de la investigación. Sin embargo creemos que en cuanto adquiera valor social cualquiera de estos sistemas de lengua, aunque su difusión no alcance más allá que un grupo de científicos, o filósofos, no mantendrá los límites previstos, porque estará sujeto a las interpretaciones individuales, e irá a caer en los mismos defectos que mueven a abandonar el lenguaje natural, y no tendrá ninguna de sus ventajas.

La sintaxis y la semántica semiótica son, pues, las dos partes más interesantes para el lingüista, y esto por dos razones fundamentales: porque se corresponden con dos dis-

⁵ Vid. L. Wittgenstein, *Philosophical Investigations*, 1953.

⁶ Vid. R. Carnap, *Introduction to Semantics*, 1948, y la nueva edición de la Universidad de Harvard, 1961.

ciplinas lingüísticas y porque son las partes más desarrolladas y las que han llegado a conclusiones más estables dentro de los estudios de semiótica.

Vamos a analizar el atomismo lógico, la sintaxis lógica y la semántica, tanto desde un punto de vista histórico, como sistemático. En referencia a la semántica incluiremos además una síntesis y una interpretación de las variadas posiciones que se han adoptado. Es tarea un tanto espinosa porque la bibliografía, escasa durante siglos, ha proliferado enormemente desde unos veinte años a esta parte. Hay además una dificultad que no se presenta en la sintaxis: los campos de la semántica lógica y de la semántica lingüística no están deslindados con precisión. La sintaxis lingüística tiene una historia de varios siglos, y si bien las investigaciones se han llevado a cabo bajo posturas epistemológicas diferentes, coinciden en cuanto al objeto de estudio; la semántica se cultivó esporádicamente, y más bien sin base metodológica, hasta época reciente. Los estudios de semántica empiezan a ser frecuentes precisamente por influjo de la filosofía, a partir del año 48 de este siglo; desde entonces el problema de los *denotata* —bajo nombres diversos— y de sus relaciones con los signos lingüísticos empieza a preocupar y se prodigan los estudios de la más diversa índole y categoría.

El movimiento filosófico en semántica ha despertado el interés de la lingüística por este nivel de la lengua, y se intentan fijar las bases de una «semántica estructural», como veremos.

En cada una de las tres etapas (atomismo, sintaxis, semántica) se atendió a un aspecto del lenguaje, y la postura inicial fue evolucionando hasta desembocar en la etapa siguiente, de modo que hay una coincidencia entre la etapa histórica y las fases de la semiótica.

ATOMISMO LÓGICO Y SUS
DERIVACIONES INMEDIATAS

En 1901 Husserl en sus *Investigaciones lógicas*⁷ manifiesta ya una preocupación por captar bajo las formas externas, las relaciones internas del lenguaje, en las cuales espera encontrar una fijeza y una exactitud mayor⁸. Alude a unas leyes a priori que condicionan la complejión de las lenguas, y cuyo incumplimiento da lugar a *sinsentidos*⁹.

Sin embargo, suele señalarse como fecha inicial del atomismo lógico el año de 1910, en que aparece el primer tomo de los *Principia Mathematica*, de Bertrand Russell y Alfred North Whitehead¹⁰.

Russell intenta dar a la filosofía un método riguroso, que en lo posible la asemeje a la ciencia. Para ello desarrolla un tipo de análisis que se basa no en el lenguaje ordinario, sino en el lenguaje artificial de la lógica matemática. Con ello pretendía obtener un medio de deducción automática, como el que utilizan con buenos resultados las matemáticas,

⁷ Vid. Edmund Husserl, *Investigaciones lógicas*, 1901, ed. española en Rev. de Occidente, Madrid.

⁸ Vid. W. Dilthey, *El mundo histórico*, ed. F. C. E., México, 1944, pág. 46.

⁹ Cfr. El lenguaje «no sólo tiene un fundamento fisiológico, psicológico e histórico-cultural, sino también un fundamento a priori. Conciérne este a las formas significativas esenciales y a las leyes a priori de su complejión o, en su caso, de su modificación, y no es posible pensar idioma alguno que no estuviera codeterminado esencialmente por esas leyes» (II, pág. 319). Al cumplimiento de estas leyes queda vinculado el sentido de la oración, el olvidarlas da lugar a un sin-sentido: «si decimos *un redondo*, o *un hombre y es*, etc., no existen significados que correspondan a estos enlaces como sentido suyo expresado» (II, 312).

¹⁰ La obra en tres volúmenes se publicó entre 1910 y 1913.

cuyos símbolos no tienen significado en sí mismo y permiten operar sin la interferencia de valores semánticos.

El sistema lógico de los *Principia* venía a coincidir con la esencia de todo lenguaje, según Russell. Cualquier lenguaje natural es en el fondo una estructura semejante; si se despoja de sus imperfecciones, se puede comprobar que la sintaxis de una lengua cualquiera es la sintaxis lógica, ya que el sistema de relaciones válidas es común.

Los *Principia* no presentan, pues, un lenguaje creado en el sentido de ser irreal o ideal, sino el mismo lenguaje natural libre de sus vaguedades, sus imprecisiones y sus contradicciones, y libre también de su vocabulario, que no es más que una variante concreta de un vocabulario de validez universal. Después de un proceso de depuración, cualquier lengua queda reducida a un esquema sintáctico, a un conjunto de relaciones con valor universal.

Pero Russell no siguió precisamente el camino que lleva a la esencia, o estructura general válida para todos los lenguajes partiendo de una lengua como hecho objetivo, por eliminación de formas circunstanciales. Su trayectoria es precisamente la inversa: parte de unas exigencias apriorísticas, y comprueba posteriormente que coinciden con las del lenguaje ordinario.

Entre todas las exigencias, la más general y a la vez la más llamativa por sus implicaciones inmediatas, es la de que todo lenguaje debe ser *verificativo funcional*. Un enunciado perteneciente a un lenguaje es verdad si son verdad sus componentes más simples.

Cualquier enunciado se puede descomponer en elementos cada vez más pequeños, hasta llegar a unos últimos e indecomponibles, que reciben el nombre de «proposiciones atómicas». Los compuestos son llamados «proposiciones moleculares».

Las proposiciones moleculares no se refieren a hechos directamente, sino en forma indirecta y a través de sus elementos más simples son verificables.

Como la norma general más absoluta es que todo lenguaje debe ser verificable, se deduce que cualquier expresión debe ser analizada en sus componentes simples, y debe ser reducida a proposiciones atómicas.

Sin embargo no parece muy claro qué debe entenderse en la práctica por proposiciones atómicas, al menos no son muy frecuentes los ejemplos que se han puesto. Parece que hay dos tipos:

a) Proposiciones que expresan la atribución de propiedades simples a los objetos (*esto es rojo*).

b) Las que expresan relaciones entre los objetos (*esto está junto a aquello*).

Generalmente el nexos *ser*, o *estar*, no se expresa porque no es necesario, ya que no añade nada al significado de la expresión atómica¹¹.

El nombre sirve para designar los objetos, pero en un lenguaje verificacional sólo puede nombrarse o designarse lo que está presente y los únicos nombres que pueden desempeñar esta función son los llamados pronombres demostrativos, cuyo cometido propio es designar lo presente en el acto de hablar.

Los sustantivos son ya descripciones disfrazadas: *sillón* es abreviatura para «objeto que tiene cuatro patas, dos brazos y que sirve para sentarse», más o menos. Si este nombre

¹¹ Desde un punto de vista lingüístico no puede admitirse esta afirmación: tanto *ser* como *estar* por ser verbos pueden expresar además de atribución, tiempo, aspecto, modo, etc. La relación que establecen puede ser verdad en presente y errónea en pasado o futuro. Únicamente se puede admitir si el lenguaje mostrativo es simultáneo al acto de habla: además de lenguaje verificacional, lenguaje situacional: aquí y ahora...

se aplica a un objeto presente, nombrándolo, implica un contenido mental previo (la asociación de los rasgos mínimos de significación: 'asiento', '4 patas', '2 brazos' en un concepto común: «sillón»), que se realiza en una variante concreta: el objeto presente, al que aplicamos el nombre de *sillón*.

El lenguaje de la ciencia queda reducido así a su dimensión descriptiva o fáctica, como medio para informar de los hechos de nuestra experiencia inmediata.

Esta postura implica prescindir del lenguaje no-enunciativo, por principio, pero además lleva a prescindir de muchos enunciados incluso, por ejemplo, de los universales, que no pueden ser comprobados empíricamente, de las negaciones, de los juicios de creencia, etc., de todos los que no pueden ser analizados en el esquema proposiciones moleculares = proposiciones atómicas = realidad inmediata.

El continuador más inmediato de B. Russell fue L. Wittgenstein. Su *Tractatus logico-philosophicus* apareció por primera vez en 1919 en alemán, pero suele considerarse primera edición la inglesa de Londres de 1922, con prólogo de B. Russell¹².

Wittgenstein lleva a un nivel práctico las teorías que sobre las posibilidades del lenguaje enunciativo se deducen de los *Principia Mathematica*. El lenguaje es el instrumento para expresar la realidad, y, por eso, a través de los análisis de la lengua se puede llegar a una visión del mundo.

El *Tractatus* sostiene también la tesis básica del positivismo lógico respecto al lenguaje: todos los problemas filosóficos son en realidad problemas de lenguaje, ya que la lengua señala los límites del mundo en que se mueve el

¹² Vid. L. Wittgenstein, *Tractatus logico-philosophicus*, con introduc. de B. Russell. Trad. española de E. Tierno Galván, ed. bilingüe de la Revista de Occidente, Madrid, 1957.

sujeto¹³. Si el lenguaje está bien constituido, si cumple su función propia de ser reflejo y trasunto de la realidad, no debe plantear problemas filosóficos, de la misma manera que un cuerpo bien constituido no tiene enfermedades: la metafísica es simplemente una enfermedad producida en el espíritu por los errores de la lengua. El lenguaje no sólo señala los límites del mundo individual, sino también los límites de la ciencia y de la filosofía.

La obra de Wittgenstein, juntamente con la de Moritz Schlick¹⁴ señala el comienzo del interés de los filósofos del Círculo de Viena por los problemas del lenguaje filosófico y científico. La preocupación por conseguir una forma expresiva adecuada, llega a convertirse en el móvil fundamental y único, en ocasiones, de la investigación filosófica. La filosofía queda reducida a la lógica, y la lógica al análisis de la lengua, valorada en orden a un fin: servir de cauce expresivo a la ciencia.

La idea básica y característica de esta primera etapa es la afirmación rotunda de que la ciencia, si aspira realmente a una expresión verdadera, debe limitarse a utilizar solamente *proposiciones elementales* (atómicas), únicas que permiten verificar su verdad. Es la etapa denominada, por esta razón, «atomismo lógico»¹⁵.

Efectivamente, Wittgenstein en el *Tractatus* sólo utiliza enunciados simples. Sin embargo no excluye —sería prácticamente imposible— la expresión de relaciones entre los diversos enunciados, pero no lo hace por medios habituales

¹³ Cfr. «Die Grenzen meiner Sprache bedeuten die Grenzen meiner Welt» (5.6), pág. 153 del *Tractatus*, en la citada edición española.

¹⁴ Vid. Victor Kraft, *El Círculo de Viena*, versión española de F. Gracia, ed. Taurus, Madrid, 1966, pág. 24.

¹⁵ Vid. James C. Morrison, *Meaning and Truth in Wittgenstein's Tractatus*, Janua Linguarum, Series Minor, 1968.

en el lenguaje, por medio de las conjunciones coordinantes o subordinantes sino por medio de números: cada enunciado va precedido de un número o de varios que coinciden con los números que preceden a los enunciados que están en relación semántica o lógica con el primero. El lector, habituado a un sistema lingüístico en el que las relaciones se establecen expresamente por índices con significado, traduce, o interpreta de acuerdo con su esquema mental, los números.

Como fórmula es más sencilla y clara que la tradicional de los nexos sintácticos de coordinación o subordinación, pero con menos posibilidades de expresar matices en la relación. Cada enunciado se presenta como simple sumando de una serie progresiva, pero cualquier otro tipo de relaciones (condicionales, finales, causales, concesivas...) no tiene expresión.

El atomismo lógico, como método de exposición, es decir, llevado a la práctica, dejó sentir pronto su insuficiencia y fue superado en dos direcciones fundamentales, *a*) por el mismo Wittgenstein, en otra etapa de su pensamiento, conocida como «segundo Wittgenstein», que se prolongará en la llamada «escuela de Oxford», y *b*) por la sintaxis semiótica, que desarrollarán autores principalmente pertenecientes al Círculo de Viena.

a) La gran revolución introducida por Wittgenstein en el análisis lingüístico-filosófico corresponde a la etapa posterior al *Tractatus*, a pesar de que hasta ahora ha sido menos conocida, y desde luego es menos llamativa, en forma inmediata. Es la fase de su pensamiento conocida por «segundo Wittgenstein», que ejerció influencia decisiva en la escuela de Oxford.

Wittgenstein, al analizar su propia obra y sus afirmaciones anteriores, llega a la conclusión de que el lenguaje

enunciativo, único que admitía como adecuado para la expresión científica, no es ni mucho menos todo el lenguaje. La gran variedad y riqueza del lenguaje natural quedan ignoradas, o al menos difuminadas y preteridas, al sobrevalorar el lenguaje enunciativo, aunque sólo sea para un fin: el servir de expresión a la ciencia y a la filosofía.

Si se centra la atención sobre una lengua concreta usada en una sociedad humana, se advierte que tiene muchas más posibilidades que las admitidas por el atomismo lógico. La lengua admitida por el atomismo estaba condicionada por dos exigencias: ser verificable inmediatamente, ser enunciativa.

Wittgenstein sigue ahora un camino en dirección opuesta: no parte de condiciones previas que limiten la lengua, no hay razón para limitar la lengua a un solo aspecto, lo inmediato es analizar la lengua, comprobar cuáles son sus funciones, y una vez conocidas por el *uso* que se hace de ellas, clasificar los distintos tipos de lenguaje para no pedir a uno de ellos funciones que correspondan a los otros: no se puede garantizar que el lenguaje emotivo o el lenguaje imperativo sirva para los fines que sirve el lenguaje enunciativo, pero tampoco el supuesto contrario, que el lenguaje enunciativo sirva para una función imperativa: cada lenguaje es adecuado y eficaz en su propio nivel. No hay, pues, razón para sobrevalorar uno de ellos, y mucho menos no hay razón para buscar los medios de reducir los otros lenguajes al enunciativo.

El cambio no puede ser más radical respecto a la posición anterior del propio Wittgenstein y a la de B. Russell.

Admitiendo como presupuesto que el lenguaje debe ser *verificable*, implícitamente se admite que la ciencia no puede rebasar el nivel de lo empírico. El lenguaje se limita a constatar la experiencia inmediata, y no debe ser utilizado como

medio de deducción lógica. Naturalmente el lenguaje enunciativo se erige como la forma más eficaz, y cualquier otro tipo de lengua procurará encontrar modos de ser reducida a enunciados. Es la idea mantenida por Russell y por el primer Wittgenstein, y es la que movió a juristas y a moralistas a traducir el lenguaje prescriptivo a lenguaje enunciativo¹⁶, y a la novela a buscar un «realismo objetivo» total.

Frente a esta postura, el segundo Wittgenstein llega al pluralismo más radical: el de los *usos*. Proclamará que no hay un modo de significar más importante que los otros. Representar, o describir, no es la manera fundamental de significar, sino una entre otras: preguntar, advertir, aconsejar, mandar, etc.¹⁷.

El problema inmediato, partiendo de los usos, es posible enunciarlo así: ¿hay algo común en los usos? Incluso aquí Wittgenstein rechaza el a priori: no hay por qué pensar que *deba* haberlo, sino *comprobar* si efectivamente lo hay. Los análisis del lenguaje ahora son empíricos. Mientras el primer Wittgenstein proclama como a priori que el lenguaje debe reflejar sólo el conocimiento empírico, y debe limitarse a los enunciados verificables, en la segunda etapa aplica el empirismo como método al lenguaje, al análisis del lenguaje que se ofrece como hecho objetivo.

El primer Wittgenstein veía la lengua como un instrumento al servicio de la ciencia y de la filosofía, mientras que

¹⁶ Vid. R. M. Hare, *The Language of Morals*, Oxford, 1952; mantiene que la «ética es el estudio lógico del lenguaje de la moral» y que «el estudio de los imperativos es, con mucho, la mejor introducción al estudio de la ética».

Vid. también José S. P. Hierro, *Problemas del análisis del lenguaje moral*, Ed. Technos, Madrid, 1970.

¹⁷ Vid. L. Wittgenstein, *Philosophische Untersuchungen*, n. 66. Texto alemán y traducción inglesa de G. E. M. Anscombe, 1953.

posteriormente la ve como objeto de estudio, con categoría en sí misma: objeto para la observación y la experiencia.

a) *La escuela de Oxford.*—El llamado «espíritu de Oxford» es común a un grupo de filósofos vinculados a esta Universidad. Sistemáticamente ellos han negado que formen una escuela, con posiciones filosóficas comunes, pero de hecho puede advertirse en todos una mezcla original de «academicismo» y «conversacionalismo», típico modo de pensar y de hablar de Oxford. Todos ellos coinciden en prestar atención especial a los problemas de la lengua, desde una perspectiva filosófica.

Practican el análisis filosófico en la modalidad llamada «lingüística», que se caracteriza por su atención al «lenguaje corriente», frente a otros filósofos de métodos preferentemente «formalistas». Su filosofía ha sido calificada, a veces, de «filosofía lingüística», y, a veces de «filosofía del lenguaje corriente», y representa una de las dos grandes alas del «análisis» actual.

Parten de las doctrinas de la última etapa de Wittgenstein, y, en consecuencia se interesan particularmente por el uso, según el consejo de este filósofo: «no hay que inquirir por el significado; hay que inquirir por el uso». Todos los usos pueden ser objeto de estudio, puesto que ninguna forma especial es superior a otras.

Contra los que consideran el lenguaje como un instrumento del pensamiento, y en particular del pensamiento científico o filosófico, han tratado de analizarlo como valor en sí mismo, en sus usos prácticos y corrientes, en lo que llaman «reglas de juego» del lenguaje, para evitar «hacer trabajar al lenguaje en faenas impropias». Afirman que la función de la filosofía es descubrir cómo funciona efectiva y realmente el lenguaje, y no intentar la reforma en favor de un tipo único tomado previamente como el más adecuado.

El análisis de los usos del lenguaje corriente no les ha llevado a describir o interpretar «todos» los términos del lenguaje, como puede esperarse de una investigación directamente lingüística, o todos los pertenecientes a una misma categoría, si se limita el objeto a un solo aspecto, sino que su interés se ha centrado en ciertos términos-clave, tales como «conozco», «creo», «si... entonces», «causa», etc..., es decir, los términos que producen «perplejidades filosóficas». Tampoco coinciden todos en lo que debe entenderse como uso: unos atienden con preferencia a los usos efectivos, otros estudian «usos posibles».

A partir de 1959 se orientan hacia otras investigaciones y puede considerarse como terminada la etapa «puramente lingüística».

Entre los autores más destacados, señalaremos a Gilbert Ryle¹⁸, que coincide con Wittgenstein en el interés por el uso del lenguaje corriente; cree que de los usos, examinados pacientemente, pueden inferirse los valores del lenguaje, cuyo conocimiento permitirá «saber cómo» se puede llegar a una *ejecución adecuada (performance)*. En forma sistemática estudia Ryle la lógica del lenguaje mental: lenguaje sobre el pensamiento, la emoción, el sentimiento, la voluntad, la memoria, etc., para rectificar frecuentes incoherencias, vaguedades, falacias... Por ejemplo, concluye que era una incoherencia la doctrina de que el comportamiento humano se explica recurriendo a un tipo de fenómenos supuestamente internos, los llamados «mentales». Al formalizar la lengua usada en tales argumentaciones se comprueba que se ha salido de las posibilidades que ofrece el uso ordinario, y no se puede garantizar su valor.

¹⁸ Vid. Gilbert Ryle, *The Concept of Mind*, Londres, 1949.

Destacamos también la obra y las conclusiones de J. L. Austin¹⁹, cuyo conocimiento y difusión no se ha conseguido hasta después de la muerte de su autor. Ha ejercido Austin en los últimos tiempos una gran influencia en la filosofía analítica, particularmente con la obra titulada *How to Do Things with Words*, en la que propone una clasificación de los tipos de actos que podemos realizar cuando decimos algo. Por este camino ha distinguido entre «lenguaje ejecutivo» (p. e. «prometo») y «lenguaje constativo» (p. e. «llueve»), según la implicación del sujeto en su propio enunciado. La interpretación del lenguaje constativo como lenguaje ejecutivo da lugar a interferencias de planos y a errores, fácilmente evitables.

P. F. Strawson ha estudiado sobre todo las diferencias entre el lenguaje lógico (formalizado) y las expresiones de carácter lógico del lenguaje corriente (informal).

Muy interesantes desde el punto de vista lingüístico —de la sintaxis lingüística— son los estudios de R. M. Hare sobre la función imperativa en el lenguaje corriente. Ha distinguido entre las expresiones directamente imperativas, y las que lógicamente son relacionables con una expresión imperativa²⁰.

Las *funciones* del lenguaje que K. Bühler había analizado desde una perspectiva preferentemente lingüística, son interpretadas por los filósofos analíticos de Oxford desde su vertiente pragmática: el uso en un determinado sistema. Los usos son reflejo de una manera de entender los fenómenos y a la vez son índice de la posición del sujeto respecto a los enunciados que profiere. La adecuada ejecución de un len-

¹⁹ Vid. J. L. Austin, *How to Do Things with Words*, Oxford, 1962. Hay traduc. castellana, *Palabras y acciones. Cómo hacer cosas con palabras*, Buenos Aires, Paidós, 1971.

²⁰ Vid. R. M. Hare, «Imperative Sentences», en *Mind*, N. S., LVIII, 1949, págs. 21-39, y *The Language of Morals*, ya citada.

guaje exige un previo conocimiento de sus posibilidades: del lenguaje ejecutivo, del constativo, del lenguaje lógico formal y de la expresión lógica informal, del lenguaje descriptivo, del lenguaje imperativo... Todas son modalidades realizadas en grados que oscilan en los usos habituales; de ahí que si la filosofía quiere determinar un criterio que garantice la lengua como instrumento al servicio de sus fines o de los fines científicos, debe partir precisamente de los usos, y buscar en ellos las formas aptas para la expresión verdadera²¹.

b) El *Círculo de Viena* comenzó a formarse hacia 1923 en torno a Moritz Schlick. Ya en 1929 edita un manifiesto *La concepción científica del mundo* en que expone las metas de su investigación; también inician la publicación de la revista *Erkenntnis* que recogerá los trabajos de los principales autores. En el año 1934 tiene lugar el primer CONGRESO en Praga, al que acuden también representantes de las escuelas lógicas de Berlín y Varsovia. La serie de congresos sucesivos mantendrá unidos a estos pensadores y mantendrá el interés por los mismos problemas, y simultáneamente asegurará el espíritu de escuela, en el método y en las soluciones.

En principio la filosofía de la ciencia, principalmente de la lógica y de la matemática, polariza su atención. El signo lingüístico les interesa dentro del sistema a que pertenece en razón de la función que desempeña el lenguaje para la expresión, para dar forma a las conclusiones de la investigación.

Otto Neurath y Rudolf Carnap son los autores que mayor relieve adquieren en las investigaciones sobre los signos lin-

²¹ Un estudio de conjunto sobre la «escuela de Oxford» puede verse en M. Weitz, «Oxford Philosophy», en *The Philosophical Review*, LXII, 1953, págs. 187-233; y en Ernst Gellner, *Words and Things. A critical Account of Linguistic Philosophy and a Study in Ideology*, 1959. Traducción española, *Palabras y cosas*, ed. Labor, Madrid, 1963.

güísticos. Su postura en rasgos generales se inicia con el reconocimiento de la limitación de una ciencia que se someta en sus avances y en sus deducciones a las proposiciones elementales (atomismo lógico), y sugieren que se establezcan una serie de reglas que garanticen relaciones de verdad entre las proposiciones elementales y permitan el uso científico de los *enunciados protocolarios*, construcciones más complejas que los simples *enunciados atómicos*. Por ello, Carnap centrará los problemas del análisis de la lengua precisamente en el nivel de relaciones de los términos entre sí (*relaciones sintácticas*).

Supone, respecto a la etapa anterior, un enorme avance, en cuanto que el lenguaje adquiere la posibilidad de independizarse de los contenidos que representa. Los enunciados atómicos, o proposiciones elementales, únicas que admite como válidas la expresión científica hasta ahora, son simples reflejos de las experiencias inmediatas: son la misma «situación» bajo «símbolos lingüísticos». La sintaxis permite construcciones con los signos, de forma que se independizan de la experiencia inmediata, es decir, permite la deducción lógica, abre las puertas a las construcciones teóricas.

Ni qué decir tiene que esta segunda etapa señala el florecimiento de los estudios de *sintaxis lógica o semiótica*, entendida como el análisis y fijación de normas que rijan las relaciones de los signos lingüísticos entre sí, con garantía de verdad.

El triunfo del nazismo dispersó al grupo de Viena, que emigra a Oxford y a distintas universidades de América del Norte. A pesar de ello se mantiene el espíritu de escuela y en 1938 se inicia la edición de la *International Encyclopedie of Unified Science* y de la revista *Philosophy of Science*, que reemplaza a *Erkenntniss*.

La aparición de *Foundations of the Theory of Signs*, de Charles Morris (obra en la que se da, por primera vez, el nombre de semiótica a este tipo de estudios sobre la lengua), y de *Foundations of Logic and Mathematics*, de Rudolf Carnap (Chicago 1938 y 1939 respectivamente), suponen el encuentro de las tendencias pragmáticas y empíricas de la filosofía anglosajona con la metodología de análisis lingüísticos, sobre presupuestos positivistas, propia del Círculo de Viena.

Tanto Carnap, como Morris, admiten como clásica la triple consideración del lenguaje en tres valores sintácticos, semánticos y pragmáticos. El límite que se había impuesto la investigación filosófica sobre la lengua como sistema de relaciones entre signos, se amplía por influjo del segundo Wittgenstein y del pragmatismo inglés, y, por contacto con el behaviorismo americano, se atiende no sólo al análisis psicosociológico de la situación en que se usa la lengua, sino también a los factores psicológicos, sociales e históricos, del comportamiento que motiva el signo. Es decir, la situación que da lugar al uso del signo, y la situación que se sigue del uso del signo lingüístico.

Ya en 1935 Alfred Tarski, en un artículo titulado «Der Wahrheitsbegriff in den formalisierten Sprachen»²² había puesto reparos serios a una filosofía del lenguaje que se limitaba a estudiar las relaciones sintácticas de las palabras entre sí y olvidaba las relaciones del lenguaje con las cosas de que es símbolo (los *denotata*).

Las observaciones de Tarski y el ambiente pragmático en que ahora se mueve, harán evolucionar las ideas de Carnap hacia el campo de la semántica, en dos obras, verdaderas piedras angulares en la historia de la ciencia semántica:

²² Vid. A. Tarski, «Der Wahrheitsbegriff in den formalisierten Sprachen», en *Studia philosophica*, I, 1936.

*Introduction to semantics*²³ y *Meaning and Necessity*²⁴, que señalan la tercera etapa de la semiótica: la etapa de orientación semántica.

Con el estudio de las relaciones semánticas se alcanza una consideración total del lenguaje, aunque en principio se partió a su estudio negando parte de los valores (sintácticos, semánticos). Sin embargo la posición definitiva no supone renunciar a las etapas anteriores y enlazar con las ideas previas al movimiento semiótico; las etapas intermedias condicionan la nueva visión de los valores lingüísticos. En la triple relación «sujeto-signo-objeto» la doctrina tradicional sostiene que el sujeto va conociendo los objetos a través de sus nombres, la realidad es independiente del conocimiento de los sujetos, y el lenguaje es el medio que se sitúa entre ambos, realidad-sujeto. La nueva semántica afirmará que el límite del mundo es señalado para cada individuo por el propio lenguaje, y no sólo señalado en cuanto a límites, sino organizado internamente incluso: ya no hay series de palabras más o menos numerosas en cada hablante para cada sector del conocimiento (práctico o teórico), sino campos semánticos cerrados en los que por medio del lenguaje se organiza el mundo y las relaciones que hay en él. Frente al realismo que subyace en la postura tradicional, podemos calificar a la semiótica de idealismo subjetivista limitado y condicionado por el lenguaje, ya que fuera de lo que puede ser expresado, sólo existen falsos problemas. No es el *conocimiento* de la realidad, sino el conocimiento del *lenguaje* lo que señala el horizonte de cada hombre.

Si las experiencias del sujeto encuentran un medio seguro y verdadero de manifestarse, es decir, si dispone el hablante

²³ Vid. R. Carnap, *Introduction to semantics*, Harvard University Press, 1946.

²⁴ Vid. R. Carnap, *Meaning and Necessity*, Chicago, 1947.

de un lenguaje bien constituido, los problemas llamados «filosóficos» no llegan ni a plantearse. De ahí el gran interés de los estudios semióticos por establecer unas reglas sintácticas que garanticen que las construcciones teóricas realizadas por medio del lenguaje se hacen de acuerdo con la verdad lógica. Si llegan a establecerse tales reglas sintácticas, y además se conocen los valores semánticos de cada expresión utilizada, se puede aplicar el criterio «verdad / error», indispensable en la verificación científica, y objeto último de la investigación semiótica.

Atomismo lógico, sintaxis lógica y semántica lógica son las tres etapas fundamentales por que atraviesa la semiótica, histórica y sistemáticamente sucesivas.

El atomismo lógico está justificado como postura de recelo y desconfianza total en la expresión lingüística y en el valor del símbolo lingüístico para actuar con independencia respecto a lo que representa. Al lenguaje en esta primera etapa se le reconoce únicamente el valor de reflejar experiencias inmediatas, por medio de formas simples de atribución, y con un alcance meramente representativo: lo que la experiencia comprueba puede ser traducido a símbolos lingüísticos directos, que no están capacitados para actuar por sí mismos y construir sistemas lógicos.

La servidumbre que conlleva esta postura ante el lenguaje, es excesiva para la ciencia, que se ve obligada a reconocer otras posibilidades en la lengua o a renunciar a las deducciones. Éstas, desprendidas de la experiencia inmediata, solamente son posibles por medio del lenguaje. La tradición de uso de la lengua ponía sobre aviso de los peligros de las deducciones hechas con poca garantía, sin embargo no es la única solución el renunciar a la deducción teórica, podían buscarse reglas para asegurar los pasos intermedios. Hallar tales reglas es el objeto de la *sintaxis*.

Los términos lingüísticos, sometidos en su actuación a reglas contrastadas como verdaderas, pueden llevar a conclusiones cuya comprobación no puede hacerse en un plano lingüístico, o aunque pueda hacerse en el plano lingüístico volviendo hacia atrás el razonamiento, se considere como insuficiente, y en ese caso es necesario volver a la realidad, a lo representado. Esta vuelta llevará a tomar en consideración los valores semánticos, es decir, conducirá a la semántica lógica, cuyo objeto será esclarecer la forma en que los signos lingüísticos se relacionan con lo que representan (*denotata*).

Estas tres etapas, sucesivas y progresivas en la semiótica, no aparecen simultáneamente en varios autores; las consideramos como una forma esquemática de presentar la historia de la semiótica. A nivel de la realidad, la incorporación de las ideas y de los presupuestos a las distintas obras sufre interferencias con diversas posiciones metodológicas compartidas con otras investigaciones culturales (antropología, sociología, psicología y lingüística, principalmente) y da lugar a actitudes intermedias y a cierta confusión en la terminología.

Vamos a esquematizar las posiciones más destacadas, y a incluir en ellas a los autores más significativos por su influjo histórico o por el valor intrínseco de sus investigaciones, y esto tanto para la etapa sintáctica, como para la semántica.

SINTAXIS LÓGICA

La sintaxis lógica, como estudio de las relaciones de los signos entre sí, ha alcanzado su máximo desarrollo en la obra de Rudolf Carnap, que la ha definido como «la teoría formal de las estructuras de un lenguaje, la formación sis-

temática de sus reglas formales y el desarrollo de las consecuencias de tales reglas»²⁵. Su finalidad puede deducirse de las siguientes palabras de B. Russell: «una parte muy importante de la sintaxis lógica consiste en reglas para evitar el absurdo al construir frases»²⁶.

Reglas formales como método; evitar el absurdo y la expresión ambigua, como fin, son las dos coordenadas en que se encuadran todos los pasos y posiciones de la sintaxis lógica, o semiótica.

Para señalar con precisión su objeto, la sintaxis semiótica parte de un a priori fundamental: la posibilidad de distinguir teóricamente en la lengua tres tipos de relaciones, y sólo tres: sintácticas, semánticas, pragmáticas.

Los tres términos «sujeto / signo / objeto», constantes en todo acto de habla, establecen relaciones entre sí en forma binaria: cada uno de ellos con otro de la serie, y consigo mismo. De todas las relaciones posibles entre estos elementos, las que tienen interés para la semiótica son solamente aquellas en las que interviene el *signo*. En otro caso

²⁵ Vid. R. Carnap, *Logische Syntax der Sprache* (Viena, 1934): «unter der logischen Syntax einer Sprache verstehen wir die formale Theorie der Sprachformen dieser Sprache: die Systematischen Aufstellung der formalen Regeln, die für diese Sprache gelten, und die Entwicklung der Konsequenzen aus diese Regeln» (pág. 1). Posteriormente la obra apareció algo modificada en su traducción al inglés: *Logical Syntax of Language*, 1937, y últimamente en *Introduction to Semantics and Formalisation of Logic* (Two volumes in One), Harvard Univ. Press, 1961, se incluyen como Apéndice unas «Anotaciones a la sintaxis lógica», en las que afirma el autor que su posición ha cambiado en el sentido de que las definiciones que había hecho bajo un criterio exclusivamente sintáctico, las modificaría, si las formulase de nuevo, añadiéndoles la perspectiva semántica, pues el campo de la filosofía teórica no está limitado a la sintaxis, sino que comprende el análisis total de la lengua (sintaxis, semántica, pragmática).

²⁶ Vid. B. Russell, *El conocimiento humano*, ed. Taurus, Madrid, 1964, 3.ª ed., pág. 156.

nos desplazaríamos hacia las ciencias naturales, hacia la antropología, o hacia la filosofía no lingüística. Quedan excluidas, por tanto, las relaciones sujeto-sujeto, sujeto-objeto, y objeto-objeto. Son interesantes las otras tres: sujeto-signo, signo-signo y signo objeto, cada una de las cuales es analizada por una de las partes en que se considera dividida la semiótica.

Las relaciones de los sujetos con los signos son analizadas por la pragmática, y se refieren a la vida de los signos en la comunidad humana, a su valor como medio de comunicación, a su dimensión de instrumento de la vida social. Esta relación, que generalmente se considera binaria, y que efectivamente en oposición a las otras dos, lo es, se amplía a tres términos, por desdoblamiento del sujeto (hablante-oyente): sujeto-signo-oyente. Los dos primeros elementos sujeto-signo son suficientes para establecer relaciones semánticas, el tercer elemento —oyente— exige que el valor semántico sea común entre él y el hablante, por ello su presencia es fundamental para admitir el valor social de la lengua, la dimensión pragmática del lenguaje.

El admitir que los valores pragmáticos se originan en las relaciones de los tres elementos citados, es de decisiva importancia para explicar incluso otros niveles: los cambios semánticos, en su mayor parte, están motivados por los desajustes entre la lengua del hablante y la lengua del oyente²⁷.

Las relaciones *signo-signo* son de tipo sintáctico, y comprenden todo el contenido que en la lingüística se reparte entre las ciencias fonéticas, la morfología y la sintaxis: todo lo referente al signo como tal. Estas relaciones deben ajustarse, según pretende la semiótica, a unas reglas que garan-

²⁷ Vid. María del Carmen Bobes Naves, «Los cambios semánticos», en *Homenaje al Dr. Canellas*, ed. de la Universidad de Zaragoza, Facultad de Filosofía y Letras, 1969.

ticen la combinación de los signos como verdadera y exacta, sobre todo cuando se utilizan en las deducciones científicas o filosóficas.

Por último, las relaciones *signo-objeto* son de tipo semántico, y su análisis pretende descubrir el modo de significar de los signos. En rigor estas relaciones pueden establecerse sólo a través del sujeto hablante, y lo mismo las relaciones sintácticas. A nivel de hechos son inseparables aquellos tres elementos primarios sujeto-signo-objeto, y únicamente a nivel teórico, y como método de estudio, se puede admitir como válida la relación binaria.

La sintaxis semiótica, limitada así por la semántica y la pragmática, tiene un objeto de estudio definido y autónomo: las relaciones entre los signos. Trata de descubrir las leyes generales a que se ajustan tales relaciones en los lenguajes naturales, es decir, busca las *leyes descriptivas* que en el nivel sintáctico conforman a los lenguajes naturales, y posteriormente trata de establecer *leyes normativas*, que garanticen la verdad y la exactitud en el uso científico del lenguaje natural, y en el uso general del lenguaje formalizado.

Se descubren, pues, en la sintaxis semiótica dos vertientes, una descriptiva, que actúa sobre el lenguaje natural ya constituido, y por tanto no «crea» su propio objeto, y otra preceptiva, que pretende crear un lenguaje estable y exacto, aunque en principio carente de valor social²⁸.

²⁸ R. Carnap cree que en lo que se refiere al modo de formular una estructura sintáctica, hay dos caminos: si nos ocupamos de un lenguaje determinado, hay que partir de la descripción pragmática y llegar por abstracción a la sintáctica.

La situación es diferente si se trata de construir un lenguaje, o de mejorar un lenguaje ya en uso para volverlo más idóneo para la comunicación o para la formulación de una teoría científica. En este caso no estamos vinculados a un preexistente uso lingüístico, y somos

Mientras se mueve en la vertiente descriptiva, la sintaxis semiótica trabaja en un campo común al de la gramática tradicional, si bien su finalidad es bastante diferente. La diferencia se acentúa aún más en la etapa normativa: la llamada gramática normativa, la anterior al siglo XIX, actuaba sobre el mismo lenguaje natural, la semiótica en la fase normativa actúa sobre lenguajes artificiales, formalizados ya desde su creación, precisamente por medio de las reglas sintácticas.

Tanto en un aspecto como en otro, la sintaxis semiótica prescindió, en principio, de los demás valores de la lengua. Trató de estudiar el signo lingüístico en sus relaciones exclusivamente formales, y como si únicamente tuviese ese tipo de valores. Las definiciones del nivel sintáctico pretendían apoyarse sólo y en exclusiva en hechos sintácticos, ignorando los valores semánticos, o los pragmáticos. La semántica y la pragmática fueron ignoradas deliberadamente por la sintaxis, porque se aspiraba a crear una ciencia independiente, que se bastase a sí misma, cuyo objeto estuviese bien definido y cuyos métodos fuesen propios y exclusivos. En las definiciones no se aludía para nada a valores lingüísticos no sintácticos, porque se pensaba que toda referencia a niveles extrasintácticos, podía ser fuente de confusiones.

Uno de los errores de la gramática tradicional era precisamente la interferencia continua de planos en las definiciones, de manera que los rasgos que formaban la definición no podían oponerse entre sí: el sustantivo se caracterizaba por su valor semántico (parte de la oración que sirve para designar...), el adjetivo se caracteriza por su valor funcional (parte de la oración que acompaña al sustantivo...), y de

libres para construirlo según nuestros deseos y fines. En este caso la sintaxis asume una función normativa.

este modo su entidad como hechos diferentes entre sí no quedaba establecida de un modo lógico, sí quedaría, por el contrario si únicamente se atendiese al valor funcional en una y otra definición.

Además, es explicable la postura de la sintaxis semiótica de no admitir más definiciones que las basadas en valores sintácticos, si se piensa que la sintaxis fue un avance sobre el atomismo lógico. Mientras la etapa atomística —desconfiando totalmente de la labor llevada a cabo hasta entonces por la lingüística— exigía una correspondencia inmediata del lenguaje con la realidad, la sintaxis semiótica se presenta como una etapa progresiva respecto a la anterior y permite ya la deducción mediante el lenguaje: los signos adquieren independencia como operadores, son base de posibles especulaciones teóricas.

El atomismo, no obstante, sigue pesando en los presupuestos generales y aun en el método sintáctico: se admite que pueda conseguirse verdad y exactitud en las deducciones con los signos, pero deben lograrse garantías suficientes que aseguren los pasos. Para ello sólo se ve un medio: establecer las relaciones de los signos en forma independiente, prescindir de las implicaciones pragmáticas y semánticas, que si acaso no en forma directa, pueden presentar remotamente un peligro de interferir la objetividad.

Actualmente el mismo Carnap ha evolucionado en este punto concreto y mantiene nueva postura: las relaciones sintácticas pueden ser objeto de estudio independiente, si metodológicamente se consideran aisladas de los demás valores de la lengua, pero siempre hay que contar con la lengua en su totalidad. La separación de aquellos niveles: semántico, sintáctico y pragmático no es real, sino metodológica; se sitúa en el ámbito de la ciencia y no del objeto, que actúa siempre con todos sus valores simultáneamente.

Según Carnap la sintaxis puede dividirse en *descriptiva* y *pura*. La primera puede ser particular y general; la segunda tiene reglas de formación y de transformación.

La sintaxis descriptiva es una investigación empírica de los caracteres sintácticos de los lenguajes históricos; pertenece, por tanto al campo de la lingüística y sólo en forma analógica se relaciona con la sintaxis de los lenguajes formalizados.

En cambio la sintaxis pura se limita a los lenguajes formalizados. Toda la construcción sintáctica es formal, no se atiene al significado de los signos, sólo tiene en cuenta su *categoría* y el *orden* en que entran a formar parte de las expresiones.

En esta clasificación de la sintaxis, Carnap ha separado realmente la sintaxis «lingüística» de la sintaxis «semiótica», considerando a ésta como la única que se ocupa de los lenguajes formalizados.

Pero creemos, como ya hemos apuntado más arriba, que aunque la sintaxis descriptiva semiótica y la sintaxis descriptiva o normativa lingüística tengan el mismo objeto de estudio (los lenguajes naturales), hay una profunda oposición entre ellas. La primera analiza el lenguaje como un medio, como un instrumento al servicio de la expresión científica o filosófica; la segunda considera a la lengua como interesante en sí misma, y con categoría de «objeto científico»²⁹.

²⁹ Sin embargo, Ch. Morris cree que la lingüística cae dentro del campo de la sintaxis semiótica; en sus *Fundamentos...*, pág. 42, dice: «la mayor parte del trabajo realizado en la lingüística propiamente dicha, se ha hecho desde este punto de vista, aunque inconscientemente y con muchas confusiones». En las págs. 48-9 dice también: «es preciso complementar el interés del lógico por el tipo del interés del gramático y por la atención a las combinaciones y transforma-

A la sintaxis semiótica, a la descriptiva incluida, le interesan los signos y sus relaciones formales, la distribución de las palabras en las unidades superiores y el régimen³⁰, pero siempre sobre un lenguaje enunciativo, y excluye el lenguaje expresivo, el poético, el imperativo, etc. Es decir, limita el lenguaje, objeto de su estudio, al de la razón.

No son enunciados todas las secuencias de palabras, aunque tengan sentido y uso en la lengua. Los enunciados tienen un valor objetivo y una dimensión representativa o simbólica real, responden a un contenido empíricamente comprobable. Es el lenguaje de la ciencia, entendiendo por otra parte una ciencia positivista.

La sintaxis lingüística (la denominamos así para diferenciarla de la sintaxis semiótica descriptiva), aun en las épocas en que recibió mayor influencia de la lógica³¹ no excluye ninguna de las funciones del lenguaje, no sobrevalora la

ciones de signos en campos diferentes del científico, si se quiere explotar adecuadamente el dominio entero de la sintaxis».

³⁰ Aunque no se habla directamente de *régimen*, el concepto de relación de los *functores* con sus *argumentos* coincide con el que la gramática designa con el término de régimen.

³¹ La influencia de la lógica, o de la filosofía en general, en el campo de la gramática ha tenido altibajos a lo largo de la historia. El deseo de reducir el lenguaje a mera expresión formal de las relaciones mentales, sugirió a la gramática tradicional las *frases tipo*: primera de activa, segunda de pasiva, etc... que sirven de canon a toda expresión concreta. Los enunciados que no se ajustan a tales cánones son excepciones o frases no-completas en las que había que sobreentender algún elemento, y así se habla de sujeto tácito, p. e. La diferencia fundamental con los esquemas que pretende establecer la lógica moderna, o la semiótica, se encuentra en el fin: para la gramática tradicional es básico el criterio de *corrección*, para la semiótica lo es el de *verdad*. Una expresión era correcta si se ajustaba a los cánones; una expresión es verdadera si las relaciones entre los distintos elementos que la componen se ajustan a unas reglas determinadas por una sintaxis semiótica. En el fondo de ambas posturas late la idea de que el lenguaje es perfectible.

enunciativa, y, por tanto, se interesa por la lengua en general, incluida la de la lírica.

Los conceptos básicos de una sintaxis semiótica difieren necesariamente de los que utiliza la sintaxis lingüística, como puede deducirse de los distintos fines de ambas. Aquella trabaja preferentemente sobre las relaciones formales de los signos en el lenguaje científico y pretende garantizar como verdadera la expresión.

Una vez construido un sistema sintáctico, la correspondencia entre los signos primeros y las operaciones que con ellos pueden realizarse (negación, disyunción, copulación, implicación, equivalencia), dan lugar a todas las expresiones derivables dentro del sistema, que serán verdaderas si se ajustan a las normas establecidas como buenas. Posteriormente, si se desea una comprobación empírica (para comprobar efectivamente la verdad de la deducción), ha de realizarse desde el ángulo semántico³².

La sintaxis así entendida determina el valor de cada elemento de un texto no por su contenido semántico, o por sus posibilidades morfológicas, sino por su capacidad de relación con otros signos en las secuencias en que puede tomar parte. Cuando un signo entra a formar parte de una construcción sintáctica, debe encontrar en ella todos los términos necesarios para agotar totalmente su capacidad de relación, en otro caso la frase resultará ambigua.

³² B. Russell en el prólogo a la edición de 1922 del *Tractatus logico-philosophicus*, de L. Wittgenstein, aunque se muestra vivamente impresionado por el atomismo lógico, no queda convencido por la solución dada al problema de las relaciones entre lenguaje y realidad. La sintaxis lógica conducía solamente a una definición de la verdad como noción sintáctica, según la cual cada proposición necesita confirmarse mediante otras proposiciones sin pasarse más allá del formalismo de los signos.

El valor sintáctico de los términos y, a ser posible, su orden en la frase, ha de ser siempre idéntico, de modo que cualquier término tenga siempre las mismas relaciones y puede ser catalogado en una categoría determinada, aunque se desconozca su valor semántico. De este modo, conocida la capacidad de relación y las posibilidades de distribución de las palabras de una lengua, se puede conocer toda la lengua en sus realizaciones.

Las primeras construcciones conseguidas por este método pertenecen naturalmente a la llamada por Carnap *sintaxis pura*, o «estructura de las posibles ordenaciones en serie de elementos cualesquiera». Los modelos lingüísticos están en principio muy simplificados para que sirvan de base a la explicación de relaciones sintácticas sobre ellos. En tales modelos las palabras son sustituidas por signos algorítmicos, y lo que en el lenguaje usual se presenta como una proposición, se designa mediante operadores, como es habitual en la lógica matemática.

De esta forma, efectivamente, se puede conseguir un ángulo puramente formal para determinar el contenido lógico de una proposición, sin tener que acudir a su significado, y se podrá formular una *sintaxis general*, válida para cualquier lenguaje.

Las definiciones que la *sintaxis lógica* ofrece bajo esta perspectiva se refieren a la estructura lógico-gramatical de la lengua, y es preciso reconocer que, aun con las limitaciones que se impone, la lengua se muestra como inesperadamente compleja desde este punto de vista, y su estudio resulta fructífero e interesante. Provee de otro modo de abordar el conocimiento de los valores lingüísticos, que puede sumarse a los ya utilizados anteriormente, y que consiste fundamentalmente en deslindar los niveles de la lengua y definir

sus fenómenos sin más apoyos que los que brinda el nivel analizado.

La sintaxis que proponía la gramática tradicional, analizaba el orden de las palabras en la frase y su valor sobre la forma concreta de un determinado texto. Establecía previamente las categorías funcionales de Sujeto, Predicado, Complementos, etc., y verificaba su presencia o su falta, en las construcciones del habla. Partía de una clasificación teórica de las oraciones que presentaba como «tipos», a los que debían mirar como modelos los usos. Ya dentro de la misma gramática se advierte en autores modernos una tendencia cada vez más acusada a eliminar los sobreentendidos³³, y llegar a un análisis que parta y se limite al texto.

La sintaxis semiótica parte de una construcción teórica de las relaciones y analiza con ellas en la mano el texto, cuando se proyecta sobre lenguajes naturales, o bien, crea el texto —la lengua— cuando busca lenguajes artificiales³⁴.

Vamos a revisar algunas de las reglas sintácticas expuestas hasta ahora por la semiótica y, con cierta reserva, vamos a aplicar algunas de ellas a la interpretación —no a un análisis riguroso— de algún texto literario.

REGLAS SINTÁCTICAS

Un lenguaje es un conjunto de signos que forman un sistema. En su dimensión sintáctica es un sistema de reglas

³³ Vid. p. e. Samuel Gili Gaya, *Curso superior de sintaxis española*, 9.ª ed., Barcelona, 1954, pág. 18.

³⁴ Para J. Ferrater Mora (vid. su *Diccionario de Filosofía*), la verdadera función de la sintaxis lógica es la construcción de nuevos lenguajes: «es una disciplina formal cuya principal misión es la elaboración de la teoría general de la construcción de lenguajes».

formales que ordenan las relaciones de los signos entre sí. Las reglas pueden ser de dos tipos fundamentales: reglas de *formación* y reglas de *transformación* o de inferencia³⁵. Las primeras establecen los criterios de verdad para la construcción de enunciados, determinan las definiciones de los elementos más simples de la lengua y enseñan cómo se han de distribuir en categorías los elementos, y cómo se han de ordenar las expresiones, es decir, tienen por objeto la definición, la clasificación y la distribución de los elementos simples en unidades más amplias. Las segundas permiten deducir nuevos enunciados a base de los primeros ya comprobados e indican la manera de pasar de unas expresiones a otras³⁶.

Una secuencia de sonidos que tiene significación en sí misma constituye una *expresión*; puede presentar la forma de un solo sonido, o varios en una palabra, o una sucesión de palabras que encierre un significado con sentido único³⁷.

Los elementos simples pueden indicar operaciones (*constantes*), o bien objetos indeterminados (*variables*); como categorías sintácticas ambos son paralelos a las llamadas «partes de la oración» por la gramática tradicional.

Las reglas de combinación y ordenación de los elementos simples son también comparables a las reglas de la sintaxis gramatical.

³⁵ Vid. Ch. Morris, *Fundamentos...*, pág. 42: «reglas de formación son las que se aplican a las combinaciones de signos para obtener enunciados. Reglas de transformación permiten la deducción a partir de los enunciados simples, de otros complejos». Carnap las llama reglas de *formación* y reglas de *deducción*.

³⁶ B. Russell hace notar que en este segundo tipo de reglas no se incluyen criterios de comprobación, porque comprobados los átomos, los elementos más simples como verdaderos, es suficiente.

³⁷ Nótese que la última nota diferencial es siempre de carácter semántico, a pesar del propósito metódico de no pasar del nivel sintáctico al definir los hechos sintácticos.

Cuando se trata de lenguajes formalizados se pueden enumerar con toda precisión las unidades primitivas, o elementos simples, y lo mismo sus posibilidades de combinación pueden ser determinadas con toda nitidez. Para ello se ha recurrido a nociones tomadas del campo de las ciencias exactas, como *constante*, *variable*, *función*, *argumento*, y los llamados «símbolos auxiliares» (paréntesis, corchetes, etc.), que se utilizan al modo matemático, aunque tengan analogía con los signos de puntuación de la escritura de las lenguas naturales.

Las expresiones pueden ser de dos clases: atómicas y moleculares.

a) *Expresiones atómicas* son aquellas que corresponden a la mínima cantidad de sonido con sentido, cada una de cuyas partes carece de significado propio. Por ejemplo, la secuencia *mesa* tiene un significado único que no radica en ninguno de los elementos que la componen, sino en el conjunto fónico, que es indivisible.

Sin embargo, creemos que no es suficiente para caracterizar a una expresión atómica esta definición, porque si tomamos partes de esa unidad *mesa*: *mes*, *esa*, o simplemente cambiamos el orden, aunque conservemos la misma cantidad fónica: *sema*, también tienen significado. Y esto ocurre en la mayoría de las unidades que analicemos, p. e. *palabra*: *pala*, *abra*, *labra*, *lapa*; *calendario*: *dar*, *río*, *calor*, *leo*... La dificultad queda superada si a la definición anterior añadimos una nota más: expresión atómica es la mínima cantidad fónica con sentido, cuyas partes no conservan el mismo significado en un uso independiente o en una distribución distinta. Así en uno de los ejemplos anteriores: *mesa*, se comprueba que su significado es completamente

ajeno al que puedan tener algunas de sus partes al ser utilizadas en forma independiente: *mes, es, ame...*³⁸.

Dentro de las expresiones atómicas, Charles Morris propone distinguir entre *signos señaladores*, que se refieren a un solo objeto, como pueden ser los nombres propios o los nombres comunes en un uso actualizado, cuando van precedidos de un signo demarcativo (*este, mi, el, etc...*): *José, este señor, mi padre, el amo de la casa...*; *signos caracterizadores*, que se refieren a individuos con notas de significación comunes a todos ellos, sin referencia concreta a la extensión, es decir, al número de individuos a que se aplica en aquel uso: *libro, caballo...*; y *signos universales*, que, sin notas de significación, señalan a los objetos en general: *algo, nada, ente, cosas, seres...*, que suponen una neutralización de notas intensivas en el significado así, *libros, mesa, máquina, etc.*, son *cosas*, cuya significación concreta ha sido sustituida por la única nota común: *ser algo*.

Puede advertirse que en todas las definiciones de las distintas categorías se utilizan rasgos semánticos: las relaciones que sirven de base a las definiciones son las relaciones que hay entre el signo y el objeto, no sólo las relaciones de los signos entre sí, que serían las netamente sintácticas.

La aplicación que estas ideas pueden tener en el campo de la lingüística o de la estilística es amplia e interesante, tanto si se toma la lengua en su dimensión diacrónica, como si se describen sus estructuras válidas en un determinado momento histórico.

Vamos a comprobar prácticamente alguna de esas posibles aplicaciones al comentario lingüístico o estilístico de un texto dado, o a fenómenos de evolución o distribución.

³⁸ En lingüística el problema ha sido resuelto brillantemente por Martinet al distinguir entre unidades de la primera y de la segunda articulación.

Creemos que las posibilidades de distribución del artículo castellano en su concurrencia con el posesivo en un sintagma nominal, se han modificado en un momento determinado de nuestra historia lingüística, precisamente cuando el artículo confiere carácter de signo señalador al sintagma de que forma parte. *La mi viguisuela, la mi madre, el mi Silvano* fueron posibles cuando el artículo no tenía capacidad para limitar la extensión del nombre en la forma en que lo hace en el castellano actual. Al estudiar la evolución del artículo se han tenido en cuenta sus cambios de forma, su frecuencia cada vez más intensa a medida que la lengua romance se afirma como sistema independiente frente al latín originario, pero no se ha atendido al cambio, lento, pero progresivo, de su relación con el nombre: el significado del artículo, o más precisamente, la modificación que introduce el artículo en los valores extensivos del nombre es la misma que hoy solamente a partir del siglo xv aproximadamente. El artículo tuvo —por su origen— un valor determinante como los demás demostrativos en un lenguaje de situación, de reflejo de las cosas: *illa lacona de illo prato*, suponen en la lengua medieval una proximidad real o virtual del sujeto que habla y el objeto, que se señala entre otros posibles (un prado con una laguna, donde podía haber más prados y más lagunas). A partir del siglo xvi, más o menos, el artículo presenta al sustantivo que lo sigue en una extensión tal que en principio se entiende que afecta a la totalidad de los individuos, limitados posteriormente según el contexto lingüístico lo indique, o no: *el hombre es mortal*, extensión máxima = todos los hombres, no hay ninguna limitación en el contexto; *el hombre de la casa*, extensión máxima que permite el contexto: uno, en la casa se entiende que no hay más hombres, en otro caso el sintagma incluiría un

demostrativo: *este hombre, ese hombre, un hombre... de la casa.*

El posesivo incide también en los valores extensivos del nombre, cuando va antepuesto, de modo que limita por sí mismo la extensión del sustantivo a un solo individuo (si es singular), o a varios (si es plural), pero bien determinados: los que tienen la relación concreta que se establece a través del posesivo. Por el contrario, cuando el posesivo sigue al nombre se limita a señalar la relación de posesión: *mi hijo es alto* (sólo tengo uno) / *el alto es hijo mío* (puede ser que tenga más, no aludo al número sino a la relación).

Estas son las razones por las cuales el sintagma nominal castellano admite la distribución Artículo-Nombre-Posesivo, pero no Artículo-Posesivo-Nombre. La ley de economía de la lengua excluye el uso de dos signos referentes ambos a la extensión: no es necesario que actúen simultáneamente dos indicadores para transformar un signo caracterizador en un signo señalador.

La conservación de la posibilidad de distribución Artículo-Posesivo-Nombre en zonas dialectales, como ocurre en leonés, se debe a una valoración diversa del posesivo, de la que también pueden advertirse otros signos, así interpretamos el hecho de que se acentúe cuando antecede al nombre: *el mí ome, la mió casa*. La incidencia del posesivo en el nombre es indudablemente distinta para el castellano y para el leonés o el mismo castellano medieval.

El posesivo castellano, antepuesto al nombre, tiene, aparte de su valor intensivo, una función demarcativa, que convierte al sustantivo al que acompaña en signo señalador; en el leonés y en castellano medieval la forma es igual aproximadamente, y se espera que la función semántica coincida también, pero no es así. El posesivo leonés o el medieval castellano no confieren al sintagma nominal que los incluye

el valor de signo señalador, por eso sigue permitiendo el artículo antepuesto, y por eso, en leonés, se acentúa.

Una razón parecida es la que explica el uso de palabras sin artículo en la lengua medieval: *ome, sieglo, mundo...* cuando se utilizan con valor de signos universales. No pueden llevar artículo que sería un índice de límite de la extensión.

Russell introduce una noción semejante a la de «signo señalador», de Morris: un signo señalador equivale a un término con «definición ostensiva»³⁹, algo cuyo *denotatum* está presente en el acto de habla, y puede ser percibido por los sentidos. La presencia puede ser física o solamente lingüística, en el contexto real, o en el contexto lingüístico.

El lenguaje literario ha utilizado con frecuencia signos señaladores y su correspondiente «definición ostensiva» para acercar afectivamente la situación al discurso, o para destacar una cualidad o una nota de significación. En *El Buscón* encontramos una frase en la que se ha hecho un desplazamiento de un signo señalador por un signo caracterizador: *estos balines parecen garbanzos*. Formalmente el signo señalador es *balines*, puesto que va precedido del signo demarcativo *estos*, no obstante, atendiendo al contexto situacional y a través de la narración, se sabe que el término de definición ostensiva en aquel momento era *garbanzos*. Hay transposición doble entre *balines-garbanzos*, con la que Quevedo consigue destacar una nota de significación que ni siquiera se expresa: la dureza de los garbanzos. Entre los métodos

³⁹ B. Russell (*op. cit.*, pág. 94) divide las palabras en dos grupos: de «definición ostensiva», cuando su *denotatum* está a la vista, y de «definición nominal», cuando su *denotatum* no está a la vista y su definición se hace por medio de otras palabras. También llama «palabras indicativas» a las primeras, y «palabras lógicas» a las segundas. En la parte dedicada a la semántica volveremos sobre estas clasificaciones, que son propiamente semánticas.

que la lengua le ofrece para expresar este rasgo de significación en grado sumo podía haber elegido cualquier adjetivo de intensidad, una repetición (durísimos, muy, muy duros...), una comparación (estos garbanzos son duros como balines), pero el escritor ha preferido una transformación menos frecuente y por ello mucho más eficaz.

El estudio de la metáfora, de la imagen, de la comparación y de otras figuras de uso frecuente en el lenguaje literario, puede enfocarse a partir de las nociones que ofrece la sintaxis semiótica. Podría conseguirse así una descripción, y quizá una interpretación de las causas, más completa.

b) *Expresiones moleculares*, son compuestos con sentido, por ejemplo *la-mesa-es-un-mueble*, en que cada uno de los elementos tiene un significado propio que se suma con el de los demás en el conjunto. Esta nota constituye el rasgo diferencial entre las expresiones atómicas y las expresiones moleculares: los elementos de las primeras no tienen significado en sí mismos.

Las expresiones moleculares presentan unas relaciones de mayor complejidad y mayor problemática que las atómicas. Todo enunciado complejo tiene entre sus elementos unas relaciones de distribución y de jerarquización: hay *signos dominantes* y *signos especificadores*.

Una vez más se vuelve a plantear la cuestión de si es posible prescindir de los valores semánticos en la delimitación de otros valores lingüísticos. El lenguaje hablado dispone de medios para destacar el signo dominante: la inflexión de la voz, el tono, la velocidad del discurso, etc., y lo mismo el lenguaje escrito puede usar signos que hacen sobresalir un término frente a los otros: el tipo de letra, el uso de mayúsculas, las comillas, el subrayado, etc., pero normalmente es necesario acudir al significado para deducir cuál es el signo dominante de un enunciado.

El lenguaje poético y el literario en general han logrado en este aspecto un cierto nivel de independencia frente a la semántica: el encabalgamiento, la acentuación en el verso, el hipérbaton, la rima, pueden destacar un término sin acudir a su significado.

Habitualmente todos los recursos confluyen en el signo dominante: es el más destacado semánticamente, es base de relaciones sintácticas, lleva el acento del verso, o está destacado por la rima... sin que se presente nunca contradicción entre el término semánticamente más interesante y el que se destaca por medio de aquellos recursos estilísticos o fonéticos: el significado es el elemento básico sobre el que actúan, sumándose, los demás recursos ⁴⁰.

⁴⁰ Vamos a comprobar esto sobre algunos ejemplos tomados del lenguaje literario. Concretamente el siguiente soneto de Góngora:

Mientras por competir con tu *cabello*,
oro bruñado, el sol relumbra en vano,
mientras con menosprecio en medio el llano
mira tu blanca *frente* el lilio bello,
mientras a cada *labio*, por cogello
siguen más ojos que al clavel temprano,
y mientras triunfa con desdén lozano
del luciente cristal tu gentil *cuello*;
goza cuello, cabello, labio, frente
antes que lo que fue en tu edad dorada,
oro, lilio, clavel, cristal luciente,
no sólo en plata o viola truncada
se vuelva, mas tú y ello juntamente
en tierra, en humo, en polvo, en sombra, en *nada*.

Todo el soneto está en función del último término, *nada*, verdadero signo dominante total. La relevancia que por sí misma tiene la palabra *nada* en el soneto, como signo semántico negativo y general de todo lo que por partes y con minuciosidad se ha ido describiendo en los versos anteriores, queda potenciada por una serie de recursos estilísticos y también por una serie de recursos sintácticos, que vamos a analizar desde la perspectiva que nos ha ofrecido la semiótica.

Bertrand Russell aplica la misma nomenclatura a las proposiciones, y considera *proposición atómica* a la forma

El soneto tiene dos partes claramente delimitadas y definidas en su contenido: la primera, de tono descriptivo, ocupa toda la extensión de los cuartetos; mantiene en suspenso la atención porque estamos esperando, y no llega, el verbo principal, al cual deben considerarse subordinadas la serie de oraciones que se van sucediendo. El lector no sabe qué va a seguir, si se mantendrá el clima de la descripción, o se adoptará un lenguaje emotivo, como cabe esperar de la forma lírica: el lenguaje metrificado.

En esta primera parte hay cuatro signos dominantes secundarios, que hemos subrayado: *cabello*, *frente*, *labio* y *cuello*, que en principio se toman como signos señaladores (tu cabello, tu frente, cada labio, tu cuello) presentes objetiva o subjetivamente en el momento de la descripción, y limitados en su extensión al mínimo.

La transformación en signos caracterizadores se inicia en la segunda parte del soneto, que se extenderá a los dos tercetos; *cuello*, *cabello*, *labio* y *frente* han perdido su signo demarcativo (*tu*, *cada*) y pasan a la categoría de signos *caracterizadores*, categorías generales de significación, que son sustituibles por otros signos caracterizadores, *oro*, *lilio*, *clavel*, *crystal*, cada vez más alejados de lo que puede ser una «definición ostentiva». Estos mismos cuatro puntos de significación, de índole positiva, porque conservan una nota semántica, un sema de color al menos, del signo al que sustituyen (rubio, blanco, rojo, luciente), van dejando paso a signos negativos, que ya no tienen semas comunes y sí una valoración contraria: *tierra*, *humo*, *polvo*, *sombra*, hasta convertirse en un signo universal negativo absoluto: *nada*.

La estilística nos ha hablado, a propósito de este soneto, y de otros semejantes, de gradaciones, de términos correlativos, de contrastes; la sintaxis semiótica nos proporciona la posibilidad de señalar formalmente la gradación: signos señaladores > signos caracterizadores (bajo dos formas, positiva y negativa) > signo universal, que resume el proceso. Al estudiar con método semiótico los valores semánticos, veremos que en los signos caracterizadores la extensión no está limitada más que por la intensión, por ello en el soneto podemos señalar también una extensión máxima en el signo negativo, *nada*, una extensión total en los signos caracterizadores, y una extensión limitada a un solo caso en los signos señaladores (*nada-oro-cabellos-tu* cabello).

El contenido del soneto, su argumento de desengaño en la vida, en la belleza, en la juventud, que conducen a la vejez y a la muerte, se

más simple de las proposiciones y *proposición molecular* a la que consta de varias proposiciones atómicas, por ejemplo, en la expresión «si llueve, llevaré paraguas», son proposicio-

va desgranando a través del significado de las palabras que usa el poeta, pero sobre todo se comunica intuitivamente por la forma en que tales palabras se ponen en relación unas con otras dentro del soneto, por los valores sintácticos, tal como los entiende la escuela semiótica, de relación de los términos de una expresión.

El desplazamiento de un signo dominante por un signo señalador, o la transformación de una frase hecha para que recupere su capacidad de relación la consiguen algunos poetas cuando interrumpen una enumeración que se espera más larga, o cuando alargan una frase, una expresión, que se creía ya terminada. Veamos unos ejemplos, tomados de la obra de Blas de Otero:

Parece como si el mundo me mirase a los ojos,
que quisiera decirme no sé qué, de rodillas,
alza al cielo las manos, me da a oler sus *manojos*
de muertos, entre gritos y un trepidar de astillas.

Tú, pensativamente, el tiempo es *plata*
de amor, entre mis brazos y los tuyos.

Dije: como las rosas has sabido
como las rosas asomarte al *muro*
de mi dolor.

Mis pies
pisan sangre de hombres *vivos*
muertos.

En todos encontramos el mismo recurso para poner de relieve un signo. La expresión molecular parece haber agotado su capacidad de relación sintáctica, precisamente en el momento que coincide con el final de un verso, pero luego se alarga inesperadamente, obligando al lector a reconsiderar el valor del término que ya había encajado en la expresión: *manojos -de muertos*, *plata -de amor*, *muro -de mi dolor*, *hombres vivos -muertos*. Cada uno de los términos iniciales de estos sintagmas nominales cambia su significado al añadirle el determinante:

me da a oler sus manojos / me da a oler sus manojos de muertos
el tiempo es plata / el tiempo es plata de amor
asomarte al muro / asomarte al muro de mi dolor

nes atómicas *llover / llevar paraguas*, y proposición molecular el conjunto ⁴¹.

En las expresiones entran con funciones determinadas las *categorías sintácticas*: una expresión puede ser una categoría sintáctica si es intercambiable por otra de su clase, sin que la proposición de que forma parte pase de con-sentido a sin-sentido.

En la proposición *Pedro escribe una carta*, *Pedro* puede ser sustituido por otro nombre propio, *Juan*; por un nombre común, *joven*; por un pronombre, *él*, y la proposición mantendrá su categoría de con-sentido. Únicamente necesitamos convertir el signo caracterizador *joven*, en un signo señalador, mediante la anteposición del artículo: *el joven*:

Pedro escribe una carta
Juan escribe una carta
el joven escribe una carta
él escribe una carta.

Pedro, *Juan*, *el joven*, *él*, y cualquier otra palabra que pueda desempeñar la misma función, pertenecen a la misma *categoría sintáctica*. Parece que el concepto de *categoría sintáctica* viene a coincidir con lo que la sintaxis tradicional entiende por *función*, pero no es exacta la correspondencia, porque hay expresiones que pueden funcionar como sujeto y no pertenecen a la misma categoría sintáctica: por ejemplo una oración sustantiva, o un infinitivo sustantivado. Conviene tener en cuenta que bajo la sintaxis semiótica se en-

pisan sangre de hombres vivos / pisan sangre de hombres vivos
 [muertos.]

Las relaciones sintácticas se amplían y con ello no solamente cambia el significado total del sintagma, sino incluso el del término inicial, que queda así destacado frente a los demás.

⁴¹ Vid. N. Abbagnano, *op. cit.*, III, pág. 395.

global la morfología y la sintaxis lingüística, y una categoría morfológica no está hecha exactamente a la medida de una determinada función. La semiótica considera de la misma categoría las expresiones, que al ser sustituidas entre sí no hacen cambiar un con-sentido a un sin-sentido.

El verbo *escribir* exige un sujeto animado, y si en la expresión anterior sustituimos *Pedro* por un infinitivo sustantivado o una oración sustantiva, pasa a ser un sin-sentido: **el vivir escribe una carta*, **el que vengas escribe una carta*.

En otras expresiones se puede admitir un sujeto que morfológicamente fuese un infinitivo, o una oración completa:

Pedro resulta agradable
el pasear resulta agradable
el que hayas venido resulta agradable.

Esta misma sustitución puede hacerse respecto a la segunda categoría: *escribe* / *hace* / *redacta* / *manda* / *echa* / *rompe*, etc...

Pero las dos categorías no son intercambiables entre sí, si se construye una expresión repitiendo la misma categoría se llega a un no-sentido, distinto de un sin-sentido:

*Redacta escribe una carta (no-sentido)
*Pedro corre una carta (sin-sentido).

En el primer ejemplo se han violentado las normas que rigen las relaciones sintácticas, puesto que se repite la misma categoría en la misma función. En el segundo caso las relaciones sintácticas son correctas, pero no lo son las semánticas.

Los sin-sentido abundan en el lenguaje no-formalizado, su apariencia es correcta y pasan muchas veces desapercibidos, incluso en el lenguaje utilizado en las deducciones. Los no-

sentido se descubren en seguida porque el hablante no encaja en sus estructuras sintácticas usuales una forma extraña. Las primeras no tienen un signo formal que las descubra, es preciso acudir al significado.

No obstante, creemos que esta postura a la que llega la sintaxis semiótica es discutible. Los ejemplos anteriores *Pedro corre una carta*, o *el pasear escribe una carta* no se limitan a ser un sin-sentido porque fallen las relaciones semánticas, también fallan las relaciones sintácticas por no ajustarse a los cánones que señala como «correctos», o digamos con propiedad, como «verdaderos», la misma semiótica: en el primer caso conviene recordar que la naturaleza sintáctica del verbo *correr* es la de un *functor monádico*⁴², por tanto es no-verdadero sintácticamente si se construye con complemento directo.

En cuanto al segundo ejemplo, también es incorrecto sintácticamente porque el verbo *escribir* debe llevar un sujeto Animado, y no entra en esta categoría un verbo de acción, como es *pasear*.

En este punto concretamente ha introducido una aclaración definitiva la gramática transformacionista de Chomsky⁴³, que considera como valores sintácticos las que llama *reglas rescriturales*. Estas reglas se aplican a símbolos de categorías léxicas (Animado / No-animado - Humano / No-humano, etc.) que hasta ahora se clasificaban como categorías semánticas exclusivamente, pero que en realidad pasan a ser valores sintácticos desde el momento en que, según respondan positivamente o no a la oposición, pueden ser sujetos o complementos de un determinado núcleo verbal. Esto significa que su función sintáctica se ve condicionada por su catego-

⁴² Vid. en este mismo apartado, más adelante.

⁴³ Vid. Noam Chomsky, *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, ediciones Aguilar, Madrid, 1970, pág. 81.

ría positiva o negativa respecto a oposiciones semánticas determinadas, que, por tanto, tienen una dimensión sintáctica.

Es un viejo problema el de la competencia de la lingüística en estos deslindes entre lo verdadero y lo no-verdadero, y está en relación inmediata con el concepto de lengua de que se parte. La competencia de la Lógica, la Semántica y la Sintaxis se le plantea a la escuela semiótica de modo práctico y concreto en la calificación de las categorías sintácticas.

La glosemática intenta resolver el problema declarando que es objeto de la lingüística lo formal, y objeto de la lógica todo lo referente al contenido. Según Hjelmslev es requisito previo y necesario al lenguaje la combinación de contenido y expresión. La expresión sin contenido se reduce a una serie de sonidos sin sentido; el pensamiento sin forma no es tampoco expresión lingüística. Es necesaria la asociación de contenido y expresión en el lenguaje. Un enunciado tiene contenido, aunque desde el punto de vista lógico deba considerarse sin-sentido, absurdo. Al lingüista no le incumbe determinar la verdad o la probabilidad del enunciado⁴⁴.

⁴⁴ Karl Bühler en las págs. 90 y ss. de su *Teoría del lenguaje* (trad. de Julián Mariás, Madrid, 1950) se plantea también el problema de los límites entre la gramática y la lógica. Si ante una mesa redonda alguno dice: *esta mesa es cuadrada*, el gramático queda satisfecho, mientras el lógico protesta: absurdo; pero provocará la censura del gramático quien diga *hic tabulam sunt rotundum*. El gramático es insensible al contrasentido, como *oro negro*, pero es muy sensible al sin-sentido.

Disentimos de esta opinión de Bühler, como puede deducirse de las afirmaciones que venimos haciendo en el texto. La expresión *esta mesa* es un término señalador, que puede ser utilizado si la mesa está presente, en cuyo caso es término de «definición ostensiva», y lo mismo el predicado es de definición ostensiva —redonda, cuadrada, alta, baja, etc.— y debe aplicarse el que corresponde.

Cuando el uso del término señalador se justifica por un contexto (*esta mesa de que vengo hablando*), el grado de verdad no puede establecerse en términos absolutos, sino en relación al tipo de lenguaje utilizado: constativo, descriptivo, emotivo, imperativo, etc., cada

Creemos que no puede mantenerse esta postura, a no ser desde una axiomática lingüística totalmente formalista. Si la semántica se admite como parte de la lingüística, la postura de Hjelmslev es insostenible. Si consideramos reglas sintácticas las reglas rescriturales, estamos ante el mismo dilema. El pensamiento sin forma no es objeto de la lingüística, pero en cuanto se reviste de forma sí es objeto de investigación lingüística, y no sólo en sus relaciones formales, sino también en sus relaciones semánticas: el pensamiento al revestir forma en el lenguaje se reparte, según los recursos de la lengua o según el conocimiento que de la lengua tenga el locutor, en términos, en proposiciones, en unidades de distinto tipo que fragmentan, analizan y exponen un contenido. Y en cuanto el contenido es modulado por formas lingüísticas, es objeto de la lingüística.

Si una expresión resulta un sin-sentido por incompatibilidad semántica entre sus términos, es algo cuya determinación incumbe precisamente a la lingüística, y más concretamente a la sintaxis, si se adopta el punto de vista que propone la semiótica y que ha completado la gramática transformacional. No es objeto de la lingüística la «verificabilidad» del lenguaje en el plano de los objetos, pero sí es cuestión lingüística las relaciones entre los términos que forman una expresión, y estas relaciones —puesto que están en la expresión— son, repetimos, necesariamente sintácticas, aunque tradicionalmente se han considerado semánticas o lógicas.

uno de los cuales tiene un tipo de verificación diferente, y «reglas de juego» diferentes también. Si se trata de lenguaje constativo (*mesa de pino*) la relación de verdad hay que buscarla entre la expresión y el objeto, si se trata del lenguaje descriptivo de una creación literaria, su verdad no va más allá de la coherencia interna de la obra, etcétera...

La expresión *el día me ofrece sillas* es un sin-sentido para la sintaxis semiótica, y es incompatible con las reglas rescriturales de la gramática transformacional, puesto que el verbo *ofrecer* exige para desempeñar la función de *sujeto* un sustantivo (o sustituto) Animado. El lector de Jorge Guillén descubre a través de esta forma un contenido preciso en el poema en que está, que no sólo constata hechos, sino que los constata a través del estado de ánimo del poeta. La verificabilidad de este lenguaje emotivo no puede ser la misma que la del lenguaje puramente constativo. El crítico literario, el estilista, basa precisamente su interpretación en este hecho: la discordancia de la expresión con las reglas de la gramática. La escuela de Oxford ha avisado sobre las distintas funciones del lenguaje, y las distintas formas de contrastar su verdad, sin salirse del plano lingüístico.

La mesa es redonda es lingüísticamente correcto, tanto si se dice ante una mesa redonda o cuadrada, sería cuestión de verificabilidad inmediata, puesto que se trata de lenguaje constativo; con el plano de la voluntad, si se trata de lenguaje imperativo; con el contexto, si se trata de lenguaje literario, etc... Sintácticamente *redonda* no es incompatible con un sujeto *mesa*, a través de la función de predicado.

La mesa son redondo es un no-sentido sintáctico, porque no observa las leyes de la concordancia.

La mesa es racional es un sin-sentido semántico, pero también es un no-sentido sintáctico, porque el predicado *racional* es incompatible con *mesa* precisamente a través de su función sintáctica. Los términos no son incompatibles entre sí absolutamente, sino sólo a través de determinadas funciones sintácticas: *mesa* y *racional* pueden formar parte de una expresión, pero no precisamente en las funciones de *sujeto* y *predicado*. Por eso afirmamos una vez más que un sin-sentido no solamente lo es desde una perspectiva semán-

tica, lo es también desde una consideración puramente sintáctica. La corrección sintáctica, o la verdad, si seguimos estrictamente el orden de valores de la semiótica, es sólo aparente, lo mismo que lo era en las expresiones *Pedro corre una carta*, o *el pasear escribe una carta*⁴⁵. Hay incompatibilidades semánticas entre las unidades de tales expresiones, lo cual no significa una incompatibilidad semántica radical entre tales términos. La incompatibilidad semántica sólo puede medirse en los límites que señala una construcción sintáctica: no hay términos absolutamente incompatibles en el aspecto léxico.

El grado de mayor o menor incompatibilidad semántica ha de medirse, pues, en términos de relaciones sintácticas, es decir, a través de una función determinada, a través de la cual un término se pone en relación con otro, que desempeña otra función: tal palabra como sujeto (no por su naturaleza) es incompatible con tal otra como predicado; en función de sujeto cada término admite sólo unos determinados predicados y sólo aquellos. El lenguaje poético puede ampliar las posibilidades de relación sintáctica, pero han de ser interpretadas a través de una función específica del lenguaje: la función emotiva.

⁴⁵ Vid. I. M. Bocheński, *Los métodos actuales del pensamiento*, ed. Rialp, Madrid, 1962, 3.^a ed., págs. 100-101, analiza una expresión tomada de Heidegger, *la nada me anonada*, y la califica de sin-sentido, puesto que el sujeto de *anonada* ha de ser un sustantivo, o un sustituto, pero no puede ser *nada* que es negación; en una transformación inmediata la frase adoptaría la forma *no me anonada*, y la capacidad de relación del verbo queda incompleta, se ha intentado completarla con una categoría gramatical inadecuada.

Es una argumentación discutible porque *la nada* es equivalente a la negación adverbial *no*, y también al sustantivo *el no-ser*, y no hay incompatibilidad semántica entre *anonadar* y *el no-ser* en función de sujeto.

La significación de los términos, considerados en forma independiente, en sí mismos, y antes de que entren a formar parte de una construcción sintáctica, pueden pertenecer a un campo semántico común, sea por neutralización de una nota de carácter relevante, en otras circunstancias de oposición (perro-gato / Animal), o de una nota que aumente su extensión (perro-mesa / Objetos domésticos), o bien pueden pertenecer a campos totalmente diversos (perro / pasear), cuya neutralización sólo se verifica en un metalenguaje (perro-pasear / Palabras)⁴⁶.

Las relaciones semánticas entre dos o más términos han de establecerse neutralizando las notas de significación opuestas, y para ello se acude a las notas de significación comunes. Cuando los términos aparecen en la misma construcción sintáctica, pueden surgir inmediatamente incompatibilidades a través de la función, aunque pertenezcan a campos semánticos afines.

Con esto queremos afirmar que no se trata, como ha interpretado la semiótica de sin-sentidos, sólo desde un punto de vista semántico, o de algo ajeno a la lingüística, como ha mantenido Hjelmslev. Son cuestiones de carácter directamente lingüístico, y localizables en el nivel semántico sólo y únicamente cuando se analizan a través de una construcción sintáctica determinada, es decir, se trata, en último término de cuestiones de semántica-sintáctica, de problemas de lógica lingüística.

Hay incompatibilidad semántica entre dos términos a través de su función sintáctica en una determinada construcción que los pone en relación y los enfrenta directamente. Si la escuela semiótica define la sintaxis como el estudio de las

⁴⁶ Vid. B. Pottier, *Vers une sémantique moderne*, T. L. L. S., II, 1. Ha aplicado esta idea a la semántica lingüística.

relaciones de los términos entre sí, no es consecuente al calificar de cuestiones semánticas el problema de los sin-sentido. Si Hjelmslev considera que la lingüística ha de utilizar un método exclusivamente formalista, no vemos por qué razón han de limitarse las relaciones sintácticas solamente a la concordancia y al régimen —es decir, a la adecuación semántica de los valores morfológicos— y ha de prescindir de la adecuación semántica en razón de las funciones —valor eminentemente sintáctico— y de las relaciones que se establecen a través de ellas.

La expresión analizada más arriba, *Pedro corre una carta*, presenta incompatibilidad semántica para esta determinada relación entre *corre* y *carta*, pero sería perfectamente correcta la expresión *Pedro corre con una carta*, pues la capacidad de relación del verbo admite la expresión de circunstancias, pero no la de Complemento Directo.

No es cuestión semántica solamente, no es cuestión filosófica, sino que es cuestión preferentemente sintáctica, de *relación entre* elementos de una proposición, y en razón de una función.

Por ello creemos que al definir una categoría sintáctica, y al considerar determinadas unidades como intercambiables, no puede ser utilizado como criterio único el que en una proposición concreta den lugar a sin-sentidos, o a no-sentidos.

Es necesario no perder de vista que los hechos del habla, es decir, el texto concreto, está condicionado no sólo por las leyes de la concordancia y el régimen, sino también por reglas rescriturales, según las cuales cada término está formado por una estructura de notas semánticas positivas y negativas que lo hacen apto para ponerse en relación a través de una función sintáctica determinada, con otras categorías sintácticas.

Cada término puede tomar parte en una construcción sintáctica, si no presenta incompatibilidad semántica, en la función que desempeña, respecto a los demás términos que con él se relacionarán en aquella determinada construcción⁴⁷.

La noción de *categoría sintáctica* amplía la de *parte de la oración* que se usa como equivalente, aproximadamente, en la sintaxis lingüística. Los nombres constituyen una parte de la oración, y otra los pronombres, pero en sintaxis semiótica pueden ser considerados como una misma categoría. También se podrían revisar los valores de demostrativos, posesivos, etc., en función adjetiva o en función pronominal, atendiendo al concepto de «categoría sintáctica».

⁴⁷ Puede observarse una contradicción entre lo que Carnap entiende por sin-sentido y no-sentido y su relación con la semántica y la sintaxis respectivamente, y lo que en otros momentos afirma acerca de la sintaxis.

Para Carnap la sintaxis viene a coincidir con la lógica, y ésta sólo puede ser estudiada con garantía si se basa no en los juicios, sino en las expresiones lingüísticas, ya que sólo las expresiones lingüísticas son susceptibles de adaptarse a reglas rigurosamente formuladas, y de comprobación empírica.

Otros lógicos modernos están convencidos de la conveniencia de que la lógica atienda a las expresiones lingüísticas, pero creen que entre lo lingüístico y lo lógico hay una diferencia fundamental: las reglas sintácticas pueden ser formales, las reglas lógicas son no-formales.

Pero el concepto de formal / no-formal es ambiguo y diverso, según las escuelas: los transformacionistas han reducido a reglas res-criturales conceptos que siempre se consideraron semánticos, o sea no formales.

Por otra parte, la forma lógica real de una frase puede ser totalmente diferente de su forma gramatical superficial. Esta apreciación, que suele atribuirse a Russell (por ejemplo así lo afirma Wittgenstein, *Tractatus logico-philosophicus*, 1922, 4.0031), o a la filosofía británica del siglo XX, en general (vid. por ejemplo Flew, *Introduction to Logic and Language*, First Series, Oxford, Blackwell, 1952, pág. 7), se encuentra ya en la Gramática de Port-Royal.

Las categorías sintácticas fundamentales son los *nombres* y *verbos*, que se ponen en relación por medio de *functores*. Un functor es un término que está en relación con otros, a los que se llama *argumentos*.

La teoría de los funtores es una de las más interesantes de la sintaxis semiótica, y también una de las más fecundas. Tiene relación con la idea de régimen de la sintaxis tradicional, pero amplía y matiza su extensión. El régimen de un sustantivo, de un adjetivo, de un verbo, etc., en la gramática descriptiva, es un complemento necesario para completar una relación establecida a través de una preposición: *acordarse de...*, *apto para...* El régimen de argumentos de los funtores son todos los elementos necesarios para completar sus relaciones sintácticas: así, un verbo en forma personal exige un sujeto, un verbo transitivo exige un complemento directo, un verbo de movimiento exige un complemento circunstancial, de lugar de referencia.

Los funtores se clasifican por tres razones fundamentales:

1) Por la categoría sintáctica de los argumentos que rigen.

2) Por la categoría de la proposición molecular que resulta una vez puestos en relación los funtores y sus argumentos.

3) Por el número de argumentos que rige.

Aplicando el primer criterio se pueden encontrar funtores que determinan *nombres*: así *duerme* exige un nombre que representa al que realiza la acción (o un equivalente de nombres): *Juan duerme*; *es más grande que*, exige también un argumento nominal: *Juan es más grande que Pedro*. En este segundo ejemplo puede ocurrir que el argumento sea un *operador*, es decir, que su categoría sea idéntica a la del

functor: *Juan es más grande que inteligente* (grande = inteligente / functor = operador).

Funtores que determinan *enunciados*, por ejemplo, *y*, *que*, *o*: *lee y escribe*.

Y, por último, funtores que determinan operadores, *muy*: *Juan es muy alto*.

Por el segundo criterio se distinguen: a) funtores que forman junto con su argumento una *expresión nominal*, un *buen*: *un buen amigo*, que en conjunto es un sintagma nominal.

b) Funtores que dan lugar a *enunciados*: *llueve y nieva*. El functor no sólo determina enunciados, sino que el conjunto de que forma parte es un enunciado.

c) Funtores que originan otros *funtores*: *el perro ladra con voz fuerte*: el perro ladra / con voz fuerte, son partes de un enunciado, y cada una de ellas puede ser functor y argumento recíprocamente.

Finalmente, según el número de argumentos necesario para completar su capacidad de relación sintáctica, un functor puede ser:

a) *Monádico*: por ejemplo, *duerme*, cuya capacidad de relación sintáctica se ve colmada con un solo argumento, el que actuará en la función de sujeto. Puede tener otros elementos que expresen circunstancias de tiempo, de lugar, de modo, etc., pero no son argumentos propiamente dichos, sino complementarios.

b) *Diádico*, por ejemplo, *ama*, que exige dos argumentos, uno que cumplirá la función de sujeto, y otro en función de complemento directo; *es más grande que*, exige también dos argumentos, entre los cuales quedará establecida la comparación.

c) *Triádico*, por ejemplo *da*, *enseña*, etc., cuya capacidad de relación no se agota sino con tres argumentos: uno en

función de sujeto, el segundo en función de complemento directo, y el tercero en función de complemento indirecto: *el maestro enseña historia a los niños*.

En la lengua ordinariamente cada functor actúa con posibilidades distintas, que se realizan en forma diversa en el habla: *Juan escribe* (es escritor) / *Juan escribe una carta* / *Juan escribe una carta a su madre*. Esta posibilidad de cambiar las relaciones functor argumento es una de las causas de la evolución histórica de muchos verbos. Los verbos de movimiento, por ejemplo, suelen ser diádicos en cuanto que exigen un sujeto que realice la acción y un lugar de referencia del movimiento: *Juan va a...* / *Juan viene de...*, pero en la forma reflexiva se convierten en monádicos, y ya no es necesaria la referencia al punto físico del movimiento, basta la presencia del sujeto: *Juan se va*, no es interesante a dónde, sólo importa la relación con el sujeto que se repite en el *se*, redundantemente.

El verbo cambia sensiblemente su capacidad de relación por la presencia del *se*, que no puede ser interpretado como un simple reflexivo, ya que la participación real o afectiva del sujeto es idéntica con el verbo en su forma simple o en su forma reflexiva. El *se* convierte al verbo de movimiento en functor monádico, y retira del interés inmediato el lugar a donde, de donde, etc... del movimiento.

Admitidas las nociones anteriores y toda su estructuración, la sintaxis semiótica formula el criterio de validez general respecto al lenguaje: «una proposición molecular tiene sentido sintácticamente, si todos los funtores están ordenados a sus argumentos, según el número y la clase de sus categorías sintácticas»⁴⁸.

⁴⁸ Vid. Bocheński, *op. cit.*, págs. 100-101.

Las relaciones que puede haber entre las distintas categorías sintácticas, y que en el lenguaje natural se expresan mediante preposiciones o conjunciones, pueden reducirse, según Carnap a las siguientes, para las cuales propone una representación simbólica, por medio de los signos que incluimos a continuación:

1 punto:	negación	\sim = no
2 puntos	} disyunción	' \vee ' = '... o ...'
		' , ' = '... y ...'
		' \supset ' = 'si... entonces'
		' \equiv ' = 'si..... y sólo si'

A partir de esta posición la sintaxis semiótica sustituye en sus especulaciones los funtores y argumentos por algoritmos, que, desprovistos de significación en sí mismos, permiten la deducción automática. La lingüística pierde ya sus puntos de contacto, pues como ciencia fenomenológica tiene un objeto dado, no creado por ella misma: el lenguaje natural.

APROXIMACIÓN DE LA LINGÜÍSTICA A LA SINTAXIS SEMIÓTICA

La teoría de los funtores, con nomenclatura diversa, se descubre en la base de algunas tendencias lingüísticas actuales; por ejemplo, puede verse un artículo de Mabel V. Manacorda de Rosetti, *La frase verbal pasiva en el sistema castellano*⁴⁹, en el que denomina *construcciones endocéntricas verbales* (siguiendo a Leonard Bloomfield) a aquellas que

⁴⁹ Vid. Mabel V. Manacorda de Rosetti, «La frase verbal pasiva en el sistema castellano», en la Revista *Filología*, VII, 1961, Universidad de Buenos Aires.

se caracterizan por tener uno o más *núcleos*, en relación con los cuales pueden ir uno, o más *modificadores*.

Las construcciones endocéntricas se dividen en construcciones libres y construcciones con modificadores obligatorios. Las primeras no exigen la presencia de modificadores; las segundas exigen uno o dos modificadores, según que el núcleo tenga una *valencia* (V_1), o dos (V_2).

La valencia es la relación obligatoria entre núcleo y modificador, o viceversa.

Puede observarse, pues, que se trata de una descripción de hechos lingüísticos paralela a la que señala la semiótica: núcleo / functor; argumento / modificador; relación / valencia.

La glosemática de Hjelmslev puede también interpretarse como una aproximación de la lingüística a los métodos y a los conceptos semióticos, en cuanto teoría sintáctica. Hjelmslev propone un método de estudio para el lenguaje natural como si se tratase de un lenguaje formalizado, y fuese posible la aplicación de la deducción automática; «para la glosemática, el objeto de la Lingüística es establecer la ciencia de la expresión y la del contenido sobre una base interna y funcional, la ciencia de la expresión sin recurrir a los hechos fonéticos o fenomenológicos, la ciencia del contenido sin hechos ontológicos o fenomenológicos» (*Omkring*, página 71).

El ideal de Hjelmslev es «una Lingüística en la que la ciencia de la expresión no sea una Fonética, ni la ciencia del contenido una Semántica. Una ciencia así será un álgebra del lenguaje, operando con elementos sin nombre, es decir, arbitrariamente denominados, sin designación natural, y que no recibirían una denominación motivada más que por la confrontación con la sustancia» (*Id.*, 71).

En los esquemas que propone Hjelmslev para describir las relaciones o funciones posibles en cualquier lengua, se advierte también una tendencia a la formalización, de evidente inspiración neopositivista, y, desde luego, en la misma línea en que se mueve la sintaxis semiótica pura: la ciencia busca relaciones, o funciones, entre cosas, más que cosas, y las funciones son de tres tipos:

interdependencia (A implica B, y B implica A)

determinación (A implica B, pero B no implica A)

constelación (A no implica B, ni B implica A)⁵⁰.

La glosemática, pues, se caracteriza por una tendencia a la deshumanización de la Lingüística en cuanto que intenta privar a la lengua de contenido concreto; pretende asimismo una total automatización del método de descripción de los fenómenos comunes a todas las lenguas.

A pesar de este carácter ha tenido la glosemática gran difusión en algunos sectores de la ciencia lingüística que siempre habían defendido un sentido humano fundamental para el lenguaje, por ejemplo, en los países románicos y en Alemania. No obstante, su mayor difusión la alcanzó en los países Escandinavos, en Inglaterra y en Norteamérica, donde encontró clima propicio, ya que la lingüística antimentalista había llevado a resultados parecidos, con el distribucionismo y el behaviorismo. Por ello no es de extrañar la in-

⁵⁰ Vid. *Omkring Sprogteoriens Grundlaeggelse*, Festkrift udg af Københavns Universitet, 1943 (en el mismo año apareció, también en Copenhague, en edición separada). Y la traducción inglesa *Prolegomena to a Theory of Language*, Baltimore, 1953 (en la pág. 15 puede verse la teoría de las funciones, que incluimos en el texto).

Hjelmslev reconoció expresamente, en 1948, el contacto entre lógicos y lingüistas, al hacer una referencia a un trabajo de Bloomfield aparecido en el primer volumen de la *International Encyclopaedia of Unified Science*, I, *Linguistic aspects of Science*, Chicago, 1939.

fluencia de las ideas fundamentales de la glosemática sobre J. R. Firth, o sobre Jakobson, etc... O la relación patente entre la glosemática y la lingüística behaviorista, tal como la interpreta P. L. Garbin⁵¹.

Esta relación intensa entre la glosemática y la lingüística anglonorteamericana ha sido advertida por los lingüistas rusos y checos, que interpretan el desarrollo tanto de la concepción danesa, como de la americana, como una peligrosa exageración del carácter formalista de la ciencia del lenguaje.

⁵¹ Vid. P. L. Garbin, «Referential Adjustments and Linguistic Structure», en *Acta Lingüística*, IV, a.

IV

LA SEMANTICA

INTRODUCCIÓN

En la lingüística no está aclarado suficientemente el objeto y el método que debe tener la semántica, es decir, la investigación científica sobre el nivel del significado. Esta situación puede explicarse por dos razones principales: porque el estudio de los significados se incorpora a la investigación lingüística en época relativamente reciente (finales del siglo XIX), y porque las corrientes dominantes en la primera mitad del siglo XX no se limitaron a un simple marginamiento de los valores semánticos, sino que decidida y expresamente los rechazan como posible objeto de estudio científico.

Puesto que la significación parecía no poder ser reducida a forma, como los valores fonéticos, morfológicos o sintácticos, las escuelas positivistas y formalistas no pueden admitir la posibilidad de una estructuración objetiva y empírica de las oposiciones semánticas¹.

¹ Según Greimas, las dificultades de la semántica para incorporarse a los estudios lingüísticos, son tanto de tipo teórico como práctico, y son fundamentalmente tres: el retraso histórico de los estudios

Por esto, cuando a partir de la década de los cincuenta empiezan a proliferar las publicaciones de semántica semiótica, los estudios lingüísticos sobre este aspecto del lenguaje son escasos y de tono más bien anecdótico.

A medida que se intensifican y amplían las investigaciones de semántica lógica, se va haciendo evidente la posibilidad de una organización estructural de los significados, y empiezan a afirmarse las bases de una semántica estructuralista en Europa y de una semántica behaviorista en Norteamérica, paralelas, en su desarrollo y resultados, a la semántica semiótica, iniciada por los filósofos del Círculo de Viena.

Tres son, pues, las principales corrientes en los estudios semánticos en lo que va de siglo, y si bien tienen presupuestos y métodos diferentes, se influyen entre sí e incluso se superponen en algunos autores, de manera tal que, si en teoría la independencia parece clara, en la práctica resulta a veces difícil catalogar una obra, un autor concreto.

1. Una semántica que llamaremos *lingüística*, de método atomista y de carácter casi anecdótico hasta la mitad del siglo, y de tendencia estructural en la segunda mitad.

2. Una semántica *behaviorista*, representada fundamentalmente por la llamada escuela de Chicago como tendencia extrema, pero que está en el trasfondo de toda la semántica norteamericana, aun en aquella que consideramos lingüística. Esta posición, situada en la línea de la psicología, de la sociología, de la crítica de arte, de las ciencias humanas en general behavioristas o conductistas, es la aportación más típica de la cultura norteamericana actual, y se propone en principio una ruptura total con la tradición europea —aristotélica—, en el sentido de que intentan establecer las bases

semánticos, la dificultad de definir su propio objeto y la ola de formalismo que invadió a la lingüística. Cfr. A. J. Greimas, *Semántica estructural*, ed. Gredos, Madrid, 1971, págs. 9 y 10.

de cualquier investigación de los hechos humanos sobre presupuestos no mentalistas.

3. Una semántica filosófica o semiótica, que se desarrolla fundamentalmente en Norteamérica, pero por filósofos procedentes del Círculo de Viena.

Estos tres tipos de semántica, que analizaremos como teóricamente independientes, se condicionan entre sí, y no es infrecuente que los autores incorporen a su obra las ideas que se han alcanzado bajo unos presupuestos distintos de los que inicialmente les sirvieron de punto de partida; por ello vamos a pasar revista a las tres para intentar descubrir el origen de la situación actual de los estudios semánticos.

Ullmann propone otra clasificación de las tendencias semánticas actuales basada en la respectiva concepción del significado: «está claro que hay aproximadamente hablando dos escuelas de pensamiento a propósito de la naturaleza del significado: el modo de ver operacional, propuesto por Wittgenstein, y el analítico, que trata de reducir el significado a sus términos constitutivos, y cuyo ejemplo clásico es el triángulo básico de Ogden y Richards»².

Preferimos la clasificación basada en la diferencia de presupuestos y métodos, tal como la hemos justificado más arriba. La de Ullmann se refiere fundamentalmente a la situación en Inglaterra.

La semántica *lingüística*, como el resto de la ciencia lingüística, estudia la lengua como valor en sí misma, como objeto de estudio ya justificado en una crítica de la razón cultural; puede seguir métodos más o menos empíricos, y puede partir de supuestos mentalistas estructurales, o no. La semántica *lógica* o semiótica parte del presupuesto general, común a toda la semiótica como vamos comprobando,

² Vid. St. Ullmann, *Principles of Semantics*, pág. 303.

de que la lengua es un sistema de signos, instrumento para la comunicación social, cuyo análisis científico busca como fin inmediato descubrir criterios de verdad para garantizar la expresión como exacta o verdadera. Utiliza métodos generalmente empíricos, de encuesta directa sobre los hablantes, o sobre los textos, y no rechaza una consideración mentalista del significado. Por último, la semántica *behaviorista*, y en esto coincide con el behaviorismo en general, tiene su rasgo diferenciante más acusado también en el nivel de presupuestos: el significado no es un valor mental, por tanto no se transmite con la palabra, sino que se determina circunstancialmente según la situación de uso; la lengua, más que un valor objetivo, es considerada como expresión a utilizar en una determinada conducta externa. Los métodos, generalmente empíricos —podrían ser también axiomáticos—, pueden coincidir con los de las posiciones anteriores.

Puede concebirse también una investigación semántica lingüístico-behaviorista, que estudie la lengua como valor en sí misma, pero utilizando el behaviorismo como método. Para ello se parte de un enunciado axiomático: científicamente no se puede probar nada respecto al significado como valor estable, pero metodológicamente puede admitirse que el significado puede ser estable hasta un punto mínimo suficiente para permitir el razonamiento y la comunicación social. Esta es, por ejemplo, la postura que adopta Bloomfield y sus seguidores.

Vamos a cambiar el método de exposición en este capítulo respecto a los anteriores. En el referente a la sintaxis semiótica hemos podido prescindir de la exposición de las líneas generales de la sintaxis lingüística, porque la tradición de estos estudios garantiza unas posiciones bien determinadas. En semántica, por el contrario, incluiremos un análisis de la semántica que denominamos lingüística, no como cien-

cia positiva en un determinado nivel, sino como modo de análisis de los valores semánticos distinto del modo seguido por la semántica semiótica. La semántica lingüística suele rechazar expresamente cualquier estudio que no siga sus presupuestos, para ello le suele bastar un adjetivo: «filosófico», como contrapuesto a estructural, por ejemplo, o «mentalista», como contrapuesto a behaviorista. Y sin embargo creemos que el interés de la ciencia lingüística por el nivel semántico se inició por influjo de la semiótica, y además se han adoptado conceptos y métodos que antes se rechazaban por principio, y que, avalados por los resultados a que llegó la semiótica, han demostrado su eficacia y validez.

SEMÁNTICA LINGÜÍSTICA

Parece una redundancia la expresión «semántica lingüística», pero la utilizamos en el sentido ya aclarado, de estudio de los valores semánticos (por tanto, lingüísticos) realizados con métodos lingüísticos, frente a los estudios de los mismos valores semánticos llevados a cabo por filósofos o por psicólogos.

El llamado «padre de la semántica», Michel J. A. Bréal, la presentó como «ciencia de las significaciones». En un artículo aparecido en 1883, y en sus obras posteriores, anuncia que dará el nombre de semántica a una parte de la ciencia del lenguaje —en correlación con la fonética y la morfología—, que se ocupa de descubrir las leyes que rigen los cambios de significación de las palabras.

Como hombre de su siglo, Bréal orientará sus indagaciones hacia el aspecto histórico de la lengua, y pretenderá llegar en sus conclusiones a unos enunciados que tengan forma de leyes, es decir, no se saldrá de las coordenadas en

que se mueve la escuela histórica de los neogramáticos: *historia y leyes*³.

Durante más de medio siglo se discutirá el carácter científico de la semántica. La mayor dificultad que se presenta para admitir la posibilidad de un conocimiento científico sobre los valores semánticos estriba en la forma en que se presenta su objeto: caprichosa y arbitraria, de tal manera que resulta prácticamente imposible descubrir relaciones entre los hechos de este nivel del lenguaje, y, lógicamente, resulta imposible también descubrir leyes. La posición más generalizada mantiene que si la semántica quiere alcanzar un nivel científico, en todo caso debe atender exclusivamente a los cambios de significado, en los cuales la identidad formal de una palabra a través del tiempo garantiza relaciones con distintos significados. Si hay alguna ley que rija los cambios de significado, el único campo donde puede ser descubierta, es precisamente en los términos concretos donde se dé efectivamente cambio.

Era de esperar esta postura, si se tiene en cuenta que la semántica aparece en pleno triunfo de la escuela histórica.

³ Vid. Michel J. A. Bréal, *Les lois intellectuelles du langage*, y, sobre todo, *Essai de sémantique, science des significations*, 1897 (3.^a ed. corregida y aumentada, Hachette, 1904): «l'étude où nous invitons le lecteur à nous suivre, est... d' espèce nouvelle... les lois que président la transformation des sens... nous l'appellerons la sémantique, c'est-à-dire, la science des significations».

Vid. también Knud Togeby, *Lois phonétiques et lois sémantiques*, 1953, recogido más tarde en «Inmanence et Structure», *Révue Romane*, n.º especial, 2, 1968, Copenhage (págs. 51-63). Afirma Togeby que después del siglo XIX, siglo de la apoteosis de las leyes fonéticas, se discute en el XX la posibilidad de *leyes semánticas*. Wundt admite tal posibilidad (*Völkerpsychologie*, I, 1900, pág. 437). Antoine Thomas se erige en primer adversario decidido (*Nouveaux Essais*, 1904, pág. 28). Spitzer también afirmará que son imposibles (*Modern Language Quarterly*, 1943, pág. 427). Gamillscheg (*Französische Bedeutungslehre*, 1951), y Ullmann (*Principles of Semantics*, 1951), las admiten.

Teóricamente el significado, como todos los demás valores de la lengua, admite un análisis sincrónico y un estudio diacrónico, y en ambas dimensiones puede esperarse que existan leyes, y sin embargo han de pasar muchos años antes de que esta idea tenga eficacia en el nivel de la investigación directa; la mayor parte de los lingüistas miraban la nueva ciencia con recelo, y los que la admiten como tal ciencia, lo hacen sólo en cuanto se limita al aspecto histórico. La posibilidad de una ciencia semántica sincrónica no será admitida hasta la mitad del siglo xx⁴.

Si hasta la aparición del *Curso de lingüística general*, de F. de Saussure, se admite, casi por principio, que la lingüística para constituirse en ciencia debe ser histórica, es lógico esperar que, al aparecer la semántica como una parte de la

⁴ Vid. A. Castro, «La significación de las palabras», en *Lengua, enseñanza y literatura*, 1924 (pág. 48, cfr.: «la semántica puede definirse en realidad como la ciencia del cambio de significación de las palabras»).

Vid. también Fernando Lázaro Carreter, *Diccionario de términos filológicos*, 1.^a ed., Madrid, 1953: «*semántica*, rama de la lingüística que se ocupa de los cambios de significación que se han operado en las palabras. Es ciencia diacrónica, frente a la lexicología que opera en el plano sincrónico. No obstante algunos lingüistas confunden ambas ciencias y hablan de semántica sincrónica y semántica diacrónica».

La línea de Bréal la sigue en Francia la escuela sociológica, cuyas teorías sobre la semántica serán expuestas brillantemente por A. Meillet en un artículo *Comment les mots changent de sens* (Année sociologique, IX, 1905-6, págs. 1-38, recogido en *Linguistique historique et linguistique générale*, I, París, 1921, págs. 230-271).

J. Marouzeau, *Léxique de la terminologie linguistique française, allemand, anglais*, 2.^a ed., París, 1943, ya admite la posibilidad de la doble vertiente, diacrónica-sincrónica de la semántica: «la sémantique... est la science des significations, ditte aussi sémasiologie. Suivant qu'elle étudie les sens des mots par rapport à d'autres mots concurrent employés ou qu'elle suit l'évolution des mots dans le temps, on distingue quelquefois une sémantique statique et une sémantique dynamique ou évolutive».

ciencia del lenguaje, se pretenda que se atenga a la misma exigencia.

Después de la presentación de las obras de Bréal, la semántica alcanzó más éxito de público aficionado que de público especializado, se le reconoce amenidad, sugestión, interés anecdótico en suma.

Repasando la situación de la gnoseología lingüística en la primera mitad del siglo actual, se comprueba que los lingüistas que rechazan la posibilidad de unos estudios científicos sobre el significado, lo hacen movidos por razones diversas, pero basadas invariablemente en los presupuestos generales de que parten para el estudio de la lengua, no en los mismos hechos lingüísticos: en Europa porque se considera que el léxico es un repertorio de significados, sumados sin relación estructurante alguna⁵, aunque esta afirmación no se haya comprobado empíricamente; en Norteamérica por una posición antimentalista.

La idea tradicional de la lengua como repertorio de significaciones y de significantes, no fue superada hasta bastante tiempo después de que Saussure expusiera su concepción de la lengua como sistema de relaciones entre los signos, y que aplicada al nivel fonético dio lugar rápidamente a la fonología. El objeto de la semántica, el léxico, seguía viéndose como una suma de términos de doble dimensión (forma-contenido), y mientras los valores formales se repiten, son limitados, se estructuran en sistemas cerrados, los valores del contenido son variables, arbitrarios, extralingüísticos, y, desde luego, no mantienen una relación estable entre ellos. La dificultad de encontrar un método adecuado para con-

⁵ Cfr. A. Martinet, «selon une conception fort naïve, mais assez répandue, une langue serait un répertoire de mots, c'est-à-dire, de productions vocales (ou graphiques), chacune correspondant à une chose» (*Elements de linguistique générale*, pág. 14).

seguir un estudio científico sobre un objeto de esta naturaleza era prácticamente insalvable.

Los sonidos, los morfemas, la distribución, etc., son datos objetivos que se repiten en los usos concretos, y sobre los cuales cabe aplicar un método inductivo, garantizado ya como científico para obtener conocimientos estables y generales; los significados se manifiestan, por el contrario, como hechos que no se repiten, y no hay posibilidad de construir ciencia sobre ellos, si el método se aplica de la misma manera.

Además, el lenguaje como forma, es el objeto indiscutible de la lingüística; el significado, si se refiere a conceptos, es objeto directo de la filosofía, y considerado como imagen inmediata de las cosas, e incluso a veces confundido con ellas, debe ser objeto de ciencias no lingüísticas: naturales o antropológicas, según corresponda.

Únicamente los cambios de significado admiten una objetivización a través de formas lingüísticas en distintos textos, y pueden encuadrarse en clasificaciones diversas: por la manera como se producen, por las causas que los originan, por los sectores del lenguaje en que se dan, etc... Por ello, la tendencia a considerar la semántica como ciencia diacrónica, y el carácter de los primeros estudios semánticos⁶.

Con Saussure, si bien de un modo indirecto, se abre una brecha hacia una posible concepción científica de la semántica lingüística, a la que se llegará a través de una trayectoria bastante larga y, en apariencia, negativa. Saussure advierte que en la lengua todo son diferencias, oposiciones, y, aunque en principio se interpretó esto desde una perspectiva estrictamente formal, la idea servirá para sentar las bases de una

⁶ Vid. p. e. el capítulo que H. Paul dedica a los cambios semánticos en su obra *Prinzipien der Sprachgeschichte*, o el de A. Meillet, en *Linguistique historique et linguistique générale*, ya citada.

ciencia semántica sincrónica, una vez superado el formalismo.

Paulatinamente la concepción del vocabulario como repertorio de voces con significado, es sustituida por la idea del léxico como estructura, o como conjunto de estructuras parciales. Cada término no se verá solamente como signo de una cosa o de un concepto, sino como parte de un conjunto de signos que suponen una visión del mundo, específica en cada lengua. El hombre sitúa entre él y el mundo exterior las estructuras lingüísticas, que se refieren no sólo a la forma del mismo lenguaje, sino también a las relaciones que él descubre, y que desde luego, no son las mismas para las distintas comunidades lingüísticas.

La idea de los *campos semánticos*, como estructuras cerradas, va adquiriendo cada vez mayor relieve como solución a los problemas que se planteaban en torno al objeto de la semántica, y con ellos cobra gran interés la idea de límite, la idea de oposición, la idea de rasgo mínimo de significación... que señalarán el camino de la nueva semántica estructural.

El cambio de mentalidad se deja sentir hasta en la nomenclatura que se impone con fuerza y seguridad: los *Begriffsfelder*, de Jost Trier⁷; los *semantic fields*⁸ que se generalizan en Inglaterra y en Norteamérica; el *champ notionnel*, de Matoré⁹; *les champs lexicologiques*, de Guiraud¹⁰, o el más difundido, *champ sémantique*, en Francia; los *campos*

⁷ Vid. Jost Trier, *Der deutsche Wortschatz im Sinnbezirk des Verstandes. Die Geschichte eines sprachlichen Feldes*, Munich, 1931.

⁸ Vid. S. Ullmann, *The principles of Semantics*, Oxford, ed. Blackwell, 2.ª ed., 1957, págs. 75 y 152.

⁹ Vid. G. Matoré, *Le vocabulaire et la société sous Louis Phillippe*, Lille, 1951.

¹⁰ Vid. P. Guiraud, *Les champs morphosémantiques*, 1956, y *La sémantique*, P. U. F., París, 1959.

semánticos, en español; son todos ellos expresiones que aluden a una nueva concepción del significado, de su distribución, de sus relaciones. Se ha advertido que en muchas ocasiones no se manejan conceptos netamente lingüísticos, sino sociales, psicológicos, matemáticos, etc... pero, aun reconociendo esto, puede comprobarse que todos coinciden en una afirmación, en el hecho de que el significado de cada término está en relación con un amplio sector del vocabulario con valor en el mismo sistema lingüístico. El sector puede quedar establecido a través de relaciones reales, sociales, matemáticas, etc... (por ejemplo, el vocabulario referente a los ferrocarriles, el vocabulario del parentesco, o el vocabulario de los números, etc...), pero únicamente si tales relaciones alcanzan una dimensión lingüística pueden considerarse un campo semántico.

El campo semántico se nos presenta como una organización de significados, estructurada dinámicamente, cada uno de los cuales se desenvuelve en el ámbito que le permiten los demás: alcanza forma individual, o compartida con otros, o es simplemente un rasgo de significación...

Las unidades de significación libres (aproximadamente las palabras) se sitúan en una distribución paralela a la que la fonología ha descubierto para los fonemas. Son entidades con una serie de rasgos positivos, pero son, ante todo, identificables por su valor negativo y opositivo respecto a las demás de su mismo campo. Lo mismo que el fonema, la unidad semántica puede quedar definida no tanto por lo que es, como por lo que no es, de modo que su entidad depende de la oposición en que se determine, y sus rasgos adquieren relevancia o se neutralizan por contraste con otras unidades.

La lingüística estructural, concretamente la glosemática, negó en principio la posibilidad de un estudio científico de los significados, precisamente porque basaba sus análisis del

lenguaje en la teoría de las oposiciones. A partir de 1956, y dado el auge que estaban adquiriendo en el campo de la filosofía las investigaciones semánticas, Hjelmslev analizó la posibilidad de una estructuración de los significados, base insoslayable, según su posición gnoseológica, para un estudio científico. En *Animé et inanimé, personnel et non-personnel*¹¹, y con ocasión del Congreso de Lingüística de Oslo¹², postula la exclusión del plano de la sustancia de los temas de lingüística; y como única solución para convertir el léxico en objeto estructurado, propone convertir las clases abiertas, en pequeñas clases cerradas, sin llegar a definirse claramente sobre lo que es la semántica.

Parte Hjelmslev de una idea abstracta y metodológica: la estructura de los datos, y deja al margen los problemas que plantea la naturaleza sistemática o asistemática de la propia semántica. Es decir, se enfrenta con la estructuración del objeto, pero no de la ciencia en sí; el concepto apriorístico de la prueba de la conmutación le servirá de único criterio para declarar que los valores significativos son un posible objeto para la lingüística, y, por ello, propone frente a las clasificaciones abiertas, las «*petites classes fermées*», donde los términos puedan someterse a tal prueba.

Posteriormente, en la década de los sesenta, se han ido sucediendo estudios semánticos en el campo de la lingüística, que han intentado superar el anatema de Hjelmslev, y encontrar cauces estructurales para el análisis científico de los valores semánticos. Casi todos ellos coinciden en un

¹¹ En «Travaux de l'Institut de Linguistique», Fac. de Lettres de París, I, 1956.

¹² *Dans quelle mesure les significations des mots peuvent-elles être considérées comme formant une structure?* En «Rapports for the Eighth International Congress of Linguistics», Oslo, 1957 (págs. 268-287).

planteamiento un tanto externo del problema, y se han preocupado fundamentalmente de buscar nombres (sema, seme-
ma, semantema, lexema, clasema, virtuema, etc...) de reso-
nancia estructuralista, para unidades paralelas a los fonemas,
a los morfemas, etc.

Sorin Stati, B. Pottier, E. Coseriu, T. de Mauro, A. J. Grei-
mas, etc., trataron de buscar las unidades básicas y mínimas
de significación y de seguir un método estructural adecuado
para su identificación. Los conceptos de «rasgo pertinente
del significado», de «oposición semántica», de «conmuta-
ción», de «neutralización», paralelos a los establecidos y ya
garantizados como válidos en el nivel fonético, van siendo
perfilados, definidos y admitidos, como bases de una estruc-
turación de los valores semánticos y de la ciencia semántica.

Sorin Stati ha propuesto que se tome como unidad básica
del contenido, paralela al fonema, el *semantema*, que define
como «conjunto de rasgos distintivos del contenido»; sus
variantes podían denominarse *aloxema*, de la misma forma
que a las variantes del fonema se les llama alófonos¹³.

Greimas, en varios artículos publicados en los *Cahiers de
Lexicologie*, se enfrenta con los problemas iniciales de una
semántica, y propone también el nombre de *sema* para las
unidades mínimas de contenido. Posteriormente aborda los
problemas del método y de las posibilidades de un estudio
científico del nivel significativo de la lengua en su obra más
extensa y conocida, la *Semántica estructural*, que subtitula
precisamente *Investigación metodológica*¹⁴.

¹³ Vid. «An Analysis of content entities», en *Révue de linguistique*,
Bucarest, Acad. de la Rep. populaire Roumaine, VII, 1962, n. 2, pá-
ginas 257-268.

¹⁴ Greimas, A. J., *Semántica estructural. Investigación metodoló-
gica* (Versión española de Alfredo de la Fuente), Ed. Gredos, Madrid,
1971.

B. Pottier ha intentado situar la investigación semántica en el lugar relativo que le corresponde en el conjunto de las ciencias lingüísticas, e intenta también establecer unidades mínimas de contenido en los morfemas y en los lexemas. A toda costa procura un paralelismo con las líneas señaladas por la fonología y por la gramática estructural, identificando el estructuralismo lingüístico en general con lo que determinadas escuelas anteriores habían conseguido mediante la aplicación de métodos estructurales a unos determinados niveles de la lengua.

Siguiendo tal orientación propone Pottier partir, para el análisis de los sustantivos, de las nociones de *sema*, *semema* y *archisemema* (que corresponden a las nociones fonológicas de «rasgo distintivo», «fonema» y «archifonema» respectivamente). Un «sema» es un «rasgo semántico mínimo». Un conjunto de semas que adquiere forma libre es un «semema». Los rasgos comunes a varios sememas constituyen un «archisemema», que puede adquirir forma libre (archilexema), o no¹⁵.

Coseriu admite como única aportación valiosa para iniciar una semántica lingüística científica, la teoría de los *Begriffsfelder*, de Trier; rechaza como no-lingüísticos los esquemas de Matoré sobre arte y técnica¹⁶ y los de P. Guiraud¹⁷, y mantiene que la verdadera semántica estructural debe estar basada necesariamente en el principio de las *oposiciones funcionales*. Los campos serán verdaderas estructuras lingüísticas sólo y cuando se basen en la existencia de rasgos

¹⁵ Vid. B. Pottier, *Vers une sémantique moderne*, Travaux de linguistique et littérature de Strasbourg, II, 1, 1964.

¹⁶ Vid. Matoré, Gustav, *La Méthode en lexicologie. Domaine français*, Paris, 1953.

¹⁷ Vid. P. Guiraud, *Les champs morphosémantiques*, BSLP, 52, 1956 y tomos siguientes.

distintivos, sobre los cuales se establezcan oposiciones semánticas, no sociales o de otro tipo.

Una vez que se admite que los campos conceptuales pueden ser reducidos a sistemas lexicales, organizados y delimitados por oposiciones distintivas inmediatas e independientes de toda relación asociativa, se comprueba fácilmente que los tipos que ofrecen las oposiciones semánticas son paralelos a los tipos que ofrecía la oposición fonológica, morfológica, o sintáctica, es decir, los otros niveles de la lengua. Se comprueba también que los usos suponen «variantes» de las unidades ideales, como los alófonos son variantes de la unidad ideal llamada «fonema». Se puede observar asimismo que hay rasgos relevantes y rasgos redundantes: aquéllos están virtualmente en todo uso concreto del semema, éstos se ponen de relieve en el contexto. La neutralización de un rasgo relevante da lugar inmediatamente a un cambio en el campo semántico, a una nueva distribución de la materia semántica, por ejemplo, la oposición «senex» / «vetus», se basa en un rasgo mínimo «para personas» / «para cosas» (*miles senex* / *urbs vetus*). El rasgo mínimo que justificaba la existencia de dos sememas en latín, se ha neutralizado en el castellano, y un solo semema cubre todo el campo: *soldado viejo* / *ciudad vieja*¹⁸.

Ullmann cree que la estructuración del campo semántico deriva de la estructuración de valores propia de la mentalidad de cada época, y al mismo tiempo influye en ella al imponer una particular visión del mundo¹⁹. Bajo esta perspectiva la semántica se inserta en una nueva actitud, carac-

¹⁸ Vid. E. Coseriu, «Pour une sémantique diachronique structurale», en *Travaux de linguistique et de littérature*, Univ. de Strasbourg, II, 1964 (1.^a parte).

¹⁹ Vid. S. Ullmann, *Précis de sémantique française*, Ed. A. Francke, Berna, 1952.

terística de la ciencia moderna, sobre la relación del hombre con el mundo en que está viviendo²⁰.

Estructuralismo como presupuesto y análisis empírico para la aplicación del método inductivo, son las notas fundamentales que caracterizan la nueva semántica lingüística europea. Presupuesto y métodos se enfrentan con dos problemas principales: *descubrir* las relaciones de los significados en los distintos campos semánticos (tanto en lo que se refiere a los términos de un mismo campo, como a las oposiciones de un campo con otro), y *analizar* la lengua como una forma de saber, de estructurar la experiencia: la semántica lingüística prescinde de las relaciones de las cosas, busca las relaciones que la lengua ha establecido entre las cosas; las primeras son relaciones «reales», las segundas son relaciones «lingüísticas».

Faltan aún obras que desarrollen en forma sistemática y completa los problemas semánticos, pero las líneas generales han sido establecidas por los autores citados, y, basados en ellas, podemos afirmar que la semántica tiene posibilidades de constituirse como ciencia independiente dentro de la lingüística, con un contenido específico y unos métodos propios, correlativos a los de la fonética, la morfología o la sintaxis.

Pero hay otro aspecto que nos interesa poner de relieve antes de seguir con la exposición de otras escuelas. Nos referimos a la dimensión lingüística del significado. Hubo un tiempo en que se procuró basar las definiciones preferentemente en valores formales, y se intentó prescindir del sig-

²⁰ El horizonte en que el hombre se mueve, según la ciencia moderna, es el que le señala el lenguaje. Cfr.: «Die Grenzen meiner Sprache bedeuten die Grenzen meiner Welt», en *Tractatus Logico-philosophicus* (5, 6), pág. 153 de la edición bilingüe, Rev. de Occidente, Madrid, 1957, ya citado.

nificado. No sólo se negaba calidad de objeto de estudio a la significación, y por tanto no se concedía valor científico a la semántica, sino que se llegaba hasta el punto de negar valor lingüístico al significado, y se procuraba eliminarlo de las definiciones. Las primeras escuelas estructuralistas, de clara tendencia formalista, oscilaron en forma un tanto paradójica entre una negación total del significado como valor lingüístico, y la utilización del significado para identificar las unidades fonológicas.

Es necesario admitir que cualquier aspecto del lenguaje que se analice, y sea cual sea la posición teórica sobre el valor semántico, se parte de un postulado fundamental, como necesidad metodológica: el reconocimiento de la existencia de un significado relativamente específico y relativamente estable en la palabra. Incluso los autores más opuestos a considerar como un valor lingüístico el significado, admitirán como necesario este principio metódico (Bloomfield).

El valor semántico es previo a todos los otros valores de la lengua. Limitándonos a las ciencias lingüísticas, se puede comprobar que el estudio e identificación de las unidades fonéticas se lleva a cabo siempre sobre formas con significado. Una ley de fonética histórica podrá enunciar que las consonantes sordas intervocálicas latinas se sonorizan al pasar al castellano, pero los ejemplos concretos, los datos empíricos de que se ha partido para enunciar la ley se toman del léxico latino que conserve en castellano su valor semántico, aunque sea diferente del que tenía en latín. En realidad la revolución impuesta por la fonología consistió sustancialmente en hacer del significado el criterio virtual para identificar las unidades fonéticas en relación al sistema (*fonemas*), y por oposición a las mismas unidades consideradas en sí mismas como valores materiales (*sonidos*).

En el campo de la morfología observamos la misma situación. La oposición «singular / plural» se traduce en una oposición formal: «cero / -s» solamente porque la oposición significativa se mantiene, pero se pierde como categoría morfológica el «dual» (aunque pueda conservar forma distinta del singular o del plural en algún término lexicalizado), porque ha desaparecido como categoría semántica del sistema castellano.

El valor semántico se considera, pues, básico y razón de ser de los valores fonéticos, morfológicos o sintácticos. Esta consideración puede ser explícita o implícita, o negada incluso formalmente, pero de hecho está en la base de toda la lingüística. Otro problema es que sea necesario y previo el encontrar el método científico que garantice los estudios sobre el significado. Es precisamente lo que ha conseguido la semántica lógica, y lo que de momento ha trazado, como cauce, la semántica lingüística europea ²¹.

Vamos a hacer algunas consideraciones sobre la actitud metodológica de la lingüística americana en referencia a los significados y a su estudio, es decir, al objeto de la semántica como valor lingüístico, y a la semántica como ciencia.

En general las diferencias con la dirección europea son sustanciales, y la causa del distanciamiento estriba, creemos, en la aplicación del behaviorismo como método, que alcanzará su manifestación más directa en la escuela de Chicago, muy alejada ya de la ciencia lingüística, por lo que le dedicamos un apartado posteriormente.

²¹ Los Congresos Internacionales de Lingüística, desde el primero de La Haya (1928) hasta el sexto, de París (1948), ignoraron completamente la semántica. El Congreso de Londres (1952) inicia el cambio: una de las sesiones plenarias fue dedicada al problema de las significaciones. Vid. *Proceedings of the seventh Inter. Congress of Ling.*, Londres, 1956.

Las dificultades que al método empírico ofrece la introspección, incluso para el mismo sujeto, son la causa del nacimiento del behaviorismo como método. De momento podemos decir que el behaviorismo ha influido más a nivel de método que en el pensamiento teórico lingüístico, más en la praxis que en la teoría.

En su forma extrema, el behaviorismo rechaza toda referencia y apoyo en conceptos como «conciencia», «espíritu», «proceso mental», «contenido mental», etc., y los sustituye por la observación minuciosa de la conducta externa, y de las circunstancias que la acompañan. El objeto de la investigación behaviorista es lo que el hombre efectivamente *hace* en una determinada situación, y no lo que piensa o siente en ella. Si se trata de una conducta lingüística, el objeto de la investigación es el *uso*, lo que se ha dicho, no un contenido mental previo. El verdadero contenido de un término, la significación, está determinada por la situación en que se ha utilizado.

En general se ha admitido que el método behaviorista ofrece un material científico excelente, pero no se ve la necesidad de prescindir totalmente de las posibilidades que ofrece la introspección, y, en el lenguaje concretamente, del contenido mental, tomado con las debidas garantías. Para determinar el significado total de un campo semántico o de sus términos, el behaviorismo y el mentalismo pueden complementarse perfectamente. Los dos métodos se complementan, no se excluyen, y así lo va admitiendo la semántica lingüística americana, excepto la escuela de Chicago, por lo que la consideramos aparte.

El behaviorismo, como método, se impone por los años veinte, e influye en forma más o menos directa en toda la lingüística. En la americana se reconoce inmediatamente en Bloomfield y sus seguidores. En Europa, y a través del

«último Wittgenstein» se presta atención al «uso», al «contexto literario y social», aunque sin olvidar las estructuras, como ya hemos visto ²².

Efectivamente, Bloomfield afirma en forma rotunda que «toda manifestación puede ser plenamente descrita en términos de formas léxicas y gramaticales; todo lo que debemos recordar es que *los significados no pueden ser definidos en términos de nuestra ciencia*» ²³.

Afirma también que los procesos psicológicos no son observables, y, naturalmente, no pueden tomarse como criterio, por lo que es aconsejable prescindir de toda noción mental y apoyar las definiciones lingüísticas en otros valores que no sean los semánticos.

Teóricamente esta postura debe llegar a la negación total de las posibilidades de comunicación por medio del lenguaje, por lo que, con sentido únicamente pragmático, obligado por la necesidad inmediata de admitir el valor de instrumento de comunicación social de la lengua, admite Bloomfield también que «como no hay forma de definir la mayor parte de las significaciones, debemos adoptar un postulado previo a todo estudio lingüístico: el carácter específico y estable de cada forma lingüística, exactamente como lo admitimos en nuestras relaciones ordinarias con los demás hombres» ²⁴.

²² Vid. John B. Watson, *Behaviorismo*, New York, 1924. Sobre la influencia del behaviorismo en los métodos de investigación actuales, véase, p. e. Leon Festiger y Daniel Katz (ed.), *Research methods in the behavioral sciences*, New York, 1953: el behaviorista «ha tachado del diccionario científico todas las denominaciones subjetivas —como, p. e., sensación, percepción, representación, deseo, fin, y hasta pensamiento y sentimiento— en la medida en que se definen subjetivamente» (pág. 12). El behaviorismo «se interesa esencialmente por lo que hace el animal entero durante todo el día...» (pág. 11).

²³ Vid. L. Bloomfield, *Language*, 2.^a ed., Londres, 1955, pág. 70.

²⁴ Vid. Bloomfield, *op. cit.*, *passim*. Al negar contenido mental a

Conviene, pues, admitir para cada término el valor significativo que más generalmente se le atribuye, prescindiendo de todo análisis, prácticamente imposible de realizar en forma científica. Es una necesidad admitir el postulado anterior como axioma en toda investigación sobre la lengua, pero conviene saber que se trata precisamente de un axioma, no de una verdad demostrada o demostrable. A ese postulado hay que añadir otros que delimitan su perfil exacto: «en ciertas comunidades (comunidades de lengua) hay enunciados lingüísticos que son los mismos en forma y significado», y «cada forma lingüística tiene un significado específico y constante». Todos ellos no son enunciados objetivos, no responden a una observación empírica, son una necesidad metodológica. Sin embargo hay que aclarar que tal constancia y tal especificidad son un hecho cuya comprobación empírica ha sido realizada por medio de encuesta directa por la semántica semiótica. Si es evidente que el significado no es constante en forma absoluta, no es menos evidente que existe una estabilidad relativa, suficiente para asegurar la comunicación.

B. Bloch, basándose también en el carácter no-experimentable del significado, ha propuesto igualmente eliminarlo como noción lingüística ²⁵.

Siguiendo la línea señalada por Bloomfield, y la más extremada de Bloch, la lingüística distribucional lleva a cabo

la significación, adopta Bloomfield un criterio behaviorista para las definiciones: un significado puede definirse como «la situación en la cual el hablante emite este enunciado, así como el comportamiento-respuesta que el enunciado suscita en el oyente». Creemos que si la estabilidad del significado hay que buscarla en la repetición de conductas ante el mismo estímulo lingüístico, se desemboca en un relativismo y en un subjetivismo aún mayor que el que supone la concepción mentalista de la significación.

²⁵ Vid. B. Bloch, en *Language*, XXIV, 1948.

sus análisis de la lengua con abstracción total del significado, al menos como presupuesto metódico.

Esta escuela rechaza la semántica por razones de hecho: es la parte de la lingüística que menos ha progresado, y cuyos resultados están menos garantizados científicamente. Y no creen necesario, ni siquiera como postulado axiomático, admitir la significación. Mantienen que es posible el análisis y conocimiento de una lengua a base de comprobar la repetición de sonidos en diferentes contextos, y de palabras en construcciones más amplias, de comprobar también las circunstancias en que se dan tales repeticiones, los grupos en que tienen mayor frecuencia, la posición relativa de unos signos respecto a otros, etc... El análisis empírico de tales datos puede proporcionar un conocimiento total del sistema de una lengua, en cuyo caso no será necesario basar las definiciones en el significado, ya que de forma directa quedan identificados y se definen los hechos fonéticos, morfológicos, y sintácticos, por su distribución en el decurso.

El más conocido distribucionista, Harris, anuncia en su obra *Methods in structural linguistics*²⁶ que para hacer el inventario de los fonemas de una lengua utilizará como único criterio el observar la combinación y distribución de las diferentes partes que constituyen la cadena hablada y las relaciones formales que se establecen en ella. El significado únicamente puede ser utilizado en determinados y pocos casos, así, «dado un nombre, por ejemplo, *doctor*, sólo se emplearán los adjetivos que tengan sentido con él»²⁷.

Sin embargo advertimos inmediatamente una contradicción entre el método distribucional y afirmaciones como la

²⁶ Vid. Harris, Zellig S., *Methods in structural linguistics*, The University of Chicago Press, 1951. La 2.ª edición se titula *Structural Linguistics*, Chicago, 1960.

²⁷ Vid. Harris, Z. S., *Distributional Structure*, pág. 155.

anterior: para determinar si una forma es un nombre o un adjetivo no son suficientes los métodos formales: Harris cuenta no sólo con el método distribucionista, sino también con conceptos que le ofrece la gramática tradicional, tales como el concepto de nombre y de adjetivo, de parte de la oración, etc.

Martinet y Frei han demostrado que este método no es suficiente para describir una lengua en su totalidad²⁸. Puede tener aplicación para aclarar algunos fenómenos lingüísticos, sobre todo de evolución: cruce de palabras, etimologías populares, ultracorrecciones, etc., cuando están basadas en cruces de sonidos y no interviene el significado. Usado como un criterio más, el distribucionismo puede tener incluso una aplicación amplia.

El método distribucionista es el caso límite a que ha llegado la lingüística que niega la semántica y ha venido paradójicamente a demostrar que es prácticamente imposible prescindir del significado. No obstante, tiene valor en cuanto demuestra la inquietud existente en torno al método, y en cuanto que señala un nuevo criterio para la identificación de los valores lingüísticos: su distribución en el decurso. Frei, que rechaza expresamente el distribucionismo como único método, admite también que «jusqu'a ce jour, quarante ans après l'enseignement de Saussure, les linguistes n'ont pas encore réussi a découvrir une méthode qui permettrait de délimiter les monemes sans tenir compte du signifié»²⁹.

Últimamente Bar-Hillel defiende la necesidad de los estudios semánticos, pero justifica la postura de los lingüistas

²⁸ Vid. H. Frei, «Critères de délimitation», en *Word*, 2 y 3, páginas 135-145; y A. Martinet, *Elements de linguistique générale*, Colin, París, 1964.

²⁹ Cfr. H. Frei, *op. cit.*, pág. 136.

que los negaban por el hecho de que en el primer cuarto de este siglo, el concepto de significado estaba en mala situación metodológica, y propone que la lingüística adopte, al estudiar las significaciones, el mismo método que ha empleado con éxito la semántica semiótica³⁰.

LA ESCUELA DE CHICAGO

El más destacado representante de la escuela de Chicago es Alfred Korzybski (1879-1950).

En su obra más destacada señala Korzybski como rasgos decisivos de una semántica general el método empírico y el carácter no-formal de sus valores. Pero si únicamente se apoyase en estas dos notas, la semántica semiótica, y en parte la semántica lingüística, no se diferenciarían sustancialmente de la semántica de Chicago.

Korzybski precisa más y define la semántica general como la ciencia empírica que se ocupa del análisis de las reacciones vivas experimentadas por el sistema nervioso humano en la producción de un pensamiento, que implica ciertas orientaciones o valoraciones transmitidas socialmente, y sus conclusiones no necesitan estar basadas en rasgos formales.

Korzybski pretende llegar con sus análisis a un «sistema no-aristotélico», basado en un «sistema extensional e infinitamente valente», a diferencia de los sistemas europeos, de tradición aristotélica, intensionales y bivalentes³¹.

³⁰ Vid. Bar-Hillel, Y., «Logical Syntax and Semantics», en *Language*, n. 30, 1954 (págs. 230-7). También Antal, Laszlo, *Context, Meaning and Understanding*, Mouton, París, 1964 (61 págs.).

³¹ Vid. Alfred Korzybski, *Science and Sanity. An introduction to nonaristotelian Systems and General Semantics*, 1941.

El movimiento, iniciado por Korzybski se concretó en la fundación del Instituto de Semántica General (1938, en Chicago, y desde 1946 en Lakeville, Connecticut), y adquirió gran resonancia por obra de varios autores que quisieron hacer de la semántica una especie de teoría general sobre el mundo, desde donde iniciar una reforma del hombre y de la sociedad.

Los principios no-aristotélicos librarían a la lengua de su servidumbre de siglos a la lógica, y permitirían la creación de sistemas bien constituidos de acuerdo con sus propios valores intrínsecos, en todos los aspectos y en todas sus relaciones. Esto evitaría la mayor parte de los males actuales del hombre, incluidos los dolores físicos, que en ocasiones sólo tienen realidad en la palabra o en la valoración que la sociedad ha hecho de tal palabra.

El conseguir este ideal de lengua es la principal misión de la semántica, y para ello cuenta con un objeto —la lengua viva—, un método —el empírico—, y un campo donde localizar la actuación de la lengua —las reacciones humanas—. Parte a esta labor con una total ausencia de prejuicios que condicionaron durante siglos cualquier estudio de los valores lingüísticos: desliga la lengua viva de la carga social, y de los valores connotativos que a lo largo del tiempo se han ido incorporando a los términos.

Libre del peso de la lógica, y libre de toda alusión connotativa válida en la sociedad, la lengua se erige en un objeto de estudio de una nueva ciencia: la semántica general, que puede establecer las bases para un conocimiento del hombre y de sus relaciones con el universo.

Los semánticos lógicos consideraron esta dirección de la escuela de Korzybski como absurda y disparatada y se preocuparon de subrayar la total ausencia de relación entre tal semántica general y su propia concepción de la semántica.

Tarski ha escrito que «acaso es conveniente decir que la semántica, tal como es concebida en este artículo³², es una disciplina modesta y sobria, que no tiene pretensiones de convertirse en una panacea universal para todos los males imaginarios y reales de la Humanidad. No se hallará en la semántica remedio para la caída de los dientes, o las ilusiones de grandeza, o los conflictos de clase. Y tampoco es la semántica un artificio destinado a demostrar que todo el mundo, excepto el que habla y sus amigos, dice tonterías».

Sin embargo, no siempre se ha interpretado tan negativa y sarcásticamente la postura de Korzybski y su escuela. P. Guiraud ve en ella una nueva concepción de los valores semánticos, típicamente norteamericana frente al «mentalismo» que caracteriza la tradición europea³³.

Efectivamente la escuela de Chicago se caracteriza fundamentalmente por el propósito de prescindir de todo mentalismo en la valoración de los términos, y rompe más radicalmente que la lingüística behaviorista, con la arraigada concepción del significado, según la cual cada palabra tiene un contenido mental básico, reconocido socialmente. El valor mental, aunque sea en mínimo grado, se rechaza como criterio: cada palabra es algo nuevo que provoca una determinada reacción en el hablante y en el oyente, y precisamente son las reacciones —no las palabras— el objeto de la semántica.

Interpretada la escuela de Chicago dentro de la corriente antimentalista norteamericana, que intenta aportar datos

³² Se refiere a su artículo «The Semantic Conception of Truth», traducido al castellano, «La concepción semántica de la verdad y los fundamentos de la semántica», incluido en la *Antología Semántica*, de Mario Bunge, págs. 177 y ss.

³³ Vid. Pierre Guiraud, *La semántica*, col. Breviarios de F. C. E., México.

científicos de la observación de la conducta, se nos muestra como paralela a la lingüística, a la psicología e incluso a la estilística behavioristas, pero más avanzada al prescindir de todo rasgo connotativo en el significado, o mejor dicho, en la interpretación del significado.

Nos parece también indudable una relación entre la semántica de Chicago —prescindiendo de sus notas pintorescas, y sus pretensiones de remedio general— y otras escuelas lingüísticas norteamericanas actuales: con la lingüística behaviorista la relación es simplemente de grado; con el transformacionismo coincide en cuanto que los valores semánticos son considerados como creación, tanto en relación al uso que de él se hace cuanto en relación a la conducta que refleja o que provoca, de la misma manera que cada construcción sintáctica es una creación, como una variante de un esquema ideal (el ahormante básico).

LA SEMÁNTICA LÓGICA

Filósofos y científicos, interesados en principio sólo por los aspectos puramente formales de la sintaxis, se vieron pronto abocados a un análisis de la función significativa (significación, designación, interpretación). Nace así la semántica lógica, o semiótica.

Naturalmente la semántica lógica es de índole descriptiva y sincrónica, no le interesa el aspecto histórico, puesto que no busca un mayor conocimiento de la lengua como fenómeno, sino como instrumento de expresión verdadera. Toda la investigación semántica estará condicionada precisamente por esa finalidad, que a la vez será el rasgo más decisivo para diferenciarla de la semántica lingüística.

Los primeros cultivadores pertenecieron a la escuela de Varsovia (Lesniewski, Kotarbinski y Tarski); comprendieron que sin contar con la significación no puede ser definido el concepto de verdad: la sintaxis da la medida de la corrección o falsa sólo puede descubrirse por contraste de la expresión interna de las construcciones, pero la calidad de verdadera con lo que significa. Así lo vio Tarski en su famoso estudio *Der Wahrheitsbegriff in den formalisierten Sprachen*³⁴, verdadera piedra angular que señala el cambio de orientación de la filosofía analítica hacia la semántica.

Los límites entre la semántica lingüística y la semántica semiótica no son tan claros como en el caso de la sintaxis: porque la semántica lingüística no está suficientemente desarrollada y definida, y porque el método tampoco ofrece posibilidades de diferenciación total. La semántica semiótica utiliza métodos empíricos, y muchas de las obras que se titulan filosóficas, son en realidad científicas, y en contraposición los análisis lingüísticos de las significaciones, hechos necesariamente sin los apoyos formales que ofrecen otros niveles de la lengua (como la distribución, los valores morfológicos, o los sintácticos), se deslizan con relativa frecuencia hacia el método esencialista.

Frente al precario desarrollo que ha encontrado la semántica en la lingüística, abrumba el relevante interés que ha adquirido en algunas escuelas filosóficas modernas, manifiesto en una copiosísima bibliografía. La semántica lógica se ha convertido en una de las ramas más cultivadas de la filosofía contemporánea, en un nivel semejante a la lógica

³⁴ En *Studia philosophica*, I, 1935, págs. 261-405. Posteriormente se publicó un resumen en inglés, *The semantic conception of truth and foundations of semantic* (en *Philosophy and phenomenological research*, n. 4, págs. 341-376, 1944), que fue traducido al español e incluido por M. Bunge en su *Antología semántica*, ya citada.

simbólica, o a la epistemología. Sin embargo dista mucho de haber alcanzado el grado de madurez de la sintaxis semiótica. Se han hecho numerosas investigaciones sobre puntos específicos, pero no se ha establecido un esquema sistemático y coherente en el que se determinen los temas que pueden, o deben tratarse, y el método adecuado. Ni siquiera hay una terminología aceptada por todos: se plantean y se tratan problemas aislados, y cada autor utiliza una nomenclatura diferente para referirse a los mismos hechos o a los mismos conceptos.

En general se ha admitido que el concepto de significado es central en la filosofía del lenguaje y hasta en la filosofía general, y que el objeto específico de las investigaciones filosóficas sobre semántica es llegar a precisar el significado de los términos que utiliza el lenguaje científico.

Carnap, en forma paralela a lo que había hecho en sintaxis, divide la semántica en dos partes: la *descriptiva* y la *pura*. La primera, que puede ser general o particular, es una ciencia empírica que actúa sobre los lenguajes históricos o naturales, y, desde luego, puede coincidir con la lingüística. La segunda trata de interpretar el significado en los lenguajes formalizados, no tiene un contenido fáctico independiente, es puramente analítica, y puede incluso ser previa a la constitución del sistema lingüístico.

Una vez construido un sistema sintáctico, todas las expresiones derivadas correctamente de acuerdo con las leyes sintácticas son verdaderas como construcciones; sus elementos adquieren un sentido semántico, exterior (socialmente válido en los lenguajes naturales; válido por convenio en los lenguajes formalizados), que convierte sus enunciados en verdades. Carnap, en *Introduction to semantics* (págs. 64 y ss.), ha enunciado 15 postulados que serían suficientes para la construcción de una semántica general. En ellos se encuen-

tran reglas precisas acerca de lo verdadero, lo falso, las relaciones de disyunción, implicación, equivalencia, etc., dentro de un sistema concreto. Estas reglas semánticas, añadidas a las sintácticas, permiten identificar como verdaderas o falsas las expresiones en el sistema. Mientras las reglas sintácticas garantizan la construcción como verdadera, las reglas semánticas comprueban que también es verdadero el significado.

El concepto de significado ha ido variando según las escuelas: el concepto de significado como *hábito* de comportamiento es elaborado principalmente por el pragmatismo americano; el concepto de significado como *regla* ha sido sostenido fundamentalmente por el positivismo lógico. Pero puede afirmarse que los dos conceptos no se contradicen ni se excluyen, ya que pertenecen a planos diversos y se pueden integrar perfectamente. Así, Carnap en sus primeros trabajos propugna como método para determinar empíricamente los significados, la encuesta directa, lo cual supone tomar como base la idea o contenido mental de los hablantes encuestados, y posteriormente en su obra *Foundations of Logic and Mathematics* sostiene la tesis de que se podría llegar a la descripción de una lengua mediante la observación de los comportamientos verbales.

Sea cual sea el concepto de significado, la semántica lógica intenta determinar las relaciones de los signos con sus objetos (*denotata*) en general, para comprobar las circunstancias que se repiten en tales relaciones. La búsqueda de las constantes en las relaciones, puede intentarse a través de las ideas de los encuestados (significado como contenido *mental*), o a través de la observación de los usos (significado como *hábito*).

Los datos que proporcionan los análisis sirven para apoyar teorías como la de la extensión, la de la intensión, la de

los metalenguajes, etc., que interesan tanto al lógico como al lingüista. Apoyan también teorías específicamente filosóficas, tales como la analiticidad, el problema de los condicionales contrafácticos, los mismos criterios mentalistas o behavioristas en la valoración del lenguaje, etc., es decir, todos los aspectos que en forma directa se dirigen a aplicar el criterio «verdad / error», que exceden el interés del lingüista.

Bunge señala tres etapas en el desarrollo de la semántica lógica: un período inicial que se extiende desde la primera guerra europea hasta el Congreso de París, de 1935. Se caracteriza este período por el despertar de los estudios semánticos y por la iniciación de las investigaciones, en forma aislada.

Una segunda etapa de desarrollo y florecimiento culmina en el año de 1947, en que Carnap publica *Meaning and Necessity*. Y, por último, la tercera fase, a partir de este año, en que proliferan los estudios y la semántica se convierte en uno de los temas más destacados de la filosofía actual, en obras del mismo Carnap, de Goodman, de Quine, de Wilson, etc.³⁵.

Creemos que al hacer esta clasificación en etapas, Bunge ha identificado la semiótica general con la semántica semiótica. Para la primera parece aceptable remontarse al tiempo de la primera guerra mundial, pero para la segunda no nos parece acertado partir de esa fecha: el año de 1935 señala, con la aparición del artículo ya citado de Tarski, el comienzo de los estudios semánticos, y más que el comienzo de los estudios el cambio de orientación del interés de la semiótica, polarizado antes en exclusiva por los problemas de la sintaxis, hacia la semántica.

³⁵ Vid. Mario Bunge, *Antología semántica*, ya citada.

El año de 1947, la aparición de la obra de Carnap citada por Bunge, supone un planteamiento concreto de problemas semánticos, más que un simple interés, y a partir de la mitad del siglo las publicaciones se harán cada vez más numerosas e interesantes.

Vamos a analizar los principales problemas que hasta ahora han ido planteándose en la semántica semiótica, y, de momento, prescindiremos de todo intento de clasificación temporal, que nos parece —dado lo reciente de estos estudios— un tanto prematura.

PROBLEMÁTICA

El primer problema que tiene planteado la semántica lógica es el de la determinación de la naturaleza del significado, los aspectos que deben ser estudiados y el método que se ha de seguir.

Sobre la naturaleza del significado, Christensen, en una obra titulada precisamente *La naturaleza del significado*³⁶, pasa revista a las distintas concepciones anteriores y llega a la conclusión de que los significados no constituyen *ser* en la palabra, sino que tienen la misma naturaleza que los oficios respecto a las personas. Es una teoría funcional de los significados, que se adapta perfectamente a la valoración pragmática de la lengua como instrumento, que defiende la semiótica.

Sobre los aspectos del lenguaje que son objeto de la semántica, no hay una teoría aceptada por todos; Carnap afirma que «si hacemos abstracción del que usa el lenguaje,

³⁶ Vid. N. E. Christensen, *La naturaleza del significado*, ed. Labor, Barcelona, 1968.

y analizamos solamente las expresiones y sus *denotata*, nos hallamos en el campo de la semántica». Quine y Tarski proponen reducir el campo propio de la semántica a la teoría de la significación, o de la referencia, respectivamente. Es decir, para Carnap son objeto de la semántica las relaciones signo-objeto, y para los otros dos autores, sólo una parte de estas relaciones.

Desde un ángulo lingüístico las tres posturas resultan insostenibles, porque no podemos prescindir del hecho de que el lenguaje es un fenómeno histórico, una estructura dinámica respecto al tiempo, al espacio y a los sujetos que lo utilizan. Sus valores distan mucho de ser estables, ahistóricos o abstractos, y sus relaciones no pueden ser absolutas, sino cambiantes, según los usos.

Si definimos la semántica como la *ciencia de las significaciones*, deben encontrar cabida en ella todos los aspectos de la significación, tanto los cambios que proceden del sujeto, como los que están motivados por el objeto, es decir, todas aquellas relaciones que contribuyen a lograr el significado total de un término, o de una expresión en un contexto, literario, o de uso.

El lenguaje humano cumple su función mediante la actuación simultánea de cuatro elementos: sujeto-signo-denotatum-oyente. La función expresiva, la función sintáctica, la función significativa y la función pragmática son cuatro fases que corresponden a los cuatro elementos anteriores y que constituyen el ciclo total de la lengua. Cada una de estas funciones puede ser aislada teóricamente de las otras, pero en el uso del lenguaje actúan en forma simultánea, de modo que en la práctica son inseparables. No obstante tienen una particularidad: en el orden en que las hemos enumerado, cada una de ellas incluye a las anteriores, pero no a la inversa: la función pragmática puede darse solamente en

un lenguaje que previamente tenga función semántica, sintáctica y expresiva; la función semántica puede darse sin la pragmática en un lenguaje formalizado, nunca en el natural, y bajo ese supuesto tal lenguaje no puede cumplir una finalidad social: la comunicación.

El sujeto puede *expresar* algo sin acudir a signos lingüísticos: por medio de señas, de dibujos, de gestos, de nudos, etc... Igualmente, dando un paso más, el sujeto puede utilizar signos lingüísticos especiales en construcciones sintácticas que carezcan de una significación social, aunque para él tengan valor de expresión propia. Si a la construcción sintáctica añade la referencia a objetos (*denotata* en general: objetos o conceptos, o cualquier otro contenido), llegará a un lenguaje con valores semánticos.

Los tres términos: sujeto-signo-objeto son inevitables para delimitar adecuadamente el contenido de la semántica. Las relaciones signo-objeto (únicas que Carnap admite como objeto propio de la semántica lógica) no se dan nunca de modo directo, sino a través de un sujeto, que necesariamente las mira desde su propio conocimiento.

Asimismo el valor de un signo en el uso concreto de un lenguaje natural está configurado también desde el nivel del oyente, que interpreta las relaciones signo-objeto, desde su conocimiento.

La significación se nos ofrece como un valor relativo, cuyos perfiles se dibujan en cada uso concreto en forma diferente. Las relaciones signo-objeto no constituyen un valor absoluto ni en los lenguajes naturales, ni siquiera en los lenguajes formalizados, como veremos.

Para completar el ciclo del lenguaje, lo expresado por el sujeto, de acuerdo con unas reglas sintácticas, tiene que ofrecer, al menos en forma relativa, posibilidades de interpretación por parte de los oyentes. Lo expresado no rebasa-

ría el ámbito del hablante, si no coincidiese con el valor significativo que acepta la comunidad lingüística.

La posibilidad de construcción de lenguajes artificiales llega únicamente hasta el nivel semántico. A partir de este valor, el lenguaje artificial no es controlable, puesto que el valor pragmático depende de que una comunidad, un grupo, lo conozcan y se pongan de acuerdo para aceptarlo como válido ³⁷.

Es la mayor dificultad que presentan los lenguajes artificiales: su falta de valor social, con el inconveniente de que, supuesto un asentimiento general para la adopción de la nueva lengua, en cuanto pasa los límites del individuo, cae en la misma relatividad que existe en los lenguajes naturales: las interpretaciones varían con los individuos por desconocimiento de algunos extremos, por uso inadecuado en determinados contextos, etc. Es decir, en cuanto el lenguaje formalizado adquiere valor social, se expone a la acción de los hablantes y de los oyentes, exactamente igual que los lenguajes naturales y se hace imposible fijar —aunque a priori hayan sido fijadas— las relaciones signo-objeto en los usos.

Esta relatividad del significado es una constante y debe ser tenida en cuenta por la semántica: la determinación de los valores extensivos o intensivos de un término sólo es posible en unas coordenadas concretas de espacio y tiempo ³⁸.

³⁷ Es muy interesante el ensayo que Pérez de Ayala hace en su novela *Belarmino y Apolonio*, acerca de las posibilidades de creación de un lenguaje artificial, formalizado, de contenido filosófico, partiendo de un lenguaje natural. El valor semántico de los términos de este lenguaje era interpretado de acuerdo con el valor usual por los oyentes, y carecía de contenido: sólo era válido para su creador.

³⁸ Carnap había superado su posición inicial de reducir la semántica a las relaciones de los signos con los objetos, en la fase americana de su pensamiento al reconocer al lado de la dimensión sintáctica

Sólo cuando la semántica se mueve en un plano teórico puede prescindir de los valores pragmáticos. Naturalmente, al aplicar métodos empíricos —de encuesta, o de uso— en la determinación del significado, como pretende hasta ahora la semántica semiótica, por sus presupuestos neopositivistas, la posibilidad de prescindir del valor pragmático queda limitada a la semántica pura, previa a la constitución de cualquier sistema lingüístico formalizado.

FUNCIONES DEL SIGNO

Prescindiendo de momento de la función pragmática, es decir de la posibilidad de interpretación social del lenguaje, dos son sus funciones fundamentales: la expresiva y la significativa³⁹, que han recibido nombres diversos según las escuelas y los autores.

y semántica, la dimensión pragmática. En principio el valor semántico para él se reducía al llamado valor *implícito* (el del diccionario), y sólo más tarde reconoce también el valor semántico *explícito*, que amplía el anterior en cuanto tiene presentes las relaciones del signo con otros signos (semántica sintáctica), las relaciones del signo con los objetos (semántica propiamente dicha) y las relaciones del signo con el hablante y el oyente (dimensión pragmática).

³⁹ Bertrand Russell las llama respectivamente «expresión / comunicación».

Ogden y Richards prefieren hablar de «significación emotiva / significación referencial».

Morris rechaza la oposición establecida por Ogden y Richards y admite la *denotación* como única función significativa del lenguaje, si bien afirma que la emoción puede constituir una «información adicional», y la expresividad puede considerarse como «propiedad adicional de los signos».

Bloomfield, y la semántica norteamericana en general, admiten la existencia de «valores suplementarios», o «asociaciones secundarias», que reciben el nombre de *connotaciones* (significado + asociaciones secundarias, Bloomfield, *Language*, pág. 182).

Sean cuales sean los nombres que se adopten para designarlas, el hecho es que la significación de un término presenta dos caras: una que alude a un contenido subjetivo, individual, a un estado de ánimo, y otra de carácter objetivo, que hace referencia al objeto al que se le aplica el término.

Ambos valores se dan simultáneamente en el lenguaje ordinario, y únicamente en casos límites se pueden encontrar disociados, aunque sin llegar nunca a una separación absoluta: en la lírica el valor significativo, si no anulado, al menos puede quedar muy disminuido por el valor expresivo, mientras que en los lenguajes científicos, sobre todo cuando caen en la fórmula, como es frecuente, la personalidad del que escribe queda bastante borrada por la precisa objetividad de los términos ⁴⁰.

Ambos aspectos son susceptibles de manifestar «verdad / error», y esta circunstancia, sumada a la indudable intervención de ambos en la significación, es razón suficiente para considerarlos objeto propio de la semántica lógica.

Parece que actualmente tienden a fijarse como términos más admitidos «denotación / connotación», que, si bien no se corresponden exactamente con los valores significativos provenientes del objeto y del sujeto respectivamente, pues ambos tienen una dimensión objetiva, sí aluden a los valores básicos —del objeto—, y a los acumulados posteriormente por el uso.

⁴⁰ B. Russell, en *El conocimiento humano* ya citado (pág. 157), mantiene que efectivamente existen dos caras en la significación, que podríamos llamar respectivamente objetiva y subjetiva. «El lado subjetivo tiene que ver con la persona que pronuncia la frase, mientras que el objetivo, con aquello que haría la frase verdadera o falsa». Naturalmente Russell se refiere exclusivamente al lenguaje enunciativo, pues en otro caso las relaciones de verdad o falsedad, tratándose, p. e., de lenguaje imperativo, o de lenguaje moral, están en la intención del sujeto más que en la relación con el objeto; también en los metalenguajes las relaciones de verdad residen fundamentalmente en el aspecto subjetivo.

Teniendo en cuenta que la expresividad arranca del sujeto y se deposita en el signo a través del contexto, vamos a dividir el análisis semántico en dos apartados: *a)* relaciones semánticas sujeto-signo, y *b)* relaciones semánticas signo-objeto.

a) Relaciones semánticas sujeto-signo. — En el lenguaje natural, hablado o escrito, el valor expresivo queda manifiesto simultáneamente al valor significativo, y adquiere manifestación formal por medio de recursos fonéticos, sintácticos, o de distribución: la entonación, el énfasis, la repetición de un término, el orden de los elementos en la frase, la discordancia, etc.

El enunciado «la gloria de Roma es objeto de ludibrio» tiene un valor significativo idéntico al de la frase admirativa «¡la gloria de Roma ser objeto de ludibrio!», pero es completamente diverso en cuanto al valor expresivo. En el enunciado el sujeto queda al margen del enunciado, al menos relativamente (nos referimos al sujeto del lenguaje, no al sujeto gramatical de la expresión), en la frase admirativa se expresa ante todo un estado de ánimo, y se hace evidente una discordancia sintáctica (el verbo en infinitivo) que formalmente ya advierte que los valores de significación no se limitan a las relaciones entre los signos. La expresión de un estado de ánimo, de un contenido subjetivo de estupor, de dolor, de sorpresa, se suma a la significación de los términos, pero de tal forma que no hay un signo positivo directo que signifique estupor, dolor, etc...: la expresión actúa simultáneamente a la significación. El significado total se obtiene por la suma de los valores objetivos —significativos propiamente dichos—, y subjetivos —expresivos—.

Uno de los dos valores puede predominar hasta el punto de reducir al otro al mínimo: son casos límites de la expre-

sividad o de la objetividad, entre los cuales es posible una gradación de matices bastante variada.

La lengua natural dispone de un amplio repertorio de interjecciones, de las que ha eliminado el valor significativo y las ha reducido —sea cual sea su origen: nominal, verbal, etcétera— a un valor puramente expresivo. Términos de significación concreta se transponen circunstancialmente a un nivel puramente expresivo en el lenguaje literario y aun en el uso ordinario de la lengua: cuando el tío Michelín, a lo largo de *Sotileza* lanza una y otra vez como exclamación el término *juva!* en las más diversas situaciones, nadie interpreta que se refiere al objeto «uva», todos interpretamos a través de este signo el estado emocional de duda, sorpresa, admiración, dolor, alegría, etc., de acuerdo con el contexto de la obra.

En el lenguaje literario, la lírica busca también los casos límite de expresividad: las palabras, las expresiones sugieren más que comunican y tratan de crear en el lector un estado emocional semejante al del autor: en el *Llanto por Ignacio Sánchez Mejía*, la frase «a las cinco de la tarde» tiene valor significativo la primera vez que se lee. El lector interpreta los signos a través del valor social que les es común y se entera de un hecho: la circunstancia de tiempo en que ocurrió la muerte del torero. A medida que se repite una y otra vez en el poema, la insistencia intermitente en algo circunstancial, lleva al lector a prescindir de su significado y a interpretarla como expresión de angustia, de desequilibrio emocional, de dolor, y se llega a un clima cada vez más agudo y dolorido ante una muerte, que también fue circunstancial. El valor expresivo se consigue por la repetición de una frase cuyo contenido ha sido comunicado la primera vez que aparece.

Algunas escuelas líricas modernas han pretendido llegar a un lenguaje expresivo total, para ello intentan eliminar el significado a base de contraponer en la distribución términos no compatibles semánticamente, de la misma manera que la pintura no figurativa sigue utilizando la línea y el color, pero sin formar imágenes. Esto ocurre, aunque con distinta motivación, en el creacionismo y en el surrealismo.

No obstante, a pesar de estos intentos, que no son más que casos límite de las posibilidades de la lengua, lo general es que en el lenguaje de la lírica la función expresiva tolere simultáneamente la función significativa: se transmite un estado emocional y a la vez un contenido racional, más o menos objetivo.

El sujeto puede adoptar respecto a la expresividad del discurso una postura falsa, consciente o inconscientemente, de modo que en la relación sujeto-signo puede caber el contraste «verdad / error». El estado de dolor, de sorpresa, de admiración, etc., que se crea mediante signos lingüísticos puede responder a una situación real o fingida: si se utilizan los mismos recursos, la distinción formal es imposible. Si por costumbre, o por temperamento, o por educación el sujeto manifiesta en forma inadecuada sus estados de ánimo, el oyente, para interpretarlo correctamente, es decir, con verdad, debe hacer previamente la adecuación a los moldes comunes. Por ejemplo, el humor inglés descansa en una forma especial de utilizar los recursos expresivos del lenguaje: ante una situación determinada que en los continentales europeos da lugar al nerviosismo, a la admiración, al susto, a la indignación, y por tanto a un lenguaje expresivo, interjeccional, en los ingleses se traduce en un lenguaje enunciativo, que provoca un desequilibrio, base para la risa, o al menos para la sonrisa.

La interpretación adecuada del significado se inicia, pues, en el aspecto expresivo del lenguaje, y de ahí el interés de la semiótica por estos valores. En principio, según hemos comprobado en el capítulo referente a la sintaxis, se adoptó el criterio de suprimir del lenguaje científico toda expresión que no fuese enunciativa, y con ello, en líneas generales se puede prescindir del análisis de la función expresiva como fuente de comunicación verdadera o falsa; las ciencias morales se vieron en la necesidad de traducir el lenguaje imperativo a lenguaje enunciativo, hasta que por obra del segundo Wittgenstein y de la escuela de Oxford, la semiótica, adoptando una posición más realista decidió que la solución no estaba en prescindir de una forma de lenguaje, sino en analizarla como una más, paralelamente a la forma enunciativa.

En todo caso la eliminación de la función expresiva puede llevarse a cabo en los lenguajes formalizados, pero mientras la semántica semiótica se aplique a los lenguajes naturales, ha de tener en cuenta *los usos*, y ha de contar con la función expresiva y con que en ella cabe adoptar relaciones verdaderas o falsas. Los criterios de verdad se aplican también a las formas de lengua diferentes de la forma enunciativa.

En realidad también la lingüística prescindió bastante del estudio de los valores expresivos como valores del lenguaje: en parte reservó su estudio a la Estilística, y en parte se justificaba suficientemente al decir que pertenecían al plano Appell, así las interjecciones, o en el verbo el imperativo. Se justificó sobre todo la forma distinta, a veces las construcciones diferentes, por ejemplo las desinencias personales del imperativo respecto a las de otros modos, y nunca se planteó directamente como problema su diferente contenido semántico. Las relaciones, polarizadas en torno al

sujeto, más que al objeto, y la implicación de la conducta del oyente por medio de estos signos lingüísticos (interjecciones, imperativos) no merecieron nunca la atención de la lingüística. Todavía hoy, la bibliografía con la que podemos contar referente a estos temas, no es obra de lingüistas, sino de moralistas o juristas ⁴¹.

b) *Relaciones signo-objeto*. — El signo en relación con el objeto cumple una *función indicativa*, y en ella pueden señalarse dos aspectos diversos: la *designación* y la *significación*.

Carnap, refiriéndose a estos dos aspectos, los denomina *extensión / intensión*; Quine prefiere *referencia / significación*. El filósofo japonés estadounidense S. J. Hayakawa diferencia los usos extensionales e intensionales de un mismo término no en forma absoluta, sino por el contexto ⁴². Joseph H. Greenberg distingue dos tipos de significado que llama *externo* e *interno* ⁴³ por razón de las circunstancias de su uso en determinada situación. Charles Fries hace la misma distinción entre lo que él llama significado *lingüístico* (= interno) y *sociocultural* (= externo) ⁴⁴.

Lo que parece claro es que todos admiten dentro de la función objetiva del signo varios aspectos: uno de ellos se refiere al número de objetos a los que con propiedad se les

⁴¹ Vid. más arriba el apartado referente a la escuela de Oxford.

⁴² Vid. S. J. Hayakawa, *Language in Thought and Action*, 1941: la frase «un judío₁ es un judío₂» puede aclarar los usos extensionales e intensionales del mismo término, *judío*₁ = individuo de la raza judía; *judío*₂ = codicioso, mañoso (extensional e intensional, respectivamente).

⁴³ Vid. J. H. Greenberg, *Essays in Linguistics*, 1957: en «la ventana está abierta» se puede observar que funciona como estímulo diferente si se dice en una habitación un día de frío, o si se lee en la descripción del decorado de una obra de teatro.

⁴⁴ Vid. un artículo en *Language*, 1945.

puede aplicar un signo determinado; un segundo aspecto que se refiere a las cualidades o notas que pueden tener los objetos para que puedan designarse con aquel signo. Ambos aspectos alcanzan en el uso concreto la última precisión. Son afines a los que la lógica tradicional denominaba *extensión* y *comprensión*.

Vamos a esquematizar el valor semántico del signo lingüístico de este modo:

significación	}	función subjetiva (o <i>expresiva</i>)	}	
		función objetiva		<i>extensión</i> , designación o referencia
		(o <i>indicativa</i>)		<i>intensión</i> , o significación

Para Carnap, en la primera fase de su pensamiento, el verdadero campo de la semántica es el de la función objetiva, de manera que una teoría semántica semiótica podría dividirse en dos partes: la teoría de la extensión y la teoría de la intención.

Quine propone un campo más reducido: la teoría de la significación (intención) como el único objeto de la semántica lógica. Tarski, por su parte, opina que el verdadero campo de la semántica no es sino el de la referencia (extensión), postura que se aproxima bastante a la de una lógica cuantificacional.

Los tres autores citados coinciden en prescindir del sujeto en las relaciones semánticas, pero si el objeto de la semántica lógica es precisar las posibilidades de *significación verdadera* en el lenguaje, creemos haber demostrado ya que también del sujeto puede provenir una alteración de las relaciones verdaderas. Pero además, incluso en la función puramente significativa, tanto por lo que atañe a la extensión como por lo referente a la intención, no se puede prescindir del hecho de que el sujeto precisamente señala los límites en el uso: la extensión y la intención no son va-

lores absolutos, varían según los sujetos, y no se puede prescindir del sujeto, en su determinación, ni aun como supuesto teórico. El signo tiene una determinada intensión y una determinada extensión según el sujeto que lo use. Si se trata de precisar la intensión de una palabra, se hace siempre con un criterio temporal, espacial y personal: la intensión de un término se fija para un tiempo determinado, en una determinada zona lingüística, y por un sujeto concreto⁴⁵.

El sujeto es el criterio que sirve a Russell para hacer una clasificación de las palabras en cuanto a su valor designativo (o extensivo), en tres clases:

1) *Particulares egocéntricos*, son aquellas palabras cuyo significado varía a medida que el sujeto (no el gramatical, sino el sujeto de lengua) se mueve o cambia. Las palabras fundamentales de esta clase son: *yo, esto, aquí, ahora*, además adverbios de lugar, de tiempo, otros pronombres... El sujeto de lengua⁴⁶ es el centro del discurso y según la posición relativa a él, los objetos son señalados con un significante diverso: *este, ese, aquel...* por la posición espacial; *ahora, antes, después*, por la posición temporal, etc...

2) *Palabras indicativas*, o de significación ostensiva. Son palabras que sirven de signo a objetos cuya presencia puede actualizarse ante el sujeto: *esta mesa, mi perro, el mes pasado...* La extensión del sustantivo queda limitada a un solo individuo de la especie que señala (una mesa, un perro, un mes...), y su intensión está constituida por las notas mínimas de significación, más las que le permita el índice de dispersión en aquel caso concreto: así «perro» tiene unos rasgos de significado comunes a la clase: «animal», «cua-

⁴⁵ Vid. mi artículo «Cuestiones semánticas en torno a documentos leoneses», en *Archivos leoneses*, núms. 45-46, León, C. S. I. C., 1969.

⁴⁶ Vid. mi estudio *Las personas gramaticales*, pág. 12, Monografía de la Universidad de Santiago de Compostela, 1971.

drúpedo», «vertebrado», etc., que implícitamente se expresan al decir «perro» en cualquier secuencia (siempre que no sea un sentido figurado); «mi perro» tiene además unos rasgos de significación específicos «caniche», «blanco», «amaestrado»..., que pertenecen al índice de dispersión semántica de la palabra «perro» y que se realizan o no en cada uso concreto. Quedan excluidas tanto del uso general, como del uso concreto, todas aquellas notas de significación incompatibles semánticamente con los rasgos mínimos (vegetal, volador, cuadrado...). Los rasgos mínimos no necesitan expresión puesto que implícitamente están en cualquier uso; los rasgos de significación pertenecientes al llamado «índice de dispersión» proporcionan información complementaria, añaden notas que reducen progresivamente la extensión, «caniche», podemos no decirlo, pero si se manifiesta sabemos más, y simultáneamente se excluyen los perros «no caniches», etc.

La función del sujeto respecto a la intensión, y por tanto, respecto a la extensión, es precisamente la de señalar los límites individuales a la clase, y de ampliar la significación mínima con las notas individuales.

Si en las particularidades egocéntricas el sujeto se erige en razón fundamental para el significado de los términos, en las llamadas palabras indicativas, el sujeto hace pasar unos esquemas posibles a nivel de la realidad.

3) *Palabras lógicas*, son todas las demás palabras. El sujeto en este caso no modifica sus valores extensivos o intensivos (muchas de las palabras lógicas han neutralizado estos valores, o los han reducido al mínimo, p. e. «nada» tiene una extensión total, por tanto neutraliza este valor, y su intensión puede reducirse a una sola nota, «negación»; «nadie» tiene también una extensión total, y una intensión que puede reducirse a dos notas: «negación», «personal», etcétera). La labor del sujeto ante este tipo de palabras con-

siste en establecer las relaciones mentales necesarias para que formen parte de un lenguaje actualizado y significativo. Son las palabras generales: algunos sustantivos (algo, nada, todo...), los adverbios de negación y afirmación, las conjunciones, etc...

Los valores extensivos son completamente diversos según el grupo a que pertenezca la palabra. En las particularidades egocéntricas y en las palabras indicativas, el lenguaje se actualiza, se concreta de modo que se reduce al mínimo la vaguedad de la intensión. Extensión e intensión quedan determinadas perfectamente en el caso concreto, mientras el valor absoluto se mantiene en forma abstracta fuera de aquel uso, o de aquel sujeto. Por ejemplo, la palabra *rico* aplicada a un determinado individuo, cuyas riquezas son determinables, señala simultáneamente la intensión (cantidad de bienes necesarios para que a una persona se le pueda aplicar el calificativo de *rico*) y la extensión (número de individuos que tienen ese dinero, o más, y que con propiedad constituyen la *clase*). Si la palabra *rico* no la actualizamos a través de un uso concreto, la determinación de su intensión es más problemática: ¿qué notas corresponden a la intensión de este término? En una encuesta directa habrá un determinado número de sujetos a los que se les puede aplicar el adjetivo por acuerdo general; habrá otro número de individuos a los que se les niegue el adjetivo también en forma general; y habrá un gran número de individuos a los que según unos encuestados se les puede denominar *ricos*, y según otros encuestados, no. La determinación de la extensión depende, en todo caso, de la intensión, y ésta, en gran medida, de los hablantes.

En la encuesta viva, o en la encuesta histórica, se trabaja por lo general con sustantivos, y en ese caso es más fácil hablar de clases para la intensión y de los individuos de esa

clase para la extensión (la clase «perro» es la intensión de este término, los individuos de esa clase, la extensión). Los adjetivos presentan inmediatamente el problema de la «valoración» por parte de los sujetos que los usan.

Carnap ha estudiado la forma más adecuada de determinar los valores intensivos y extensivos del lenguaje en su obra *Meaning and Necessity*, y ha llegado a la conclusión de que es posible considerarlos valores empíricos, cuyos límites se establecen por la observación de comportamientos verbales, como cualquier otro fenómeno lingüístico de tipo fonético, sintáctico, etc. Y esto no contribuye sino a afirmar la idea de que la semántica debe contar con las relaciones sujeto-signo, además de las relaciones signo-objeto.

EL PROBLEMA DE LOS METALENGUAJES: RELACIONES SEMÁNTICAS SIGNO-SIGNO

Una dimensión especial de las relaciones sujeto-signo la constituyen los metalenguajes. Generalmente el sujeto se refiere con el signo lingüístico a un objeto extralingüístico (signo-denotatum), pero en algunos casos concretos el denotatum queda fuera de la relación y el ciclo lingüístico se detiene en el mismo signo. El contenido del signo en esos usos es el mismo signo.

Si el oyente interpreta como lenguaje ordinario estos usos cae en un error inmediatamente. La dimensión de verdad o falsedad de una expresión puede encontrarse no sólo en las relaciones de la función expresiva, o de la función significativa (uso adecuado de la extensión e intensión), sino también en las relaciones que el signo establece consigo mismo. Las relaciones signo-signo tienen una inmediata valoración sintáctica, que ya hemos analizado, y tienen además

una dimensión semántica, en cuanto remiten a sí mismas o a los *denotata*. El metalenguaje se define como el lenguaje sobre los signos, el lenguaje que prescinde de la referencia a los objetos.

El metalenguaje puede darse en cualquier campo, pero es particularmente frecuente en lingüística y en filosofía. Según el contenido del metalenguaje se localice en un determinado nivel de la palabra, podemos hablar de un metalenguaje fonético o fonológico: *mesa tiene cuatro fonemas*; la expresión *qué bien habló el conferenciante*, puede pertenecer a un metalenguaje fonético, si con ella nos referimos al tono de voz, a un metalenguaje de tipo sintáctico, o léxico, si nos referimos a la propiedad con que han sido usadas las construcciones sintácticas o los términos. Metalenguaje morfológico aparece en la frase: *gato es singular*. Un metalenguaje sintáctico se da en la interpretación de la segunda parte de la expresión: *el niño es alto es una oración atributiva*. Incluso hay un metalenguaje semántico: *mesa pertenece al lenguaje-cosa*.

El análisis de los metalenguajes atañe directamente a la semántica lógica, y está en relación inmediata con la categoría «verdad / error». La no distinción de lenguaje y metalenguaje sirvió para apoyar argumentaciones erróneas sobre categorías lingüísticas, y explica el paso de la palabra a la cosa significada dándolas como idénticas en definiciones que necesariamente no se apoyan en un plano único. Por ejemplo la definición de complemento directo (categoría lingüística, funcional), como «la persona o cosa que recibe de un modo directo la acción del verbo», supone el paso de un metalenguaje lingüístico a un lenguaje-cosa. En filosofía la falta de distinción entre lenguaje y metalenguaje dio lugar

a sofismas que en apariencia eran indestructibles, como el famoso del cretense⁴⁷.

Como solución práctica se ha propuesto que el término utilizado a nivel de metalenguaje, se ponga entrecomillado, así «gato» tiene cuatro letras, frente a *gato tiene cuatro patas*. En el primer caso las comillas serían traducibles por «la palabra gato», en el segundo se interpretaría en la forma habitual de lenguaje referente a una realidad exterior al mismo lenguaje: *el animal gato*.

Generalmente el contenido semántico se pone de manifiesto en las construcciones de forma inmediata, por el contexto literario o social, y además hay algunos indicios formales: el término utilizado en metalenguaje no es necesario que lleve artículo (*gato* tiene cuatro fonemas, *mesa* es bisílaba), mientras que en el lenguaje-cosa suele aparecer con artículo (*el gato* tiene cuatro patas, *la mesa* es un mueble). Cuando se trata de pronombres o de verbos la concordancia habitual se ve alterada en los metalenguajes («tú» es pronombre... / *tú* eres alto...) ⁴⁸.

La solución de poner comillas es válida cuando el sujeto pretende utilizar el lenguaje con verdad, pero si lo que le interesa es utilizar la lengua para encubrir o falsear una situación, es lógico pensar que no descubrirá sus recursos. La semántica semiótica intenta descubrir los indicios objetivos para la identificación de los metalenguajes.

⁴⁷ Vid. Bocheński, *op. cit.*, pág. 111.

⁴⁸ Vid. mi trabajo, *Las personas gramaticales*, Monografías de la Universidad de Santiago de Compostela, n. 1, 1971.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbagnano, N., *Historia de la filosofía*, ed. Muntaner y Simón, Barcelona, 1964 (2.^a ed.).
- «Actes du Congrès International de Philosophie Scientifique», en *Actualités Scientifiques et Industrielles*, núms. 388-395, París, 1936.
- Ajdukiewick, K., «Sprache und Sinn», en *Erkenntnis*, vol. IV, 1934.
- Alejandro, J. M.^a, de, S. J., *La lógica y el hombre*, Ed. Católica, BAC, núm. 308, Madrid, 1970.
- Alexander, H. G., *Language and Thinkings, a Philosophical Introduction*, Blackwell, Oxford, 1967.
- Albrecht, T. E., *Sprache und Erkenntnis: logisch-linguistische Analysen*, Blackwell, Oxford, 1967.
- Allen, W. S., *On the Linguistic Study of Languages*, Cambridge, 1975.
- Andrés, T. de, *El nominalismo de Guillermo de Ockham como filosofía del lenguaje*, ed. Gredos, Madrid, 1969.
- Antal, M. L., *Questions of Meaning*, La Haya, 1963.
- , *Content, Meaning and Understanding*, Mouton, La Haya, 1964.
- Archivo di filosofía*, el número de 1955 está dedicado a temas semánticos.
- Aristóteles, *La lógica* (Trad. castellana de F. Gallach Palés), Madrid, 1931.
- Austin, J. L., *How to Do Things with Words*, Oxford, 1962.
- Avalle, D. S., *Tre saggi su Montale*, Ed. G. Einaudi, Turín, 1970 (2.^a edición).
- , *L'analisi letteraria in Italia. Formalismo. Strutturalismo. Semiotologia*, Milán, Nápoles, 1970.
- , *Introduzione alla critica del testo*, Ed. Giappichelli, Turín, 1970.
- Ayer, A., *Language, Truth and Logic*, Oxford Univ. Press, 1936 (Trad.

- al cast., *Lenguaje, Verdad y Lógica*, ed. Martínez Roca, Barcelona, 1971.
- , *El positivismo lógico*, F. C. E., México, 1965.
- Bach, E., «Linguistique structurelle et philosophie des sciences», en *Diogene*, 1965, n. 51.
- Baldinger, K., *Die Semasiologie. Versuch eines Überblicks*, Deutsche Akademie der Wissenschaften zu Berlin; Vorträge und Schriften, Heft, 61, Berlín 1957.
- Bally, Ch., *Linguistique générale et linguistique française*, A. Francke, 3.^a ed., Berna, 1950.
- Bar-Hillel, Y., «Logical Syntax and Semantics», en *Language*, 30, 1954 (págs. 230-7).
- Barrenechea, A. M.^a y Manacorda, M. V., *Estudios de gramática estructural*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1969.
- Barthes, R., «Eléments de sémiologie», en *Le degré zéro de l'écriture*, Ed. Gouthier, París, 1965 (Versión cast. *Elementos de semiología*, en la serie «Comunicación»), B, Madrid, 1970.
- , *Mythologie*, Ed. du Seuil, París, 1957.
- Bateson, M. C., «Linguistics in the Semiotic Frame», en *Linguistic, an international Review*, n. 39, mayo, 1968 (págs. 5-17).
- Bazhenov, L. B., y Biriukov, B. V., «La semiótica y algunos aspectos del problema del lenguaje y el pensamiento», en *Lenguaje y pensamiento* (V.) (págs. 281-289).
- Benveniste, E., *Problèmes de linguistique générale*, Gallimard, París, 1966.
- , «Sémiologie de la langue», en *Semiótica*, I, 1969.
- Bernal, O., *Lenguaje y ficción en las novelas de Beckett*, ed. Lumen, Barcelona, 1969.
- Beth, E. W., *Symbolische Logik und Grundlegung der exakten Wissenschaften*, Ed. Franke, Berna, 1948.
- Black, M., *Models and Metaphors: studies in language and Philosophy*, 1962.
- , *Language and Philosophy. Studies in Method*, Ithaca, 1949.
- , «Explicaciones del significado», en *Antología semántica*, de Mario Bunge (V.).
- Blake, F. R., «The Study of Language from Semantic Point of View», en *Indogermanischen Forschungen*, 1938, 56.
- Blinkenberg, A., «Réflexions épistémologiques sur la divergence des méthodes de la grammaire», en *Méthodes de la Grammaire*. Tradi-

- tion et nouveauté (Actes du colloque tenu à Liège du 18 au 20 novembre, 1964), Société d'Éditions «Les Belles Lettres», París, 1966 (págs. 19-48).
- Bloomfield, L., *Language*, New York, 1933 (Trad. cast., *Lenguaje*, Univ. Nac. Mayor de San Marcos, Lima, 1964).
- , *Linguistic Aspects of Science*, 1939.
- Boas, F., *Race, Language and Culture*, New York, 1940.
- Bobes Naves, M.^a C., «Los cambios semánticos», en *Homenaje al Dr. Canellas*, Ed. de la Fac. de Fil. y Letras, Univ. de Zaragoza, 1969.
- , «Cuestiones semánticas en torno a documentos leoneses», en *Archivos leoneses*, n. 45-6, León, 1969.
- , *Las personas gramaticales*, Monografía de la Univ. de Santiago de Compostela, 1971.
- Bocheński, I. M., *Los métodos actuales del pensamiento*, ed. Rialp, 3.^a ed., Madrid, 1962.
- Boussac, P., «Le status sémiotique de l'affiche de cirque», en *Sémiotica*, III, 4, 1971.
- Bram, J., *Lenguaje y sociedad* (Trad. del inglés por G. Steenks), Ed. Paidós, Buenos Aires, 1961.
- Bréal, M., *Les lois intellectuelles du langage*, 1883.
- , *Essai de sémantique, science des significations*, 1897 (3.^a ed. corregida y aumentada, Hachette, París, 1904).
- Brekle, H. E., «Semiotik und linguistische Semantik in Port-Royal», en *Indogermanischen Forschungen*, 69, 1964 (págs. 103-121).
- Brøndal, V., *Le français, langue abstraite*, Copenhague, 1936.
- , *Théorie des prépositions, Introduction à une sémantique rationnelle*, Copenhague, 1950.
- Bühler, K., *Teoría del lenguaje* (Trad. de J. Marías), Madrid, 1950. (En alemán lleva un subtítulo muy indicativo: *Sprachtheorie. Die Darstellungsfunktion der Sprache*).
- Bulakhovsky, L., *An Introduction to Linguistics*, Moscú, 1953.
- Bunge, M., *Antología semántica*, compilada por —, E. Nueva Visión, Buenos Aires, 1960.
- , «Análisis de la analiticidad», en *Antología semántica*, compilada por —.
- Buysens, E., *La communication et l'articulation linguistique*, P. U. F., 1967. (Es una refundición, ampliada, de *Les langages et les dis-*

- cours. Essai de linguistique fonctionnelle dans le cadre de la sémiologie*, 1943).
- Campanale, D., «Linguaggio et ontologia nel Tractatus de Wittgenstein», en *Filosofía del lenguaje*, págs. 13-19 (V.).
- Carnap, R., *Logische Syntax der Sprache*, Viena, 1934 (Trad. inglesa *Logical Syntax of Language*, Londres y New York, 1937).
- , *Philosophy and Logical Syntax*, Londres, 1953 (Trad. cast., *Filosofía y sintaxis lógica*, Univ. Autónoma de México, 1963).
- , *Studies in Semantics*: I, «Introduction to Semantics» (1942); II, «Formalization of Logic» (1943); III, «Meaning and Necessity. A study in semantic and modal logic» (1947).
- , *Introduction to semantics and Formalisation of Logic* (Two volumes in One), Harvard Univ. Press, 1961.
- , *Introduction to Symbolic Logic and its Applications*, Dover Publications, New York, 1958.
- , «Significado y sinonimia en los lenguajes naturales», en *Antología semántica*, compilada por M. Bunge (V.).
- , *La superación de la metafísica por medio del análisis lógico del lenguaje*, Ed. de la Univ. Autónoma de México, 1961.
- Carnoy, A., *La science du mot. Traité de sémantique*, Lovaina, 1927.
- Carreras Artau, T., *El llenguatge filosòfic de Ramon Lull*, Estudis Universitaris Catalans, Barcelona, 1936.
- Carreras Artau, J., *De Ramón Lull a los modernos ensayos de formación de una lengua universal*, C. S. I. C., Instituto Antonio de Nebrija, Madrid, 1946.
- Carrol, J. B., *The Study of Language. A survey of Linguistics and Related Disciplines in America*, Cambridge, 1953.
- Casares, J., *Diccionario ideológico de la lengua española. Desde la idea a la palabra; desde la palabra a la idea*, Barcelona, 1942.
- Cassirer, E., *Philosophie der symbolischen Formen*, Berlín, 1923-29.
- , «Le langage et la construction du monde des objets», en *Journal de Psychologie*, XXX, 1933 (Trad. cast. «El lenguaje y la creación del mundo de los objetos», en *Escorial*, 1947).
- , *Antropología filosófica*, F. C. E., México, 3.ª ed. cast., 1963.
- , *El problema del conocimiento*, 4 vols., entre 1906 y 1957 la ed. alemana y entre 1948 y 1957 la ed. cast.
- , «Structuralism in modern Linguistics», en *Word*, I, 1945.
- , *Substanzbegriff und Funktionsbegriff*, 1910.
- Cohen, L. J., *The Diversity of Meaning*, Londres, 1962.

- Cornforth, M., *Marxism and the Linguistic Philosophy*, 1965.
- Coseriu, E., «Logicismo y antilogicismo en la gramática», en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Ed. Gredos, Madrid, 1962.
- , «El plural de los nombres propios» (igual que la anterior).
- , «Structure lexicale et enseignement du vocabulaire», en *Actes du premier colloque international de linguistique appliqué*, Nancy, 1964.
- , «Pour une sémantique diachronique structural», en *Travaux de linguistique et de littérature*, Univ. de Strasbourg, II, 1, 1964 (páginas 139-186).
- , «Zur Vorgeschichte der Strukturellen Semantik: Heyses Analyse des Wortfeldes *Schall*», en *To honor R. Jakobson*, La Haya, 1967.
- Coyaud, M., «Quelques problèmes de construction d'un langage formalisé sémantique», en *La traduction automatique*, 4, 1963 (páginas 51-55).
- Croce, B., *Estética como ciencia de la expresión y lingüística general*, Madrid, 1926. (Trad. de la 5.^a ed. italiana: *Estetica como ciencia dell'espressione e linguistica generale. Teoria e storia*, Bari, 1903).
- , (V. J. M.^a Valverde, «Notas sobre la lingüística de B. Croce», en *Cuadernos Hispanoamericanos*, n. 39, 1953 (págs. 269-275).
- Chase, S., *The Tyranny of Words*, Londres, 1938.
- , y Tyler, M., *The Power of Words*, Londres, 1955.
- Cherry, C., *Information Theory*, Londres, 1956.
- Chesnokov, P. V., «Correspondencia recíproca entre los tipos formales de construcciones lingüísticas y lógicas», en *Lenguaje y Pensamiento* (págs. 99-113) (V.).
- Chomsky, N., *Syntactic Structures*, La Haya, 1957.
- , *The Logical Structure of Linguistic Theory*, Cambridge, 1955.
- , *Aspects of the Theory of Syntax*, The M. I. T. Press, Cambridge, 1964 (Trad. cast. *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, ed. Aguilar, Madrid, 1970).
- , y Miller, G. A., *L'analyse formelle des langues naturelles (Introduction to the Formal Analysis of Natural Languages)*, ed. Mouton, París, 1968.
- Christensen, N. E., *On the Nature of Meaning*, Copenhague, 1961 (Trad. cast. *La naturaleza del significado*, ed. Labor, Barcelona, 1968).
- Church, A., «A bibliography of Symbolic Logic», en *Journal of Symbolic Logic*, 1, 1936.
- Chwistek, L., *La méthode générale des sciences positives. L'esprit de la sémantique*, 1947.

- Darmsteter, A., *La vie des mots étudié dans leurs significations*, Paris, 1887.
- Delacroix, H., *Le langage et la pensée*, Paris, 1924.
- Demianenko, A. F., «Las orientaciones metodológicas de la semiótica y los nexos entre el pensamiento y el lenguaje», en *Lenguaje y pensamiento* (págs. 273-281) (V.).
- Devoto, G., *Sémantique et Syntaxe*. Conférences de l'Institut de linguistique de l'Université de Paris, XI, 1952-3 (págs. 51-62).
- Dick, S., *Coordination: its implications for the Theory of Linguistics*, Amsterdam, 1968.
- Dilthey, W., *El mundo histórico*, Ed. F. C. E., México, 1944.
- Dixon, R. M. W., «A Trends in Semantics», en *Linguistics*, 1, 1963 (págs. 30-57).
- Donzé, R., *La gramática general y razonada de Port-Royal. Contribución a la historia de las ideas gramaticales en Francia*, Eudeba, Buenos Aires, 1970.
- Dubois, J., «Les notions d'unité sémantique complexe et de neutralisation dans le lexique», en *Cahiers de Lexicologie*, 2, 1960 (páginas 62-66).
- , «Essai de lexico-statistique historique du français contemporain (Les mots commençant par h-)», en *La linguistique*, 2, 1965.
- , *Étude sur la dérivation suffixale en français moderne et contemporain*, ed. Larousse, 1962.
- , *Le vocabulaire politique et social en France, de 1869 a 1872*, Ed. Larousse, Paris, 1962.
- , «Recherches lexicographiques: esquisse d'un dictionnaire structural», en *Études de Linguistique appliquée*, Publications du Centre de Linguistique apliquée de la Fac. des Lettres et Sciences humaines de Besançon., Paris, I, 1962 (págs. 43-48).
- e Irigay, L., «Les structures linguistiques de la parenté», en *Cahiers de Lexicologie*, 5, II, 1964 (págs. 3-15).
- Duchacek, O., *Le champ conceptuel de la beauté en français moderne*, Opera Universitatis Brunensis, Facultad Philosophica, 71, Praga, 1960.
- , «La structure de lexique et quelques problèmes sémantico-lexicaux», en *Révue Roumaine de Linguistique*, 10, 1965 (págs. 559-69).
- , «L'homonimie et la polysémie», en *Vox Romanica*, 21, 1962 (páginas 49-56).

- , *Précis de sémantique française*, Universita J. E. Purkyně, Brno, Praga, 1967.
- , «Les problematiques de la théorie des champs linguistiques», en *Actas de XI Congreso Internacional de Lingüística y filología románicas*, I, Madrid, 1968 (págs. 285-297).
- Eaton, R. M., *Symbolism and Truth*, Cambridge, 1925.
- Ebner, F., *Zum Problem der Sprache and des Wortes*, ed. Kösel, Munich, 1926.
- Eco, U., *Appunti per una semiologia delle comunicazioni visive*, Bompiani, Milán, 1967.
- , *La estructura ausente (Introducción a la semiótica)*, Col. Palabra en el tiempo, ed. Lumen, 1972.
- Entwistle, W. J., *Aspects of Language*, Londres, 1953.
- Ardmann, K. O., *Die Bedeutung des Wortes*, Leipzig, 1925 (4.^a ed.).
- Erfurt, T. de, *Gramática especulativa*, ed. Losada, Buenos Aires, 1947. (Trad. cast. de *De modis significandi sive grammatica speculativa*).
- Estructuralismo, *Claves para el ——. Estructuralismo y semiología* (una entrevista de Pierre Daix con Roland Barthes). *Estructuralismo y lingüística* (una entrevista de P. Daix con E. Benveniste). Col. El hombre y su mundo, ed. Calden, Buenos Aires, 1969.
- Ferrater Mora, J., *Diccionario de filosofía*, ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1958 (4.^a ed.).
- , «Experiencia, lenguaje y realidad», en *Rev. de Occidente*, año III, 2.^a época, n. 27 (págs. 292-315).
- , *Indagaciones sobre el lenguaje*, Alianza Editorial, Madrid, 1970.
- Filosofía del lenguaje*, varios autores: *Il problema filosofico del linguaggio*, Collanea di studi filosofici, 9. Libr. Gregoriana editrice, Padova, 1965.
- Flew, *Introduction to Logic and Language*, First Series, Oxford, Blackwell, 1952.
- Foucault, M., *Les mots et les choses*, ed. Gallimard, París, 1967 (Trad. cast. *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las Ciencias Humanas*, por E. C. Frost, Editores, S. A., México, 1968).
- Frege, G., «Über Sinn und Bedeutung», en *Zeitschrift für Philosophie und philosophische Kritik*, 1892. Esta obra, junto con otras varias conferencias está traducida al castellano e incluida bajo el título general, que sigue:
- , *Estudios sobre semántica*, Ed. Ariel, Barcelona, 1971.

- Frei, H., «Critères de délimitation», en *Word*, núms. 2-3, 10, 1954 (páginas 136-145).
- Fries, Ch. C., «Meaning and Linguistic Analysis», en *Language*, 30, 1954 (págs. 57-68).
- Gamillscheg, E., *Französische Bedeuntungslehre*, Tubinga, 1951.
- Gangutia Elizegui, E., *Estudios de semántica estructural referidos al griego: el campo semántico «Vida/muerte», de Homero a Platón*, Madrid, 1966 (Extracto de tesis doctoral).
- Garaudy, R., *Del empirismo lógico a la semántica*. Suplemento del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, Univ. Autónoma, México, 1957.
- Garbin, P. L., «Referential Adjustements and Linguistic Structure», en *Acta Linguistica*, IV a.
- García, C., *Contribución a la historia de los conceptos gramaticales. La aportación del Brocense*, RFE, Anejo LXXI, Madrid, 1960.
- García Hoz, V., *Vocabulario usual, vocabulario común, y vocabulario fundamental*, Madrid, 1953.
- Gardiner, Alan, *The Theory of Proper Names*, Londres, New York, Toronto, 1954 (2.^a ed.).
- Gellner, E., *Words and Things. A critical Account of Linguistic Philosophy and a study in Ideology*, 1959 (Trad. cast., *Palabras y cosas*, ed. Labor, Madrid, 1963).
- George, F. H., *Semantics*, Londres, 1964.
- Gilson, E., *Linguistique et Philosophie. Essai sur les constantes philosophiques du langage*, 1969.
- Ginneken, J. van, *Principes de linguistique psychologique*, 1907.
- Gleason, H. A. Jr., *An introduction to descriptive linguistics*, ed. Holt, New York, 1955 (Trad. cast. *Introducción a la lingüística descriptiva*, ed. Gredos, Madrid, 1970).
- Godel, R., «Homonymie et identité», en *Cahiers F. de Saussure*, 1948 (págs. 5-15).
- Goodman, N., «El problema de los condicionales contrafácticos», en *Antología semántica*, compilada por M. Bunge (V.).
- Gorski, D. P., «El problema del significado (de la comprensión) de las expresiones semióticas», en *Lenguaje y pensamiento* (págs. 189-201) (V.).
- Gougenheim, G., «La place de l'adiectif épithète en français et la traduction automatique», en *Problèmes de la traduction automatique*, París, 1968 (págs. 83-88).

- Grabmann, M., «El desarrollo histórico de la filosofía y lógica medievales del lenguaje», en *Sapiencia, Revista Tomista de Filosofía*, n. 7, primer trimestre, 1948, La Plata.
- Grasserie, R. de la, *Essai d'une sémantique intégrale*, París, 1908.
- Greimas, A. J., *Sémantique structurale. Recherche de méthode*, París, 1966 (Versión cast. de A. de la Fuente: *Semántica estructural. Investigación metodológica*, ed. Gredos, Madrid, 1971).
- , *Du sens (Essais sémiotiques)*, ed. du Seuil, París, 1970.
- Groot, A. W. de, «Structural Linguistics and Words Classes», en *Lingua*, I, 1948 (págs. 427-500).
- Guillaume, G., «Psycho-systématique et psychosémiologie du langage», en *Le français moderne*, XXI, 1953 (págs. 127-133).
- Guiraud, P., «Les champs morpho-sémantiques», en *Bull. de la Soc. Ling. de Paris*, 1956, 52, I (págs. 265-288).
- , *La sémantique*, P. U. F., París, 1959 (Trad. cast., en Breviarios del F. C. E., México, *La semántica*).
- , *Problèmes et méthodes de la statistique linguistique*, Dordrecht, París, 1959.
- , *Les caractères statistiques du vocabulaire. Essai de méthodologie*, París, 1954.
- Hall, R., Jr., *French: Structural Sketch*, I, Baltimore, 1948 (V. reseña de A. Martinet en *Word: «About Structural Sketches»*, 5, págs. 13-35).
- Hallig, R. y Wartburg, W. von, *Begriffssystem als Grundlage für die Lexikographie. Versuch eines Ordnungsschemas*, Abhandlungen der deutschen Akademie der Wissenschaften zur Berlin, Klasse für Sprachen, Literatur and Kunst, Heft 4, 1952.
- Hare, R. M., «Imperative Sentences», en *Mind*, N. S., LVIII, 1949.
- , *The Language of Morals*, Oxford, 1952.
- Harris, Zellig S., *Structural Linguistics*, The Univ. of Chicago Press, 1963 (6.ª ed.) (Formerly Entitled, *Methods in Structural Linguistics*, Chicago, 1951).
- , «Distributional Structure», en *Word*, X, 1954 (págs. 146-162).
- , *Mathematical Structures of Language*, 1968.
- Haugen, E., «Directions in Modern Linguistics», en *Language*, XXVII, 1951 (págs. 211-222).
- Hayakawa, S. J., *Language in Thought and Reality*, 1941 (Trad. cast. *El lenguaje en el pensamiento y en la acción*, ed. Hispanoamericana, México, 1967).

- Hayden, D. E., y Alworth, E. P., *Classics in Semantics*, Oxford, 1965.
- Heger, K., «Homographie, Homonymie and Polysemie», en *ZRPh*, 79, 1963 (págs. 471-491).
- Heilmann, L., «Considerazioni statistico-matematiche e contenuto semantico», en *Quaderni dell'Istituto di Glottologia della Università di Bologna*, 7, 1962-3 (págs. 35-45).
- Henry, A., *Études de lexicologie française et gallo-romane*, Travaux de la Faculté de Philosophie et Lettres, Bruxelles, P. U. F., 1960.
- Hempel, C., «Problemas y cambios en el criterio empirista del significado», en *Antología semántica*, compilada por M. Bunge (V.).
- Herdan, G., *Type-Token Mathematics*, La Haya, 1960.
- Hermes, H., *Semiotik*, Leipzig, 1938.
- Hernández Gil, A., *Marxismo y positivismo lógico*, s. e., Madrid, 1970.
- Hierro, J., S. P., *Problemas del análisis del lenguaje moral*, ed. Technos, Madrid, 1970.
- Hjelmslev, L., «Dans quelle mesure les significations des mots peuvent-elles être considérées comme formant une structure?», en *Actes del VIII Congres Intern. de Ling.*, Oslo, 1957-58 (págs. 636-654). Posteriormente con el título «Pour une sémantique structurale» fue incluido en *Essais linguistiques* (págs. 96-112).
- , «Some Reflexions on Practice and Theory in Structural Semantics», en *Language and Society. Essays Presented to Arthur M. Jensen in his Seventieth Birthday*, Copenhagen, 1961 (págs. 55-63).
- Hobbes, T., *Leviatán, o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, Ed. Universitaria, Univ. de Puerto Rico, 1968.
- Hockett, Ch. F., *Language, Mathematics and Linguistics*, Janua Linguarum, Series Minor LX, La Haya, París, Mouton, 1967.
- , *A Course in Modern Linguistics*, ed. Macmillan, New York, 1958 (Trad. cast., *Curso de lingüística moderna*, Eudeba, Buenos Aires, 1971).
- Hollyman, K. J., *Le développement du vocabulaire féodal en France pendant le Haut-Moyen Âge (étude sémantique)*, Ginebra-París, 1957.
- Holt, J., *Rationel Semantik (Pleremik)*, Acta Jutlandica, XVIII, 3, Copenhagen, 1946.
- Husserl, E., *Logische Untersuchungen*, 1901-2 (Trad. esp. *Investigaciones lógicas* (4 vols.), publicaciones de la Revista de Occidente, Madrid.

- Ikegami, Y., «Structural Semantics. A survey and Problems», en *Linguistics*, 33, 1967 (págs. 49-67).
- Jakobson, R., *Essais de linguistique générale*, Ed. de Minuit, París, 1963.
- Jespersen, O., *Language, its nature, development and origen*, Londres, 1922.
- , *The Philosophy of Grammar*, Londres, New York, 1924.
- Joos, M., «Semiology: A Linguistic Theory of Meaning», en *Studies in Linguistics*, 13, 1958 (págs. 53-70).
- Juilland, A., y Chang-Rodríguez, L., *Frecuency dictionary of spanish Words*, ed. Mouton, 1964.
- Juret, A., «Formation des idées étudiés au moyen de l'étimologie: groupe sémantique de la limite», en *Révue de linguistique romane*, XVII, 1950 (págs. 1-27).
- Kainz, F., *Psychologie der Sprache*, Viena, 1954-56, 4 vols.
- Kany, Ch., *Semántica hispanoamericana*, ed. Aguilar, Madrid, 1968.
- Kaplan, A., «Definición y especificación del significado», en *Antología semántica*, compilada por M. Bunge (V.).
- Karcevski, S., «Les quatre plans sémiologiques du langage», en *Cahiers F. de Saussure*, I, 1941 (págs. 14 y ss.).
- Katz, J. J., «Mentalism in Linguistics», en *Language*, XL, 1964 (páginas 124 bis a 137).
- , *The Philosophy of Language*, New York, 1966. (Trad. cast. *Filosofía del lenguaje*, ed. Martínez Roca, Barcelona, 1971).
- y Fodor, J. A., «The Structure of a semantic theory», en *Language*, XXXIX, 1963 (págs. 170-210).
- y Postal, P. M., *An integrated theory of linguistic description*, Cambridge, Mass., 1964.
- Klaus, G., *Semiotik*, Berlín, 1963.
- Kleinpaul, R., *Sprache ohne Worte*, Leipzig, W. Friedrich, 1888.
- Kokoszynska, M., «Über den absoluten Wahrheitsbegriff und einige andere semantische Begriffe», en *Erkenntnis*, vol. VI, 1936.
- Kolshanski, G. V., «La semántica de la palabra en el aspecto lógico», en *Lenguaje y pensamiento* (págs. 213-235) (V.).
- Komlev, N. G., «La división del lenguaje en aspectos semánticos», en *Lenguaje y pensamiento* (págs. 201-213) (V.).
- Korzybski, A., *Science and Sanity: An Introduction to Non-Aristotelian Systems and General Semantics*, The International Non-Aristotelian Library Publishing Co., New York, 1933.

- Kotelova, N. Z., «Sobre el nivel lógico-gramatical en el lenguaje», en *Lenguaje y pensamiento* (págs. 137-155) (V.).
- Kraft, V., *El Círculo de Viena* (Trad. cast. de F. Gracia), ed. Taurus, Madrid, 1968.
- Kristeva, J., *Semiotica. Recherches pour une sémanalyse*. Ed. du Seuil, París, 1969.
- , «Narration et transformation», en *Semiótica* (págs. 422-448), I, 1, 1969 (V.).
- Kronasser, H., *Handbuch der Semasiologie. Kurze Einführung in die Geschichte. Problematik und Terminologie der Bedeutungslehre*, Heidelberg, 1952.
- Kurylowicz, J., «Linguistique et théorie du signe», en *Journal de Psychologie*, XLII, 1949 (págs. 170-180).
- Kuznetsova, E. V., «La polisemia y su relación con la palabra y el concepto», en *Lenguaje y pensamiento* (págs. 235-241) (V.).
- Lamacchia, A., «Linguaggio, significato e verità in Russell», en *Filosofía del lenguaje* (págs. 129-153) (V.).
- Lamb, S. M., *The Sememic Approach to Structural Semantics*, Ed. M. T. Projet, Berkeley, California, 1963.
- Lapesa, R., «Evolución sintáctica y forma lingüística interior en español», en *Actas del XI congreso de Ling. y Filol. románicas*, I, Madrid, 1968 (págs. 131-150).
- Laswell, H. D., Leites, N. y otros, *The language of politics: Studies in quantitative semantics*, New York, 1949.
- Lázaro Carreter, F., *Diccionario de términos filológicos*, ed. Gredos, Madrid, 1971 (3.^a ed. corregida. Reimpresión).
- Lefevre, H., *Lenguaje y sociedad*, ed. Proteo, Buenos Aires, 1967.
- Lehmann, R., «Le semantisme des mots expressifs en Suisse Romande», en *Romania Helvetica*, XXXIV, Berna, 1949.
- Lenguaje y pensamiento*, Academia de Ciencias de la URSS, ed. Pueblos Unidos, Montevideo, 1970.
- Leroy, M., «Tendances au doctrinarisme dans la pensée linguistique contemporaine», en *Mélanges G. Smets*, Bruxelles, 1952.
- , *Le renouveau de la sémantique*, II Fachtagung für indogermanische und allgemeine Sprachwissenschaft, Innsbruck, 1962 (págs. 95-106).
- , *Les grands courants de la linguistique moderne*, Univer. libre de Bruxelles. Travaux de la Fac. de Philo. et Lettres, 1963 (Trad. cast., *Las grandes corrientes de la lingüística*, F. C. E., México, 1969).

- Levy-Strauss, Cl., «Les systèmes de communication non linguistiques et leur place dans la vie du XX^e siècle», en *Bulletin de la Société linguistique de Paris*, 1959 (págs. 176-200).
- Lewis, C. S., «Lexicologie et lexicographie françaises et romanes. Orientations et exigences actuelles», en *Colloques Internationaux du Centre National de la Recherche Scientifique, Sciences Humaines*, París, 1960.
- , *Studies in Words*, Cambridge, 1960.
- Liccaro, E., «Il rapporto tra il linguaggio filosofico e le altre forme di espressione umane», en *Filosofía del lenguaje* (págs. 154-7) (V.).
- Lindeken, R., «Eléments pour une théorie générale des objets iconisés», en *Semiótica*, IV, 3, 1971 (V.).
- Linzbach, J., *Principes de langage philosophique: Essai de linguistique exacte*, Petrograd, 1916.
- López, M.^a L., «Lenguaje y filosofía», en *Ponencias y comunicaciones de la IX semana española de filosofía*, Madrid, 1970.
- Lull, R., *Arte general para todas las ciencias en dos instrumentos*, Madrid, 1586.
- Luria, A. R., *El papel del lenguaje en el desarrollo de la conducta*, Easca, Buenos Aires, 1966.
- Lyons, J., *Structural Semantics. An Analysis of part of the Vocabulary of Plato*, Oxford, 1963 (Publications of the Philological Society, 20).
- , *Introduction to Theoretical Linguistics*, Cambridge Univ. Press, 1968 (Trad. cast. por R. Cerdá: *Introducción a la lingüística teórica*, ed. Teide, Barcelona, 1971).
- Malmberg, B., *Los nuevos caminos de la lingüística* (trad. de J. de Almela), ed. Siglo XXI, México, Argentina, España, 1967.
- , *Structural Linguistics and Human Communication. An Introduction into the Mechanism of Language and the Metodology of Linguistics*, Berlín, 1963.
- Manacorda, M., «La frase verbal pasiva en el sistema castellano», en *Revista de Filología*, VII, 1961. (Incluido en *Estudios de Gramática estructural*, con trabajos de A. M. Barrenechea, V.).
- Marín, R., «Les idées actuelles sur la structure de la pensée logique», en *Notion de Structure* (V.).
- Marouzeau, J., *Lexique de la terminologie linguistique français, allemand, anglais*, París. 1943 (2.^a ed.).
- , *La linguistique ou science du langage*, París, 1950 (3.^a ed.).

- Martín, R. M., «¿Qué es una regla de lenguaje?», en *Antología semántica*, compilada por M. Bunge (V.).
- , *Verdad y denotación*, ed. Technos, Madrid, 1962.
- Martinet, A., *Eléments de linguistique générale*, ed. Colin, París, 1964 (Trad. cast. *Elementos de lingüística general*, ed. Gredos, Madrid, 1965 (2.^a ed. revisada. Reimpresión, 1970).
- , «La linguistique et les langes artificielles», en *Word*, 1946 (páginas 37-47).
- , «Arbitraire linguistique et double articulation», en *Cahiers F. de Saussure*, 15, 1957 (págs. 105-116).
- , *Phonology as functional Phonetics*, Oxford Univ. Press, Londres, 1949.
- , *A functional view of language*, ed. Clarendon, Oxford, 1962.
- Maslov, I. S., «¿Qué unidades lingüísticas se han de considerar signos?», en *Lenguaje y pensamiento* (págs. 317-529) (V.).
- Matore, G., «La méthode en lexicologie», en *Romanischen Forschungen*, 1948.
- , *Le vocabulaire et la société sous Louis Phillipe*, Lille, 1951.
- Mauro, T. de, *Introduzione alla semantica*, ed. Laterza, Bari, 1965.
- , *Ludwig Wittgenstein. His Place in the Development of Semantics*, Dordrecht, 1967 (Foundations of Language, Supplementary Series, vol. 3).
- Mead, G. H., *Mind, Self and Society*, Chicago, 1934.
- Meillet, A., «Comment les mots changent de sens», en *Année sociologique*, IX, 1905-6 (págs. 1-38). (Posteriormente incluido, como un capítulo, en *Linguistique historique et linguistique générale*, I, páginas 230-271).
- , *Linguistique historique et linguistique générale*, tomo I, 1921 (2.^a ed., 1926), tomo II, 1938.
- Melnichuk, A. S., «El papel del pensamiento en la formación de la estructura de la lengua», en *Lenguaje y pensamiento* (págs. 83-99) (V.).
- Melnikov, G. P., «El aspecto cibernético en la diferenciación de la conciencia, del pensamiento, de la lengua y del habla», en *Lenguaje y pensamiento* (págs. 261-273) (V.).
- Meshchaninov, I. I., «Correlación entre las categorías lógicas y las gramaticales», en *Lenguaje y pensamiento* (págs. 13-23) (V.).
- «Methodes de la Grammaire, Tradition et nouveauté», en *Actes du Colloque tenu à Liège du 18 au 20 novembre 1964*, París, 1966.

- Migliorini, B., *Che cos'è un vocabolario*, Florencia, 1951 (2.^a ed.).
- Miscelánea homenaje a A. Martinet. *Estructuralismo e historia*, Ed. por Diego Catalán, Biblioteca Filológica, Universidad de La Laguna, 1957.
- Morris, Ch., *Logical Positivism, Pragmatism and scientific Empiricism*, París, 1937.
- , «Foundations of the theory of signs», en *International Encyclopedia of Unified Science*, II, 2, 1938 (Trad. cast. *Fundamentos de la teoría de los signos*, Univ. Autónoma de México, Seminario de Problemas científicos y filosóficos, 1958).
- , *Signs, Language and Behavior*, New York, 1946 (1.^a ed.) (Trad. cast. *Signos, lenguaje y conducta*, ed. Losada, Buenos Aires, 1963).
- , «Linguistics and the Theory of Signs», en *Words*, II, 1, 1946.
- , *Signification and significance. A study of the Relations of Signs and Values*, Cambridge, Mass., 1964.
- , Cohen, R. y Nagel, E., *An Introduction to Logic and Scientific Method*, New York, Harcourt-Brace, 1934.
- Morrison, J., *Meaning and truth in Wittgenstein's Tractatus*, *Janua Linguarum*, Series Minor, 1968.
- Mouloud, N., *Langage et structures. Essais de logique et de semeiologie*, 1969.
- Mounin, G., «Définitions récentes du langage», en *Diogène*, 1960 (páginas 99-112).
- , *Les problèmes théoriques de la Traduction*, ed. Gallimard, París, 1963.
- , «Essai sur la structuration du lexique de l'habitation», en *Cahiers de Lexicologie*, 6, 1965 (págs. 9-24).
- , «Un champ sémantique: la dénomination des animaux domestiques», en *La linguistique*, 1, 1965 (págs. 31-54).
- , *Introduction à la sémiologie*, les Ed. de Minuit, París, 1970.
- Muller, Ch., «Polysémie et homonymie dans l'élaboration du lexique contemporaine», en *Études de linguistique appliquée*, 1, 1962 (págs. 49-54).
- , *Étude de statistique lexicale. Le vocabulaire du théâtre de P. Corneille*, ed. Larousse, París.
- Muñoz Delgado, V., *La lógica nominalista en Salamanca*, Madrid, 1964.
- , *Lógica formal y filosofía en Domingo de Soto*, Madrid, 1964.
- , «Los lenguajes formalizados de la lógica moderna», en *Actas del*

- XI Congreso Internacional de Ling. y Filol. románicas, I, Madrid, 1968 (págs. 327-347).
- Nagel, E., «Lógica sin ontología», en *Antología semántica*, compilada por M. Bunge (V.).
- Nehring, A., *Sprachzeichen und Sprechakte*, Heidelberg, 1963.
- Nida, E. A., «A system for the description of semantic Elements», en *Word*, VI, 1951 (págs. 1-14).
- , *Morphology, the Descriptive Analysis of Words*, University of Michigan Publications, Linguistics, II, 1949.
- , «Semantic Components», en *Babel*, n. 8, 1962 (4) (págs. 175-181).
- Ochman, S., «Theories of the *Linguistic Feld*», en *Word*, IX, 1953.
- , *Wortinhalt und Weltbild*, Estocolmo, 1951.
- Ogden, C. K., y Richards, I. A., *El significado de significado. Una investigación acerca de la influencia del lenguaje sobre el pensamiento y la ciencia simbólica*, ed. Paidós, Buenos Aires, 1954 (Trad. cast. sobre la 8.^a ed. inglesa, de 1945; la 1.^a es de 1923).
- Oomen, U., *Automatische Syntaktische Analyse*, Mouton, La Haya-París, 1968.
- Osgood, C. E., Suci, G. J., y otros, *The Measurement of Meaning*, Urbana, 1957.
- Paniker, R., *Ontonomía de la ciencia*, ed. Gredos, Madrid, 1961.
- Papp, F., *Mathematical Linguistics in the Soviet Union*, Janua Linguarum, Series Minor XL, La Haya-París, Mouton, 1966.
- Pasterk, C., *La concepción funcionalista de la esencia del lenguaje*, Madrid, 1965 (Resumen de tesis doctoral).
- Paul, H., *Prinzipien der Sprachgeschichte*, Halle, 1920 (5.^a ed., la 1.^a es de 1880).
- Pavlov, V. M., «El problema del lenguaje y del pensamiento en los trabajos de Wilhem von Humboldt y en la lingüística neohumboldtiana», en *Lenguaje y pensamiento* (págs. 173-183) (V.).
- Peirce, Ch. S., *Collected Papers*, 8 vols., Harvard University Press, 1960.
- Penzo, G., «Fondamenti ontologici del linguaggio in Heidegger», en *Filosofía del lenguaje* (págs. 175-206) (V.).
- Petrov, I. A., «La función gnoseológica de los lenguajes formalizados», en *Lenguaje y pensamiento* (págs. 289-299) (V.).
- Pike, K. L., *Language in Relation to a Unified Theory of the Structure of Human Behavior*, 3 partes, Glendale, 1954-60 (2.^a ed. revisada, La Haya-París, 1967).

- Popov, P. S., «Diversos tipos de incorrecciones en el habla y su importancia para descubrir el carácter de la relación entre el lenguaje y el pensamiento», en *Lenguaje y pensamiento* (págs. 183-189) (V.).
- Porteau, P., *Deux études de sémantique française*, París, 1961.
- Porzig, W., *Das Wunder der Sprache* (Trad. cast. *El mundo maravilloso del lenguaje. Problemas, métodos y resultados de la lingüística moderna*, Ed. Gredos, Madrid, 1964 (2.ª edic. corregida y aumentada, 1969)).
- Pos, H. J., «Les fondements de la sémantique», en *Actes du quatrième Congrès International de Linguistes*, Copenhague, 1938 (páginas 88-92).
- , «The Foundations of Words Meanings», en *Lingua*, I, 3 (págs. 281-292), 1948.
- Postal, P., *Constituent Structure: A study of Contemporary Models of Syntactic Description*, Univ. de Indiana, Centro de Investigación de Antropología, Folklore y Lingüística, 1964.
- Potter, S., *Language in the Modern World*, Londres, 1960.
- , *Modern Linguistics*, Londres, 1957.
- Pottier, B., «Pensée structurée et sémiologie», en *Bulletin hispanique*, 60, (págs. 101-112), 1958.
- , *Systématique des éléments de relation. Étude de morphosyntaxe structurale romane*, París, Lib. Klincksieck, 1962.
- , *Recherches sur l'analyse sémantique en linguistique et in traduction mécanique*, Nancy, 1963.
- , «Vers une sémantique moderne», en *Travaux de linguistique et de littérature*, Université de Strasbourg, II, 1 (págs. 107-137), 1964 (TLLS).
- , *Introduction à l'étude des structures grammaticales fondamentales*. Publications linguistiques de la Faculté des Lettres et Sciences humaines de Nancy, 1964 (2.ª ed.).
- , «La définition sémantique dans les dictionnaires», en *TLLS*, III, 1, 1963.
- , «Sémantique et syntaxe», en *TLLS*, IV, 1, 1966.
- , «Rehabilitación de la semántica», en *Problemas y principios del estructuralismo lingüístico*, de varios autores, Madrid, 1967 (páginas 187-192).
- Prieto, L. J., «Signe articulé proportionnel», en *Bulletin de la Société Linguistique de Paris*, 1954.

- , «Contribution à l'étude fonctionnel du contenu», en *Travaux de l'Institut de linguistique*, París, 1956, I (págs. 23-41).
- , «Figuras de la expresión y figuras del contenido», en *Estructuralismo e historia, Miscelánea homenaje a A. Martinet*, I, Univ. de La Laguna, 1957 (págs. 243-249).
- , «D'une asymétrie entre le plan de l'expression et le plan du contenu de la langue», en *Bull. de la Société de linguistique*, París, 1958.
- , *Messages et signaux* (Trad. cast., *Signos y Mensajes*, ed. Seix Barral, Barcelona, 1967).
- , *Principes de noologie. Fondements de la théorie fonctionnelle du signifié*, Janua Linguarum, Series Minor, n. 35, ed. Mouton and Co., La Haya, 1964.
- , «La sémiologie», en el vol. *Langage de la Encyclopédie de la Pléiade*, ed. Gallimard, París, 1966.
- Quemada, B., *Introduction a l'étude du vocabulaire médical (1600-1710)*, París-Besançon, 1955.
- Quine, W. v. O., *Word and Object*, ed. Technology Press and J. Wiley, New York, 1960.
- , «Hablando de objetos», en *Antología semántica*, compilada por M. Bunge (V.) .
- Read, A. W., «An Account of the Word Semantics», en *Word*, n. 4, 1948 (págs. 78-87).
- Restrepo, F., S. I., *Diseño de semántica general*, Barcelona, 1917 (1.ª edición), Bogotá, 1946 (2.ª ed.).
- Reznikov, L. O., *Semiótica y teoría del conocimiento*, ed. A. Corazón, Col. «Comunicación», 5, Madrid, 1970.
- Rickert, H., *Ciencia cultural y ciencia natural*, ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1922 (Trad. cast. de *Kulturwissenschaft und Naturwissenschaft*, 1899).
- , *Der Gegenstand der Erkenntnis*, Tubinga, 1892.
- , *Die Grenzen der naturwissenschaftlichen Begriffsbildung*, 1902.
- Robins, R. H., *Ancient and Medieval Grammatical Theory in Europa*, Londres, 1951.
- Roca Pons, J., «Noticia sobre los estudios semánticos publicados en los últimos años», en *Archivum*, XIII, Oviedo, 1963.
- Rodríguez, J. M.ª, y otros, *Arquitectura como semiótica*, ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1970.
- Rodríguez Adrados, F., «Estructura del vocabulario y estructura de

- la lengua», en *Problemas y principios del estructuralismo lingüístico*, Madrid, 1967 (págs. 193-229).
- Rosengren, I., *Semantische Strukturen. Eine quantitative Distributionsanalyse einiger mittelhochdeutscher Adjektive*, Lunder Germanistische Forschungen, 38, Lund-Copenhague, 1966.
- Rossi, A., *Lenguaje y significado*, ed. Siglo XXI, México, 1969.
- Roudet, L., «Sur la classification psychologique des changements sémantiques», en *Journal de Psychologie*, XVII, 1921 (págs. 676-692).
- Roulet, E., *Syntaxe de la proposition nucléaire en français parlé. Étude tagmémique et transformationnelle*, 1969.
- Russell, B., *The Principles of Mathematics*, Cambridge, 1903.
- y Whitehead, A. N., *Principia Mathematica*, Londres, 1910-13.
- , *An Inquiry into Meaning and Truth*, Londres, 1940 (Trad. cast., *Investigaciones sobre el significado y la verdad*, Ed. Losada, Buenos Aires).
- , *El conocimiento humano*, ed. Taurus, Madrid, 1964.
- , «Vaguedad», en *Antología semántica*, compilada por M. Bunge (V.).
- Ruwet, N., «La linguistique générale aujourd'hui», en *Archives Européennes de Sociologie*, V, 1964.
- Ryle, G., *The Concept of Mind*, Londres, 1949.
- San Agustín, *Del Maestro*, en *Obras filosóficas*, ed. B. A. C., III, Madrid, 1963 (3.ª ed.).
- Sánchez Mazas, M., *Fundamentos matemáticos de la lógica formal*, Caracas, 1963.
- Sapir, E., «Grading, a study in semantic», en *Philosophy of Science*, XI (págs. 93-116). (Es un estudio de los cuantificadores).
- , *Language*, New York, 1935 (Trad. cast. *El lenguaje*, Ed. F. C. E., col. Breviarios, México, 1962).
- Saussure, F. de, *Curso de lingüística general* (Trad. y prólogo de A. Alonso), ed. Losada, Buenos Aires, 1959 (3.ª ed.).
- Saumjan, S. K., «La cibernética e la lingua», en *I problemi attuali de la linguistica* (encabeza E. Benveniste), ed. Bompiani, Milán, 1968.
- Savchenko, A. N., «Las partes de la oración y las categorías del pensamiento», en *Lenguaje y pensamiento* (págs. 241-253) (V.).
- Schaff, A., *Introduction to Semantics* (trad. from Polish by O. Wojtasiewicz), Pergamon Press, Oxford, 1964 (2.ª ed.) (Trad. cast. *Introducción a la semántica*, F. C. E., México, 1966).
- , *Lenguaje y conocimiento*, Ed. Grijalbo, México.

- Schlick, M., «Meaning and Verification», en *Philosophical Review*, n. 45, 1936.
- Sechehaye, A., *Essai sur la structure logique de la phrase*, París, 1926.
- Semiótica*, Revista de la Asociación Internacional de Semiótica, Mouton, La Haya, 1969 (sigue en vols. de 4 fasc.).
- Serrus, Ch., *Le parallélisme logico-grammatical*, ed. Alcan, París, 1933.
- , *La langue, le sens, la pensée*, París, 1941.
- Salama-Cazacu, T., «La structuration dynamique des significations», en *Mélanges linguistiques publiés à l'occasion du VIII^e Congrès International de Linguistes à Oslo, du 5 au 9 août, 1957*, Bucarest, 1957 (págs. 113-127).
- , *Language and Context*, La Haya, 1961 (Trad. cast. *Lenguaje y contexto*, ed. Grijalbo, Barcelona, 1970).
- Sliusarieva, N. A., «La situación semiótica», en *Lenguaje y pensamiento* (págs. 307-317) (V.).
- Smith, H. L., Jr., *An outline of metalinguistic analysis*, Georgetown Univ. monograph series on linguistics and language teaching, 2 (págs. 59-69), 1952.
- Snell, B., *La estructura del lenguaje* (Versión cast. de M. Macau de Lledó), ed. Gredos, Madrid, 1966.
- Sørensen, H. S., *Word-Classes in Modern English, with Special Reference to Proper Names, with a Introductory Theory of Grammar, Meaning and Reference*, Copenhagen, 1958.
- , *The Meaning of Proper Names with a Definiens Formula for Proper Names in Modern English*, Copenhagen, 1963.
- Spang-Hanssen, H., *Recent Theories on the Nature of the Language Sign*, TCLC, Copenhagen, 1954.
- Sperber, H., *Einführung in die Bedeutungslehre*, Bonn, 1927 (3.^a ed., 1965).
- Spirkin, A. G., y otros, *Pensamiento y lenguaje*, Academia de Ciencias de la URSS. Instituto de Filosofía, 3.^a ed. cast., ed. Grijalbo, México, 1966.
- Spitzer, L., *Essays in Historical Semantics*, New York, 1948 (Col. de art. dedicados a Spitzer con ocasión de su 60 aniversario; reseña por Terracini, en la *NRFH*, V, 1951, pág. 424).
- Stati, S., «An Analysis of Content entities», en *Révue de linguistique*. Académie de la République Populaire Roumaine, VII, 1962, n. 2 (págs. 257-268), Bucarest. (Reseña en *Thesaurus*, XXII, n. 3, 1967).
- Stern, G., *Meaning and change of meaning. With special Reference*

- to the English Language*, Göteborg Högskolas Aarskrift, XVIII, 1931.
- Stevenson, C. L., «El significado emotivo de los términos éticos», en *Ayer, El positivismo lógico*, F. C. E., México, 1965.
- Stocklein, J., *Bedeutungswandel der Wörter*, Munich, 1898.
- Strauss, M., *Mathematics as logical syntax. A method to formalize the language of a physical theory*, *Erk.*, VII, 1938 (págs. 147-153).
- Sturtevant, E. H., *An Introduction to Linguistic Science*, New Haven, 1947.
- Structure, *Notion de — et structure de la connaissance*, XX Semaine de Synthèse, ed. Albin, París, 1957.
- Swadesh, M., *El lenguaje y la vida humana*, Ed. F. C. E., México, 1966.
- Tarski, A., «The Semantic Conception of Truth and the Foundations of Semantics», en *Philosophy and Phenomenological Research*, IV, 1943-4 (Trad. cast. «La concepción semántica de la verdad y los fundamentos de la semántica», en *Antología semántica*, compilada por M. Bunge.
- , *Logic, Semantics, Mathematics (Papers from 1923 to 1938)*, Translated by J. H. Woodger, Oxford Univ. Press, 1956.
- , «Grundlegung der wissenschaftlichen Semantik», en *Actes du Congrès International de Philosophie Scientifique (V.)*.
- , «Der Wahrheitsbegriff in den formalisierten Sprachen», en *Studia Philosophica*, I, 1936.
- , *Introducción a la lógica y a la metodología de las ciencias deductivas* (Trad. cast. de T. R. Bachiller y J. R. Fuentes), ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1968.
- Todorov, Tz., «Recherches sémantiques», en *Langages*, I, 1966 (páginas 5-43), Didier-Larousse, París.
- , *Literatura y significación*, ed. Planeta, Barcelona, 1971.
- , *Poétique de la prose*, ed. du Seuil, París, 1971.
- , *Théorie de la littérature* (Textes des Formalistes russes, réunis, présentés et traduits par ———). Ed. du Seuil, París, 1965 (Trad. cast., *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*, ed. Signos, Buenos Aires, 1970).
- Togoby, K., «Grammaire, lexicologie et sémantique», en *Cahiers de lexicologie*, 6, 1965 (págs. 3-7).
- , «Structure inmanente de la langue française», en *TCLC*, VI, Copenhague, 1951.

- Trias Mercant, S., «Hermenéutica y lenguaje en la filosofía lulista del siglo XVIII», en *Mayurqa*, VI, Palma de Mallorca, 1971.
- , «La gramática filosófica en el lulismo de la ilustración», en *Mayurqa*, VII, Palma de Mallorca, 1972.
- Trier, J., «Deutsche Bedeutungsforschung», en *Germanische Philologie: Ergebnisse und Aufgaben*, Festschrift für O. Behagel, 1934.
- , *Der deutsche Wortschatz in Sinnbezirk des Verstandes. Die Geschichte eines sprachlichen Feldes. I. Von den Anfängen zum Beginn des 13 Jh.*, Heidelberg, 1931.
- , «Das sprachliche Feld. Eine Auseinandersetzung», en *Neue Jahrbücher für Wissenschaft und Jugendbildung*, X, 1934.
- Ullmann, S., «Language and Meaning», en *Word*, II, 1946 (págs. 113-126).
- , *The Principles of Semantics*, Glasgow-Oxford, 1951.
- , *Précis de sémantique française*, Berna, A. Francke, 1952. (Trad. cast., por E. Bustos, *Introducción a la semántica francesa*, Publicaciones de la R. F. E., Madrid, 1965).
- , «Historical Semantics and Structure of Vocabulary», en *Estructuralismo e historia, Miscelánea Homenaje a A. Martinet*, Universidad de La Laguna, 1957, I.
- , *Style in the Franc Novel*, Cambridge, 1957.
- , «Orientations nouvelles en sémantique», en *Journal de Psychologie*, LV, 1958.
- , *Semantics. An Introduction to the Science of Meaning*, Oxford, 1962 (Trad. cast. *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, ed. Aguilar, Madrid, 1965).
- , «Synchronie et diachronie en sémantique», en *Actes du X^e. Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes. Strasbourg, 1962*, París, 1965, I (págs. 55-69).
- Urban, W. M., *Language and reality. La philosophie du langage et les principes du symbolisme*, New York, 1951 (Trad. cast. *Lenguaje y realidad. La filosofía del lenguaje y los principios del simbolismo*, Ed. F. C. E., México, 1952).
- Vardul, I. F., «En torno a los fundamentos de la sintaxis actual», en *Lenguaje y pensamiento* (págs. 129-137).
- Vendler, Z., *Linguistics in Philosophy*, Cornell Univ. Press, Ithaca, 1967.
- Vendryes, J., *Le langage: introduction linguistique a l'histoire*, París, 1921.

- Vossler, K., *Positivismo e idealismo en la lingüística* (1904), y *El lenguaje como creación y evolución* (1905), publicadas en un volumen único, en castellano, Madrid-Buenos Aires, 1929).
- , *Filosofía del lenguaje. Ensayos*. (Trad. castell. de A. Alonso y R. Lida), C. S. I. C., Instituto A. de Nebrija, Madrid, 1940.
- Verón, E., y otros, *Lenguaje y comunicación social*, ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1969.
- Walpole, H., *Semantics. The Nature of Words and their Meaning*, New York, 1941.
- Weinreich, U., «Explorations in semantic Theory», en *Current Trends in Linguistics*, III, Mouton, La Haya, 1966 (págs. 395-477).
- Weisgerber, L., *Vom Weltbild der deutschen Sprache*. I: «Die inhaltsbezogene Grammatik». II: «Die sprachliche Erschliessung der Welt», 2 vols., Düsseldorf, 1953-4 (2.ª ed.).
- , «Die Sprachfelder in der geistigen Erschliessung der Welt», en *Festschrift für Jost Trier zu seinem 60 Geburtstag am 15 Dezember, 1954*, Meisenheim Glan, 1954 (págs. 34-49).
- Weitz, M., «Oxford Philosophy», en *The Philosophical Review*, LXII, 1953 (págs. 187-233).
- Wellander, E., *Studien zum Bedeutungswandel in Deutschen*, Upsala, tres vols., 1917-28.
- Wells, R., «Meaning and Use», en *Linguistics today*, 1954.
- , «Is a structural Treatment of Meaning Possible?», en *Proceedings of the Eight International Congress of Linguistics*, Oslo, 1958 (páginas 654-666).
- White, J. H., *The Methodology of Sememic Analysis with special Application to the English Preposition*, Univ. de California, Berkeley, 1963.
- Whitehead, A. A., y Russell, B., *Principia Mathematica*, 3 vols., 2.ª ed., Cambridge, 1925-7.
- Wick, W. A., *Methaphysics and the New Logic*, 1942.
- Wilson, J., *El lenguaje y la búsqueda de la verdad* (Trad. castell. de F. Azúa, de *Language and the pursuit of truth*), Edhasa, Barcelona, 1971 (la 1.ª inglesa es de 1956).
- Wittgenstein, L., *Tractatus logico-philosophicus* (con Introducción de B. Russell), Edición bilingüe de la Rev. de Occidente (Trad. cast. de Tierno Galván), Madrid, 1957.
- , *Philosophical Investigations*, ed. MacMillan, New York, 1953.
- , *Los cuadernos azul y marrón*, ed. Technos, Madrid, 1968.

- Wilson, N. L., «Sustancias sin sustratos», en *Antología semántica*, compilada por M. Bunge (V.).
- Worth, S., «The Development of a Semiotic of Film», en *Semiótica*, I, 1969.
- Zierer, E., «La relatividad semántica y su medición», en *Lenguaje y Ciencias*, 8, Trujillo (Perú), 1963 (págs. 1-6).
- Ziff, P., *Semantic Analysis*, Cornell Univ. Press, 1960.
- Zinkin, N. I., «Semiotic Aspects of Communication in Animal and Man», en *Semiotica*, IV, 1, 1971.
- Zipf, G. K., *Human Behavior and the Principle of Least Effort*, Cambridge, 1949.
- Zubiri, X., *Naturaleza, Historia, Dios*, ed. Nacional, Madrid, 1963 (5.ª ed., la 1.ª es de 1944).
- Zvegincev, V. A., *Semasiologija*, Moscou, 1957.

ÍNDICES

ÍNDICE DE NOMBRES PROPIOS

- Abbagnano, N., 82, 87, 140.
Alonso, A., 23.
Andrés, T., 87.
Antal, L., 180.
Aristóteles, 77, 78, 79, 80, 86, 88.
Austin, J. L., 113.
- Bacon, R., 83.
Bar-Hillel, Y., 179, 180.
Barthes, R., 68.
Bateson, M. C., 12.
Becher, E., 32.
Beckett, S., 93, 94.
Benveniste, E., 14, 15.
Bernal, O., 94.
Bloch, B., 177.
Bloomfield, L., 153, 155, 173, 175,
176, 177, 192.
Bobes, M. C., 121.
Bocheński, I. M., 146, 152, 205.
Bréal, M., 18, 161, 162, 163, 164.
Brugmann, K., 53.
Bühler, K., 113, 143.
Buissac, P., 14.
Bunge, M., 182, 184, 187, 188.
- Carnap, R., 98, 99, 101, 114, 115,
116, 117, 119, 120, 122, 124, 125,
128, 130, 149, 153, 185, 186, 187,
188, 189, 190, 198, 199, 203.
- Carreras Artau, J., 83.
Cassirer, E., 24, 29, 32, 34, 35, 44,
54.
Castro, A., 163.
Cohen, R., 51.
Coseriu, E., 71, 169, 170, 171.
Croce, B., 72, 73.
Curry, H. B., 98.
Cuvier, G., 29.
- Chomsky, N., 36, 142.
Christensen, N. E., 188.
- Dilthey, W., 31, 32, 34, 35, 103.
Duns Escoto, 84.
- Entwistle, W. J., 72.
Erfurt, T. de, 84.
- Ferrater Mora, J., 97, 98, 129.
Festiger, L., 176.
Firth, J. R., 156.
Flew, A., 149.
Frei, H., 179.
Fries, Ch., 198.
- Gamillscheg, E., 162.

- Garbin, P. L., 156.
 García González, C., 83.
 Gellner, E., 114.
 Gili Gaya, S., 129.
 Ginneken, J. van, 31.
 Góngora, L. de, 137.
 Goodman, N., 187.
 Gray, L. H., 29.
 Greenberg, H., 198.
 Greimas, A. J., 157, 158, 169.
 Guillén, J., 145.
 Guiraud, P., 166, 170, 182.
- Hare, R. M., 110, 113.
 Harris, Z., 178, 179.
 Hayakawa, S. J., 198.
 Heidegger, M., 146.
 Hierro, J., S. P., 110.
 Hispano, P., 82.
 Hjelmslev, L., 28, 29, 53, 143, 144, 147, 148, 154, 155, 168.
 Hobbes, T., 87, 88.
 Hume, D., 18.
 Husserl, E., 103.
- Jakobson, R., 156.
 Jespersen, O., 17.
- Kant, M., 25, 26, 27, 32, 35, 54, 56.
 Katz, D., 176.
 Katz, J. J., 18.
 Korzybsky, A., 180 (passim), 181, 182.
 Kotarbinski, T., 184.
 Kraft, V., 107.
 Kristeva, J., 13, 14.
- Lázaro Carreter, F., 163.
 Lesniewski, S., 184.
- Levi-Strauss, C., 35.
 Locke, J., 11.
 Lulio, R., 82, 83.
- Manacorda, M., 153.
 Marouzeau, J., 163.
 Martinet, A., 46, 53, 132, 164, 169.
 Matoré, G., 166, 170.
 Mauro, T. de, 169.
 Mead, M., 13.
 Meillet, A., 163, 165.
 Meyer-Lübke, W., 53.
 Morris, Ch., 11, 14, 21, 51, 74, 97, 115, 116, 125, 130, 132, 135, 192.
 Morrison, J. C., 107.
 Muñoz Delgado, V., 87.
- Nagel, E., 51.
 Nebrija, A. de, 45.
 Neurath, O., 114.
- Ockam, G. de, 86, 88.
 Ogden, C. K., 17, 60, 159, 192.
 Otero, Blas de, 139.
- Paniker, R., 53.
 Paul, H., 31, 53, 165.
 Peirce, Ch. S., 11, 12.
 Pérez de Ayala, R., 182.
 Pottier, B., 147, 169, 170.
- Quevedo, F. de, 135.
 Quine, W. von O., 187, 189, 198, 199.
- Rey-Debove, J., 13.
 Reznikov, L. O., 68.
 Richards, I. A., 17, 60, 159, 192.
 Rickert, H., 32, 33.

- Rothacker, E., 32.
Russell, B., 18, 81, 103, 104, 106,
109, 110, 120, 127, 130, 135, 138,
149, 193, 200.
Ryle, G., 112.
- San Agustín, 80, 81.
Sapir, E., 38.
Saussure, F. de, 12, 18, 19, 20, 21,
23, 36, 37, 40, 54, 60, 71, 94, 63,
164, 165, 179.
Schiaffini, A., 72.
Schleicher, A., 26, 27.
Schlick, M., 107, 114.
Sebeok, A., 13.
Sievers, E., 43.
Simmel, G., 32.
Smith, H. L., Jr., 20.
Spitzer, L., 162.
Spranger, E., 32.
Stammier, R., 32.
Stati, S., 169.
Strawson, P. F., 113.
Stuart Mill, J., 32.
- Tarski A., 70, 116, 182, 184, 187,
189, 199.
Thomas, A., 162.
Todorov, Tz., 14.
Togebly, K., 162.
Trier, J., 166, 170.
- Ullmann, St., 159, 162, 166, 171.
- Vossler, K., 73.
- Walker, R. A., 94.
Watson, J. B., 176.
Weitz, M., 114.
Whitehead, A. N., 103.
Wick, W. A., 97.
Wilson, J., 187.
Windelband, W., 32, 39, 40.
Wittgenstein, L., 103, 106, 107, 108
(passim), 109, 110 (passim), 111,
112, 116, 127, 149, 159, 176, 197.
Worth, S., 14.
Wundt, W., 31, 162.

ÍNDICE GENERAL

	<i>Págs.</i>
PRÓLOGO	7
I. — INTRODUCCIÓN	11
El lenguaje, objeto científico	24
El método científico	43
El método filosófico	59
Lingüística, estilística y semiótica	66
II. — HISTORIA DE LA SEMIÓTICA	76
Visión general	76
Época antigua	78
Época medieval	81
Época actual	88
Diversas acepciones del término «semiótica»	91
III. — ASPECTOS SISTEMÁTICOS	96
Partes de la semiótica	96
Atomismo lógico y sus derivaciones inmediatas ...	103
a) La escuela de Oxford	111
b) El Círculo de Viena	114
Sintaxis lógica	119
Reglas sintácticas	129
Aproximación de la Lingüística a la sintaxis semiótica	153

	<i>Págs.</i>
IV. — LA SEMÁNTICA	157
Introducción	157
Semántica lingüística	161
La Escuela de Chicago	180
La semántica lógica	183
Problemática	188
Funciones del signo	192
El problema de los metalenguajes: relaciones se- mánticas signo-signo	203
BIBLIOGRAFÍA	207
ÍNDICE DE NOMBRES PROPIOS	231
ÍNDICE GENERAL	235

BIBLIOTECA ROMÁNICA HISPÁNICA

Dirigida por: DÁMASO ALONSO

I. TRATADOS Y MONOGRAFÍAS

1. Walther von Wartburg: *La fragmentación lingüística de la Rumania*. Segunda edición aumentada. 208 págs. 17 mapas.
2. René Wellek y Austin Warren: *Teoría literaria*. Con un prólogo de Dámaso Alonso. Cuarta edición. Reimpresión. 432 págs.
3. Wolfgang Kayser: *Interpretación y análisis de la obra literaria*. Cuarta edición revisada. Reimpresión. 594 págs.
4. E. Allison Peers: *Historia del movimiento romántico español*. Segunda edición. Reimpresión. 2 vols.
5. Amado Alonso: *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. 2 vols.
6. Helmut Hatzfeld: *Bibliografía crítica de la nueva estilística aplicada a las literaturas románicas*. Segunda edición, en prensa.
9. René Wellek: *Historia de la crítica moderna (1750-1950)*. 3 vols. Volumen IV, en prensa.
10. Kurt Baldinger: *La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica*. Segunda edición corregida y muy aumentada. 496 págs. 23 mapas.
11. S. Griswold Morley y Courtney Bruerton: *Cronología de las comedias de Lope de Vega*. 694 págs.
12. Antonio Martí: *La preceptiva retórica española en el Siglo de Oro*. Premio Nacional de Literatura. 346 págs.
13. Vítor Manuel de Aguiar e Silva: *Teoría de la literatura*. 550 págs.
14. Hans Hörmann: *Psicología del lenguaje*. 496 págs.

II. ESTUDIOS Y ENSAYOS

1. Dámaso Alonso: *Poesía española (Ensayo de métodos y límites estilísticos)*. Quinta edición. Reimpresión. 672 págs. 2 láminas.
2. Amado Alonso: *Estudios lingüísticos (Temas españoles)*. Tercera edición. 286 págs.
3. Dámaso Alonso y Carlos Bousoño: *Seis calas en la expresión literaria española (Prosa - Poesía - Teatro)*. Cuarta edición. 446 páginas.
4. Vicente García de Diego: *Lecciones de lingüística española (Conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid)*. Tercera edición. Reimpresión. 234 págs.

5. Joaquín Casaldueiro: *Vida y obra de Galdós (1843-1920)*. Tercera edición ampliada. 294 págs.
6. Dámaso Alonso: *Poetas españoles contemporáneos*. Tercera edición aumentada. Reimpresión. 424 págs.
7. Carlos Bousoño: *Teoría de la expresión poética*. Premio «Fastenrath». Quinta edición muy aumentada. Versión definitiva. 2 vols.
9. Ramón Menéndez Pidal: *Toponimia prerrománica hispana*. Reimpresión. 314 págs. 3 mapas.
10. Carlos Clavería: *Temas de Unamuno*. Segunda edición. 168 págs.
11. Luis Alberto Sánchez: *Proceso y contenido de la novela hispanoamericana*. Segunda edición corregida y aumentada. 630 págs.
12. Amado Alonso: *Estudios lingüísticos (Temas hispanoamericanos)*. Tercera edición. 360 págs.
16. Helmut Hatzfeld: *Estudios literarios sobre mística española*. Segunda edición corregida y aumentada. 424 págs.
17. Amado Alonso: *Materia y forma en poesía*. Tercera edición. Reimpresión. 402 págs.
18. Dámaso Alonso: *Estudios y ensayos gongorinos*. Tercera edición. 602 págs. 15 láminas.
19. Leo Spitzer: *Lingüística e historia literaria*. Segunda edición. Reimpresión. 308 págs.
20. Alonso Zamora Vicente: *Las sonatas de Valle Inclán*. Segunda edición. Reimpresión. 190 págs.
21. Ramón de Zubiría: *La poesía de Antonio Machado*. Tercera edición. Reimpresión. 268 págs.
24. Vicente Gaos: *La poética de Campoamor*. Segunda edición corregida y aumentada, con un apéndice sobre la poesía de Campoamor. 234 págs.
27. Carlos Bousoño: *La poesía de Vicente Aleixandre*. Segunda edición corregida y aumentada. 486 págs.
28. Gonzalo Sobejano: *El epíteto en la lírica española*. Segunda edición revisada. 452 págs.
31. Graciela Palau de Nemes: *Vida y obra de Juan Ramón Jiménez*. Segunda edición, en prensa.
34. Eugenio Asensio: *Poética y realidad en el cancionero peninsular de la Edad Media*. Segunda edición aumentada. 308 págs.
36. José Luis Varela: *Poesía y restauración cultural de Galicia en el siglo XIX*. 304 págs.
39. José Pedro Díaz: *Gustavo Adolfo Bécquer (Vida y poesía)*. Tercera edición corregida y aumentada. 514 págs.

40. Emilio Carilla: *El Romanticismo en la América hispánica*. Segunda edición revisada y ampliada. 2 vols.
41. Eugenio G. de Nora: *La novela española contemporánea (1898-1967)*. Premio de la Crítica. 3 vols.
42. Christoph Eich: *Federico García Lorca, poeta de la intensidad*. Segunda edición revisada. 206 págs.
43. Oreste Macrí: *Fernando de Herrera*. Segunda edición corregida y aumentada. 696 págs.
44. Marcial José Bayo: *Virgilio y la pastoral española del Renacimiento (1480-1550)*. Segunda edición. 290 págs.
45. Dámaso Alonso: *Dos españoles del Siglo de Oro*. Reimpresión. 258 págs.
46. Manuel Criado de Val: *Teoría de Castilla la Nueva (La dualidad castellana en la lengua, la literatura y la historia)*. Segunda edición ampliada. 400 págs. 8 mapas.
47. Ivan A. Schulman: *Símbolo y color en la obra de José Martí*. Segunda edición. 498 págs.
49. Joaquín Casaldüero: *Espronceda*. Segunda edición. 280 págs.
51. Frank Pierce: *La poesía épica del Siglo de Oro*. Segunda edición revisada y aumentada. 396 págs.
52. E. Correa Calderón: *Baltasar Gracián. Su vida y su obra*. Segunda edición aumentada. 426 págs.
53. Soffía Martín-Gamero: *La enseñanza del inglés en España (Desde la Edad Media hasta el siglo XIX)*. 274 págs.
54. Joaquín Casaldüero: *Estudios sobre el teatro español*. Tercera edición aumentada. 324 págs.
55. Nigel Glendinning: *Vida y obra de Cadalso*. 240 págs.
57. Joaquín Casaldüero: *Sentido y forma de las «Novelas ejemplares»*. Segunda edición corregida. 272 págs.
58. Sanford Shepard: *El Pinciano y las teorías literarias del Siglo de Oro*. Segunda edición aumentada. 210 págs.
60. Joaquín Casaldüero: *Estudios de literatura española*. Tercera edición aumentada. 478 págs.
61. Eugenio Coseriu: *Teoría del lenguaje y lingüística general (Cinco estudios)*. Segunda edición. Reimpresión. 328 págs.
62. Aurelio Miró Quesada S.: *El primer virrey-poeta en América (Don Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros)*. 274 págs.
63. Gustavo Correa: *El simbolismo religioso en las novelas de Pérez Galdós*. Segunda edición, en prensa.

64. Rafael de Balbín: *Sistema de rítmica castellana*. Premio «Francisco Franco» del C. S. I. C. Segunda edición aumentada. 402 páginas.
65. Paul Ilie: *La novelística de Camilo José Cela*. Con un prólogo de Julián Marías. Segunda edición. 242 págs.
67. Juan Cano Ballesta: *La poesía de Miguel Hernández*. Segunda edición aumentada. 356 págs.
69. Gloria Videla: *El ultraísmo*. Segunda edición. 246 págs.
70. Hans Hinterhäuser: *Los «Episodios Nacionales» de Benito Pérez Galdós*. 398 págs.
71. Javier Herrero: *Fernán Caballero: un nuevo planteamiento*. 346 páginas.
72. Werner Beinhauer: *El español coloquial*. Con un prólogo de Dámaso Alonso. Segunda edición corregida, aumentada y actualizada. 460 págs.
73. Helmut Hatzfeld: *Estudios sobre el barroco*. Tercera edición aumentada. 562 págs.
74. Vicente Ramos: *El mundo de Gabriel Miró*. Segunda edición corregida y aumentada. 526 págs.
75. Manuel García Blanco: *América y Unamuno*. 434 págs. 2 láminas.
76. Ricardo Gullón: *Autobiografías de Unamuno*. 390 págs.
77. Marcel Bataillon: *Varia lección de clásicos españoles*. 444 págs. 5 láminas.
80. José Antonio Maravall: *El mundo social de «La Celestina»*. Premio de los Escritores Europeos. Tercera edición revisada. 188 págs.
81. Joaquín Artiles: *Los recursos literarios de Berceo*. Segunda edición corregida. 272 págs.
82. Eugenio Asensio: *Itinerario del entremés desde Lope de Rueda a Quiñones de Benavente (Con cinco entremeses inéditos de Don Francisco de Quevedo)*. Segunda edición revisada. 374 págs.
83. Carlos Feal Deibe: *La poesía de Pedro Salinas*. Segunda edición. 270 págs.
84. Carmelo Gariano: *Análisis estilístico de los «Milagros de Nuestra Señora» de Berceo*. Segunda edición corregida. 236 págs.
85. Guillermo Díaz-Plaja: *Las estéticas de Valle-Inclán*. Reimpresión. 298 págs.
86. Walter T. Pattison: *El naturalismo español (Historia externa de un movimiento literario)*. Reimpresión. 192 págs.
88. Javier Herrero: *Angel Ganivet: un iluminado*. 346 págs.

89. Emilio Lorenzo: *El español de hoy, lengua en ebullición*. Con un prólogo de Dámaso Alonso. Segunda edición actualizada y aumentada. 240 págs.
90. Emilia de Zuleta: *Historia de la crítica española contemporánea*. Segunda edición, en prensa.
91. Michael P. Predmore: *La obra en prosa de Juan Ramón Jiménez*. Segunda edición, en prensa.
92. Bruno Snell: *La estructura del lenguaje*. Reimpresión. 218 págs.
93. Antonio Serrano de Haro: *Personalidad y destino de Jorge Manrique*. Segunda edición, en prensa.
94. Ricardo Gullón: *Galdós, novelista moderno*. Tercera edición revisada y aumentada. 374 págs.
95. Joaquín Casaldueiro: *Sentido y forma del teatro de Cervantes*. 290 páginas.
96. Antonio Risco: *La estética de Valle-Inclán en los esperpentos y en «El Ruedo Ibérico»*. 278 págs.
97. Joseph Szertics: *Tiempo y verbo en el romancero viejo*. 208 págs.
98. Miguel Batllori, S. I.: *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos*. 698 págs.
99. Emilio Carilla: *Una etapa decisiva de Darío (Rubén Darío en la Argentina)*. 200 págs.
100. Miguel Jaroslaw Flys: *La poesía existencial de Dámaso Alonso*. 344 págs.
101. Edmund de Chasca: *El arte juglaresco en el «Cantar de Mío Cid»*. Segunda edición aumentada. 418 págs.
102. Gonzalo Sobejano: *Nietzsche en España*. 688 págs.
103. José Agustín Balseiro: *Seis estudios sobre Rubén Darío*. 146 págs.
104. Rafael Lapesa: *De la Edad Media a nuestros días (Estudios de historia literaria)*. Reimpresión. 310 págs.
105. Giuseppe Carlo Rossi: *Estudios sobre las letras en el siglo XVIII*. 336 págs.
106. Aurora de Albornoz: *La presencia de Miguel de Unamuno en Antonio Machado*. 374 págs.
107. Carmelo Gariano: *El mundo poético de Juan Ruiz*. 262 págs.
108. Paul Bénichou: *Creación poética en el romancero tradicional*. 190 páginas.
109. Donald F. Fogelquist: *Españoles de América y americanos de España*. 348 págs.
110. Bernard Pottier: *Lingüística moderna y filología hispánica*. Reimpresión. 246 págs.

111. Josse de Kock: *Introducción al Cancionero de Miguel de Unamuno*. 198 págs.
112. Jaime Alazraki: *La prosa narrativa de Jorge Luis Borges (Temas-Estilo)*. Segunda edición, en prensa.
113. Andrew P. Debicki: *Estudios sobre poesía española contemporánea (La generación de 1924-1925)*. 334 págs.
114. Concha Zardoya: *Poesía española del 98 y del 27 (Estudios temáticos y estilísticos)*. Segunda edición, en prensa.
115. Harald Weinrich: *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*. 430 págs.
116. Antonio Regalado García: *El siervo y el señor (La dialéctica agónica de Miguel de Unamuno)*. 220 págs.
117. Sergio Beser: *Leopoldo Alas, crítico literario*. 372 págs.
118. Manuel Bermejo Marcos: *Don Juan Valera, crítico literario*. 256 páginas.
119. Solita Salinas de Marichal: *El mundo poético de Rafael Alberti*. 272 págs.
120. Óscar Tacca: *La historia literaria*. 204 págs.
121. *Estudios críticos sobre el modernismo*. Introducción, selección y bibliografía general por Homero Castillo. 416 págs.
122. Oreste Macrí: *Ensayo de métrica sintagmática (Ejemplos del «Libro de Buen Amor» y del «Laberinto» de Juan de Mena)*. 296 páginas.
123. Alonso Zamora Vicente: *La realidad esperpéntica (Aproximación a «Luces de bohemia»)*. Premio Nacional de Literatura. 208 páginas.
124. Cesáreo Bandera Gómez: *El «Poema de Mío Cid»: Poesía, historia, mito*. 192 págs.
125. Helen Dill Goode: *La prosa retórica de Fray Luis de León en «Los nombres de Cristo»*. 186 págs.
126. Otis H. Green: *España y la tradición occidental (El espíritu castellano en la literatura desde «El Cid» hasta Calderón)*. 4 vols.
127. Ivan A. Schulman y Manuel Pedro González: *Martí, Darío y el modernismo*. Con un prólogo de Cintio Vitier. 268 págs.
128. Alma de Zubizarreta: *Pedro Salinas: el diálogo creador*. Con un prólogo de Jorge Guillén. 424 págs.
129. Guillermo Fernández-Shaw: *Un poeta de transición. Vida y obra de Carlos Fernández Shaw (1865-1911)*. X + 330 págs. 1 lámina.
130. Eduardo Camacho Guizado: *La elegía funeral en la poesía española*. 424 págs.

131. Antonio Sánchez Romeralo: *El villancico (Estudios sobre la lírica popular en los siglos XV y XVI)*. 624 págs.
132. Luis Rosales: *Pasión y muerte del Conde de Villamediana*. 252 páginas.
133. Othón Arróniz: *La influencia italiana en el nacimiento de la comedia española*. 340 págs.
134. Diego Catalán: *Siete siglos de romancero (Historia y poesía)*. 224 páginas.
135. Noam Chomsky: *Lingüística cartesiana (Un capítulo de la historia del pensamiento racionalista)*. Reimpresión. 160 págs.
136. Charles E. Kany: *Sintaxis hispanoamericana*. 552 págs.
137. Manuel Alvar: *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*. 222 págs.
138. Erich von Richthofen: *Nuevos estudios épicos medievales*. 294 páginas.
139. Ricardo Gullón: *Una poética para Antonio Machado*. 270 págs.
140. Jean Cohen: *Estructura del lenguaje poético*. 228 págs.
141. Leon Livingstone: *Tema y forma en las novelas de Azorín*. 242 páginas.
142. Diego Catalán: *Por campos del romancero (Estudios sobre la tradición oral moderna)*. 310 págs.
143. María Luisa López: *Problemas y métodos en el análisis de preposiciones*. Reimpresión. 224 págs.
144. Gustavo Correa: *La poesía mítica de Federico García Lorca*. 250 páginas.
145. Robert B. Tate: *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*. 360 págs.
146. Carlos García Barrón: *La obra crítica y literaria de Don Antonio Alcalá Galiano*. 250 págs.
147. Emilio Alarcos Llorach: *Estudios de gramática funcional del español*. Reimpresión. 260 págs.
148. Rubén Benítez: *Bécquer tradicionalista*. 354 págs.
149. Guillermo Araya: *Claves filológicas para la comprensión de Ortega*. 250 págs.
150. André Martinet: *El lenguaje desde el punto de vista funcional*. 218 págs.
151. Estelle Irizarry: *Teoría y creación literaria en Francisco Ayala*. 274 págs.
152. Georges Mounin: *Los problemas teóricos de la traducción*. 338 páginas.

153. Marcelino C. Peñuelas: *La obra narrativa de Ramón J. Sender*. 294 págs.
154. Manuel Alvar: *Estudios y ensayos de literatura contemporánea*. 410 págs.
155. Louis Hjelmslev: *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. 198 páginas.
156. Emilia de Zuleta: *Cinco poetas españoles (Salinas, Guillén, Lorca, Alberti, Cernuda)*. 484 págs.
157. María del Rosario Fernández Alonso: *Una visión de la muerte en la lírica española*. Premio Rivadeneira. Premio nacional uruguayo de ensayo. 450 págs. 5 láminas.
158. Ángel Rosenblat: *La lengua del «Quijote»*. 380 págs.
159. Leo Pollmann: *La «Nueva Novela» en Francia y en Iberoamérica*. 380 págs.
160. José María Capote Benot: *El período sevillano de Luis Cernuda*. Con un prólogo de F. López Estrada. 172 págs.
161. Julio García Morejón: *Unamuno y Portugal*. Con un prólogo de Dámaso Alonso. Segunda edición corregida y aumentada. 580 páginas.
162. Geoffrey Ribbans: *Niebla y soledad (Aspectos de Unamuno y Machado)*. 332 págs.
163. Kenneth R. Scholberg: *Sátira e invectiva en la España medieval*. 376 págs.
164. Alexander A. Parker: *Los pícaros en la literatura (La novela picaresca en España y Europa, 1599-1753)*. 220 págs. 11 láminas.
165. Eva Marja Rudat: *Las ideas estéticas de Esteban de Arteaga (Orígenes, significado y actualidad)*. 340 págs.
166. Ángel San Miguel: *Sentido y estructura de «Guzmán de Alfarache» de Mateo Alemán*. Con un prólogo de Franz Rauhut. 312 páginas.
167. Francisco Marcos Marín: *Poesía narrativa árabe y épica hispánica*. 388 págs.
168. Juan Cano Ballesta: *La poesía española entre pureza y revolución (1930-1936)*. 284 págs.
169. Joan Corominas: *Tópica hespérica (Estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances)*. 2 vols.
170. Andrés Amorós: *La novela intelectual de Ramón Pérez de Ayala*. 500 págs.
171. Alberto Porqueras Mayo: *Temas y formas de la literatura española*. 196 págs.

172. Benito Brancaforte: *Benedetto Croce y su crítica de la literatura española*. 152 págs.
173. Carlos Martín: *América en Rubén Darío (Aproximación al concepto de la literatura hispanoamericana)*. 276 págs.
174. José Manuel García de la Torre: *Análisis temático de «El Ruedo Ibérico»*. 362 págs.
175. Julio Rodríguez-Puértolas: *De la Edad Media a la edad conflictiva (Estudios de literatura española)*. 406 págs.
176. Francisco López Estrada: *Poética para un poeta (Las «Cartas literarias a una mujer» de Bécquer)*. 246 págs.
177. Louis Hjelmslev: *Ensayos lingüísticos*. 362 págs.
178. Dámaso Alonso: *En torno a Lope (Marino, Cervantes, Benavente, Góngora, los Cardenios)*. 212 págs.
179. Walter Pabst: *La novela corta en la teoría y en la creación literaria (Notas para la historia de su antinomia en las literaturas románicas)*. 510 págs.
180. Antonio Rumeu de Armas: *Alfonso de Ulloa, introductor de la cultura española en Italia*. 192 págs.
181. Pedro R. León: *Algunas observaciones sobre Pedro de Cieza de León y la Crónica del Perú*. 278 págs.
182. Gemma Roberts: *Temas existenciales en la novela española de postguerra*. 286 págs.
183. Gustav Siebenmann: *Los estilos poéticos en España desde 1900*. 582 págs.
184. Armando Durán: *Estructura y técnicas de la novela sentimental y caballeresca*. 182 págs.
185. Werner Beinhauer: *El humorismo en el español hablado (Improvisadas creaciones espontáneas)*. Con un prólogo de Rafael Lapesa. 270 págs.
186. Michael P. Predmore: *La poesía hermética de Juan Ramón Jiménez (El «Diario» como centro de su mundo poético)*. 234 págs.
187. Albert Manent: *Tres escritores catalanes: Carner, Riba, Pla*. 338 páginas.
188. Nicolás A. S. Bratosevich: *El estilo de Horacio Quiroga en sus cuentos*. 204 págs.
189. Ignacio Soldevila Durante: *La obra narrativa de Max Aub (1929-1969)*. 472 págs.
190. Leo Pollmann: *Sartre y Camus (Literatura de la existencia)*. 286 páginas.
191. María del Carmen Bobes Naves: *La semiótica como teoría lingüística*. 238 págs.

III. MANUALES

1. Emilio Alarcos Llorach: *Fonología española*. Cuarta edición aumentada y revisada. Reimpresión. 290 págs.
2. Samuel Gili Gaya: *Elementos de fonética general*. Quinta edición corregida y ampliada. Reimpresión. 200 págs. 5 láminas.
3. Emilio Alarcos Llorach: *Gramática estructural (Según la escuela de Copenhague y con especial atención a la lengua española)*. Reimpresión. 132 págs.
4. Francisco López Estrada: *Introducción a la literatura medieval española*. Tercera edición renovada. Reimpresión. 342 págs.
6. Fernando Lázaro Carreter: *Diccionario de términos filológicos*. Tercera edición corregida. Reimpresión. 444 págs.
8. Alonso Zamora Vicente: *Dialectología española*. Segunda edición muy aumentada. Reimpresión. 588 págs. 22 mapas.
9. Pilar Vázquez Cuesta y María Albertina Mendes da Luz: *Gramática portuguesa*. Tercera edición corregida y aumentada. 2 vols.
10. Antonio M. Badia Margarit: *Gramática catalana*. 2 vols.
11. Walter Porzig: *El mundo maravilloso del lenguaje*. Segunda edición corregida y aumentada. 486 págs.
12. Heinrich Lausberg: *Lingüística románica*. Reimpresión. 2 vols.
13. André Martinet: *Elementos de lingüística general*. Segunda edición revisada. Reimpresión. 274 págs.
14. Walther von Wartburg: *Evolución y estructura de la lengua francesa*. 350 págs.
15. Heinrich Lausberg: *Manual de retórica literaria (Fundamentos de una ciencia de la literatura)*. 3 vols.
16. Georges Mounin: *Historia de la lingüística (Desde los orígenes al siglo XX)*. Reimpresión. 236 págs.
17. André Martinet: *La lingüística sincrónica (Estudios e investigaciones)*. Reimpresión. 228 págs.
18. Bruno Migliorini: *Historia de la lengua italiana*. 2 vols. 36 láminas.
19. Louis Hjelmslev: *El lenguaje*. Segunda edición aumentada. 196 páginas. 1 lámina.
20. Bertil Malmberg: *Lingüística estructural y comunicación humana*. Reimpresión. 328 págs. 9 láminas.
21. Winfred P. Lehmann: *Introducción a la lingüística histórica*. 354 páginas.

22. Francisco Rodríguez Adrados: *Lingüística estructural*. 2 vols.
23. Claude Pichois y André-M. Rousseau: *La literatura comparada*. 246 páginas.
24. Francisco López Estrada: *Métrica española del siglo XX*. 226 páginas.
25. Rudolf Baehr: *Manual de versificación española*. Reimpresión. 444 págs.
26. H. A. Gleason, Jr.: *Introducción a la lingüística descriptiva*. 770 páginas.
27. A. J. Greimas: *Semántica estructural (Investigación metodológica)*. 398 págs.
28. R. H. Robins: *Lingüística general (Estudio introductorio)*. 488 páginas.
29. Iorgu Iordan y Maria Manoliu: *Manual de lingüística románica*. Revisión, reelaboración parcial y notas por Manuel Alvar. 2 vols.

IV. TEXTOS

1. Manuel C. Díaz y Díaz: *Antología del latín vulgar*. Segunda edición aumentada y revisada. Reimpresión. 240 págs.
2. María Josefa Canellada: *Antología de textos fonéticos*. Con un prólogo de Tomás Navarro. Segunda edición ampliada. 266 páginas.
3. F. Sánchez Escribano y A. Porqueras Mayo: *Preceptiva dramática española del Renacimiento y el Barroco*. Segunda edición muy ampliada. 408 págs.
4. Juan Ruiz: *Libro de Buen Amor*. Edición crítica de Joan Corominas. Segunda edición, en prensa.
5. Julio Rodríguez-Puértolas: *Fray Iñigo de Mendoza y sus «Coplas de Vita Christi»*. 634 págs. 1 lámina.
6. *Todo Ben Quzmán*. Editado, interpretado, medido y explicado por Emilio García Gómez. 3 vols.
7. *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas (Obras completas del poeta y textos íntegros de El Brocense, Herrera, Tamayo y Azara)*. Edición de Antonio Gallego Morell. Segunda edición revisada y adicionada. 700 págs. 10 láminas.

V. DICCIONARIOS

1. Joan Corominas: *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. En reimpresión.

2. Joan Corominas: *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Segunda edición revisada. 628 págs.
3. *Diccionario de Autoridades*. Edición facsímil. 3 vols.
4. Ricardo J. Alfaro: *Diccionario de anglicismos*. Recomendado por el «Primer Congreso de Academias de la Lengua Española». Segunda edición aumentada. 520 págs.
5. María Moliner: *Diccionario de uso del español*. Reimpresión. 2 vols.

VI. ANTOLOGÍA HISPÁNICA

1. Carmen Laforet: *Mis páginas mejores*. 258 págs.
2. Julio Camba: *Mis páginas mejores*. Reimpresión. 254 págs.
3. Dámaso Alonso y José M. Blecua: *Antología de la poesía española. Lírica de tipo tradicional*. Segunda edición. Reimpresión. LXXXVI + 266 páginas.
6. Vicente Aleixandre: *Mis poemas mejores*. Tercera edición aumentada. 322 págs.
7. Ramón Menéndez Pidal: *Mis páginas preferidas (Temas literarios)*. Reimpresión. 372 págs.
8. Ramón Menéndez Pidal: *Mis páginas preferidas (Temas lingüísticos e históricos)*. Reimpresión. 328 págs.
9. José M. Blecua: *Floresta de lírica española*. Tercera edición aumentada. 2 vols.
11. Pedro Laín Entralgo: *Mis páginas preferidas*. 338 págs.
12. José Luis Cano: *Antología de la nueva poesía española*. Tercera edición. Reimpresión. 438 págs.
13. Juan Ramón Jiménez: *Páginas escogidas (Prosa)*. Reimpresión. 264 págs.
14. Juan Ramón Jiménez: *Páginas escogidas (Verso)*. Reimpresión. 238 págs.
15. Juan Antonio de Zunzunegui: *Mis páginas preferidas*. 354 págs.
16. Francisco García Pavón: *Antología de cuentistas españoles contemporáneos*. Segunda edición renovada. Reimpresión. 454 páginas.
17. Dámaso Alonso: *Góngora y el «Polifemo»*. Quinta edición muy aumentada. 3 vols.
21. Juan Bautista Avalle-Arce: *El inca Garcilaso en sus «Comentarios» (Antología vivida)*. Reimpresión. 282 págs.

22. Francisco Ayala: *Mis páginas mejores*. 310 págs.
23. Jorge Guillén: *Selección de poemas*. Segunda edición aumentada. 354 págs.
24. Max Aub: *Mis páginas mejores*. 278 págs.
25. Julio Rodríguez-Puértolas: *Poesía de protesta en la Edad Media castellana (Historia y antología)*. 348 págs.
26. César Fernández Moreno y Horacio Jorge Becco: *Antología lineal de la poesía argentina*. 384 págs.
27. Roque Esteban Scarpa y Hugo Montes: *Antología de la poesía chilena contemporánea*. 372 págs.
28. Dámaso Alonso: *Poemas escogidos*. 212 págs.
29. Gerardo Diego: *Versos escogidos*. 394 págs.
30. Ricardo Arias y Arias: *La poesía de los goliardos*. 316 págs.
31. Ramón J. Sender: *Páginas escogidas*. Selección y notas introductorias por Marcelino C. Peñuelas. 344 págs.

VII. CAMPO ABIERTO

1. Alonso Zamora Vicente: *Lope de Vega (Su vida y su obra)*. Segunda edición. 288 págs.
2. Enrique Moreno Báez: *Nosotros y nuestros clásicos*. Segunda edición corregida. 180 págs.
3. Dámaso Alonso: *Cuatro poetas españoles (Garcilaso - Góngora - Maragall - Antonio Machado)*. 190 págs.
6. Dámaso Alonso: *Del Siglo de Oro a este siglo de siglas (Notas y artículos a través de 350 años de letras españolas)*. Segunda edición. 294 págs. 3 láminas.
7. Antonio Sánchez-Barbudo: *La segunda época de Juan Ramón Jiménez (Cincuenta poemas comentados)*. 190 págs.
8. Segundo Serrano Poncela: *Formas de vida hispánica (Garcilaso-Quevedo - Godoy y los ilustrados)*. 166 págs.
9. Francisco Ayala: *Realidad y ensueño*. 156 págs.
10. Mariano Baquero Goyanes: *Perspectivismo y contraste (De Cerdas a Pérez de Ayala)*. 246 págs.
11. Luis Alberto Sánchez: *Escritores representativos de América*. Primera serie. Tercera edición. 3 vols.
12. Ricardo Gullón: *Direcciones del modernismo*. Segunda edición aumentada. 274 págs.
13. Luis Alberto Sánchez: *Escritores representativos de América*. Segunda serie. Reimpresión. 3 vols.

14. Dámaso Alonso: *De los siglos oscuros al de Oro (Notas y artículos a través de 700 años de letras españolas)*. Segunda edición. Reimpresión. 294 págs.
16. Ramón J. Sender: *Valle-Inclán y la dificultad de la tragedia*. 150 páginas.
17. Guillermo de Torre: *La difícil universalidad española*. 314 págs.
18. Angel del Río: *Estudios sobre literatura contemporánea española*. Reimpresión. 324 págs.
19. Gonzalo Sobejano: *Forma literaria y sensibilidad social (Mateo Alemán, Galdós, Clarín, el 98 y Valle-Inclán)*. 250 págs.
20. Arturo Serrano Plaja: *Realismo «mágico» en Cervantes («Don Quijote» visto desde «Tom Sawyer» y «El Idiota»)*. 240 págs.
21. Guillermo Díaz-Plaja: *Soliloquio y coloquio (Notas sobre lírica y teatro)*. 214 págs.
22. Guillermo de Torre: *Del 98 al Barroco*. 452 págs.
23. Ricardo Gullón: *La invención del 98 y otros ensayos*. 200 págs.
24. Francisco Ynduráin: *Clásicos modernos (Estudios de crítica literaria)*. 224 págs.
25. Eileen Connolly: *Leopoldo Panero: La poesía de la esperanza*. Con un prólogo de José Antonio Maravall. 236 págs.
26. José Manuel Blecuá: *Sobre poesía de la Edad de Oro (Ensayos y notas eruditas)*. 310 págs.
27. Pierre de Boisdeffre: *Los escritores franceses de hoy*. 168 págs.
28. Federico Sopeña Ibáñez: *Arte y sociedad en Galdós*. 182 págs.
29. Manuel García-Viñó: *Mundo y trasmundo de las leyendas de Bécquer*. 300 págs.
30. José Agustín Balseiro: *Expresión de Hispanoamérica*. Con un prólogo de Francisco Monterde. Segunda edición revisada. 2 volúmenes.
31. José Juan Arrom: *Certidumbre de América (Estudios de letras, folklore y cultura)*. Segunda edición ampliada. 230 págs.

VIII. DOCUMENTOS

2. José Martí: *Epistolario (Antología)*. 648 págs.

IX. FACSIMILES

1. Bartolomé José Gallardo: *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. 4 vols.

2. Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado: *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español, desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII*. XIII + 728 págs.
3. Juan Sempere y Guarinos: *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reynado de Carlos III*. 3 vols.
4. José Amador de los Ríos: *Historia crítica de la literatura española*. 7 vols.
5. Julio Cejador y Frauca: *Historia de la lengua y literatura castellana (Comprendidos los autores hispanoamericanos)*. 7 vols.

OBRAS DE OTRAS COLECCIONES

- Dámaso Alonso: *Obras completas*. Tomo I: *Estudios lingüísticos peninsulares*. 706 págs. Tomo II: *Estudios y ensayos sobre literatura*. Primera parte. En prensa.
- Juan Luis Alborg: *Historia de la literatura española*. Tomo I: *Edad Media y Renacimiento*. 2.^a edición. Reimpresión. 1.082 págs. Tomo II: *Época Barroca*. 2.^a edición. 996 págs. Tomo III: *El siglo XVIII*. 980 págs.
- Homenaje Universitario a Dámaso Alonso*. Reunido por los estudiantes de Filología Románica. 358 págs.
- Homenaje a Casaldueiro*. 510 págs.
- Homenaje a Antonio Tovar*. 470 págs.
- Studia Hispanica in Honorem R. Lapesa*. Vol. I: 622 págs. Vols. II y III, en prensa.
- José Luis Martín: *Crítica estilística*. 410 págs.
- Vicente García de Diego: *Gramática histórica española*. 3.^a edición revisada y aumentada con un índice completo de palabras. 624 págs.
- Graciela Illanes: *La novelística de Carmen Laforet*. 202 págs.
- François Meyer: *La ontología de Miguel de Unamuno*. 196 páginas.
- Beatrice Petriz Ramos: *Introducción crítico-biográfica a José María Salaverría (1873-1940)*. 356 págs.
- Los «Lucidarios» españoles*. Estudio y edición de Richard P. Kinkade. 346 págs.
- Veikko Väänänen: *Introducción al latín vulgar*. 414 págs.
- Vittore Bocchetta: *Horacio en Villegas y en Fray Luis de León*. 182 páginas.

Elsie Alvarado de Ricord: *La obra poética de Dámaso Alonso*. Prólogo de Ricardo J. Alfaro. 180 págs.

José Ramón Cortina: *El arte dramático de Antonio Buero Vallejo*. 130 págs.

Mireya Jaimes-Freyre: *Modernismo y 98 a través de Ricardo Jaimes Freyre*. 208 páginas.

Emilio Sosa López: *La novela y el hombre*. 142 págs.

Gloria Guardia de Alfaro: *Estudios sobre el pensamiento poético de Pablo Antonio Cuadra*. 260 págs.

Ruth Wold: *El Diario de México, primer cotidiano de Nueva España*. 294 págs.

(Viene de la solapa anterior)

litativo y no cuantitativo; a diferencia de la filosofía, no se preocupa por esencias, sino por relaciones, y utiliza un método funcional.

Aclarada esta cuestión, la autora dedica la mayor parte de su libro a sintetizar las perspectivas de la semiótica, tanto en sus precedentes históricos desde Aristóteles acá, como en las fases sucesivas de su constitución efectiva dentro de nuestro siglo; examina igualmente la problemática planteada por las distintas escuelas e investigadores; discute resultados, apunta soluciones, y hasta aplica ciertas reglas sintácticas al análisis de algún texto literario. Dentro de las fases modernas de la semiótica considera las más provechosas y maduras la sintáctica y la semántica. A juicio de nuestra autora, la semántica empieza ahora a formarse, tras muchos titubeos, como estudio científico del significado, ya que posee un contenido específico y métodos propios. Porque el valor semántico, quiérase o no, es cardinal en toda lingüística y de él no han podido prescindir ni quienes así se lo proponían. A lo largo de estas apretadas páginas, siempre dirigidas a poner claridad en un hervidero de teorías, quedan examinadas direcciones como el behaviorismo americano, la glosemática danesa, el transformacionismo, el estructuralismo en general, etc. De especial importancia hay que considerar las doctrinas de Carnap, sobre las que la autora formula sugestivas observaciones.

